Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXI N.o 7,352

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D.
Teléfonos 82222-7

EDICION DE 20 PAGINAS
SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 12 DE ENERO DE 1938
PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

Aumentan en el Japón las esperanzas sobre éxito de las negociaciones de paz con China

Chiang Kai-Shek ha rechazado los términos propuestos, pero Tokio no se desanima sobre el final

LA CONFERENCIA IMPERIAL CELEBRO SU SESION PERO SUS ACUERDOS QUEDARAN EN SECRETO DURANTE MUCHOS DIAS

¿BUSCAN AHORA LOS NIPONES LA PAZ EN VISTA DE LA ACTITUD DE GRAN BRETAÑA Y EE. UU.?

Entretanto, la aviación imperial sigue haciendo estragos, principalmente en los pueblos del Sur.— Cantón fué bombardeada nuevamente.— Otra incursión en Hankow

TOKIO, 11 (U. P.).— Se entiende que el Gobierno Japonés fué informado por los intermediarios alemanes, que las proposiciones de paz no fueron aceptadas por Chiang Kai-shek, pero algunos sostienen que todavía hay posibilidad que las negociaciones tengan éxito.

No obstante la actitud que se dice que ha adoptado el generalísimo chino, en círculos muy dignos de fé se cree que los términos de paz propuestos por el Japón y actualmente en manos de las autoridades chinas contienen pequeñas diferencias con lo que China piensa al respecto.

En general se opina que el Japón hará nuevos esfuerzos para destruir todas las facciones anti-niponas que hay en la China, a menos que los términos actuales de paz sean aceptados en una fecha limitadísima.

LA CONFERENCIA IMPERIAL

TOKIO, 11 (U. P.).— La conferencia imperial se reunió a las 14, hora japonesa; se le puso término después de una hora de deliberaciones. En seguida el Emperador recibió al Premier Príncipe Konos, con quien conversó durante una hora; ambos estuvieron solos. Luego, el Emperador recibió a Sugiyama.

Más tarde Conos dió cuenta detallada de sus conversaciones al Gabinete y los Consejeros, que se reunieron en la residencia del Premier.

Las conclusiones de la conferencia imperial se guardan en el más estricto secreto; sin embargo, se han formulado las siguientes conjeturas sobre sus posibles deliberaciones.

Primero se estudiaría la ruptura de las relaciones diplomáticas con China; segundo, se discutiría la formal declaración de guerra, coincidente con un ataque destinado a aislar Cantón en Hankow; tercero, la declaración inminente del reino del norte de China; cuarto, discusión de las condiciones finales de paz.

SE ESPERA UNA DECLARACION

La conferencia imperial entró en receso sin dar a conocer sus decisiones. Mientras tanto, el Foreign Office ha indicado que los resultados de la reunión pueden mantenerse en secreto por algunos días más. La prensa local, refiriéndose a la reunión de hoy, dice que se tomaría una decisión para aplastar a los elementos anti-japoneses de China.

Se espera que el Gobierno haga una declaración dentro de pocos días; los funcionarios se han comprometido a guardar silencio y nada revela.

Se cree que China se mostrará deseosa de negociar tomando como base las condiciones que ya se le han ofrecido, in-

(PASA A LA PAG. 10)

Mr. Roosevelt se vería obligado a invocar la ley de neutralidad si el Japón declara la guerra formal

Por qué no lo ha hecho hasta ahora. — El bloqueo contra los extranjeros. — La defensa nacional de Estados Unidos

WASHINGTON, 11.— (U. P).— En los círculos oficiales se cree que Roosevelt se verá obligado a invocar la ley de neutralidad, si el Japón declara oficialmente la guerra a la China. Se hace notar que dicha invocación ha sido evitada hasta ahora, con el pretexto de que no existe el estado de guerra declarada mientras se mantenga una semblanza de relaciones diplomáticas entre los dos países del Oriente.

Una declaración de guerra anularía ese pretexto y daría al Japón autoridad internacional para establecer el bloqueo contra barcos extranjeros, y el derecho de registrar y confiscar las naves que tratasen de burlar dicho bloqueo, lo que aumentaría la tensión internacional, y sobre todo entre Gran Bretaña y Japón, si éste último decidiese llevar el bloque cerca de Hong-kong.

El diputado Edward Taylor, presidente de la Comisión de Presupuestos de la Cámara, quien recientemente sostuvo una conferencia con Roosevelt, respecto a nuevos aumentos en los presupuestos para la defensa nacional, dijo a un corresponsal de la United Press que Estados Unidos debe mostrar al mundo que está decidido y preparado para defender la Doctrina Monroe, "para conservar el Continente americano para los americanos".

Taylor dijo que el mensaje especial sobre la defensa nacional que se espera dirigirá esta semana el Presidente al Congreso, en el que pedirá una asignación adicional de cien o doscientos millones de dólares para la defensa, será el primer paso en el programa para capacitar a Estados Unidos para la defensa extensiva de la Doctrina Monroe.

Mientras tanto, los congresales y organizaciones pacifistas que apoyaron el proyecto de Ludlow (que establecía que una declaración de guerra por Estados Unidos debería ser sancionada por un plebiscito), afirmaron: "La lucha recién ha empezado", agregando que el proyecto sería sometido a la opinión pública en las elecciones parlamentarias del otoño, y que también era posible que una nueva tentativa se hiciera para obligar al Congreso a reconsiderar el proyecto durante el actual período de sesiones.

El representante Hamilton Fish, republicano, de Nueva York, dijo que el plebiscito extraoficial efectuado recientemente indicaba que entre el 70 y el 80 por ciento de la población favorece la idea. El senador Gerald Nye anunció que tal vez presente una moción similar en el Senado.

OTRA FUENTE DE EXPORTACIONES DE CHILE A ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 11. — (U. P). — Los funcionarios anuncian formalmente la intención de negociar un tratado comercial recíproco con Turquía, y en relación con ésto se ha publicado una información que indica que otros países, entre ellos Chile, pueden verse afectados por las concesiones en la importación de embutidos tripas de acero y cabro que en 1933 llegaron a 576.000 libras valoradas a otros países sólo en el caso que tengan tratados recíprocos con Estados Unidos.

500,000 toneladas de material bélico para China han entrado por Hong-Kong

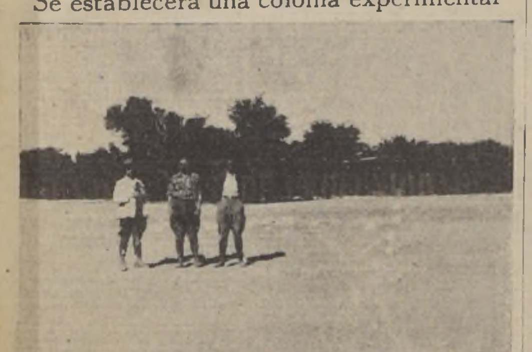
HONGKONG, 11 (U. P.)—Se calcula que el abastecimiento de materiales bélicos a China, por este puerto, ha llegado hasta ahora a 500.000 toneladas. Este tráfico ha sido facilitado en la actualidad por el empleo de la carretera de Honkong a Cantón.

En buena fuente se dice que aproximadamente 3.000 camiones norteamericanos y alemanes esperan para ser montados y trasladados a Cantón, incluyendo vehículos de las marcas White Co., Dodge y Mercedes Benz. Además, hay 100.000 toneladas de kerosene (parafina), y bencina para aviones, listas para ser embarcadas; como el tránsito está en la actualidad congestionado, su transporte es peligroso, pues debe ser trasladado a embarcaciones más livianas en los fuertes de Mocca Tigris.

Personas informadas opinan que el aumento y las facilidades existentes para el tráfico de materiales bélicos probablemente acelerará las actividades japonesas en el sur de China.

AGUA A 18 MTS. DE PROFUNDIDAD EN LA PAMPA DEL TAMARUGAL

Estudios que efectúa la Caja de Colonización Agrícola para cultivar dicha región.— Se establecerá una colonia experimental



Región de Pintados, Pampa de Tamarugal, donde la Caja de Colonización Agrícola establecerá la primera Colonia Experimental

Con gran actividad se prosiguen los trabajos de búsqueda de agua en la Pampa del Tamarugal, iniciados por la Caja de Colonización Agrícola, con la cooperación del Departamento de Riego.

Ayer tuvieron una interesante entrevista con el Director de dicha Caja, señor Oscar Villalobos Rodríguez, los ingenieros a cuyo cargo está la labor de sondajes y de la construcción del Pique de Pintados.

En esta reunión se dió cuenta al Director de la Caja de los trabajos efectuados hasta la fecha y de los buenos resultados obtenidos.

En efecto, la Caja de Colonización inició, hace poco más de un año, el estudio de la pampa nombrada, a fin de encontrar terrenos adecuados para cultivos y obtener aguas suficientes para regar esos terrenos.

Como estos estudios son difíciles, costosos y muy aventurados, la institución con muy buen criterio se ha formado un programa mesurado de trabajos.

El resultado del primer sondaje de reconocimiento, fué negativo, pues el agua que dió era insignificante. Esto está probando la necesidad absoluta de proceder con suma cautela en estos estudios, a fin de no malgastar el dinero.

AGUA A 18 METROS

Lo que desea la Caja es establecer de una manera incontrovertible si hay agua en la pampa que permita su uso agrícola con resultados económicos.

Posteriormente, los resultados han sido satisfactorios, pues en el pique que se esta contruyendo se ha encontrado agua, abundante y de buena calidad, a 18 metros de profundidad. Este pique se está revistiendo, y luego se empezarán a construir las galerías subterráneas que permitan aumentar la superficie filtrante. Terminadas éstas, se podrá determinar la cantidad de agua que se obtendrá.

PRIMERA COLONIA EXPERIMENTAL

Se proyecta también aprovechar un antiguo sondaje, hecho por el Departamento de Riego, a unos mil metros del pique, para extraer el agua con bombas y tener así otra fuente de aprovisionamiento.

Los ingenieros del Departamento de Riego solicitaron del Director de la Caja que esta adquiriera la tubería necesaria para entubar todo el sondaje, a fin de evitar derrumbes internos que obstaculizarían la ascensión del agua.

Con estas dos fuentes de aprovisionamiento se establecerá la primera Colonia Experimental Agrícola en la Pampa del Tamarugal, y se espera que los estudios continúen haciéndose con todo el interés que esta obra tiene para el país y, especialmente, para las provincias del norte.

No puede exigirse apresuramientos descontrolados en esta empresa, ya que los mismos resultados indican que debe procederse con prudencia. Resolviendo la incógnita del agua, se habrá hecho una gran obra, y si sus resultados, como se espera, son favorables a la agricultura en la Pampa, aunque en mínima proporción, se habrá dado un paso más hacia el aumento de la producción, y la Caja de Colonización el más trascendental para cimentar un seguro porvenir a las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

EL PRESIDENTE JUSTO RECIBIRA HOY EN MONTE CASEROS, URUGUAY, LOS RESTOS DE SU HIJO Y DEMAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE DEL DOMINGO

El Primer Mandatario argentino y su comitiva partieron ayer en tren especial y llegarán en la mañana de hoy a Monte Caseros.— El Gobierno uruguayo ha ordenado rendir honores militares a las víctimas

BUENOS AIRES, 11.—(U. P). — Los restos de las víctimas de la catástrofe aérea del domingo llegaron a Monte Caseros, a las 17.15 horas. Los cuerpos de las víctimas, que estaban dispersos e irreconocibles, fueron reconstruídos.

Todo el pueblo de Monte Caseros ha desfilado ante la capilla ardiente erigida en la Municipalidad, donde se velan los restos de los muertos. Se calcula que el convoy fúnebre que llevará los cadáveres a Buenos Aires llegará a esta capital entre el jueves y viernes.

En la mañana llegó a Monte Caseros el comandante de la II División de Infantería, general Gras, quien tuvo a su cargo la tarea de identificar a las víctimas. También llegaron altas autoridades provinciales.

La impresión producida por el accidente de anteayer, fué primero de consternación y estupor, y luego de un hondo sentimiento de pesar de todo el pueblo argentino, manifestado por los diarios de todas las tendencias.

El Presidente de la República concurrió temprano a su despacho, sin recibir a nadie; ayu-

(PASA A LA PAG. 10)

LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE ITACUMBU







Coronel Abraham Schweitzer — Teniente coronel José F. Bergamini — Teniente coronel Antonio Berardo — Teniente coronel Firmo H. Posadas



Mayor Víctor V. Vergani — Teniente de navío Juan Oreschnik — Eduardo Justo — Mecánico Victorio Leveratto — Radiotelegrafista Rosa León Castillo

Quiénes eran los muertos en el trágico accidente

Coronel Abraham Schweitzer.—Uno de los jefes más prestigiosos del ejército argentino, en el arma de caballería. Nació el 27 de enero de 1886. En 1903 ingresó al Colegio Militar. Estudió con dedicación y sus conocimientos le valieron ascensos, hasta alcanzar, en 1926, el grado de teniente coronel. Actuó en diversas e importantes comisiones dentro y fuera del territorio. A mediados del año último fué nombrado Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República.

Teniente coronel José F. Bergamini.—Tenía cuarenta y dos años de edad. Después de destacarse en sus estudios en el Colegio Militar, ingresó como alumno de la Escuela Militar de Aviación en 1920. Dos años más tarde obtuvo su título, y en 1925 fué nombrado profesor de aviones de artillería. En 1926 ascendió a capitán. En 1927 fué enviado a Francia en misión de estudios, de donde regresó en 1930. Dos años después fué nombrado comandante de la base aérea de El Palomar, y en 1936, jefe del regimiento aéreo N.o 1, cargo en el que ascendió a teniente coronel.

Teniente coronel Antonio Berardo.—Cuarenta y nueve años. Inició su carrera como aspirante a oficial en la Escuela de Tiro en 1907. Al egresar se reincorporó al regimiento 2 de artillería, donde continuó su carrera, dedicado con todo empeño a los estudios, los que le valieron rápidos y merecidos ascensos, hasta obtener el grado de teniente coronel en 1931. Al asumir el General Justo la Presidencia de la República lo nombró su Edecán. En 1933 fué confirmado como profesor en la Escuela Superior de Guerra, y en 1936 fué nombrado jefe del regimiento 1 de artillería. Además se había graduado abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Teniente coronel Firmo Posadas.—Cuarenta y seis años. Inició sus estudios militares en 1910 y fué obteniendo, gracias a sus dotes de inteligencia, ascenso tras ascenso, a través de sucesivos estudios y servicios. Después de haber desempeñado diversos cargos y de haber sido jefe del regimiento 10 de infantería, fué nombrado Edecán del Presidente de la nación, en enero de 1937. Este cargo desempeñaba en la actualidad.

Mayor Víctor V. Vergani.—Cuarenta y seis años. Después de iniciados sus estudios en el Colegio Militar en 1919, y de haber servido en el regimiento 8 de infantería, ingresó a la Escuela Militar de Aviación en 1924. Un año más tarde recibió su brevet y al siguiente fué nombrado profesor de vuelo de la misma institución. En 1932 fué designado subdirector y en 1936 designado jefe del grupo N.o 1 de bombardeo, y más tarde jefe del grupo N.o 1 de observación.

Teniente de navío Juan Oreschnick.—Solamente treinta y cinco años de edad, y una de las mejores promesas de la Marina de la República Argentina. Ingresó a la Escuela Naval en 1919, y después de cursar, obteniendo los primeros puestos, los primeros años de su carrera, se dedicó con especial interés al ramo de las comunicaciones, y se contaba como uno de los oficiales de mayor mérito en este ramo en las filas de la Marina de Guerra. Era el único miembro de la Armada que viajaba en el avión.

Don Eduardo Justo.—En plena juventud revelaba en su espíritu los rasgos hondos de una prematura madurez. Alumno destacado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, coronaba allí el prestigio adquirido en sus estudios secundarios. Su muerte enluta el hogar del Presidente de la República. El dolor provocado por su muerte se agrava aún más, por cuanto se produjo lejos de sus padres y en tan trágicas circunstancias. En efecto, su madre, doña Ana Bernal de Justo, se encontraba inaugurando el Hotel Llao-Llao, en el Lago Nahuel-Huapi.

Sargentos Leveratto y Castillo.—Tanto el sargento Victorio Angel Leveratto, como el sargento Rosa León Castillo, mecánico el primero y telegrafista el segundo, se destacaron en sus respectivas especialidades, y obtuvieron así la confianza de sus superiores, que en más de una ocasión les encomendaron misiones de suma responsabilidad. Leveratto tenía treinta y tres años de edad, y Castillo treinta y cinco. Este último había acompañado, como telegrafista, en todas las oportunidades en que el General Justo había utilizado un avión del Ejército. La muerte es para ellos más honrosa por cuando los sorprendió en el ejercicio de sus funciones.

SE INAUGURO AYER LA EXPOSICION PEDAGOGICA DE LA NORMAL NUÑEZ



Aspecto general de la Exposición Pedagógica, inaugurada ayer tarde en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", en la que se exhiben importantes trabajos de los Cursos de Perfeccionamiento, relacionados con las labores escolares que corresponden a los diversos grados de la Escuela Primaria

EL Sr. CARLOS OSSANDON BARROS FALLECIO EN LA TARDE DE AYER

Fué alcalde de Zapallar y prestigioso hombre de negocios.— Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17.30 horas



Don Carlos Ossandón Barros

Profundo sentimiento de pesar ha causado en todos los círculos el fallecimiento del prestigioso hombre de negocios y miembro de nuestra sociedad, don Carlos Ossandón Barros ocurrido en la tarde de ayer, en el Pensionado del Hospital del Salvador, después de una delicada intervención quirúrgica.

El fallecimiento del señor Ossandón Barros enluta a conocidas familias de nuestra sociedad.

El señor Ossandón muere a la edad de 63 años, después de una vida dedicada por entero a las actividades comerciales, en las cuales se ganó un bien merecido prestigio por su actividad y honorabilidad demostradas en todos sus actos.

Era casado con la señora Teresa Guzmán, con quien formó un hogar modelo de virtudes. Todos sus hijos han llegado a ocupar una destacada actuación en diversas actividades.

El señor Carlos Ossandón fundó, el año 1907, la primera oficina de propiedades que en la actualidad es una de las más importantes y prestigiosas en su ramo en el país.

Esta oficina seguirá funcionando con el nombre de "Carlos Ossandón B.", como un homenaje a su memoria, y estará a cargo de su hijo, don Carlos Ossandón Guzmán, quien había tomado su dirección desde algún tiempo a esta parte.

Fue Alcalde de Zapallar durante varios períodos, y desde ese cargo, trabajó incansablemente por el progreso, desarrollo y hermoseamiento de dicho balneario. Actualmente era tesorero del Rotary Club de Santiago, institución que siempre lo contó entre sus miembros más entusiastas.

Sus funerales se efectuarán hoy privadamente, a las 17.30 horas, partiendo el cortejo desde la Capilla del Hospital del Salvador, en dirección al Cementerio Católico.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:

SAN DIEGO 1180.— Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748, Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería.

SAN PABLO 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 794 Peluquería "París".

ALONSO OVALLE 756, Lavandería.

INDEPENDENCIA 319, Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

Indice de avisos económicos clasificados

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KIlates, macizas, grabadas, desde 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2 Feb.

"CASA REAL ",ORO, JOYAS, brillantes fantasía, compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 7 Feb.



31 Dic.-1938.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡ORO!! JOYAS. PLATA, MOnedas antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles Bandera 152. 19 En.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York 66. 12 En.

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, plata y platino, pagando los precios más altos. 24 en.

BOLETOS. JOYAS, BRILLANtes compro. Nueva York 25, costado Club Unión. 8 Feb.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

LUIS MIRANDA. PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 17 En.

AUTOMOVILES MODERnos de ocasión ofrece con facilidades de pago Kutenkampff Knoop y Cía., Plaza de la Constitución (subterráneo). 19 En.

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

NEUMATICOS Y CAMARAS "Jumbo". Avda. Matta 326. 29 Enero.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! ECOnomicen dinero, mandando sus trabajos de tapicería al taller de Miguel Basten. Avenida Brasil 451. 15 En.

LAVADOS Y ENGRASES A presión mecánica. Especialidad en "Ford". Estación de servicio "Ford". Teléfono 50015. — San Diego 2033. 17—En.

CEMENTERIO AUTOMOVILES, repuestos. Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 6 Feb.

9 KILOMETROS POR litro puede rendir su Ford V-8. Llévelo al laboratorio de afinamiento, O'Higgins 2129. 9 Feb.

RADIADOR FORD 29, VARIAS herramientas, accesorios, vendo, en buen estado. Rosas 1857. 13 en.

VENDO CHEVROLET, CUAtro-2kilómetros, por litro: excelente estado; gran ocasión. Garage Arteaga. Herrera 839. 14 en.

FORD 1929 VENDO. CERRADO, 4 puertas, muy bueno, $ 10.000. Catedral 1721. Teléfono 84336. 13 Enero.

3) NEUMATICOS Y ACCESORIOS

BATERIAS SPARK, TIPO Ford $ 253. Delicias 1740. 17 enero

VULCANIZACION "EL FERROcarril, Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso. 29 Enero.

LIQUIDO RUEDA FORD, 30 Y 29. Bulnes 3 B. 14 en

CINCO FLAMANTES RUEDAS, Jumbo, precio ocasión. Londres 11. 16 en.

4) RODADOS EN GENERAL

BICICLETAS, BUEN ESTADO, vendo dos. Rosas 1857. 13 en.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

C O N T R A NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

PERSONA SOLA NECESITA pieza para el 1.o de Febrero en casa de familia honorable. Dirigirse C. P. Avisos Clasificados, Casilla 81 D. 20 Ener.

TOMO EN ARRIENDO CHAcha de 10 a 15 ht., Entrega luego o en marzo. Cumming 677. Por carta. 13 en.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

300, ARRIENDASE BUENA CAsa. Nataniel 2036. 13 Enero.

CONSTANTEMENTE DISPONIbles las más elegantes y mejores casas, chalets y departamentos modernos amoblados. Diez años de práctica en el ramo.— J. B. Hobbins. Huérfanos 761, oficina 14. 14 Feb.

$ 155 ARRIENDO CASITA, COquimbo 219. Tratar: Portugal 892. 12 Enero

CASITA INDEPENDIENTE, una pieza, todo servicio, arriendo. Copiapó 349, casita 5. 12 Enero.

DEPART. Y PIEZAS

$ 500, ARRIENDASE DEPARtamento independiente, todo confort. Catedral 1829. 13 Enero

DEPARTAMENTO TRES PIEzas servicios independientes. Vicuña Mackenna 948. 13-En.

SE ARRIENDAN PIEZAS SAN Diego 356. 13-En.

FAMILIA SIN PENSIONISTAS ofrece espléndida pieza grande amoblada. San Pablo 1368, esquina Amunátegui. 13—En.

60-80, ARRIENDO PIEZAS, DEpartamentos. Santa Rosa 388. 13 en.



6) ARRIENDOS OFRECIDOS

LOCALES Y OFICINAS

LOCAL PARA PELUQUERIA O Sombrerería. Av. Salvador 1561. 20 Enero

$ 140, LOCAL INDEPENDIENte, servible vivir caballero. Tratar: San Isidro 120. 12 Enr.

7) TURISMO Y VERANEO

GRAN HOTEL ROSS, Pichilemu. La mejor playa, el mejor Hotel de costa, tren diario, sin trasbordo, pida datos y prospectos. Gran Hotel Ross, Pichilemu. 18 En.

CARTAGENA VILLA LAS YEdras, residencial Italiana, precios módicos. Tratar: Teléfono 84088. 7 feb.

EN QUILPUE, "QUINTA RESIdencial Quilpué", calle Deveer 333. Regias piezas amobladas con pensión para veraneantes. 7 Feb.

SILLAS PLAYA REALIZO, Moneda 1367. 12 Enr.

MUDANZAS Y CARGAS POR camión rápido a San José de Maipo, dos días en la semana. Conferencia 419, teléfono 80816. 20 En.

CARTAGENA ARRIENDO ESpléndidas casas nuevas, lado teatro Diana. Enrique Amunátegui. Caja Hipotecaria. 23 En.

ARRIENDO INMEDIATO TEMporada, casa cómodo, Viña del Mar, barata, tres dormitorios, jardín etc. Siete Norte 855. Teléfono 81287. 13 Enero.

7) TURISMO Y VERANEO

CASA RESIDENCIAL, A DOS cuadras estación, Viña del Mar. Valparaíso 533. Teléfono 81557. Buenas piezas y excelente comida. 9 Feb.

RESIDENCIAL IBERICA, DOS cuadras Plaza Armas, c|s. muebles ,especial familias, pasajeros, comida española, baño, teléfono. Santo Domingo 753. 24 en.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

SEMILLERIA VALENZUELA, Mercado Central, Constantemente tenemos almácigos, hortalizas y flores. Artículos de cerámica, abonos salitres, sulfato fierro, sulfato cobre. Despachamos provincias. Catálogo gratis. 20 Enr.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawhgrass trébol enano. Creening - Ben. Chépica alemana; hortalizas, recibidas Europa. Casa importadora. Alejandro de la Guarda, Morandé 707. 13 En.

JACINTOS D'HOLANDA, TUlipas Duc d'Toll, Darwing, Crocus. Bulbos. Azafrán comestible, Anémonas, Renúnculos de Persia Gladiolus, todos importados de Holanda, estoy despachando Aduana. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 13 En.

JAZMINES DEL CABO, INJERtados, floridos, desde $ 12; tierra hojas de litres, maceteros greda, plantas, arbustos, ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 3—Feb.

10 ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59, atiende órdenes provincia. 23 En.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

LEVADURA PARA PANADEría $ 2.40 paquete de 460 gramos. Bandera 575. Oficina 20. 3—Febrero

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMpre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos, Teléfono 51833. 10 feb.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMANENTE al aceite, sin electricidad. Maquina último sistema. Moneda 1427. Fono 69012. 16—En.

SEÑORAS, SEÑORITAS, CAballeros, usad la maravillosa y medicinal "Crema Peruana", conocida por sus cualidades para aclarar y limpiar el cutis dejándolo limpio de toda mancha. En venta en todas las droguerías y boticas. 20 En.

MAQUINAS Y NAVAJAS PEluquería arreglo. Andrés García. San Diego 1443. 18 Enero.

PERMANENTE SIN ELECTRIcidad, Croquiñol 50 pesos. Manicure barniz importado 3 pesos.— Peluquería Francesa. Compañía esq. Libertad. Teléfono 81952. 21 Enr.

15) COMPRAVENTA VARIAS

C O N T R A NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

DEL FABRICANTE AL CONsumidor. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica, Delicias 3786. Teléfono 65206. 29 Enero.

ROMANAS, BALANZAS. PREcios más baratos plaza, composturas cualquier clase efectuamos. Fábrica San Diego 1735. Teléfono 51562. 16 Enero.

LIBROS COMPRO DOMICIlio. San Diego 106, "Rancho". 15 En.

ROMANAS, BALANZAS, GRAN surtido, precios ocasión, fábrica. Italo Chilena. Independencia 149. 22 Enero.

COMPRO COCINAS DETERIOradas, voy domicilio, escriba a Chacabuco 29-A. 13 En.

VENDO PRODUCCION FRUTA fina, duraznos, manzanal, uva, cuatro hectáreas. San Bernardo. Chiloé 1419. 16—En.

PURO CARBURO EN PASTA, vendo, Bulnes 3 B. 14 en.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

LA CASA MATEO DELPORte, antes en Puente esquina Santo Domingo, atiende a su distinguida clientela en Rosas 1240 (casa particular). 21 En.

SASTRERIA KRAUSS, SAN Antonio 587. Hechuras finas desde $ 250. 7 feb.

300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 23 En.

¡SASTRES! COMPRO Y VENdo forros, choletas, óptimas, retazos. Pago muy buenos precios. San Diego 409. 12 Enero.

SASTRERIA MACK, CONCEDE crédito 6 meses. San Diego 236. Teléfono 86667. 1.o Febrero.

EL ZURCIDOR JAPONES, San Diego 228. Teléfono 86667. 1.o Feb.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medida, con facilidades pago — San Pablo 2675. 15 En.

SASTRERIA "ARGENTINA", San Pablo 1279, ofrece ternos con grandes facilidades. Casimires última novedad. Teléfono 69093. 15 En.

PARA CASIMIR, VISITE LA casa particular de Rosas 1240 al llegar a Morandé. Precios sin competencia en plaza. 9 Feb.

SASTRERIA "LA MENDOCIna". San Diego 255. Teléfono 66665, concede créditos. 10 feb.

17) DIVERSOS

MADAME IRIS, EXTRAORDInaria vidente, mentalista. Molina 388. 13 En.

17) DIVERSOS

ARREGLO PLUMAS FUENTES. Huérfanos 1059. Of. A. 13—Enero

PSICOLOGO MAQUETISTA, con medium. Arturo Prat 1731. 6-9. 8 Feb.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡CURSO VACACIONES!! ESCuela Técnica Profesional Francesa, dirigida por Madame Suzanne Rousset. Enseñanza rápida. Cursos nocturnos, cursos correspondencia. Pensionado interno. Agustinas 879. 20 En.

INSTITUTO MORALES MAtus. San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía, en 15 días. Matrícula abierta. 29 Enr.

¡¡¡CURSOS DE VERANO!!! A cargo profesores Estado. Humanidades, bachillerato, preparatorias, madurez, competencia, seriedad absoluta; cursos colectivos, individuales, $ 60 mensuales. Delicias 411. Teléfono 80365. 15 En.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUElas Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Modas. Sombreros, peinados artísticos. Mecánica dental. Belleza, etc. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. 3—Feb.

TAQUIGRAFIA, CONTABILIdad, Redacción, Dactilografía 1 mes. Instituto Comercial. Ahumada 358. 12 Enero.

ACADEMIA CORTE CONFECción, Sombreros, Flores, Juguetería, Peluquería, Manicure. Ahumada 358. 12 Enero

SEÑORITA ENSEÑA HUMANIdades, francés, inglés, piano. Agustinas 830. 15 En.

PREPARATORIAS, HUMANIdades, idiomas, especialidad retrasados ingresar humanidades. Profesora. Rosas 1691. 12 En

PROFESORES SECUNDARIOS, universitarios, preparan bachilleratos. Huérfanos 1223, Of. 6. Teléfono 63152. 21 En.

¡¡DIPLOMESE!! CURSOS COmercio. Dactilografía, Telegrafía, Modas, Sombreros, Peluquería. Preparación exámenes. Instituto Técnico. Rosas 949. 12 Enero

PROFESORA PREPARA EXAmenes: preparatorias, humanidades inglés. Pedregal 8. Teléfono 89022. 23 Enero

19) PROFESIONALES VARIOS

CURACIONES INYECCIONES, enfermedades venéreas, hombres, señoras. Exámenes: sangre, $ 10, orina, $ 5. Atención diaria. Avenida Ecuador 3461. 13 Enr.

ARMANDO SILVA MONTERO, contador (Registro 1785). Contabilidades, balances, peritajes. Galería Alessandri 237 C. Teléfono 82870. 9 Feb.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

SEÑORA SIN PRETENSIONES, educada, se ofrece para enseñar niñitos, inglés y primeras preparatorias. Dirigirse: Correo Central M. P. 15 en.

SE OFRECE PARA MOZO, ENcerador o cualquier trabajo. Escribir: Carlos Prado, Calle Juan Vicuña 1428. 16 En.

SE OFRECE SEÑORITA CON preparación para puesto de oficina. Buena presencia, espléndidos certificados. Escribir: Dieciocho 750, Leonor Poiarlel. 20 En.

SE OFRECE NIÑA PARA COcinar y lavar. Buenos informes personales. Escribir: Maruri 684. Raquel Briones. 20 Enero

OFRECESE SEÑORITA, COMpetente, pastelería o panadería. San Ignacio 834. 16 en.

SOLICITA CUALQUIERA OCUpación, joven, regular edad, preparado, sin vicios, sin pretensiones; excelentes informe. Escribir: Correo Central. Carnet 632205. 21 en.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

PROFS PART.

SEÑORITA CON PREPARAción para trabajo de oficina, o cualquiera ocupación decente, se ofrece. Espléndidas referencias. Escribir. L. Bravo. Lira 693. 23—Ene.

NECESITO JOVEN PARA TOStaduría de café y granos. Indispensable certificados honorabilidad y competencia. Meiggs 50, Estación Central. 12 En.

SEÑORITA CAJERA, SEPA ESCribir máquina, buenas referencias, necesito. San Pablo 1119. 12 Enero.

DOMESTICOS

NECESITA UD. EMPLEADA, diríjase a "La Covadonga". Recoleta 442. 13 En.

NECESITO UNA NIÑA, QUE sepa algo de cocina, para una persona, puertas afuera. San Pablo 1901. 12 Enero.

NECESITASE AMA DE PECHO sin niño criar guagua tres meses San Diego 299. 12 En.

EMPLEADA DE COMEDOR, con recomendaciones se necesita en Amunátegui 117 al final del recorrido góndolas Pila-Alameda abajo. 12 Enero

NECESITO EMPLEADA, SEPA cocinar. Bueras 142 B. 12 En.

NECESITASE COCINERO ENtendido en el ramo para casino oficiales, 4.a Comisaría. 12—En.



31 Dic.-

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Domésticos

COCINERA JOVEN, RECOMENdada, se necesita. Santo Domingo 1307.

EMPLEADA DE COMEDOR aseo, se necesita. Santo Domingo 1307.

COCINERA NECESITA PENsión Italiana. Puente 691.

EMPLEADA COCINA COMPEtente, con recomendación, para matrimonio. Av. ... neiro 101 (Ñuñoa).

NIÑA PARA COCINA, SAN ... nacio 56.

EMPLEADAS NECESITO ... certificados de honradez. ... pico 733. 13 ...

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL DE ... mejor instalada del barrio, ... partamentos a la Alameda, ... baño, calefacción central, ... na española. Delicias 27... léfono 88665.

CONTRA DOLOR DE MUELAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 ...

MONEDA 1872, REGIAS PIEzas, departamentos, días, ... cis., pensión.

PIEZAS AMOBLADAS, ... pensión, vegetariana y ... Huérfanos 2717.

¡MATRIMONIOS! PIEZAS ... muebles, 330, 400, otra calle ... vatorio, caballeros, desde ... Pasajeros 10. Garantizamos ... midas. Buena casa central ... léfono. Rosas 1251.

ESPLENDIDA PIEZA, CA... matrimonio, pensión. ... 780, 4.o piso.

RESIDENCIAL ASTURIAS, ... mida española, pensión ... viandas. Esmeralda 825.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

SOMBREROS ADORNA... lindos modelos liquidamos ... de $ 20. Merced 657. 14 ...

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!!

COLCHONES, REFACción domicilio. Fábrica San Diego N.o 9. ... metros Delicias. 12 enero

ONDULACION PERMANENTE al aceite, sin electricidad. Máquina último sistema. Moneda 1427. Fono 69012. 16 ...

DAMOS CREDITOS ABRIG... trajes, cuellos, capitas ... Coquimbo 615. Teléfono ...

TRAJES DE BAÑO: ¿POR ... pagar más? Ofrezco 20 ... modelos traje-baño, lana ... reada de $ 35 a 100; Balones ... playa, lindos dibujos, ... $ 125; tejo, confecciono ... de lana, casacas escocesas ... brica Francesa. Avenida ... ta 1049.

CASA BENOVICH, MAR... ta 424. Confección moda ... señoras, ropa interior, ... ría, fajas, con facilidades ...

SEÑORAS, LIQUIDAMOS ... breros elegantes, desde ... Transformaciones, desde ... de Mayo 578, oficina 11 ...

"CASA OTILIA", SOM... breros. Realiza precios ... los, desde $ 20. Monjitas ...

"SOMBRERO PARISIENSE" Hechuras, transformaciones ... pidas, elegantes, desde ... neda 890.

SOMBREROS PARISIENS... Gran realización sombreros ... delos, desde 20. ¡Aprovech... Moneda 890.

CORDON HILO ORO ... sombreros, trajes señora ... los gruesos. Vendo ... nor. Fábrica San Antonio ...

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

MADERA TERCIADA, ... tada, para muebles, ... puertas, en planchas de ... tes medidas y grueso, ... duras, bizagras de ... das clases de artículos ... mueblerías. "La Capital" ... neda 952.



LA NACION

Santiago, 12 de enero de 1938

DEMASIAS INTOLERABLES

Los llamados diarios de oposición, siempre a la busca de cualquier pretexto para atacar al Gobierno pretenden formar una atmósfera de escándalo alrededor de los esfuerzos que éste hace para que las fuerzas armadas sean provistas de los más indispensables elementos, que tanto necesitan.

No los ha detenido la consideración de que en todo país del mundo es sagrado cuanto atañe a la defensa nacional. Eso nada les importa si pueden aprovechar la ocasión para seguir su acostumbrada campaña de sospecha y desprestigio sobre los hombres de Gobierno y aún sobre el Parlamento. No les importa que los ojos de América y de los países vecinos estén fijos en nuestra actualidad al debatirse tan importante materia. No es extraño. A trueque de conseguir sus propósitos serían capaces quién sabe de qué extremos, aún a costa de la seguridad del país.

Durante años han estado formulando cargos al Gobierno porque el Ejército carece de armamentos modernos. Y bien sabe el país que si las fuerzas armadas no poseen elementos adecuados de defensa, se debe exclusivamente a que el dinero destinado a la adquisición de armamentos fué desbaratado de torpe y absurda manera. Mientras el país vivió bajo los regímenes de fuerza, disponiendo de miles de millones de pesos conseguidos a expensas del crédito nacional, no se compró para el Ejército ni un fusil, ni una ametralladora, ni un cañón, según frase del Ministro de Defensa Nacional.

¿Qué habría ocurrido si a raíz de esos años babilónicos de despilfarros el país se hubiera visto envuelto en un conflicto internacional? Sencillamente, el pueblo habría tenido que afrontar con sus pechos inermes la metralla enemiga, mientras los **nababs** que dispusieron del país a su antojo habrían sido sometidos a un Consejo de Guerra, para dar cuenta del estado de indefensión en que mantenían a la República. Es hora ya de decirlo bien claro.

Este Gobierno ha hecho lo que ha podido. Agotado el crédito externo e interno, desquiciada la economía, arruinadas las finanzas fiscales, ha debido llevar a cabo una obra de romanos para evitar la bancarrota nacional. Apenas ha habido un compás de desahogo se ha preocupado de la defensa del país. En primer lugar procuró fondos para dotar a la fuerza aérea de la base indispensable para la instrucción de los pilotos y para poder disponer siquiera de los cimientos de una verdadera defensa del aire. Se le criticó por eso y se lanzaron las más denigrantes falsedades—que por cierto fueron todas desvirtuadas—sobre las operaciones que hicieron posible la adquisición de material de vuelo para las fuerzas armadas. Pese a las injurias, y a despecho de imputaciones inaceptables, dentro de poco llegarán al país las primeras partidas de los aviones adquiridos.

Ahora se ha querido dotar de armamentos modernos a las fuerzas de tierra y mar. Y vuelve a crecer la oleada de denuestos, apoyada en los más torpes argumentos.

Se quiere hacer cuestión incluso de que esta materia se haya tratado en el Parlamento en sesión secreta, y de que el Gobierno no haya sometido a las Cámaras el plan de adquisiciones. Esto ya es el colmo de la impudicia y mala fé. No hay ningún país que trate públicamente estos asuntos tan delicados, y que por su naturaleza misma exigen el más absoluto secreto. En Gran Bretaña, en Estados Unidos, en Francia y en todos los países del mundo, el Gobierno solicita sumas alzadas para la provisión de elementos de guerra. El Parlamento únicamente se pronuncia sobre la cuantía. Y jamás un Estado Mayor entrega a los debates públicos los detalles de las adquisiciones.

Resulta verdaderamente increíble hacer caudal de ese obligado secreto técnico para tejer alrededor toda clase de sugestiones oprobiosas. Nadie podría suponer que las autoridades superiores del Ejército no tengan un plan bien meditado y estudiado para proceder a esas adquisiciones. Y mucho menos se puede pensar en ésto tratándose de un régimen democrático. Unicamente los sátrapas se dan el lujo de actuar a su capricho y de disponer a su arbitrio, o al de sus favoritos, de materias tan trascendentales. El país bien sabe de esto.

Acostumbrada la opinión pública a los procedimientos de esa prensa de oposición, no puede, sin embargo, habituarse a la idea de que se aproveche aún de la seguridad exterior de la República para maniobrar en favor de candidaturas políticas. En el terreno político, digan lo que quieran. El país los conoce y no le importa. Pero al tratarse de la defensa nacional tengan siquiera el pudor patriótico de tratar el problema en forma menos pequeña.

Al pasar

VICTIMAS DE LA IMPREVISION VERANIEGA

AL comenzar la temporada veraniega, la crónica de la prensa recoge en sus páginas noticias que producen en el ánimo del público una penosa impresión. Son ingratas por el desconsuelo que siempre importan los sacrificios de las vidas jóvenes rendidas anticipadamente a su propio sino. Antes de cumplir con la misión a que parecían tener derecho en lo que cualquiera hubiera supuesto el curso normal, natural, de una existencia para la cual abríanse infinitas esperanzas de bien, de afecto y simpatía.

Cada año el anuncio que hace la prensa de las vidas caídas en la estación de la alegría, no disminuye, aumenta. En los ríos, cuyas aguas tranquilas en la superficie son turbiones de remolinos y corrientes; en las lagunas, que parecen remansos; en las aguas del mar verde azulosas; en los baños de las termas; en fin, donde quiera que la juventud busque unirse con la naturaleza desenvuelta en todas sus promesas, siempre acecha la muerte. Ahora ha invadido las piscinas. Un mozo ha cerrado su vida en una de ellas. Ayer una joven hermosa ha caído en un río. Mañana veremos otras tantas víctimas de las playas. Son hechos que todos los años, en mayor aumento, denuncia la prensa. Algunas de estas cotidianas desgracias caen en el dominio de la imprevisión particular; otras podrían evitarse por una organización policial eficiente e inflexible. Debe extremarse la vigilancia en las playas, y aunque parezca increíble, en las piscinas. Morir ahogado en una piscina, donde el ojo del ménos avisado de los hombres distingue y comprende el estertor y la angustia del que lucha con la muerte, parece, en realidad, algo imposible. Y el caso, sin embargo, acaba de ocurrir aquí en la capital. ¿Cómo ha ocurrido? Esa explicación no ha sido dada. Debería serlo para desprender una lección.

La juventud es audaz y temeraria y desconoce el peligro, se ha dicho siempre. Pero la autoridad de los padres ¿es que ya es incapaz de contener sus impulsos y hacerlos ceder a la obediencia? Hace años ocurrió en Constitución una tragedia horrorosa. La buena madre cedió al ruego de los pequeñuelos y se lanzaron al mar. Los envolvieron las olas. Agitaron, en torno de súplica, las manecitas crispadas por el terror del abismo. La madre lanzóse al socorro, y fué envuelta en el torbellino. Y luego el padre, que iba en busca de su familia, llevado por ese instinto superior de defensa hacia lo suyo que hay en el hombre, corrió al salvataje. Se oyeron gritos desgarradores. ¡Mamá! ¡Mamacita! Se vió a la madre luchar con heroísmo. Luego la desplomó la batalla. Desaparecieron los hijos. Desapareció la madre. Una ola levantó al padre y lo sepultó en el infierno de esas aguas. Pronto el silencio cubrió la tragedia. Al día siguiente el mar había arrojado a la playa cinco cadáveres. Eran el producto de la debilidad maternal.

G. F. C.

ERROR DE HECHO

En nuestro artículo de ayer titulado "Actitudes que a nadie engañan", se deslizó un error que conviene rectificar.

Se dijo allí que el señor Juan Antonio Ríos había votado afirmativamente la acusación constitucional contra el señor Ibáñez, como miembro de la Cámara de Diputados.

En realidad, el señor Ríos la votó como Senador, o sea, como Jurado, lo que indica que, en conciencia, estimó que el ex gobernante se había hecho reo del delito de atropello a la Constitución y a las leyes.

EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE

Por CRISTINA GALITZI

Secretaria privada de S. M. la Reina María de Rumania.

Nos es grato publicar la traducción de un interesante artículo de la señorita Cristina Galitzi, secretaria privada de S. M. la Reina María de Rumania, debida al ex Secretario de nuestra Legación en el Ecuador, don Luis Rodríguez Marambio, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La señorita Galitzi vivió en Chile durante algún tiempo y desempeñó el cargo de Directora de la Escuela de Servicio Social en Santiago, donde supo crearse una situación destacada por su talento y su carácter.

De regreso a su patria, pasó a ocupar el alto cargo que hoy sirve, de secretaria privada de S. M. la Reina María, y es por esto que sus recuerdos de Chile, dedicados al día de nuestra Independencia y escritos con cariño, con conocimiento de nuestro país y en estilo fácil, le dan a sus impresiones un valor particular.

El artículo cuya traducción debemos al señor Rodríguez Marambio, fue publicado en los diarios "Universal", "Dimineata" y "Le Moment", de Bucarest, y ha sido dado a conocer por nuestra Legación en Rumania al Ministerio de Relaciones Exteriores, el que por su intemedio, lo agadeció efusivamente a la señorita Galitzi.

El 18 de Septiembre de cada año, Chile entero se despierta para celebrar con la aparición de la Primavera— pues las estaciones son a la inversa en el Hemisferio Sur— el aniversario de su Independencia, obtenida sobre la España monárquica de Carlos IV, de Fernando VII y de José Bonaparte.

En la "Plaza de Armas", donde el 18 de Septiembre de 1810 los ejércitos victoriosos de O'Higgins se habían reunido, banderas desplegadas para celebrar la derrota de las fuerzas realistas y proclamar la República, todo Santiago se congregó por muchos años para saludar desde el alba, los primeros días de la independencia de una nueva nación que ha sabido, a costa de perseverantes esfuerzos, llevar adelante sus jóvenes energías hasta el desarrollo de su genio nacional.

Hoy día la "Plaza de Armas" no conserva nada de su fisonomía colonial sino la vieja Catedral y la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced. Flanqueada al Este, únicamente, por una serie de arcadas modernizadas, el viejo paseo de la "élite" criolla, se ha visto transformado en Parque público. Allí, a la sombra geométrica de los rascacielos, desfilan las autoridades y los coches del Cuerpo Diplomático que se dirigen al Te Deum celebrado en la Catedral por Monseñor Horacio Campillo, Arzobispo de Santiago, en presencia de S. E. don Arturo Alessandri, Presidente de la República, y del Nuncio Papal, Monseñor Héctor Felice.

Un orden perfecto reina en las calles a pesar de la multitud ruidosa y de la aglomeración de los automóviles que transitan en sentido único. Y es que la policía chilena, compuesta hoy día de 18.000 "carabineros", se considera con justo título el émulo de Scotland Yard.

De Arica a Magallanes, esta policía llama la atención de los extranjeros por su disciplina, su inteligencia, su sentido turístico, su cortesía, su fuerpa persuasiva para hacer respetar el orden publico. Bajo su mirada vigilante las "Fiestas Patrias" transcurren sin accidentes.

El pueblo, acostumbrado por la magnificencia de los Andes y la pompa de la Iglesia Católica al esplendor del espectáculo grandioso, se entrega de lleno a la alegría de admirar toda la belleza que se desenvuelve ante sus ojos. En la mañana, a mediodía y en la tarde, se estaciona a lo largo de la "Avenida de las Delicias", del "Parque Cousiño" y del campo de maniobras que mira a la cordillera, para aclamar el paso de la carroza a la "Doumont" del Presidente de la República, de los automóviles diplomáticos resplandecientes con las casacas bordadas y las condecoraciones de los representantes extranjeros, el desfile a paso de parada de los cadetes de la Escuela Militar, los emblemas de la Marina, el vuelo en formación triangular de los aviones y el galope y el trote de la "caballería".

Los chilenos adoran los caballos y en ninguna parte del mundo, salvo en Inglaterra, las carreras cuentan con más aficionados. Y es que éstas en Chile son un deporte nacional para matar el hastío del descanso dominical y para satisfacer los sueños de riqueza y de grandeza de cada ciudadano, embriagado de antemano por este juego de azar y la esperanza de ganar la gran lotería del Derby de la "Polla de Beneficencia". El día de la parada militar el amor de los chilenos por los caballos se hace sentir todavía más. Ante cada carga de caballería el pueblo prorrumpe en frenéticos hurras y arroja sus sombreros por los aires.

En la noche, cuando los fuegos artificiales lanzan sus cohetes al espacio y las bandas militares tocan nuevamente el Himno Nacional y el popular "Cielito Lindo", todo el Santiago obrero se vuelca en masa en las calles. En el "Parque Cousiño", a lo largo del Mapocho, en el Cerro "Santa Lucía" y en el de "San Cristóbal", con los pies cubiertos de polvo, infatigables, hombres y mujeres, confunden el vals antiguo con la "cueca" nacional y las tristes canciones de amor, como la "Palomita" y el "Ay, Ay, Ay", con los cantos más varoniles de la juventud.

Con justo título el pueblo se divierte y se alegra hasta el amanecer, pues se exalta en grado sumo su orgullo patriótico con los discursos radiofónicos, los artículos de los diarios y las oraciones improvisadas que destacan los progresos realizados por el país en menos de ciento cincuenta años de independencia.

En efecto, la joven República, al igual que su primogénita yankee, no ha dejado correr el tiempo infructuosamente. Su alma eminentemente latina ha sabido adoptar y adaptar a las exigencias del país la ideología política de los anglo-sajones: el triunfo del hombre sobre la naturaleza y el progreso social subordinado a la voluntad humana.

Es posible que los proyectos de los hombres de Estado chilenos no hayan siempre tenido éxito en las provincias para hacer triunfar al igual que en las ciudades el proceso de selección racial, implicado en esta filosofía positivista del Estado, en el mismo país donde Darwin formulara su formidable teoría de la "lucha por la vida" y "la selección de las especies". Pero no es menos cierto también que Chile ha trabajado febrilmente por transformarse en un edén moderno.

Su ferrocarril longitudinal, une los desiertos del Norte con las dunas impresionantes, ricas en salitre y en cobalto, en los confines de la Patagonia, después de haber cruzado los fértiles valles de Aconcagua, de Bío-Bío y la región de las bellezas wagnerianas, la fiera e indomable Araucanía, donde se destacan entre lagos de esmeralda y cielos azules, los perfiles atrevidos de los volcanes Osorno y Tronador.

No existiendo allí caminos transversales las vías de comunicación con las secciones rurales las constituyen los cursos naturales de agua, cuyo largo medio no excede nunca de 100 kilómetros.

El automovilismo y sobre todo la aviación arrancan de su embotamiento somnoliento el espíritu estrecho de las provincias. La línea aérea, de poderosos Douglas, pertenecientes a las Compañías "Panagra" y "Cóndor Transandino", así como la de zeppelines transatlánticos, une cotidianamente Chile con los Estados Unidos y Europa. Desde hace dos años, la aviación nacional: militar, postal, comercial y civil, ha jalonado de puertos aéreos los flancos infranqueables de los fiords patagónicos, refugio frío de raros sobrevivientes indígenas: los alacalufes, los onas y los chilotes.

Es una victoria formidable, pues los vientos del desierto patagónico corren con una velocidad que vuelca todo lo que encuentra a su paso. Pero hoy día los pueblos de la patagonia valorizados por el mayor precio de las cabezas de ganado lanar y de los frigoríficos científicos de Magallanes y Natales, no esperan como en otro tiempo la carrera bimensual, sino la semanal de los barcos transoceánicos, para unir sus actividades a las de Punta Arenas, Puerto Montt, Valparaíso, El Callao y otros puertos del Pacífico.

Cada pequeña comuna aislada, disfruta de los privilegios del correo aéreo. Yugoeslavos emigrados en Patagonia, colonos alemanes de la región de los lagos, mestizos de los centros mineros e industriales—pues el Chile hospitalario no conoce la aversión al extranjero y continúa abriendo ampliamente los brazos a la emigración—sienten todos que el ritmo de su vida sigue de cerca el pulso de Santiago y las vibraciones violentas de la vida internacional. Y es que la aviación, el automovilismo, la electricidad, la radiofonía y el agua corriente, nuevas baterías del Prometeo moderno, uniforman la vida y privan a la naturaleza del sello local de sus caprichosas variaciones.

Ante el empuje formidable del progreso tecnológico, las ciudades chilenas se encaminan poco a poco hacia un occidentalismo sano. Se canalizan, se airean, se asfaltan, se pueblan de edificios colectivos. El cuidado de la higiene pública, la previsión social manifestada desde luego en los grandes centros urbanos, en Santiago, Valparaíso, Valdivia, alcanza gracias al contagio de la imitación y de la "política dirigida", las ciudades de provincia y los villorrios. El Ministerio de Salubridad se une a los esfuerzos de la Beneficencia y a los de los Gobernadores departamentales, para sanear los campos, combatir la malaria, el exantemático y el alcoholismo, despertar la conciencia de los "inquilinos", el sentimiento de responsabilidad individual y cívico, bases esenciales para mejorar el bienestar de las masas y promover el progreso social.

Por otra parte, el Ministerio de Educación Nacional, trata desde 1920 de terminar con la ignorancia y hacer disminuir el analfabetismo. Chile se occidentaliza, a sabiendas, pacientemente.

Las bases de su evolución nacional descansan en los sólidos cimientos de una legislación que se vanagloria con justo motivo, de ser la mejor de todas las existentes en las demás Repúblicas sudamericanas. El sistema de sus seguros sociales, establecido en 1924, ocupa el segundo rango después del de Alemania.

En lo tocante a la sabiduría de sus medidas legislativas, relativas a la protección de la vida obrera en general, de la mujer y de los niños en particular, Chile ocupa un alto sitio en la Oficina Internacional y en la Sección Social de la Liga de las Naciones.

Todo el elemento moderno para la realización de un programa de construcción social: médicos higienistas, enfermeros, visitadoras sociales y jefes de fábricas, técnicos, educadores, especialistas, ha tomado tal auge, que las Repúblicas vecinas vienen a pedir a su hermana latina las luces de sus experimentos, trátese de la Escuela Social de Santiago, del Instituto Oceanográfico de Constitución, de la Municipalidad modelo de Viña del Mar, de la Casa de Salud de Puente Alto, de la estación climatérica de Pucón o de los dispensarios rurales en la provincia de O'Higgins.

El esfuerzo máximo de Chile se ha dirigido hacia la formación de una raza fuerte, llamada a hacer del país una de las naciones más civilizadas del mundo.

El hecho de que Chile sea un lugar privilegiado para la fusión de las razas se debe no solamente a su clima sino a la variedad de su suelo y a las riquezas de sus recursos naturales, latinos, anglo-sajones, eslavos, orientales, africanos, han ido allí a entremezclarse, amalgamarse y refundir sus potenciales hereditarios para formar, con el cimiento vigoroso de los indios nativos, una nación potente, joven y consciente de sus privilegios y deberes.

Tal vez toda esta visión, todo este panorama de realizaciones alentadoras, es la que llena de alegría al pueblo chileno en las "Fiestas Patrias" del 18 de septiembre. ¿Acaso por esto se desprende una sonrisa enigmática de los rasgos austeros de la estatua de Caupolicán? ¿Quién lo sabe? Pero el intrépido indio simula participar de la alegría de los vivos. Cuál un fantasma profético parece decirles: "Chilenos, id adelante, sin desmayos ni retrocesos, la frente alta, pues jamás araucano alguno dobló la rodilla ante los conquistadores. Siempre trató de igual con ellos. Es un privilegio ignorado aún por los Incas, los Aztecas y los Mayas. Desplegad vuestras fuerzas como el Cóndor de los Andes. El porvenir es vuestro."

C. G.

Don Carlos Ossandón Barros

En la tarde de ayer ha fallecido en esta capital el señor don Carlos Ossandón, prestigioso hombre de negocios y creador en Chile de un giro de actividad comercial que supo dignificar con el ejemplo de su honorabilidad, y elevar a un alto grado de esplendor. El señor Ossandón fué, en efecto, el fundador de ese género de empresa comercial, que después tantos han desarrollado con éxito, y que se ha llamado de corredor de propiedades. Hace más de un cuarto de siglo, cuando el señor Ossandón se lanzaba al mundo de los negocios, se desconocía entre nosotros la naturaleza de su trabajo, que requería para llegar a ser una realidad, una sola cosa: confianza, una confianza total en quien se entregaba el valor apreciable de un inmueble, para sobre ella construir la base de una transacción. Esa confianza la supo inspirar el señor Ossandón desde el primer momento en que concibió el proyecto de establecer el tipo de corredor de propiedades. Y así se vió que pronto los más acaudalados vecinos de la capital, y más tarde aún los de provincias, entregaban al señor Ossandón sus propiedades para una realización, un arriendo, una permuta, etc. El crédito del distinguido hombre de negocios que acaba de fallecer ayer, alcanzó tal respetabilidad y fué prenda de servicios tan eficientes, que por mucho tiempo el señor Ossandón dominó sin contrapeso entre los que imitaron su giro comercial. Las páginas de los diarios ocupaban larguísimas columnas con sus ofrecimientos, y su oficina, reducida al principio, fue amplificándose de tal modo que llegó a asemejarse a un banco. Había cambiado, sin dejar de ser las propiedades la base de su rumbo comercial, el giro de su razón social, a tal punto que la suya ya más parecía la de una institución bancaria que la de un particular.

Honrado, cumplidor fiel de sus compromisos, lleno de actividad y con gran espíritu de organizador, con una clara visión para abarcar en su conjunto los problemas que presentan los negocios, con el señor Carlos Ossandón desaparece del escenario comercial chileno, una figura de singular relieve.

EL ASUNTO DE LAS VITAMINAS

"El descendiente no degenerado de una gran raza no cree que la edad de oro llegará cuando los químicos-fisiólogos hayan obtenido todas las clases de vitaminas y todos los productos de secreción interna de las glándulas endocrinas en estado puro".— A. CARREL.

"Toda ciencia es hecha de lógica".— LE DANTEC.

Hombres de ciencia, sabios de laboratorio, dejad vuestras retortas y dad oído a la voz de la razón.

Buscáis las vitaminas, buscáis el alma de los alimentos. ¿En dónde las buscáis? ¿En las fórmulas químicas?

¿Qué diríais vosotros de un investigador que buscara el alma del hombre en el cadáver?

* * *

Hubo un tiempo en que no había más medicamentos que las yerbas, y las yerbas curaban las enfermedades.

Llegaron los sabios y dijeron: "No hay duda; en las yerbas debe haber un principio activo que cura las enfermedades; aislémoslo, y obtendremos resultados mucho más asombrosos que la yerba misma".

Lo aislaron y lo redujeron a una fórmula química.

Vino la aplicación práctica. Efectivamente, la fórmula química era mucho más activa que la yerba misma; tan activa, que debía emplearse a dosis mínimas cuya variación era una amenaza de muerte. Más aún, se vió que la repetición de esa dosis aminoraba su efecto o conducía rápidamente a la degeneración y a la muerte prematura.

Los listos "las pararon" y dijeron: "Volvamos a las yerbas". Los miopes continuaron adelante y hoy realizan la obra más "portentosa" de degeneración humana.

* * *

¿Qué diríais vosotros, sabios de gabinete, de un loco que quisiera hacer trabajar su caballo, a puro chicote, sin darle jamás alimento? Pues bien, ese loco sois vosotros, que usáis el chicote de la fórmula química aislada, que agota las reservas del organismo sin restituírselas, mientras que la planta, [illegible] pide, se las devuelve con creces.

Un ejemplo. Usad la digital en lugar de la digitalina y veréis la inmensa diferencia. Es por esto que ya Claudio Bernard había dicho que las drogas son escalpelos profundos".

* * *

Lo que se hizo con las yerbas, hoy se quiere repetir exactamente con los alimentos. Se ha visto que en estos hay un principio eminentemente vitalizador, que los sabios han dado en llamar **vitamina**, y se ha creído encontrarla en fórmulas químicas, que circulan en el comercio en pequeños frascos o en forma cristalizada.

Está visto, nuestros sabios, no contentos con los horrorosos estragos de las drogas químicas, quisieron agregar ahora estas nuevas drogas de las **vitaminas químicas**.

* * *

Existe una ley universal de la que ningún ser de la creación está excluído: **la ley de las polaridades**.

Todo ser vivo está **polarizado**, pues hay en él un principio esencialmente energético, que es **la vida**, y otro eminentemente plástico, que es la **materia química**.

Para que la vida manifestada sea posible, estos dos principios, que se asimilan exactamente a las dos polaridades, positiva y negativa, deben estar en un justo equilibrio, ya que las enfermedades o la muerte no son otra cosa que el rompimiento lento o brusco de ese equilibrio.

Mas, debemos tomar en consideración que la polaridad positiva o vital no sólo es una parte constituyente del ser vivo, al igual que la polaridad negativa o química, sino que ella ejerce una especie de dominio, de control, sobre la otra, subordinándola a sus propias modalidades, por medio de las vibraciones específicas que la caracterizan, vibraciones específicas que constituyen las diferencias de las especies y de los seres de la creación.

De modo, pues, que lo esencial de la vida o vitamina no está en la parte química o negativa del ser vivo, sino en su completo edificio molecular, en el cual, además de las energías cósmicas, están en latencia las energías que contribuyeron a su edificación.

Rigurosamente hablando, la vitamina, o sea la esencia de la planta, que constituye su parte más inestable, no la encontraremos jamás en una fórmula química—como el alma del hombre tampoco se encontrará en un cadáver—, sino en la planta viva; y la diferencia que se puede notar en el efecto biológico de las diversas vitaminas, es debida a la vibración específica de las energías que caracterizan a las diversas plantas, añadidas a la diversidad de las acciones fisiológicas de los distintos rayos del sol por ellas captados.

* * *

Pero veamos todavía a la vitamina como agente animador de la vida.

¿Cómo resuelve el médico químico este problema? Sencillamente, atribuyendo a cada una de las vitaminas un efecto específico, irreemplazable, sobre cada una de las diversas funciones fisiológicas; y de aquí que no descanse en buscar nuevas fórmulas químicas que correspondan a una determinada función vital. Su ideal es tener tantas vitaminas como hay de funciones fisiológicas.

¿Comprendéis, lector, hasta dónde nos llevaría esta enorme complicación que nos exige buscar tantas vitaminas como hay de funciones vitales y tantos elementos que las contengan como hay de vitaminas, a fin de cooperar con eficacia al desarrollo y perpetuidad de la vida? Sólo el pensar en ello nos abisma.

En cambio, ¡con qué simplicidad procede el biólogo!... **Todo ser viviente, dice, es un acumulador y un transformador de las energías universales.**

Pues bien, aquí está la clave. El organismo transforma unas energías en otras, unas vitaminas en otras, en las que le convengan, y de ahí que no tenga necesidad de disponer de todas las vitaminas para sus diversas funciones fisiológicas, sino, sencillamente, de las energías que le proporcionen los alimentos no desnaturalizados, llámense vitaminas A, o B, o C, etc., que él transformará una parte en su propia energía vital, acumulando el resto en las glándulas endocrinas.

* * *

Lo anterior nos explica por qué la vaca, consumiendo sólo alfalfa, dispone de todas las vitaminas, en tanto que los químicos sólo le atribuyen una, o dos, a lo más; o también por qué el niño de pecho encuentra todas las energías para su vida y su desarrollo en la leche materna, tan pobre en vitaminas como la primera, y nos hace comprender, por otra parte, la enorme riqueza alimenticia del trigo y, en general, los granos en germinación, hasta el punto de constituír el mejor tónico de la especie humana en sus diversos grados de déficit vital, atendiendo a las nuevas energías que en tal estado se desarrollan.

* * *

Lo dicho nos lleva, además, a la conclusión de que **la vitamina no puede ser una sustancia material, una fórmula química desprovista de vida**, porque en tal caso el organismo no la asimila ni menos la transforma; sino que **debe ser forzosamente una energía, una especie de fuerza vibratoria**, fácilmente captable y transformable por el conmutador humano. Es lo que dicen y atestiguan los hechos que cada uno puede constatar en la vida diaria.

Razón tenía **Le Dantec** cuando decía: "La Ciencia es hecha de Lógica".

* * *

En resumen, podemos decir:

1.o Que las fórmulas químicas de las vitaminas no son otra cosa que la continuación del sistema de drogas químicas, condenadas ya por la práctica y por las más grandes eminencias médicas del mundo entero. Es lo que ha hecho decir al gran **Lagrange** que "las drogas han perdido ya su antiguo prestigio";

2.o Que la vitamina sólo puede existir en el edificio molecular de la planta en su estado natural. Todo lo que tienda a desnaturalizarla—cocción, conservación prolongada, manipulaciones químicas—destruye las vitaminas;

3.o Que las diferentes vitaminas, que corresponden a determinados estados vibratorios, las encontramos en abundancia en los diversos alimentos de frutas, verduras y granos, y sobre todo, en estos últimos en estado de germinación, por el acrecentamiento de energías que en tal estado se desarrollan;

4.o Que el organismo es un transformador de energías y, de consiguiente, puede transformar unas energías o vitaminas en otras, en tal forma que, para vivir, no tiene necesidad de disponer de todas las vitaminas que pretenden haber descubierto los químicos, con lo que se simplifica enormemente el problema que nos preocupa;

5.o Que pretender encontrar las fórmulas químicas de las vitaminas, es perseguir una quimera que jamás se alcanzará...

6.o Que el expendio de vitaminas aisladas en frascos o tabletas, constituye un engaño que no debemos aceptar, y

7.o Que la única solución de este problema, como todos los que se refieren a la vida, está en la vuelta a la Naturaleza, donde tenemos todas las energías necesarias para vivir, todas las vitaminas.

D. SALAS M.

CONFERENCIA DE MAÑANA EN LA EXPOSICION DE ART. POPULAR CHILENO

Mañana a las 19 horas, en la Escuela de Bellas Artes, el Comisario de la Exposición de Arte Popular Chileno y conocido escritor, don Tomás Lago, dará una conferencia intitulada "Viaje y descubrimiento de la alfarería de Quinchamalí". Contará sus impresiones y expondrá su concepción de las artes populares que existen en las diversas regiones del país.

Esta conferencia es de especial importancia para los maestros y maestras rurales que se encuentran en Santiago.

Pueden asistir todas las personas que lo deseen.

El lunes próximo, a la misma hora y en el mismo local, el escritor don Augusto D'Halmar, hablará sobre la "Cerámica Española".

CHARLA EN EL BANCO CENTRAL AUSPICIADA POR I. DE ACTUARIOS

Mañana a las 19 horas dará una charla en la sala de conferencias del Banco Central el doctor Walter Rutsche, auspiciada por el Instituto de Actuarios de Chile.

El señor Rutsche se referirá a las labores desarrolladas en el XI Congreso Internacional de Actuarios celebrado en París en el mes de julio último, al cual asistió en representación oficial del Gobierno de Chile. También dará a conocer las observaciones por el recogidas sobre la marcha de los seguros en Europa, de modo que esta charla reviste un innegable interés para las personas que se ocupan especialmente de las actividades del seguro.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA. ERNESTO BARROS JARPA. HUMBERTO SILVA. Compañía 1288. N|O.

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 1112. Teléfono 86831. de 10 a 11. 6 feb.

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294, Departamento 85 11 enero

SALAS ROMO Hnos. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 11 enero

MEDICOS

RAMOS Piel, sífilis, Blenorragias, várices. Huérfanos 1917 (1 - 6). 5 Feb.

DOCTOR WAUGH ROJAS Cirugía. Aparato Digestivo. Impotencia Sexual. Tratamiento Várices, Hemorroides. Teléfono 82149. — Miraflores 459. 7 Febr

GIANELLI Estudios Europa. Piel, Sifilografía, urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179 15 enero

Dr. GORGEWSKY Rayos X Estómago—Hígado. Broncopulmonares—Diabetes, 2-6. Brasil 39. 1.o Feb

DOCTORA BEHM Claras 663 4 feb.

LOPEZ CORTES Piel. Venéreas, Ahumada 71. Electromedicina. 1.o Feb.

LOPEZ Piel. Venéreas. Ahumada 71. 1.o enero

DOCTOR GRUNWALD Oídos, nariz, garganta. Agustinas 972.— 4 - 6. 30 En.

DR. RATINOFF Asma, Corazón, Broncopulmonares. Rayos X, Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 9 Feb.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 30 May.

"CLINICA FISIOTERAPICA" Dr. ARTURO CUADRA Estudios Alemania. García Reyes 730.— Teléf. 63361 5 Feb.

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médic. Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282 Medicina interna 1 - 3. tarde. N|O

DOCTOR CASTAÑON Pulmón, 4 - 5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979 N|O

Dr. RAMON BRIONES Cirugía. Ginecología. Estética Santa Rosa 271.—64621— (4-6). 12 En.

KRUMBACH Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias, 4-6. Delicias 870. 30 En.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8 Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfono 82222 y 61901 N|O.

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales. Ultimos sistemas Ahumada 11. — Teléfono 85428. 7 Feb

ARTEMIO BARRIENTOS Ahumada 71. Teléfono 80645 3 feb.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28, Posta N.o 2 de la Asistencia. Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498, Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333, Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360, Oficinas y me...os de turno, 43363. Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 51542, Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953, Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28, Bombas, 25, Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna teléfono 82216.

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias están de turno hasta el 15 del presente, Cruz Blanca. Avenida Ossa 53. Los Guindos; Bulnes Borgoño 311 P. Bulnes, Renca; La Providencia Providencia 1284; El Faro, Irarrázaval 2806; Macul. Avenida Las Acacias 3087. Macul; Valdivieso, Recoleta. 1501; Santa Laura, Santa Laura 1183; Radium. Avenida M. Montt 2582; Cristi Bilbao 2010; Francesa. Río de Janeiro-Buenos Aires San Agustín, Vicuña Mackenna 490; Atlas Prieto 1806; Sanitaria, Independencia 1016; Santa Elena. Nueva de Matte 332; Cruz Blanca, San Pablo 2688; Carvajal. Mapocho 4052, Araya Santo Domingo 4362; Septiembre, O' Higgins 401; Barquín, Brasil y Huérfanos; La Rosa. O'Higgins 3309; San Martín Antonio Varas, 201; Unión Central, Bandera 9; Puente, Puente 615; Bustos Avenida O'Higgins 2198. Ruiz, Chiloé 1401; París, San Diego 2085; Scott Avenida Matta 1399; San Miguel, San Miguel con Santa Rosa; Londres, Santa Rosa 302; Nataniel, Nataniel 390; Lo Vial, Gran Avenida 4755; Valenzuela Vicuña Mackenna 1199; González, Carmen 1479; Sanitaria, Bascuñán 698.

Dr. MORENO OLEA Dentista. Especialista dentaduras completas, parciales, puentes, coronas. San Antonio 787. 13 En.

OPTICOS

OSCAR HAMMERSLEY Especialista lentes, anteojos. Bandera 290, frente Banco Edwards. 22 En.

OPTICA HERMANN Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 14 enero

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23. Casilla 1509. 28 Jun.

PRACTICANTES

ESCOBAR Venéreas, Inyecciones. San Antonio 281 19 En.

O. REYES Vías urinarias, Sífilis, Inyecciones. Curaciones en general Arturo Prat 763. Teléfono 52152 11 En.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS Placas, composturas dos horas. Precios módicos. Barahona. — San Francisco 120. 22 En.

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 28 En.

LABORATORIO DENTAL ARTURO SANTOS San Antonio 787. Placas, Puentes dentales, composturas rápidas. 30 En.

MATRONAS

BLANCA FISHER Bascuñán 133. Consultas: 2 a 6. 5 Feb.

ESTER MALDONADO Pensionado, Santa Rosa 671. Teléfono 89755. 31 Dic.

BLANCA PINEDA Consultas gratis. Recibe pensionistas. San Diego 267 2 feb.

CELSA GUERRA REY... Casos urgentes, Pinto ... Teléfono 67694.

JULIA MORENO Trasladóse San Isidro 4... Teléfono 69070.

SEÑORA MORAL Embarazos normales o p... gicos, suturas, casos urg... General Mackenna 1038, D... tamento 1. Teléfono 636... hay plancha)

HORTENSIA REYES ... ex jefa Maternidad Ca... Freire, Bilbao 130. Teléfono 81497.

PEDICUROS

Juanetes, cura quita ... rápidamente. Sra. NELL Vendo remedios. Esmeralda ... Teléfono 65385.

CONTADORES

BALANCES, RENTAS, ... pecciones, informes, conta... des comerciales, indust... agrícolas, mineras, atiende ... tamente. Sociedad Conta... Expertos. Casilla 3478. Te... 52596. Avenida Matta ...



19 En.

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

¡ECONOMICE TIEMPO Y dinero! Visitando Mueblería Rosenblatt Muebles finos. modelos originales, enchapados o imitaciones perfectas. Precios irrisorios. Facilidades. Bandera 539. 30 en.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 17 enero

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados, de ocasión, Máquinas "Singer". Grandes facilidades pago, únicamente. San Diego 1877 16 enero

CONTRA RESFRIOS. ¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

¡¡¡SENSACIONAL!!! REBAJAS de precios en artefactos sanitarios por liquidación total visite 'Casa Blanco". Delicias 295. Fono 61726. 20 enero

¡¡AQUI MAS BARATO!! LOza, enlozados, cristalería. Casa Bauzá. San Diego 1233. 16 enero

¡¡REALIZACION DE VERAno!! Lámparas, artículos cerámica. Precios bajos. Facilidades pago. Delicias 387. 23-Ene.

¡¡COLOSAL LIQUIDAción!! Muebles modernos alta calidad, precios rebajados al costo, ocasión sólo este mes. Fábrica "Las Delicias". Alameda 3035 30 En.

SE REALIZA TODA CLASE de muebles, precios rebajados, Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 31 en.

¡¡OPORTUNIDAD UNIca! Realizamos comedores, dormitorios confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 31 en.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡¡EL MEJOR REGALO!!! Servicio para té de porcelana plateada $ 550. Oportunidad única. Casa Blanco. Delicias 295. Fono 61726. 20 enero

¡¡ARTEFACOS SANITARIOS!! por conclusión de negocio. Delicias 295. Casa Blanco. Fono 61726. Liquida. 20 enero

MUEBLES PARA COCINA, Y cocinas económicas. Carmen 467. 22 enero

¡NO MALGASTE SU DInero! Aproveche la gran liquidación de la "Mueblería "Buenos Aires". Amoblados de alta calidad al más bajo precio, con grandes facilidades. Bandera 649-655. 30 En.

¡¡OCASION!! AMOBLADO COmedor. dormitorio, hall, muebles sueltos. Otorgamos créditos. Delicias 2456. 20 En.

URGENTISIMO VIAJE, VENdo regio dormitorio con marquesas y cristales de 'n casa Lluli. otro, $ 550, comedor completo $450 par riquísimos catres bronce; $ 350, colchones lana. amoblado salita, $ 350, amoblado escritorio cuero; $ 240. rica cocina gas blanca funcionando. Santa Rosa 356. 14 Enero

¡¡BAÑOS, CALENTADORES!! Lavaplatos, cocina, realización extraordinaria. Fábrica "Merida". Chacabuco 14. 22 Enr.

COMPRO MUEBLES, PIANOS, catres, colchones, cocinas, baños. Carmen 360. 14 en.

SOMMIERS. MARQUEsas, Divanes, Coloniales. Jorge Rivet y Cía. Chacabuco 12. Teléfono 65104. 9 Feb.

COCINAS ECONOMICAS. IMportadas nacionales. vendo, compro. cambio, arreglo. San Alfonso 642. 25 Enero

POR AUSENTARME DEL PAIS, regalo toda la existencia de muebles. Aproveche. Traspaso local. Delicias 1158. 23 En.

SE VENDEN MUEBLES USAdos. San Isidro 154. 15—En.

SE VENDE AMOBLADO DE SAlón estilo Luis XV, en perfecto estado. Tratar: Recoleta 178, de 2 a 3. 13—En.

MARQUESAS MODERNAS. FAbrica "El Sur", catres, colchones, somieres, gran surtido en cotíes nacionales e importados. San Diego 1852. Teléfono 50465. 8 feb.

VENDO OCASION MUEBLES, salón, catres, colchón lana, y varios otros muebles. 22 en.

Firestone

CONSULT' PRECIOS A Pedro Medina Distribuidor. DELICIAS N.o 2476. FONO 80506.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON. SACK. 1.o feb.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado Morandé 817. 1.o feb.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLAdos, donde Sack. 1.o feb.

PINTURA EN PASTA. 1.o feb.

FIERRO REDONDO, CONStrucciones. Sack. 1.o feb.

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. 1 Feb.

PARA FIERRO. SACK. 1.o feb.

S. SACK. BARRACA fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1. feb.

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento bloques. "Termo", M. R., escaleras caracol, lozas terrazas y aceras, etc. Downey y Cía. Providencia 1970. Teléfono 40824. 21 En.

PINO, PUERTAS VENTAnas, tijerales, canales, cañería agua y gas, fierro I. L. U. O, vidrios para piso, parquet roble americano, tablas piso. Precios rebajados. Maipú 70. Tel. 60297. 13 Enero.

¡¡¡INGENIEROS, CONSTRUCtores!!! Regio y moderno juego de puertas, ventanas, ojos buey para chalet. San Diego 1671. Teléfono 51000. 13 Enero.

CALIFONT GAS. TABLAS PIso álamo y pino, lavaplatos. San Diego 1671. 13 Enero.

TAPAS CAMARAS, CHIMEnea mármol, soleras piedras. balones, cañerías. San Diego 1671. 13 Enero.

¡DEMOLICION! PUERTAS. ventanas, vitreaux, pilastras, vigas pino, roble. San Diego 1671. 13 Enero.

FIERRO ACANALADO, LISO tijerales fierro, vigas TT, mármol. San Diego 1671. 13 Enero.

ESCALAS MADERA Y FIErro, descargas, ventilaciones, fitings, baldosas. San Diego 1671. 13 Enero.

CAL, YESO, CEMENTO, MAteriales. "Bodega Artesanos". Artesanos 987, Teléfono 89482. 30 En.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

PUERTAS. VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 9 Febrero

$ 3, PLANCHAS TECHO ECOnómico, 3 cubren dos metros cuadrados. Matucana 551. 2 Febrero.

DEMOLICION VENDO BARAto viguetas, tejas, puertas, adobes, $ 6 ciento. Unión Americana 106. 17-En.

¡¡¡DEMOLICION!!! VENDEMOS barato, puertas, galerías, zinc, tablas piso y tapa, maderas y toda clase materiales. San Diego 1758. 18 En.

¡¡GRAN DEMOLICION!! ZINC, tijerales pino, pilares roble y pino, ladrillos muralla, etc. Romero 2582. 13 Enero.

¡¡PUERTAS. VENTANAS!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listo para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". B. O'Higgins 739. 7 Feb.

"TECHO FONOLITA". G... te ... al p... la venta. José Angelini. Galería Alessandri 237 c. ... éfon... 8..10. 9 ...

PERSIANAS DE MADERA, muestrario a domicilio. Fábrica Tomás López Bravo. San Pablo 1270. 10 feb.

VENDO NEGOCIO, PROVIdencia 1956, espléndido local, buena instalación, casa amplia, sitio grande, valor $ 14,000. Tratar con su dueño, de 12-15 horas. 14 en.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

MAQUINAS SINGER LIQUIdamos existencia conclusión negocio. facilidades pago. Claras 162. 12 En.

MAQUINA REGISTRADORA, grande, National, poco uso, vendo. Rosas 1857. 13 en.

MAQUINAS COSER SINGER, ocasión. vende. San Diego 276. Repuestos, agujas, composturas. Atiendo domicilio. Teléfono 87590. 2 feb.

31) MOTORES, MAQUINARIAS y ARTICULOS ELECTRICOS

HARNEROS (PLANCHAS PERforadas) para agricultura, molinos, minas, gran stock y sobre medida, ofrece. Fábrica Looser. Cumming 861. 20 enero

¡¡¡TORNOS MECANICOS!!! taladros de columnas y mesas con sin motor acoplado, ocasión venden, ingenieros Máximo Bash Company, Santiago-Madrid 950. 20 Enero.

SOLDADORAS ELECTRICAS, y autógenas. "Original Müller". impone alta calidad y bajos precios. Delicias 975. 13 Enero.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos, 440 x 220 volts, dinamos ocasión. San Diego 222. 2 Feb.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, transmisiones, descansos, poleas, bombas diferentes medidas, ocasión vendo. Phillipi 36, teléfono 82690. 20 En.

MAQUINAS HACER CHUPEtes helados, gran rendimiento. negocio seguro, distribuidor de estas modernísimas máquinas: R. Correa. Delicias 1737, provincias, contra reembolsos. 22 En.

32) NEGOCIOS e INSTALACIONES

Compran y venden

VENDO SOMBRERERIA O SOlo instalaciones con derecho local, habitación. San Diego 1525. 19 En.

FUENTES SODA. CAFETERAS Express, máquinas hacer chupetes helados, lonchera bar, doy funcionando aquí, provincias. Facilidades pago. Negocio seguro, única fábrica: R. Correa. Delicias 1737, teléfono 80596 22 En

VENDO O ARRIENDO. 4 BUEnos billares. Roberto Espinoza 1017. 12 Enr.

VENDO ... DEPOSIto licores. Portugal 1301. 12 En

VENDO PELUQUERIA, DOY prueba. Eyzaguirre 767. 12 En.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CONTRA GRIPPE. ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En

SOLDADOR ELECTRICO competente, se necesita. Seminario 774. 12 en.

NECESITO PURERAS ESPEcialidad conchitas, Matucana 599. 13-En.

NECESITO AYUDANTA Y aprendiza sastre. Morandé 67. 12 Enero

NECESITO CAMISERA, PEGAdora de cuellos, pago buen sueldo. Puente 626. 13—En

SE NECESITAN MUEBLISTAS y un huinchero, muy competentes. Es indispensable traer el carnet, libreta del Seguro, y recomendaciones. Beauchef 1545. 13 en.

NECESITO ESTUCADORES Club Hípico 733. 13 Enero.

MAESTRO COMPETENTE EN trabajo de romanas y balanzas, y un maestro competente en cerrajería artística. Exposición 560. 12 Enero

NECESITO MAESTRO TECNIco para fábrica de calzado. Dirigirse: Avenida Matta 603. 13 Enero.

36) PROPIEDADES COMPRAN

DESEO ADQUIRIR POR CAJA propiedad de renta en Santiago, hasta por $ 80,000.— O. S. Casilla 81 D. 15 En.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

$ 13 000 VENDO CASITA BArrio Salvador. Tratar: Nueva Valdés 1059. 12 Enero

BARRIO RESIDENCIAL "AVEnida Llano Subercaseaux" próximamente venta de sitios y chalets. Ubicados en la misma avenida paraderos 6 y 8. Urbanización de primera, amplias avenidas, todos servicios. Huérfanos 1223, oficina 1-A. Teléfono 63988. 16—En.

PROPIEDAD APROPIADA PAra industria o cité, vendo en Conferencia 540. 13 Enero.

CASA RECIEN CONSTRUIDA vendo San José 3169. Cerca Central Leche. 14 Enero

VENDESE CASA MODERNA, precio módico. Nieto 49. Tratar: Arlegui 517. Viña. 16—En.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

LEUCORREA (FLORES BLANcas), catarro vaginal, infecciones uterinas, combaten ventajosamente lavados "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones, ardores, escozores, órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídanse farmacias. 24 Enero.

¡¡GONORREAS RECIENTES! antiguas, rebeldes estrecheces urinarias. dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba hexametilentetramina 1.o Febrero.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro calcio. 1.o Feb.

CONTRA RESFRIOS, ¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

GONORREAS. BLENORRAGIAS crónicas (antiguas) rebeldes se combaten rápidamente sin peligros, ni molestias con los legítimos "SELLOS WONDER KELLER", antisépticos microbicidas de las vías urinarias. Cuidarse de las imitaciones baratas. Base: Balsámicos. Pídase: Farmacias surtidas ... Enero.

ENFE... MOS ULCERAS ESTOmago d od no, ard re., acid z. ... tión, dis epsias, fermentaciones gástric... a l "Gastrisan". Base: Anestesina alcalinos. Llegó Daube, F... ía Francesa boticas 5 Feb

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

DINERO PARA HIPOTECAS siempre disponible, desde 10.000 ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 3 Febrero.



30 En.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

1.000 A 20.000 PESOS, FACILIto rápidamente con entrega mercaderías, muebles, pianos, documentos hipotecarios, fianzas. Compañía 1264, oficina 8. 1.o Feb.

¡¡¡DINERO 8 POR CIENTO!!! Consigo hipotecas, Caja. Arreglo formo títulos. Tramito posesiones efectivas. Pago contribuciones. Hago gastos. Enrique Peirano, Bandera 261, 3.er piso. 13 en.

HIPOTECAS. RAPIDAS DESde $ 3,000 primeras, segundas. Del Río. Bandera 552. 13 en.

$ 20.000, TENGO ORDEN COlocar en una o varias partidas, hipotecas. Del Río. Bandera 552. 13 en.

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

PROPUESTAS PUBLICAS. Se llama a propuestas públicas para el suministro de víveres que necesitarán las Unidades del Ejército de Guarnición en Curicó, Talca, Chillán, Los Angeles, Victoria y Regimiento de Infantería N.o 6 "Chacabuco" de guarnición en Concepción, durante el período comprendido entre el 1.o de abril de 1938 al 31 de marzo de 1939. Dichas propuestas serán abiertas el 17 de enero de 1938, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Estado Mayor Divisionario. Bases y demás antecedentes, podrán solicitarse en el Comando de la División, Sección IV.a Intendencia (Rengo N.o 590). — El Comandante en Jefe de la III. División de Ejército, Concepción 16 En.

41) PROPUESTAS PUBLICAS y PARTICULARES

DIRECCION DE ESTABLECImientos de Instrucción Militar. Propuestas Públicas de víveres. Solicítanse propuestas públicas de víveres para las Escuelas de Armas que se indican, durante el período comprendido entre el 1.o de abril de 1938 y el 31 de marzo de 1939: Escuela de Infantería, San Bernardo; Escuela de Ingenieros Militares, Melipilla; Escuela de Caballería, Santiago; Escuela de Artillería, Linares. La apertura se llevará a efecto el 17 del presente mes, a las 16 horas, en Moneda 1790. Las propuestas de la Escuela de Artillería se abrirán, simultáneamente, en Santiago y en Linares. Bases y antecedentes diariamente en la Dirección. —El Director. 16 En.

PROPUESTAS PUBLICAS. — Se llama a propuestas públicas para el suministro de víveres que necesitarán las Unidades del Ejército de guarnición en Valdivia, Temuco, Puerto Montt, Traiguén, Lautaro, Victoria y Osorno, durante el período comprendido entre el 1.o de abril de 1938 al 31 de marzo de 1939. Dichas propuestas serán abiertas el 17 de enero de 1938, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Estado Mayor Divisionario. Bases y demás antecedentes podrán solicitarse en el Comando de la IV División Sección IV.a Intendencia de la ciudad de Valdivia. — El comandante en Jefe de la IV. División de Ejército. 12—Ene.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIOS $ 200 CONTADO, MOdelos 1938, saldo grandes facilidades, garantidas, importadas. San Diego 949. 4 Feb.

MATERIALES PARA RADIO, precios más convenientes, mayor surtido Central Electric. Morandé 281. 19 En.

$ 200, CONTADO, SALDO grandes facilidades radios Royal Erla, modelos 1938, importadas, garantidas. Delicias 845 y Huérfanos 1237. 25 En

RADIOS, 150, PIE, GRANDES facilidades, modelos 1938 importadas; reparaciones garantidas. San Diego 233. 17 Enr

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

COMPRO RADIOS USADOS ... Delicias 540 E. ...

DISCOS USADOS, PAGO ... cada uno. Meiggs 15. ...

REPARACIONES DE PIANOS ... ejecutamos, mientras Ud. ... nea. "Casa Alemana", Echa... 51, teléfono 66368. ...

PARA ARTICULOS DE R... F. Caris: Compra-vende San Pa... blo 1901. ...

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, E... cialista calzado ortopédico. ... meralda 834. ...

ARREGLO PLUMAS FUENTE ... Huérfanos 1059 Of. A. ...

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡BAÑOS!! CALENTADORES ... lavaplatos, cocinas, precios ... simos. Fábrica "Mérida". ... cabuco 14. 18 De...

52) VINOS Y VINAGRES

COMPRAMOS TARTAROS ... rras y vinos para destilar ... Franklin 10. ...

CELEBRE CON ALEGRIA ... TODO AGRADABLE SEC... BEBA DE NOCHE Y DE ... EL CHAMPAÑA VALDIVIESO ...

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AMOBLADOS DORMITOrios, comedores enchapados, imitaciones: muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio N.o 62.

ONDULACION PERMANENte Croquiñol, sin peligro. garantida 8 meses, desde 40 pesos. Visite el Salón de Peinados de Lucía Panella, permanentista argentina. Atendido por su propia dueña. Providencia 1249. Pida horas al Teléf. 46450.

NOVIOS, PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin. Nueva York N.o 66.

COLCHONES. REFACCION domicilio. Fábrica: San Diego N.o 9. Diez metros Av. Delicias.

MADAME IRIS, EXTRAORnaria vidente, mentalista. Molina 388.

CAMION RAPIDO LLOLLEO, San Antonio, Cartagena, Valparaíso, Zapallar, Papudo. Conferencia 419, Teléfono 80816.

AVISE UD. EN "LA NACION"

SINTONICE

DE 11 A.M. a 3 P.M.—DE 5 P.M. a 12 P.M.

EMISORAS CB 89 OTTO BECKER CB 1170

ONDA LARGA y CORTA de 25 METROS

Transmite hoy los siguientes AVISOS ECONOMICOS

DE 13 A 13.15 HORAS:

LIBROS COMPRO DOMICILIO. SAN DIEgo 106, Rancho.

¡ALAMBRES! FABRICA DE TEJIDOS, GRApas, clavos y sommieres "El Cóndor", Jorge Rivet y Cía. Ltda., Chacabuco 12, Teléfono 65104.

TRAJES DE BAÑO DESDE $ 22. EN MUY buena lana y a su medida, en modelos novedosos, igual importados. Toesca N.o 2161, casi esquina Echaurren y San Diego 1138, pasado Matta.

BARRIO RESIDENCIAL "AVENIDA LLANO Subercaseaux", próximamente venta de sitios y chalets ubicados en la misma Avenida, paraderos 6 y 8. Urbanización de primera, amplias avenidas, todos servicios. Huérfanos 1223, oficina 1-A, Tel. 63988.

MAQUINAS CALAR, PLISAR, COSER 61-W, tejer, repuestos, composturas, agujas, aceite. San Diego 276, Teléf. 87590.

TRAJES DE BAÑO. ¿POR QUE PAGAR más? Ofrezco 20 regios modelos traje baño lana floreada, de 35 a 100 pesos; batones playa, lindos dibujos, colores, 125 pesos. Tejo, confecciono trajes de lana, casacas francesas. Fábrica Francesa, Avenida Matta N.o 1049.

COMPRO COCINAS DETERIORADAS, voy domicilio. Escriba a Chacabuco 29-A.

CASA BENOVICH, MARCOLETA 424. Confección modas para señoras, ropa interior, mantelería, fajas, con facilidades pago.

¡SASTRES! COMPRO Y VENDO FORROS, choletas, óptimas, retazos. Pago muy buenos precios. San Diego 409.

¡¡AQUI MAS BARATO!! LOZA, ENLOZADOS, cristalería. Casa Bauzá, San Diego 1233.

DE 22 A 22.15 HORAS:

LIBROS COMPRO DOMICILIO. SAN DIEgo 106, Rancho.

GRAN VINO GENEROSO MARCA "ALCAzar", envejecido en las bodegas del fundo Apoquindo-Recoleta-Dominica. Sólo 10 pesos botella. Tónico, digestivo, aperitivo. Pídalo su proveedor o Casa Van de Wyngard, Teléfono 86073, Bandera 552.

COMPRAMOS TARTAROS, BORRAS Y VInos para destilar. Franklin 10.

PROFESORES SECUNDARIOS Universitarios preparan bachilleratos. Huérfanos N.o 1223, Of. 6. Teléf. 63152.

MAQUINAS Y NAVAJAS PELUQUERIA arreglo. Andrés García, San Diego 1443.

"LA ROYAL", ESTADO 56. COMPRA: BRIllantes, esmeraldas, plata y platino, pagando los precios más altos.

SASTRERIA KRAUSS, SAN ANTONIO ... Hechuras finas desde $ 250.

AUTOMOVILES MODERNOS DE OCASION ofrecen con facilidades de pago: Kuhlenkampff, Knoop y Cía., Plaza de la Constitución (subterráneo).

CASA RESIDENCIAL A DOS CUADRAS Estación Viña del Mar, Valparaíso 533. Teléfono 81537. Buenas piezas y excelente comida.

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMPRE LA MEJOR. Comerciantes, repartidores: buenos descuentos, Teléfono 51833.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting

Cartas del presidente del Consejo de "El Imparcial" y del Director de "El Diario Ilustrado"

Por pedido de don Luis A. Silva publicamos las siguientes cartas:

"Santiago, 11 de enero de 1938.

Señor Luis A. Silva, Director de "El Diario Ilustrado". Presente.

Me emplaza Ud. a que señale, quién es el contubernio que pensé existía en el diario de su cargo y exprese un caso de calumnias.

Sin poder ocultar el profundo desagrado de escribirle, paso a contestar a Ud.

En esa casa de "El Diario Ilustrado", su presidente, don Joaquín Prieto Concha y su redactor, don Jenaro Prieto Letelier, para no citar otros, y especialmente el primero, habían guardado conmigo una amistad estrecha durante largos años de conocimiento, y en algún tiempo de labor común. Ambos son testigos de la absoluta corrección de mis actos en los diferentes aspectos de la vida.

Y Ud. mismo, señor Luis A. Silva, debería recordar que tengo en mis manos una situación de hace algunos años, que por ser caballero, he callado ahora a pesar de las circunstancias.

Ud., como periodista y miembro del Control de Cambios, también sabía que "El Imparcial" desde 1933, hace cinco años, dirige incesantemente sus críticas al sistema y proceder de ese organismo, habiéndose publicado más de cuarenta editoriales. Y que en la presente ocasión, "El Imparcial" no iniciaba una campaña: sólo había publicado una nota oficial del Intendente de Aconcagua y la noticia del rechazo de los bonos de la Deuda Interna. Fué el Control de Cambios, negando un hecho cierto, con frases ofensivas, tratándose de "falsos y de absurdos" quien provocó polémica y el aspecto violento que nuestro diario ni deseaba.

Y conocedor de estos antecedentes, meritorios e importantes, dirigió Ud. por odios o instrucciones, la maniobra vidente que trataba de enturbiarme.

Ud., que cree ser honrado ¿puede pensar que don Carlos Vial, con un nombre que heredó orgulloso y tiene que legarlo puro a numerosa familia, con bienes de fortuna, iba a concebir un ataque al Control de Cambios por un mezquino interés de $ 9.500?

Me pidió Ud. que señalara una calumnia. No salgo de mi caso, ahí la tiene. Eso se llama calumniar, lo que Ud. ha hecho.

Yo en su caso sufriría de vergüenza, señor Silva, de haber propiciado tanta frase envenenada, más aún cuando elemental delicadeza, lo obligaba a no usar de "El Diario Ilustrado" para defender su puesto particular de vicepresidente del Control de Cambios. De aquí viene mi afirmación del contubernio. No es Ud. solo: adivino que a su lado, y ojalá me equivoque, está la figura de ese funcionario que Ud. se esfuerza en recomendar, y la del bullado censor eclesiástico, cuyo espíritu católico, negaría desde hoy en absoluto, porque no es el odio, el camino que la religión le enseña para obtener sus propósitos.

En su caso, me amargaría la conciencia al haber disparado tres columnas de procaces insultos contra quién Ud. sabe que es correcto.

De haber afirmado públicamente que don Carlos Vial había pensado eludir un pago en perjuicio del país, cuando nada había que pagar, pues se trataba de una simple garantía.

Y ha dicho Ud., erigiéndose en juez y acusador gratuito que yo he ordenado atacar a su organismo por intereses menguados, que soy falso en lo que claramente he probado, que por un mendrugo hiero funcionarios que serían honestos, que no merezco inspirar un diario, y que Ud. y su contubernio se sienten lastimados por mi actitud.

Su proposición de insultos sólo provoca desprecio. Bajo su aspecto tranquilo e inocente encierra Ud., señor Silva, una mala alma. No espero de Ud una explicación. No es capaz de eso. — **CARLOS A. VIAL**".

Respuesta:

El señor Vial Espantose responde a mi emplazamiento.

Había afirmado el señor Vial, que yo "en sospechoso contubernio que todos conocemos dirigía noche a noche la calumnia sobre quienes no piensen como ellos".

Es decir que yo, con otra u otras personas, dirigía esas calumnias y ésto afirmaba saberlo. Ahora resulta que el contubernio es conmigo mismo; pero supone o más bien adivina y "ojalá no me equivoque" —son sus palabras— que hay otras dos personas que forman ese contubernio. Contubernio de una sola persona no cabe y en cuanto al contubernio con otros, el señor Vial no lo sabe, cómo lo afirmó, sino que lo adivina. Luego el señor Vial ha mentido o ha sufrido de alucinaciones.

En cuanto a la única calumnia que le pedí indicara, dice que se trata de su caso, es decir, el haberle achacado este diario como móvil de la violenta campaña inspirada por él contra la Comisión de Cambios, la contrariedad por no haber podido eludir el pago de $ 9.690 por la internación de un automóvil.

Los antecedentes expuestos por ese organismo producen la más firme certeza de que esa apreciación no es errada y que está muy lejos de ser una calumnia.

Refuerza esa certeza la circunstancia de haber el señor Vial denunciado las negociaciones de divisas de la Compañía de Tracción Eléctrica y de haber estimulado la investigación contra sus compañeros de la Bolsa de Comercio, no por móviles de interés público, sino para obtener el pago de los intereses de los "debentures" que poseía. Yo conozco en detalle algunas actuaciones suyas en este asunto y tal vez sería conveniente darlas a conocer.

Hace el señor Vial alarde de caballerosidad y su carta, además de groseros insultos que no voy a recoger, contiene una alusión velada y cobarde que a un caballero no es lícito hacer. En efecto, dice: "Y Ud. mismo señor Luis A. Silva debiera recordar que tengo en mis manos una situación de hace algunos años, que por ser caballero, he callado ahora, a pesar de las circunstancias".

Esta es una amenaza ridícula e infame que el señor Vial está en la obligación de aclarar. Y le pido esta aclaración porque será una nueva prueba que proporcionará de su codicia y de lo que es capaz de hacer por una suma inconmensurablemente menor que los $ 9.690.

Me va a permitir el señor Vial un consejo antes de terminar. Si tiene amistad y cree conservar la estimación de personas tan dignas de todo aprecio, como los señores Joaquín y Jenaro Prieto, procure conservarlas, porque son de las pocas que le van quedando. — **LUIS A. SILVA A.**



Señorita María Matta Vicuña, cuyo matrimonio con el Sr. Alfonso Guzmán de la Fuente, será bendecido hoy a las 5 1|2 P. M. en la Capilla de los RR. PP. Franceses.

Padrinos de la novia el señor José Antonio Matta Tagle y la señora Elvira Vicuña de Matta y del novio el señor Eulogio Guzmán de la Fuente y la señora Carolina de la Fuente de Guzmán.

Testigos de la ceremonia religiosa los señores Arturo Matta Vicuña, Luis Undurraga Correa y Roberto Matta Tagle y del novio los señores Renato Guzmán de la Fuente, Patricio Guzmán de la Fuente y Carlos Vergara Ruiz.

Testigos del civil los señores José A. Matta Vicuña, Guillermo Vicuña Vicuña y Alfredo Matta Tagle y del novio los señores Hugo Guzmán de la Fuente, Juan Tocornal Gandarillas y Sergio Quesney Besa.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Jorge Lorenzo, hijo del señor Jorge Bravo Zuaznábar y de la señora Elisabeth Salaüe de Bravo.

EN JAHUEL.—

Lista de pasajeros en el balneario de Jahuel:

Excmo. Sir Charles Bentinck, Embajador de Gran Bretaña, Lady Bentinck, Lady Buxton, Mr. Hunter, Mr. John Barker, señora F. P. de Parkis y familia, Mr. R. V. Struthers señora y familia, señora King y familia, señora de Robinson, Carlos Hardt y señora, señores Rolf, Ernesto y Juan Hardt, señorita Steffi Kosterlitz, Ernesto Munchmeyer y señora, Ernesto Fernández y señora, Alberto González y señora, señora de Holhfeld y familia, señorita Ingel, señor Andrés Piraud y familia, señora Juliana de Peña y familia, doctor Luis Martínez y señora, señor Jorge Howard, señora y familia, Gustavo Kunzel y familia, señorita Mercedes Vergara, señorita Anita Rivera Vergara, señor Halley Harris y señora, señor Jorge López y señora, señor Walter Mueschen y familia, señor Y. Spann, señor Gastón Rivas y señora.

EN HONOR DE DON ROMILIO BURGOS.—

El Ministro de Bolivia Excmo. señor Hernando Siles, presidente del Bando de Piedad de Chile, ofreció ayer un almuerzo en honor del Consejero de dicha institución, señor Romilio Burgos, con motivo de su designación de presidente de la Corte Suprema de Justicia.

Concurrieron a esta manifestación destacadas personalidades de nuestro mundo político y social.

ENFERMOS.—

Se encuentra enfermo el señor Juan Luis Espejo T.

—Mejor la señora Lucía Balbontín de Obrecht.

La señora Julieta Silva de Silva.

Ayer a las 5 horas dejó de existir en Talca la respetable dama doña Julieta Silva de Silva, extensamente vinculada a la sociedad de Talca y Santiago, esposa de don Jenaro Silva y hermana del Ministro del Interior señor don Matías Silva. La virtuosa dama hacía ya cerca de un año que yacía postrada en cama, afectada de grave dolencia, contra la que nada pudieron ni la ciencia médica ni los cuidados solícitos de su familia.

Su fallecimiento ha producido un hondo sentimiento de pesar en el seno de las sociedades de Talca y Santiago, donde gozaba de gran estimación.

Fueron sus padres el recordado patricio talquino don Froilán Silva Cienfuegos y doña Pastora Sepulveda Silva. Contrajo matrimonio en plena juventud con el señor don Jenaro Silva Riquelme, y formó un hogar modelo de virtudes.

Durante toda su vida su corazón bondadoso estuvo pendiente de hacer el bien a los humildes, quienes sienten profundamente el desaparecimiento de la nobilísima dama que, con sus obras de caridad, continuó con brillo la tradición de su familia, una de las más antiguas y respetables de Talca.

Sus funerales se efectuarán hoy en aquella ciudad, después de unas solemnes honras fúnebres que por el descanso de su alma se oficiarán en la Capilla del Sagrario, a las 9.30 horas.

En honor del Embajador Bianchi.

En el Stade Francais se efectuará a mediodía de hoy el almuerzo que el Instituto Chileno-Mexicano de Cultura, ofrece en honor del Embajador de Chile en los Estados Unidos Mexicanos, Excmo. señor Manuel Bianchi Gundián, con motivo de su visita al país y por su efectiva labor al servicio de las relaciones culturales entre ambos pueblos.

Especialmente invitado asistirá a este almuerzo el Embajador de México en Chile, Excmo. señor Manuel Pérez Treviño.

Hasta ayer tarde habían adherido a dicha manifestación las autoriddes universitarias, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, profesores de las diversas ramas de la enseñanza publica y amigos personales del Excmo. señor Bianchi.

Entre las personalidades adheridas figuran las siguientes Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; jefe del Departamento Diplomático del Ministerio de Relaciones, don Benjamín Cohen; Consejero de la Embajada de México, señor Carlos Baumbach D.; profesores universitarios señores Darío Benavente, Domingo Durán, Raúl Ramírez, Gustavo Lira, Domingo Santa Cruz, doña Amanda Labarca, don Carlos Vicuña y don Arturo Piga; coronel de Ejército don Agustín Benedicto, Dr. Eugenio Cienfuegos, don Daniel Schweitzer, don Mateo Vitis, don Francisco Javier Sierra, el escritor señor José Santos González Vera, Directora de la Escuela Normal N.o 1 de Señoritas, señora Gertrudis Muñoz.

Las adhesiones se reciben hasta las 11 horas, en la Secretaría de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, 2.o piso de la Universidad de Chile, teléfono 82451.

EN EL HOTEL SPLENDID.—

Los siguientes pasajeros se hospedan en este hotel:

Eduardo F. Sarmiento, Manuel Vidal G., Luis Sosa Rogers, Elizabeth Landa, Alicia S. de Gil, Blanca Tamborenca, Alfonso Coll, Camilo J. Muniagurria, Alberto T. Casella, Carlos C. Ribbeck, Benjamín Aguirre, Eugenio Hübner, Luis Asmussen, Santiago Hüe y señora, Carlos Marín y señora, Carlos C. Fernandez y señora, Oscar Federico Korn y señora, Reynaldo Martínez y señora, Ulises Villalobos, Enrique Corbellini y Lía González de Irusta.

Funerales de la señorita Gabriela Greene Bozo.

En la tarde de ayer fueron trasladados a Santiago los restos de la señorita Gabriela Greene Bozo, de cuyo inesperado fallecimiento, ocurrido a raíz de un accidente en el fundo "Pailimo", dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

En la Estación Alameda fueron recibidos por una numerosa y selecta concurrencia, formada por prestigiosos miembros del Cuerpo Médico, parientes y amigos de la familia Greene Bozo, quienes exteriorizaron al doctor don Ernesto Greene su profundo pesar por la irreparable desgracia que lo aflige.

Los restos de la señorita Greene fueron trasladados a la Capilla del Cementerio General, desde donde serán conducidos hoy en forma extrictamente privada al Cementerio Católico, para su sepultación.

DEL PERU. —

Mañana se embarcará en Lima, en viaje a Chile, el distinguido joven de la sociedad limeña, señor Andrés Bello Scribens.

El señor Bello Scribens contraerá matrimonio el 20 del presente en esta capital con la señorita Anita Domínguez Casanueva.

RETRETA EN LA PLAZA DE ARMAS.—

El siguiente programa ejecutará el Orfeón Nacional de Carabineros en la Plaza de Armas hoy, de 18.30 a 20 horas, bajo la dirección del maestro Aldo Ballarini B.:

1.o) Teike. Firmeza y Fidelidad, marcha.

2.o) Tschaikowky. El Casca Nueces, obertura.

3.o) Catalani. La Wally, fantasía.

4.o) Eilenberg. La guardia viene, intermezzo.

5.o) Schubert. La casa de las tres niñas, potpourri.

6.o) N. N. Selección de cuecas, cuecas.

7.o) Muñoz. Honor a la Francia, marcha.

MISAS.—

Hoy, quinto aniversario de la muerte de la señora Tila Arenas de Parker se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en el altar mayor de la Iglesia de San Agustín, a las 10 horas.

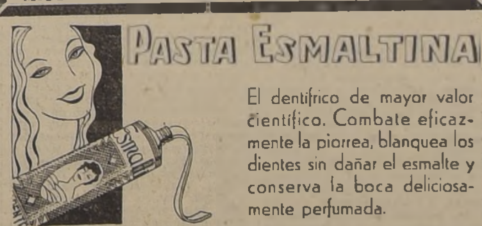
—Con motivo de ser hoy el 7.o aniversario del fallecimiento de la doctora Cora Mayer, se oficiará una misa a su memoria, en la Capilla del Cementerio General, a las 8 A. M.

A este acto, asistirán especialmente alumnas de las Escuelas de Enfermeras y Enfermeras tituladas. Se invita a estas honras, a todas las personas que lo deseen.

RESIDENCIAS.—

Don Raúl Fabres Pinto y señora Carolina Gutiérrez de Fabres han fijado su residencia en Avenida Lyon 1457.







Viajeros y Veraneantes.

Por avión "Aconcagua" de la Deutsche Lufthansa, han llegado los siguientes pasajeros de Buenos Aires:

Señor Udo Efelborn, señor Carlos Hoerning, señora Aída Hoerning, señor Hermann Niedermaier, señor Juan Sta. Cruz, señor Enrique Epple.

A Buenos Aires:

Señor Heinrich W. Daube, señor Otto Osterloh, señor Hermann Niedermaier, señor José Ibáñez Martín, Sr. Carl Huebner.

Pasajeros salidos al Norte, por la combinación del martes 11 de enero de 1938:

Señores Ramón Uudurraga, Abraham Alcaíno, Guillermo Rencoret, Roberto Calisle, Gerardes Verhaff, Antonio Van, Alfredo Fontecilla, Ernesto Eglinton, Luis O. Page y señora Mercedes de Rencoret.

— A su fundo "La Paloma" en Buin, don Emilio Valdivieso Valdés, señora Gabriela Lazcano de Valdivieso y familia.

—A Viña del Mar, la señora Isidora Zegers de Echenique.

—Al mismo punto don Ismael Tocornal, señora Amelia Zañartu de Tocornal y familia.

—De Cartagena, la señora Oriana Ibar de Huneeus e hija.

—En Llolleo don Jorge Urzúa Fabres, señora Elia Lagos de Urzúa y familia.

—El 15 a Viña del Mar, don Moisés Bernales, señora Carmela Pereira de Bernales y familia.

—A Llolleo la señora Ida Marshall de Bonilla y su hija María Angélica.

—De Buenos Aires la dama argentina, señorita Carmen Zambrano.

—A Valparaíso el señor Albino del Fierro y señora Laura Fuenzalida de del Fierro.

—De su fundo Budeo, don Julio C. Bravo Correa.

—A Concepción don Ignacio Palma Vicuña.

—A Magallanes don Julio Menéndez Behety, señora Julia Préndez de Menéndez y familia.

—Al fundo San Vicente en Río Claro, la señora Berta Lobe de Muñoz e hija.

—A Schwager el señor Tomás Clark Terán

—A la hacienda El Guaico en Curicó, la señora Sara Valdés de Balmaceda.

—Pasa la temporada de verano en Recreo, la señora Anita Volosky Friedmann e hijas.

—A Buenos Aires don Carlos Durand Guasch y señora Carmen Cárdenas de Durand

SOCIEDAD "AMIGOS DEL ARTE".— El directorio de esta sociedad cita a todos sus socios a asamblea general el jueves 13, a las 6 P. M., en su local de Esmeralda 739, a fin de leer la memoria de las actividades del año y tomar importantes acuerdos para el año que se inicia.

CLUB DE SEÑORAS.— Cine.—Hoy en especial y noche este cine estrenará la hermosa cinta Metro Goldwyn Mayer "Un viaje misterioso", creación de Paul Lukas y Madge Evans.

Mañana, a pedido, "Madre", por Bárbara Stanwyck, y "El hombre del día", por Maurice Chevalier, en programa doble.

Viernes, estreno "El honor de la familia", por Lionel Barrymore.

Sábado, en programa doble, "La Rancherita del Carmen" y "Tempestad sin nubes".

LA CIA. DE ZARZUELAS, "LUIS CALVO"

Ha despertado interés en todos los círculos de la capital el anuncio de la próxima venida a uno de los principales teatros de la Compañía Española de Zarzuelas y Operetas "Luis Calvo".

El prestigio de que viene precedida esta Compañía, el conocimiento de sus éxitos en Buenos Aires y otras capitales extranjeras, y los muchos merecimientos de sus principales figuras, justifican ese interés y permiten esperar que su actuación en Santiago constituirá un suceso teatral.

Felisa Herrero, la primera tiple cantante, es conocida ya de nuestro público, ante el que ha conquistado entusiastas y merecidos aplausos en otras temporadas. Pablo Hertogs, el primer barítono, por la belleza de su voz y sus vastos conocimientos de la escena, es entre los hombres la primera figura. Del resto del elenco puede decirse que tiene sus puntos más altos en Trini Avelli, la primera tiple cómica; Pepe Fernández, el primer tenor; José Sirvent, el primer tenor divo y Ernesto Vicente, el primer tenor cómico.

En cuanto a repertorio, el de la Compañía Luis Calvo no puede ser más interesante. Diez estrenos absolutos para Chile figuran en él, aparte de los títulos más conocidos en materia de zarzuela y opereta, como "Doña Francisquita", "La Rosa del Azafrán", "La del Soto del Parral", "Los Gavilanes", "La Tempestad", "Katiuska", "La Dolorosa", "La Gran Vía", "El Cantar del Arriero", etc.

La Compañía Luis Calvo llegará a Santiago a fines de la semana en curso, para debutar la próxima semana, en uno de los principales teatros de Santiago.

"LA MILLONA", EL ESTRENO DE AYER, REPITE HOY LA CIA. IRENE LOPEZ HEREDIA

La hermosa comedia de Enrique Suárez de Deza, intitulada "La Millona" que puso en escena ayer la Compañía de Irene López Heredia en el Teatro Santiago, constituyó un nuevo y definido triunfo de arte para este conjunto. Este joven comediógrafo argentino conoce el movimiento escénico de sus personajes y sabe buscar y encontrar la atención del público para sus obras; está ya incorporado al grupo de los mas destacados autores contemporáneos. Esta obra que nuestro público ha conocido a través de otras versiones escénicas y de interpretaciones de la pantalla, ha ofrecido un campo muy amplio al lucimiento de los actores del conjunto de Irene López Heredia que supieron dar a la pieza todo el relieve artístico que su autor pudiera exigir.

La protagonista de Suárez de Deza en la encarnación de Irene López Heredia adquiere perfiles bien definidos y llega al auditorio con el arte persuasivo de la actriz que matiza su actuación con las notas delicadas y emotivas del difícil personaje central; Mariano Asquerino, siempre sobrio y correcto; Narciso Ibáñez ofrece una nueva muestra de su capacidad escénica para delinear una caracterización magnífica; Mercedes Díaz, con momentos de verdadero acierto artístico, como igualmente, Delfina Jaufrett, Rodríguez Ros, José Perlá y Juan Serrador.

Para las funciones de hoy, la Compañía que encabezan Irene López Heredia y Mariano Asquerino, anuncia la reposición de "La Millona", en atención al éxito obtenido ayer con esta obra de Suárez de Deza, que el público recibiera con amplia satisfacción y con aplausos entusiastas para cada uno de sus intérpretes. Mañana jueves, y a pedido de muchas familias de nuestra sociedad se pondrá en escena, la bellísima comedia de Ladislao Fodor: "Liceo de Señoritas", uno de los triunfos de arte de este conjunto español que la crítica con rara unanimidad ha elogiado entusiastamente y que el público de Santiago ha aplaudido sin reservas, tanto por la obra misma como por su magnífica versión interpretativa.

53) FOTOGRAFIA y CINE

CAMARAS FOTOGRAFICAS, cinematográficas y toda clase de trabajos para aficionados. Casa Hans Frey. Huérfanos 1066. Fono 89199. 5 feb.

54) JUDICIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD "Rodríguez y Vodanovic Limitada".— En Santiago de Chile, a tres de Enero de mil novecientos treinta y ocho, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este departamento y testigos que se expresan al final, comparecieron: don Antonio Rodríguez Martínez, español, viudo, comerciantes, domiciliado en la calle Agustinas número mil doscientos veinte y cinco; y don Domingo Vodanovic Vodlovic, yugoeslavo, casado, comerciante, domiciliado en la calle Veinte y uno de Mayo número setecientos once; mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero. Que por escritura otorgada ante el Notario que autoriza con fecha primero de Junio de mil novecientos treinta y siete, los comparecientes celebraron un contrato de Sociedad Comercial de responsabilidad limitada, con el objeto de girar en esta plaza bajo la razón social de "Rodríguez y Vodanovic Limitada" y dedicarse al transporte en góndolas, de pasajeros y carga entre Santiago y Valparaíso, de acuerdo con la concesión de la Ilustre Municipalidad, que se individualiza en dicha escritura.— Segundo. Habiendo los socios vendido la indicada concesión y las góndolas, único objeto para el cual constituyeron la referida sociedad, vienen por la presente escritura en disolverla y liquidarla anticipadamente, dejando especial constancia que no existe pasivo de ninguna especie y que el saldo del activo, a cuyo cargo quedará el señor Rodríguez Martínez, consiste únicamente en el valor de las letras por vencer que existen actualmente de las que aceptaron los compradores en pago del precio de venta de la concesión y las góndolas en referencia. Estas letras o valores que representan el único saldo por liquidar del aporte, utilidades y préstamos de ambos socios en la Sociedad "Rodríguez y Vodanovic Limitada" acuerdan los comparecientes repartírselo en proporción a sus aportes, a medida que se venzan y sean cobradas y pagadas dichas letras, que han sido giradas a la orden del señor Rodríguez Martínez.— Tercero. En los términos relacionados los comparecientes declaran disuelta y liquidada anticipadamente la mencionada Sociedad de "Rodríguez y Vodanovic Limitada" y, no teniendo cargos que hacerse ni otras obligaciones pendientes, a excepción de la liquidación de las letras indicadas anteriormente, se libertan recíprocamente de toda responsabilidad ulterior que pudieran afectarles con motivo de la fenecida sociedad y, en consecuencia, se otorgan mutuamente el más amplio y completo finiquito. Se faculta al portador de copia autorizada de esta escritura para requerir y llevar a efecto todos los trámites de legalización que corresponden. El certificado a que se refiere el artículo noventa y cinco de la Ley de Impuesto a la Renta, dice como sigue: "República de Chile. —Dirección General de Impuestos Internos.— Sección Renta. —Certificado.— Certifico: que, según balance de liquidación al veinte y ocho de Agosto de mil novecientos treinta y siete, presentado por la firma Rodríguez y Vodanovic Limitada, de este domicilio, calle Herrera número cuatrocientos treinta y cinco, casa número dos, dueña de Empresa de Transportes, no estaría afecta al pago de Impuestos de tercera categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta.— Se dá el presente sólo para los efectos de la disolución de la referida Sociedad, y sin perjuicio de las revisiones futuras que se practicaren en conformidad a la Ley.— Santiago, veinte y nueve de Diciembre de mil novecientos treinta y siete.— Eduardo Pérez C., Contador-Renta.— Hay un sello.— J. M. San Román.— Hay un sello".— Conforme con su original que he tenido a la vista en este acto.— En comprobante y previa lectura firman.— Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial Cuces. —Se dió copia, pagándose al margen de este Registro en estampillas cinco pesos en cada hoja conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado de fecha trece de Junio de mil novecientos treinta y cuatro; y además un peso de cargo del Notario que autoriza, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho, de fecha siete de octubre de mil novecientos treinta y seis.— Doy fe.— A. Rodríguez —D. Vodanovic V. — Germán Vial Z. — N. Vial C. — Ante mí, Javier Echeverría Vial. 13 En.

EL CATORCE DEL PRESENTE a las diez horas, rematarase ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago propiedad embargada Julio Paul Calvo, situada Gran Avenida número 5919. Minimum: $ 73.066.66 Bases y antecedentes, secretaría dicho juzgado, juicio Banco Nacional con Paul Julio.—El secretario. 13 En.

INVENTARIO SOLEMNE.— EL 20 de enero de 1938, a las 11 horas, en la secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Bandera 342, haré inventario solemne de los bienes de la sociedad conyugal habida entre don Edmundo Lamothe y doña Felicia Antecevich. Cito a los interesados —Emilio Puyó, actuario. 18-en

QUIEBRA SOC. FERROCARRIL, Puerto y Balneario de Quintero.— 2.o Juzgado Civil. — En solicitud Síndico pidiendo se cite a Junta General de acreedores, con objeto de que se ratifique lo obrado por él en orden a subscripción de escrituras sobre ventas de sitios acordada por fallidos antes de la quiebra y se le autorice para seguir procediendo en igual forma con los restantes compradores, Juzgado resolvió lo siguiente: "Santiago, 31 de Diciembre de 1937.— Como se pide; se señala para la Junta el día 10 de Marzo próximo, a las 11 horas.— E. Molina. —C. Letelier".— El Secretario. 13 En.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada hoy, ante mí, doña Elisa Guevara viuda de Page, Avenida El Bosque N.o 0155, don Alvaro Lisboa Codina, Ahumada N.o 236, don Cirilo Page Guevara, Ahumada N.o 236 y don Olof Page Guevara, Viña del Mar, han modificado la sociedad comercial colectiva "Lisboa, Page y Compañía", que los tres últimos nombrados formaron por escritura pública otorgada ante mí, el 8 de Febrero de 1935, en el sentido de que doña Elisa Guevara viuda de Page ingresa a la sociedad en calidad de socio capitalista, con lo cual el capital social se eleva a cuatrocientos veinticuatro mil pesos, aportado: doña Elisa Guevara viuda de Page, la suma cien mil pesos, en dinero efectivo que los aportará cuando las necesidades del negocio común lo requiera, a juicio de sus consocios; don Alvaro Lisboa, la suma de ciento doce mil pesos; don Cirilo Page, la suma de ciento doce mil pesos; y don Olof Page, la suma de cien mil pesos. Los aportes de estos tres últimos se encuentran constituídos por el activo de la sociedad que se modifica según los libros sociales al treinta y uno de Diciembre en curso. Los socios señores Alvaro Lisboa, Cirilo y Olof Page aportan, además, su trabajo personal. La administración y el uso de la razón social corresponderá a cualquiera de los socios señores Alvaro Lisboa, Cirilo Page y Olof Page, indistintamente; pero para abrir cuentas corrientes, girar sobre ellas, solicitar sobregiros; celebrar contratos de préstamos con o sin garantía, aceptar endosos, afianzar o avalar letras de cambio, libranzas, pagarées a la orden y toda clase de documentos nominativos, la administración y el uso de la razon social corresponderá, precisa y necesariamente a dos de los socios ya indicados, cualquiera de ellos. En uno y otro caso deberá anteponerse a la firma del socio o socios, la razón social. De la escritura referida constan otras modificaciones de carácter secundario. Santiago, 31 de Diciembre de 1937. — Jorge Gaete R., Notario. 15-en

POSESION EFECTIVA E INVENTARIO. — Quinto Juzgado Civil, por auto de 22 Noviembre 1937, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia Milagro Sánchez de Sandiford, al Patronato Nacional de la Infancia. Inventario solemne se practicará en la Secretaría del Juzgado, el Jueves 13 Enero, a las 9 horas. — El Secretario. 12-en

PRIMER JUZGADO, 9 DICIEMBRE, concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Díaz Guzmán a Sofía Guillermina y Yolanda del Carmen Díaz Salinas, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermina Salinas Valdés. Tramita se conformidad art. 40 Ley 5427 sobre herencias — Secretario. 12 En.

5.o JUZGADO CIVIL.— AMPLIACIÓN inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Eleodoro Fuenzalida, practicaré el día 14 del presente, a las 9 horas, en mi Secretaría, Bandera 342. Cito a los interesados. — El Secretario. 13-en

POR RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, concedió a Marta Teresa, José Miguel, Joaquín Oscar y Germán Alzérreca del Villar, posesión efectiva herencia intestada de don Justo Germán Alzérreca Saldes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña María Lucinda del Villar Barroso. Practicaré inventario solemne, el 14 del presente, 10 horas. — Puelma, secretario. 14 En.

POR DECRETO DEL PRIMER Juzgado Mayor Cuantía, cítase a los parientes del menor Luis Oscar Hurtado Martínez, a la audiencia del doce del presente, a las diez horas, para deliberar sobre nombramiento de Curador solicitado por dicho menor. — Puelma, Secretario. 12-en

CURATELA. — POR DECRETO del 5.o Juzgado Civil se designó el 12 del presente, a las diez treinta horas, a comparendo, a fin de que los parientes de la menor María Luzmila Choribit Arriagada deliberen sobre el nombramiento de curador que solicita dicha menor. — El secretario. 12-en

SE AVISA PARA LOS FINES LEGALES, que se encuentra abierta la sucesión del señor Mateo Concha Durán, habiéndose designado partidor al abogado señor Oscar Lizana, Huérfanos 1234. Se previene a los acreedores de la sucesión, que deberán presentar sus créditos al partidor.—Emilio Puyó, actuario. 12-en

PRIMER JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva herencia Filomena Alvarez Olivares y Enrique Núñez Espinoza a sus hijos Celinda Valenzuela Alvarez y Juan Núñez Alvarez, quienes cedieron derechos a José Manuel Pérez y Leopoldo González.— Secretario. 13 En.

QUIEBRA "SOC. ESPINOZA HERmanos" y "Gustavo y Lautaro Espinoza R.". — Cuarto Juzgado Civil. — Por resolución de fecha 4 del mes en curso, Juzgado acogió el sobreseimiento definitivo en esta quiebra, en virtud del desistimiento hecho por los acreedores. Notifíquese presente resolución en conformidad a la Ley N.o 4,558. — El secretario. 12 En.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONcedió a Delfina Tapia v. de Fuentealba, posesión efectiva herencia de Rosario Fuentealba Tapia. Tramítase conformidad arts. 40-44 Ley 5427. 13-en

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil concediose posesión efectiva herencia de Segundo Sánchez Rojas, a su hija María Inés Sánchez Ballester, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Zelmira Ballester. Tramítase conformidad arts. 40-44, Ley 5427. 13-en

POR DECRETO 1.er JUZGADO Civil, Diciembre 20, concediose posesión efectiva herencia quedada por fallecimiento de don Fermín Rodríguez Bórquez a doña Ema Rodríguez Bórquez, a doña Fresia Rodríguez v. de Bórquez y a doña Erófila Marín de Rodríguez. Tramítase conforme art. 40 Ley 5427. 12-en

PROPOSICIONES DE CONVENIO de "Santiago Webb y Cía. Limitada". Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. — Solicitud de don Luis Léniz, por Santiago Webb y Cía. Limitada, comerciantes, Estado 156, formulando proposiciones convenio a sus acreedores y de socios de la firma, señores Víctor Eduardo Webb Davies; Alicia Davies viuda de Webb: Enrique Vidal por don Amaro Pérez de Castro, éste como representante legal su mujer doña Olga Webb de Pérez Castro; Fernando Claro por don Samuel Claro, éste como curador de la menor doña Violeta Webb y Agustín Parker, representante legal su mujer doña Isabel Webb de Parker, y apoderado de doña Mary Webb Davies, domiciliados Estado 156, ofreciendo la entrega como dación en pago, de todos sus bienes a fin de que los acreedores los liquiden en la forma que crean más conveniente a sus intereses y, previo pago de los créditos privilegiados, se prorratee su producido entre quienes corresponda y en la cual solicitan se tengan las proposiciones por formuladas; primer otrosí, designan abogado, confieren poder a don Benjamín Claro, Morandé 231; segundo, acompañan documentos ordenados por Ley de Quiebras, proveyóse: Santiago, Diciembre 31 de 1937. A lo principal, por presentadas las proposiciones de convenio, el deudor quedará sujeto a intervención del Síndico de Santiago, quien deberá informar sobre ellas dentro treinta días. Se ordenó hacer saber acreedores residentes Territorio de la República que deben apersonarse al juicio dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Citóseles a junta general para el 20 de Abril de 1938, a las 15 horas, y se ordenó notificar en forma legal esta resolución y hacer las publicaciones en "La Nación". Al primer otrosí, ordenó tener presente la designación de abogado y venir en forma el poder; al segundo, téngase presente. N.o 76393. — J. Miguel Barrientos M. — Puelma, secretario. 6-en

INTERDICCION.— POR RESOLUción de 23 Diciembre de 1937, del señor Juez del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se ha declarado en interdicción provisoria por demencia a doña Lucinda Guerrero, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 446-447 y 461 del Código Civil, ordenándose hacer las publicaciones e inscripciones ordenadas por la ley. — Evaristo Molina H.— Carlos Letelier, secretario. 14 En.

POR AUTO 4.o JUZGADO MAyor Cuantía esta ciudad, de fecha 20 Noviembre 1937, concediose posesión efectiva bienes Ismael Valenzuela Fajardo, a Ismael, Víctor, Olga, Victoria, Humberto Bernardo y Hernán Valenzuela Rosales, a Javiera Valenzuela de Gálvez y a María Rebeca Valenzuela de Drouilly, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Etelvina Rosales de Valenzuela.— Puyó, secretario. 14 En.

NOTIFICACION.— NOTIFICO A Yolanda Cortés, lo siguiente: Virgilio Verdugo, industrial, Avenida Matta 1052, por Sociedad Verdugo Hermanos, mismo domicilio, demanda juicio ordinario doña Yolanda Cortés Monroy, sin profesión, domiciliada Avenida Hamburgo 366, Ñuñoa, y pide nulidad remate de derechos hereditarios de Guillermo Cortés Monroy en sucesión de Pedro Cortés Monroy, verificado 7 Agosto 1936 ante 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, esta capital. Funda demanda entre otras consideraciones en que a la fecha remate existían embargos y prohibiciones inscritas sobre derechos hereditarios rematados, lo que constituye objeto ilícito de acuerdo con N.o 3.o artículo 1461 Código Civil, porque Juez no autorizó subasta ni acreedor consintió en ella. Termina pidiendo se declare absolutamente nulo remate derechos hereditarios indicados, con costas. Corte designó 5.o Juzgado para conocer demanda. Por escrito posterior demandante pidió notificación demanda por avisos diarios y que demandada fije domicilio dentro límites urbanos esta ciudad dentro 3.er día bajo apercibimiento notificarse por estado toda resolución. Juez proveyendo demanda dispuso: "Santiago, 6 de Julio de 1937. — Proveyendo el escrito de fojas 59, por interpuesta la demanda, traslado, fórmese cuaderno separado, úsese papel de cuatro pesos. Asígnase N.o 80430 — J. Manuel Almarza C.— Castro, secretario. Proveyendo otrosí en que se pidió fijación domicilio Juez dispuso: "Santiago, 29 de Diciembre de 1937.— Al otrosí, como se pide, dentro del término de emplazamiento". Proveyendo petición sobre notificación de demanda por aviso, dispuso: "Santiago, 7 de Enero de 1938.— Con el mérito de la diligencia del receptor señor Arredondo, de la vuelta, resolviendo lo principal del escrito de fojas 5 como se pide, debiendo practicarse la notificación por medio de tres avisos en los diarios "El Ilustrado" y "La Nación" y uno en el Diario Oficial, que corresponda.— El Secretario. 14 En.

POR AUTO 4.o JUZGADO MAyor Cuantía esta ciudad, de 22 Noviembre 1937, concediose a María del Carmen, Ernesto Guillermo y a Andrés Sergio Lefevre Valenzuela, la posesión efectiva bienes quedados fallecimiento don Ernesto Lefevre Dupré, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Teresa Valenzuela v. de Lefevre. —Tramítase conforme Art. 40 Ley 5,427.— Puyó, secretario. 13 En.

JUICIO N.o 75,678, DEL PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, esta ciudad, caratulado "Espinoza con Loepfe, nulidad del matrimonio", doña Julia Rosa Espinoza Olivares de Loepfe, sin profesión, Av. Bernardo O'Higgins 297, demanda a Gustavo Loepfe Liechti, ingeniero, Bandera 850, para que se declare nulo matrimonio celebrado entre ambos ante Oficial Civil Primera Circunscripción esta ciudad, el 21 de Diciembre 1933, fundada incompetencia oficial civil que actuó en la ceremonia, pues ambos contrayentes, carecían de domicilio y residencia dentro esa circunscripción. Termina solicitando se acoja la demanda, ordenándose la cancelación de la respectiva partida de matrimonio. Otrosí, confiere poder y designa abogado patrocinante doña Flora Meneses, Huérfanos 1223, Of. 20. Posteriormente solicitó notificación avisos extractados por no tener domicilio conocido demandado, en principal y primer otrosí escrito fs. 7: en segundo, se ordene demandado designar domicilio dentro límites urbanos, bajo apercibimiento legal; tercero, pide se inserte extractada esta solicitud en la notificación demanda. Resolvióse. — Santiago, Noviembre 19 de 1937. A lo principal y primer otrosí, para proveer, previamente practíquense por un ministro de fe averiguaciones en Correos y Telégrafos y Dirección de Investigaciones acerca del domicilio de la parte demandada; al segundo, como se pide, debiendo hacerse la designación de domicilio en el término de emplazamiento; al tercero, como se pide. — J. Miguel Barrientos M. — Puelma, secretario. — Posteriormente, mérito diligencia practicada, Juzgado ordenó notificar demanda por tres publicaciones en "La Nación" y "El Imparcial", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial". Notifico todo lo anterior a don Gustavo Loepfe Liechti. — Puelma, secretario. 12 En.

BOMBAS

2.a COMPAÑIA. CITASE A [...] cicio, para el miércoles 12, [...] 22.15 horas.— Uniforme de [...] bajo. Reunión, el cuartel.— [...] Ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMB[EROS] "Chile Excelsior". — De [orden] del Director cito a la Com[pañía] a reunión ordinaria, para el [jue]ves 13 del presente, a las [...] horas. Tabla: Balance tri[mestral] de tesorería. Informe de la Com[i]sión Revisora de Libros. [...] de voluntarios. Nombramiento[s] Cirujano y demás, a que [haya lu]gar. — El secretario.

CUERPO DE BOMBEROS [...] ñoa. — Primera Compañía [...] Por orden del Director, cito [a la] Compañía a sesión ordinaria [para] el Jueves 13, a las [...] Tabla: Informe de la Com[isión] Revisora de Libros. Balances [co]rrespondientes al cuarto trim[estre] y anual. Renuncia y otros a[suntos] teniente primero y otros [...] a que hubiere lugar. — El Se[cre]tario.

PRIMERA COMPAÑIA DE B[OM]beros "Deber y Constancia" [...] Cito a la Compañía a reunión [pa]ra el viernes 14, a las 19 ho[ras]. Tabla: Informe de la Com[isión] Rivisora de Lobros.— El Secr[etario].

SEGUNDA COMPAÑIA DE B[OM]beros "Esmeralda".— Sesión [ordi]naria para el viernes 14 del [pre]sente, a las 19.45 horas. T[abla:] Informe de la Comisión Re[visora] de Libros. Balance de Tes[orería] admisión de voluntarios, des[igna]ción de Cirujanos y demás [asun]tos a que haya lugar. El Secre[tario].

BENEFICIO A LOS EMPLEADOS DEL T. PORTUGAL

Esta noche se verifica la función a beneficio del personal de esta sala. El programa es el siguiente:

"El Delator", la mejor creación de Victor Mc Laglen, "Morena Clara", la gran película de Imperio Argentina y Miguel Ligero, "El pan del campo", graciosa obra en un acto de Carreaud y Vargas, por la Cía. de Comedias Cómicas Córdoba-Leguía y presentación de la popular Olga Donoso y del querido Pepe Rojas.

A las damas, obsequios de productos de belleza donados por los Laboratorios "La Florida" y "Condal".

CHARLO SE DESPIDE EN EL CAUPOLICAN

Una noticia para los admiradores del cantor argentino Charlo, es la función de despedida que se viene preparando para el sábado próximo en el escenario del Teatro Circo Caupolicán, teatro donde Charlo hizo su debut en Chile.

La simpatía de Charlo y su arte para interpretar sus canciones y también su feliz interpretación que hizo en la película "Puerto Nuevo" han tenido en el público la influencia suficiente para rodearlo de éxito.

La función de despedida del sábado en el Caupolicán donde posiblemente también actúe el domingo, conseguirán llevar numerosa concurrencia.

BENEFICIO DE LAS "TRES GRINGAS"

La empresa del Carrera ha decidido hacer en una sola función — la nocturna del sábado — el beneficio de tres de sus elementos más distinguidos: Miller and Lane y Margaret Smith, que el público y los aficionados han bautizado con el simpático nombre de "Las tres gringas". Dadas las simpatías que las tres magníficas bailarinas norteamericanas han despertado entre la concurrencia que va al Carrera a los espectáculos Tanco-Lorca, estamos ciertos de que el próximo beneficio va a ser un acontecimiento.

"LA NUEVA MARSELLESA", OBRA DE FLORES

Después de muchas vacilaciones, durante las cuales se han barajado muchos títulos, entre ellos "Madre nuestra, que estás en la tierra", Alejandro Flores ha decidido bautizar su nueva obra con el nombre original que había escogido desde que empezara a planearla: "La nueva Marsellesa". Terminada ya y encontrándose su autor haciendo las últimas correcciones en el tercero y último acto, podemos anticipar a nuestros lectores que su estreno ha de verificarse en la semana próxima en el Baquedano. Desde luego, y antes de iniciarse los ensayos, una de estas noches Alejandro Flores convocará a un grupo de escritores y artistas a una lectura previa.



"BRUJERIA" Y "CANCION DE CUNA", HOY EN EL BAQUEDANO

La combinación de títulos que formam la sentimental comedia de Martínez Sierra "Canción de cuna" y la graciosa comedia de Vianna "Brujería", se mantiene con éxito en el cartel de la compañía de Alejandro Flores en el Baquedano. Por eso, mientras se preparan los estrenos que han de darse a conocer esta semana, nada ha parecido mejor a la dirección artística del teatro de Plaza Italia que ofrecer a su público hoy en vermouth "Brujería", que ha resultado un gran suceso de hilaridad como hacía mucho tiempo que no se presentaba en nuestros escenarios, y en que toman parte Flores, Frontaura, Castillo, Vergara, Concha Busón, Aracelli Márquez, Antonia Pellicer, Ana González y Delia Novella; y en la nocturna la comedia de Martínez Sierra "Canción decuna" en que tan magnífica interpretación brinda María Palou, secundada por toda la compañía.

Mañana jueves es el día popular de la Cía. de Alejandro Flores. Con este motivo habrá una gran rebaja en los precios de todas las localidades, siendo el programa el siguiente: en vermouth "El Místico", en que trabajan juntos María Palou y Alejandro Flores en los papeles protagonistas, y en la noche, "La sombra", de Darío Nicodemi. Ambos dramas irán por última vez en la temporada de Flores en el Baquedano.

"ESTATUAS HUMANAS", HOY EN EL CARTEL DEL CARRERA

Como era natural esperarlo, la función de anoche en honor y beneficio de la primera vedette y estilista mexicana, Antonieta Lorca, hizo congregarse en el Carrera una concurrencia desbordante agotándose las localidades mucho antes de comenzar el espectáculo. La beneficiada fué objeto de calurosos aplausos y tanto su empresa como sus compañeros de escena, la hicieron obsequios en testimonio de admiración y simpatía. El programa, con la revista "Cocktail Lorca" se desarrolló en todas sus partes, y a última hora también asistieron algunos destacados artistas de las demás compañías que actúan en la capital, tomando parte gentilmente en el festival.

Para hoy miércoles, en vermouth y noche, anuncian los carteles del Carrera la reposición de la revista siempre aplaudida de Tanco, titulada "Estatuas humanas", en que el ballet artístico de este nombre, que dá su título a la revista, resulta uno de los acontecimientos artísticos más notables de Clarisse and Christian, secundados por las Tanco-Girls.

El próximo estreno revisteril, que se ha fijado para el viernes de la presente semana, se titula: "Desfile de Estrellas" y en este show, además de tomar parte todos los destacados elementos que componen el conjunto de Tanco-Lorca, debutará la coreógrafa Marujita García con el bailarín Chomin. A su cargo hay algunos bailables que llamarán la atención, montados con exquisito buen gusto.

BENEFICIO AL PERSONAL DEL TEATRO IMPERIO

La noche del lunes próximo se llevará a efecto en el Teatro Imperio una velada artística con motivo del beneficio anual a los empleados de esta simpática sala de Estado, que reciben su premio por su labor durante la temporada pasada.

Esta velada que tiene en su programa números de alta calidad artística, cuenta desde luego, con la participación de la Cía. de Comedias de Lucho Córdoba y Olvido Leguía, quienes presentarán la celebrada obrita de Antonio Paso y Emilio Sáez, titulada "Que solo me dejas", dividida en tres divertidos actos y chispeante escenas, que en sus presentaciones anteriores fue recibida con agrado por parte del público que concurre diariamente a esta sala. Además, el programa contará con la participación de distinguidos artistas de esta capital y podemos nombrar por de pronto a Carmen de Thalía, la celebrada cantante española y algunos monólogos de Lucho Córdoba y Américo Vargas.



GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES, Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos esq. Salas. — Teléfono 88768. Cía. de Revistas "Cóndor". — Vermouth y noche: Ayudame a vivir Catalina; y cine.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050 — Cía. Alejandro Flores. — Vermouth: Brujería; Noche: Canción de cuna.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. — Cía. Tanco-Lorca. — Vermouth y noche: Estatuas humanas.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Cía. Córdova-Leguía. — Vermouth: El último bravo; Noche: Anacleto se divorcia.

SANTIAGO. — Merced 839 — Teléfono 88888. — Cía. Irene López Heredia. — Vermouth y noche: La millona.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro con San Diego. —Teléf. 83428. Vermouth y noche: Tempestad sin nubes y Mateo.

APOLO. — Victoria esq. Juan Vicuña. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y La verbena de la paloma.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: Tempestad sin nubes.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: En el umbral de la muerte y Hundimiento del "Panay".

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: La mascota del regimiento y Melodía para dos.

BOLIVAR. — Sn. Francisco esq. Tarapacá. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Bajo el manto rojo y Sonata de medianoche.

BRASIL. — Av. Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Sex appeal y Noche de fuego.

BUENOS AIRES. —Teléfono 89099. — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y El monstruo verde.

CAPITOL. — Independencia 224 — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Melodías para dos.

CENTRAL. — Huérfanos 930 — Teléfono 68946. — Matinée, vermouth y noche: Los tres diablillos.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Un viaje misterioso.

COLISEO. —Arturo Prat esq. Avda. Matta. — Teléfono 52225. Vermouth y noche: El danubio azul.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y El último gaucho.

COUSIÑO. — San Ignacio-Avda. Matta. — Teléfono 50657. Vermouth y noche: Rumbo al infierno.

COMEDIA. — Huérfanos esq. Morandé. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: Otra aurora.

DIEZ DE JULIO. — Avenida Diez de Julio 319. — Teléf. 80836. Vermouth y noche: Fuera de la ley.

DIECIOCHO. — Dieciocho esq. Alameda. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Sucedió una noche.

ESMERALDA. — San Diego N.o 1035. — Teléfono 55153. — Vermouth y noche: Madre.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y Me divorcio por amor.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Mateo y Falso secuestro.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. — Vermouth y noche: En el umbral de la muerte y Hundimiento del "Panay".

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Madre.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 82702. Vermouth y noche: Fatalidad y Tempestad sin nubes.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Al caer la noche.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléfono 41882. Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y Morena Clara.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Al caer la noche y Naufragio.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. —Teléfono 83361. Matinée, vermouth y noche: Esposa, doctor y enfermera.

MINERVA. — San Pablo esq. Chacabuco. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: La muchacha del circo y La sirena del puerto.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Fatalidad.

MONUMENTAL. — Alameda 3943. — Teléfono 81462. — Vermouth y noche: Rumbo al infierno y La muchacha del circo.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Isla de furia.

NOVEDADES. — Gral. Körner esq. Av. Portales. —Teléf. 85290. Vermouth y noche: El vals del rey.

ÑUÑOA. — Avda. Irarrázaval 2706. — Teléfono 43125. — Vermouth y noche: Melodías para dos.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Marino romántico y Sex appeal.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: Los tres diablillos.

PORTUGAL. — Avenida Portugal esquina Diez de Julio. — Vermouth: La rancherita del Carmen; Noche: Beneficio del personal.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono N.o 80064. Vermouth y noche: Un viaje misterioso.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 345. — Teléfono 60192. — Vermouth y noche: La mascota del regimiento.

PROVIDENCIA. — Avda. Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. Vermouth y noche: El ídolo del regimiento.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinee, vermouth y noche: Apaga la luna.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. — Vermouth y noche: Sucedió una noche y Rivales eternos.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: Un viaje misterioso.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y Aventuras de Frank.

SANTA LUCIA. — Av. de las Delicias esq. S. Isidro. Matinée: vermouth y noche: La ciudad tiembla.

SELECTA. — Chacabuco 1178. —Teléfono 89394. — Vermouth y noche: La muchacha del circo y Crimen y castigo.

SETIEMBRE. — Avda. de las Delicias 40. — Teléfono 86404. Vermouth y noche: El danubio azul.

VALENCIA. — Sta. Laura esq. Chacabuco. — Teléf. 81537. Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y El último gaucho.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474. —Matinée, vermouth y noche: Estrella caprichosa.

"DEJAME VIVIR, CATALINA", HOY POR LAS REVISTAS DEL TEATRO BALMACEDA

Las Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda presentarán hoy en tarde y noche, la fantasía musical, festiva de los Hnos. Retes, titulada "Déjame vivir, Catalina", en 10 cuadros.

Esta revista que agradó el día de su estreno, será llevada nuevamente a escena, por lo pintoresco de sus cuadros, que representan variados tópicos escénicos de gran comicidad y que interpretan artistas de la talla de Eugenio Retes, Blanca Arce, Caicedo, verdaderos ases de la risa; la bailarina Stella Maris y las 18 bataclanas, tienen una labor muy estimable en el desarrollo de esta pieza, que es aplaudida en todos sus números por la gracia y la picardía de sus chistes bien enhebrados.

Las dos funciones dehoy, cuentan, además, la película de Annabella "Bajo el manto rojo", cinta francesa de gran argumento y de interés.

Para mañana jueves las revistas Cóndor, representarán nuevamente la pieza "El H. Perico de los Palotes", sátira social cómica, de chispeante trama y la película "El marino romántico", por Dick Powell. El viernes se anuncia el beneficio a la artista cómica Blanca Arce, con la revista "Mapocho Azul", cantada por varios artistas nuevos y la película "Bajo el manto rojo", por Annabella.

MAÑANA LLEGA LA COMPAÑIA DE REVISTAS QUE ACTUARA EN EL TEATRO VICTORIA

Por la combinación de mañana llega a Santiago la Compañía de Revistas Argentinas, que procedente del Teatro Maipo de Buenos Aires hará una temporada de estrenos y novedades en el Teatro Victoria de nuestra ciudad. Esta compañía viene integrada por cuarenta personas escogidas entre el mejor elemento del género, que hay actualmente en la capital argentina.

Las vedettes del conjunto: María Ester Games, Sussy Derky, Serafina Fernández y la bailarina Teda Delmas, son artistas que seguramente van a llamar la atención del público por su modalidad de su trabajo actractivo y el moderno repertorio y variedad de asuntos que comprenden sus canciones, bailes y evoluciones musicales. La compañía se presentará el viernes con dos de las mejores obras que tienen ensayadas.

BLANCA ARCE SE BENEFICIA EL VIERNES

Se anuncia para pasado mañana en las dos funciones el beneficio a la primera actriz cómica de las Revistas Bataclánicas Cóndor, del Teatro Balmaceda, Blanca Arce, aplaudida artista que cada día se conquista aplausos, por su capacidad escénica.

El programa del viernes será de gran atracción, ya que tomarán parte varios artistas de categoría y se hará la revista "Mapocho Azul", cantada por todos los artistas del Balmaceda y Orlando de la Vega, tomando parte, además, los artistas René Crucet, el Hombre Orquesta el cantante microfónico Caupolican Ramírez una revelación artística y varios números más, que serán la sorpresa de los espectadores. En cine irá la película "Bajo el manto rojo", por Annabella.

EUGENIA RIOS, CANCIONISTA VENEZOLANA

Una artista venezolana, recientemente llegada en el "Santa Lucía" a Valparaíso, actuará en pocos días más en uno de los teatros principales de la Empresa Cóndor. Esta artista, llamada Eugenia Ríos, folklorista de la música y de los cantares de su patria, está conceptuada como una de las artistas más capacitadas y más simpáticas en el género que interpreta.

Su primera actuación, es esperada con interés, ya que sus antecedentes, son dignos de la mejor mención y posiblemente su primera presentación la hará, dentro de un espectáculo ameno, que encaje a sus facultades artísticas.

PROXIMOS ESTRENOS DE FLORES

Afanosamente trabaja la Cía. Nacional de Comedias Alejandro Flores en el montaje de los dos estrenos con que variará su cartel esta semana. Se trata nada menos que de dos obras francesas que, cada una en su género, han constituído en París brillantes éxitos en reciente temporada. Nos referimos a "El beso mortal", obra de transcendencia social, original de Lolo de Gouradice, que se presentará el viernes por la noche, y la comedia sentimental "Amoureuse", de Paul Nivoix, que ha sido traducido al castellano, con el título de "Perdonemos" y que tie un argumento que ha de gustar francamente a nuestro público, para ser estrenada el sábado en la función nocturna.

10,000 AEROPLANOS DE GUERRA ESPERA TENER G. BRETAÑA

LONDRES, 11.— (U. P.) — La United Press ha sabido, en fuente insospechable, que Gran Bertaña espera poseer dentro de un año aproximadamente 100.000 aviones de guerra en las bases del Reino Unido. Ademas y lo que es más importante, espera que la Real Fuerza Aérea será apoyada por una organización de fabricantes capaz de producir aviones de bombardeo y de caza en una escala hasta ahora nunca vista, si una guerra lo hiciese necesario.

La United Press ha investigado el poder aéreo de Gran Bretaña a raíz de varios artículos de prensa que atacaban acremente al Ministro de Aviación, Lord Switton, haciendole cargos de que el rearme aéreo estaba desesperamente atrasado y en estado confuso debido al sistema burocrático.

Según las cifras oficiales, Gran Bretaña tiene actualmente 1,560 aviones de guerra de primera línea, faltandole 190 máquinas para completar el poder de primera línea que contempla el plan de rearme. También hay un avión de reserva por cada avión de primera línea. Además, el rearme británico incluye el almacenaje de reservas de aviones idénticos en una proporción superior a tres por uno.

SOLO UN MILAGRO SALVARA LA CONFERENCIA DE PAZ DEL CHACO

LA PAZ, 11.— (U. P.)— "La Razón" declara que sólo un milagro salvará a la Conferencia de Paz del Chaco del fracaso, "pero la historia dirá que mientras Bolivia cumplió su deber con la Conferencia de Paz, Paraguay se alzó contra ellos, haciendo fracasar los nobles propósitos de afianzamiento de paz en América".



Sin noticias de un bote-volador de la Panagra que volaba en el Pacífico

SAN FRANCISCO, 11 (U. P.)—La Panair anuncia que no se tienen noticias del bote volador "Samoan Clipper", que volaba entre Pago Pago y Nueva Zelandia. El "Clipper" partió del primer punto a las 17.30 horas, con una tripulación de 7 personas pero sin pasajeros. A las 19.15 horas, informó por radio que había una filtración de aceite, motivo por el cual regresaba a Pago Pago.

El último contacto radiotelefónico con el "Clipper" fué a las 20.30 horas.

Esta aeronave, al mando del capitán E. C. Musick, un piloto veterano, partió de Pago Pago con la primera remesa de correo aéreo de Estados Unidos a Nueva Zelandia.

Según un mensaje recibido de Pago Pago, un nativo declara haber visto al "Clipper" envuelto en humo, volando sobre Tutila del Oeste.

La Panair estima que el avión pudo haber descendido en las cercanias de las islas del Sud-Pacífico, viéndose imposibilitado su capitán Musick para establecer contacto por radio, por impedirlo el macizo cordillerano.

Ademas del capitán Musick, integran la tripulación, el capitán C. G. Sellers, oficial primero; P. S. Brunk, segundo oficial de ruta; F. J McLean, navegante; J. W. Stickrod, primer ingeniero; J. A. Broocks, ayudante de ingeniero, y T. J. Findley, radiotelegrafista.

Musick ha volado más de 1.600.000 kilómetros, habiendo hecho varios vuelos de exploración entre Oakland y Honolulu y Manila.

No se atribuye imporatncia a la declaración de un nativo, que habría visto al avión envuelto en humo, pues se señala que muy posiblemente haya botado Musick la bencina, para descender.

Asuntos comerciales trataron en su sesión de ayer los firmantes del acuerdo de Roma en Budapest

Diversas resoluciones aprobadas. — Lo de las minorías. — Nuevas reuniones. — Festejos. — Discursos de von Kanya y Ciano

BUDAPEST, 11. — (U. P.) A mediodía se reunieron en el despacho del Premier los representantes de los signatarios de los Protocolos de Roma, para discutir problemas económicos; el día de ayer se dedicó exclusivamente a cuestiones políticas.

A las 14 horas, los delegados asistieron a un almuerzo ofrecido en la Legación de Austria.

Las deliberaciones de hoy giraron alrededor del problema de preferencias comerciales concedidas por Italia a sus colaboradores en el Pacto de Roma, su aplicación a Yugoeslavia bajo la cláusula de la nación más favorecida.

Se entiende que los delegados acordaron que los consignatarios de los Protocolos podrán concluir pacto económicos individuales bilaterales con otras naciones danubianas.

En cuanto a la minoría húngara en Rumania, los estadistas de Budapest abrigan esperanzas de que el aumento de la influencia italiana en Bucarest beneficiará a los húngaros de la Transilvania. Señalan que la actitud de Belgrado hacia la minoría húngara se ha tornado más amistosa desde que se efectuó el acercamiento ítalo-yugoeslavo.

Otro signo alentador que se ha notado, se dice, lo constituye la declaración del Ministro de Relaciones rumano Micescu cuando pasó por Budapest en viaje a Belgrado, quien discutió el problema de la minoría húngara con el Ministro de Hungría en Bucarest en la manera más amistosa. En relación con este punto se concede gran importancia a la invitación hecha por Polonia al almirante Horthy. Se espera que Polonia también sugerirá a su aliado rumano la adopción de una actitud benevolente hacia la minoría húngara.

BUDAPEST, 11. — (U. P.) La primera declaración oficial del reconocimiento del Imperio Italiano por Austria y Hungría, fué hecha en un brindis del Canciller von Kanya, durante la comida de esta noche, en honor de los delegados del Protocolo de Roma.

Von Kanya dijo que casi han transcurrido cuatro años desde que fueron firmados los Protocolos de Roma, que contemplan no solamente la estrecha colaboracion entre los signatarios, sino también la más amplia colaboracion con otros estados.

Al referirse a los protocolos adicionales de 1936, dijo von Kanya: "A raíz de dicha conferencia, Austria y Hungría reconocieron la validez legal del Imperio Italiano de Etiopía, así como reconocieron Italia y Austria la validez legal de la igualdad armamentista de Hungría, un punto de vista que no ha podido ser combatido por Estado alguno, desde entonces".

En seguida manifestó von Kanya su complacencia ante la labor económica realizada por los signatarios, y el espíritu de reconciliación que reina entre ellos.

Para terminar, bebió a la salud del Rey de Italia y Emperador de Etiopía, el Duce y el Presidente de Austria.

En seguida habló el Conde Ciano, quien recalcó la importancia de la reconciliación entre Italia y Yugoeslavia.

El último en hacer uso de la palabra fué el Ministro de Relaciones Schmidt, de Austria, quien dijo que "el respeto de los derechos legítimos de todos los Estados interesados, constituye un elemento de progreso y de desarrollo en la Europa Central".



La lucha en Teruel continúa sin que ninguno de los dos bandos disminuya la presión

Los nacionalistas se muestran contentos y dan la explicación de por qué no pueden avanzar.— Los republicanos atacan con vigor.— La aviación de ambos contrincantes y la artillería cubren de bombas y granadas las trincheras enemigas.— Declaraciones de prisioneros.— Los horrores del sitio

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 11.—(U. P).— La lucha en el frente de Teruel continúa, sin que ninguno de los dos bandos muestre señales de disminuír la presión en los diferentes puntos estratégicos.

Se informa que durante la batalla librada al finalizar la tarde de ayer, los gobiernistas lanzaron varios violentos ataques contra las posiciones nacionalistas, al Sur del sector molinero, pero no pudieron penetrar en las defensas enemigas. Otro ataque republicano fué lanzado contra el cerro 1706, pero también aquí las ametralladoras nacionalistas demostraron ser demasiado eficaces.

De todos modos, en los circulos nacionalistas se muestran contentos del progreso de las operaciones, y en muchas partes la lentitud de los avances es explicada por las dificultades que ofrece la coordinación de los movimientos de las dos columnas nacionalistas en terreno extremadamente difícil.

El ala derecha nacionalista, despues de haber ocupado Villastar, ya ha cruzado el río Duria, y esta abriéndose camino hacia Vallecebro. El ala izquierda ha tomado posición en el macizo de Celadas, y hace presión sobre la línea de Teruel a Zaragoza. Es en este punto y en valle del río Alfambra donde se esta librando la lucha principal.

Según los republicanos, los nacionalistas no tomaron ninguna iniciativa en el combate, en lo que respecta a la infantería, concentrando sus esfuerzos en la aviación para impedir las concentraciones gobiernistas en la retaguardia.

En diversos puntos los gobiernistas informan que han mejorado sus posiciones en cruentos combates cuerpo a cuerpo.

Al Norceste y al Sur de Teruel los gobiernistas informan que no ha variado la situación.

Por otra parte, la presión de los republicanos, según se informa, se mantiene muy activa al Norte de Teruel, en la región de Celadas, donde se dice que el 19.o cuerpo del ejército republicano ha hecho un progreso considerable en la tierra de nadie, rectificando ventajosamente las líneas en general, sin encontrar mucha resistencia de parte de los nacionalistas.

En el frente de Aragón reina también la calma, según los informes gobiernistas. La espesa neblina ha impedido las operaciones en general aunque la artillería de ambos bandos ha sostenido varios duelos. En la región de Monte Sillero se han librado varias escaramuzas.

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 11.—(U. P.)—Se informa que la aviación nacionalista estuvo muy activa, efectuando varias incursiones sobre territorio republicano en el frente de Teruel. Pero los republicanos informan que sus baterías antiaéreas actuaron en forma efectiva, obligando a los aviones de Franco a mantenerse a gran altura, por lo cual el daño que causaron fué escaso.

Al Norte de Teruel, en el sector de Celadas y la zona de Serretilla, los gobiernistas lograron nuevas e importantes ganancias; según informan, Caudete está bajo su artillería.

En la mañana de hoy los republicanos iniciaron una maniobra ofensiva con su infantería, dirigida contra el sector de los molinos. Las baterías atacaron las líneas y los fortines nacionalistas, mientras la aviación obstaculizaba el avance de los refuerzos.

En la tarde la infantería gobiernista lanzó un ataque de frente y de flanco contra estas posiciones nacionalistas y, según las últimas noticias, los republicanos lograron apoderarse de la primera línea de trincheras.

En el frente del Alto Aragón hubo mucha tranquilidad; la visibilidad nula impidió las operaciones.

En fuentes nacionalistas hay mucho menos noticias sobre Teruel hoy que en días anteriores. En la tarde Zaragoza declaró que los republicanos en los alrededores de Teruel están en situación peligrosa, pues todas las carreteras que salen de la ciudad hacia el Norte, Noreste y Noroeste, están bajo el fuego de sus baterías. Según esta misma fuente, los republicanos sólo tienen carreteras que llegan a Teruel por el Sur, especialmente la carretera a Cuenca y el camino a Valenzia, vía Sagunto.

Los nacionalistas declaran que todas las alturas que rodean Teruel están en su poder, con excepción de la cadena de Serratilla, al Norte.

Todos los ataques republicanos en las cercanías de la estación del ferrocarril y los molinos terminaron en fracaso, según los franquistas.

VALENCIA, 11. — (U. P.)— Han llegado a esta ciudad, por la vía de Barcelona, el obispo Anselmo Polanco, de la diócesis de Segorbe, quien fué apresado en Teruel, como también 27 altos oficiales del ejército nacionalista, los que serán mantenidos en prisión en ésta.

Los oficiales de la prisión y el director general de prisiones rehusaron hoy a los miemoros de la prensa el permiso para visitar a los prisioneros. El director general dijo que cinco mil prisioneros se encuentran en otras pirisiones de Valencia, las que están repletas.

El obispo y los oficiales, según se informa, ocuparán celdas solitarias. El alcaide de la penitenciaría manifestó al corresponsal de la United Press que las únicas personas a quienes se permite ver a los prisioneros son aquellas que llevan tarjetas personales de entrada firmadas por el Ministro de Defensa Nacional.

En el patio de la penitenciaría algunos civiles y soldados llegados recientemente de Teruel todavía llevan sus uniformes del ejercito nacionalista y muchos llevan con jactancia las boinas rojas. Excepto que están sin afeitar y sucios, parecen estar bien alimentados.

ZARAGOZA, 11. — (U. P.)— Los oficiales nacionalistas en el frente de Teruel declaran que la batalla de Teruel se está transformando rápidamente en una batalla de todo el frente de Aragón, la que posiblemente puede ser la lucha decisiva que se de en la guerra civil española, si bien el encuentro final puede darse en otro punto que en el frente aragonés.

Afirman que las fuerzas nacionalistas siguen manteniéndose a las puertas de Teruel, apoderándose diariamente de nuevas posiciones estratégicas del enemigo en el Norte y en el Sur de la ciudad, no oostante los formidables ataques y contra ataques de los republicanos.

Agregan que los republicanos se han visto obligados a retirar algunas de sus columnas hacia el Este, desde los barrios orientales de Teruel, en vista de la tremenda eficacia del ataque de la artillería y la aviación nacionalistas.

Según una información llegada esta mañana a esta ciudad más de doscientos gobiernistas perecieron en un cañoneo nacionalista desde sus posiciones dominantes al Sur-Este de Teruel dirigido contra un batallón republicano que intentaba apoderarse de la carretera que conduce a Cuenca.

También se informa que ha habido intensa lucha en el viejo cementerio situado al Norte de la ciudad. El tiempo ha mejorado, y la lucha en muchos puntos se desarrolla en medio del barro, el que dificulta considerablemente el movimiento del tránsito por los campos.

MADRID, 11. — (U. P.) — El Ministerio de Defensa ha emitido un comunicado en el que informa que el Presidente de la República firmó el 9 de enero un decreto por el que se establece la orden de la Plaza Laureada de Madrid, que, de acuerdo con el artículo IV del mismo decreto será otorgada por actos de gran heroísmo o, extraordinaria capacidad del agraciado.

El primer favorecido con la nueva orden de la República es el general Vicente Rojo y Lluich por las operaciones que dieron el triunfo leal en Teruel. El acuerdo respectivo fué tomado en Consejo de Ministros.

El decreto establece, además que la condecoración podrá ser otorgada por proposición directa de las Cortes, sin previa notificación, o por recomendación del Estado Mayor General.

OVIEDO, 11. — (U. P.) — Han sido restablecidas las comunicaciones ferroviarias por la línea de Oviedo a Santander, al cabo de dos y medio meses de dura labor para reparar la vía. Muchas brigadas de trabajadores fueron atacadas y diezmadas por los gobiernistas desde sus inexpugnables retiros.

MADRID, 11. — (U. P.) — La calma general en los frentes de Aragón Alto y Aragón Central ha sido rota solamente por el fuego de Artillería en torno a Tardienta.

Al Sur de Zaragoza hay poca actividad. Sólo se registra alguno que otro cañonazo disparado desde ambos bandos contra los convoyes de tropas detrás de las líneas del frente.

Poquísimo movimiento hay en la sierra de Alcubierre, y los sectores de Ebro están sumamente tranquilos.

El tiempo ha mejorado considerablemente en todo Aragón.

MADRID, 11. — (U. P.) — La ración de pan en Madrid se redujo de 150 a 100 gramos diario por persona.

CHILE CONDECORO A Mr. W. M. KIRKPATRICK

LONDRES, 11. —(U. P.) — Se ha sabido que William M. Kirpatrick representante es. cretariossos hrdlu mfwyp aooi pecial del Departamento de Garantías de Créditos de Exportación de la Junta de Comercio (Ministerio de Comercio) en China, ha sido condecorado con la Orden al Mérito de Chile en reconocimiento de sus servicios prestados en relación con la reorganización de la industria salitrera chilena, y también por sus esfuerzos por fomentar la amistad anglo chilena y relaciones más estrechas.

GAYDA EXPLICA LAS GESTIONES QUE SE HACEN EN BUDAPEST

Se busca una "nueva política europea activa y resuelta basada en el eje de Berlín y Roma"

LA POLITICA SOBRE LA SDN.

ROMA, 11. (U. P.) — Desmintiendo que Ciano ejerza actualmente presión sobre Austria y Hungría para que abandonen la SDN o se adhieran al block contra el Komintern, Virginio Gayda informa desde Budapest a los lectores del "Giornale d'Italia", que los firmantes del Protocolo de Roma, están preparando "una nueva política europea activa y resuelta, basada en el eje Berlín-Roma".

Gayda dice que los cuatro puntos principales que se discutieron en la reunión de ayer, fueron: primero, la guerra civil española; segundo, el pacto tripartito anticomunista; tercero, el retiro de Italia de la SDN, y cuarto, las relaciones de los firmantes del Protocolo de Roma con el eje Roma-Berlín.

Respecto de España, Gayda dice que los signatarios del pacto de Roma confían todavía en la victoria nacionalista, a pesar "de las pequeñas variaciones sin importancia en el progreso de la guerra".

Continúa diciendo que es un "error" declarar que Italia busca la adhesión de Austria y Hungría al pacto anticomunista, como también es un error decir que Italia trata de que Austria y Hungría abandonen la SDN. Agrega, que en vez de eso están "aclarando posiciones sobre ciertos aspectos del funcionamiento del pacto de la SDN", lo que al parecer significa que Ciano trata de que los firmantes de los protocolos de Roma armonicen su política con respecto a la SDN con la de Italia y Alemania, sin dejar la institución de Ginebra.

Dice también que la reciente orientación de la política de Bélgica, Suiza, Polonia y los países escandinavos respecto de la SDN "solamente da el peso de la actitud del eje Roma-Berlín".

Gayda no menciona lo que hace la conferencia para promover una más estrecha colaboración entre dos firmantes del Protocolo de Roma, Rumania y Yugoeslavia, colaboración que anteriormente anunció como un importante tópico de las discusiones. Gayda, tal como otros corresponsales en Budapest, recalca la solidaridad hacia el Protocoolo de Roma y su creciente importancia en los asuntos europeos y danubianos.

DE TUBERCULOSIS MURIO EL "LAMPEAO"

RIO DE JANEIRO, 11. — (U. P.). — El corresponsal de "O Globo" en Bahía informa que según comunican de Sergipe ha muerto de tuberculosis el famoso bandolero del Norte del Brasil Virgolino Ferreira, conocido por el apodo de "Lampeao".

EL RECONOCIMIENTO DE ETIOPIA POR EL GRUPO ESCANDINAVO

LA HAYA, 11.— (U. P.)— Hablando en la Cámara de Diputados respecto de sus gestiones ante los Estados del grupo de Oslo, acerca del reconocimiento de la conquista de Etiopía por Italia el Ministro de Relaciones, Dr. J. A Patiln, volvió a recalcar que la "importancia de conceder un título al jefe de un Estado extranjero es definida por el significado que el Gobierno que lo concede le atribuye.

"Puede ser un mero acto de cortesía. En todo caso no implica en modo alguno el típico reconocimiento "de jure". El Gobierno holandés está pronto a reconocer un hecho innegable. Su iniciativa no tiene otro objetivo. Al definir su actitud, el Gobierno ha tomado debidamente en cuenta todas las resoluciones de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones. El Gobierno cree que es su deber mantener hasta donde sea posible los principios de la SDN. Su iniciativa en este asunto no está en pugna con ese deber".

Dijo el Dr. Patiln que el procedimiento que debía ser adoptado frente a los Gobiernos frances y británico, debía depender del resultado de las consultas con los demás Estados del grupo de Oslo.

"Alemania desea paz para todo el mundo", declaró Hitler ayer a los diplomáticos en una recepción

Añadió que "estamos prontos a cooperar honrosa y confiadamente con todas las naciones". — La recepción de Año Nuevo ofrecida por el Fuehrer al Cuerpo Diplomático

EL EMBAJADOR JAPONES TOGO LE PRESENTO SUS CREDENCIALES

BERLIN, 11. — (U. P.) El Canciller Hitler recibió a 51 Embajadores, Ministros y Encargados de Negocios en la recepción anual de Año Nuevo. Tanto el Canciller como sus visitantes cambiaron parabienes y felicitaciones.

La recepción tuvo lugar en el Palacio Presidencial, en la Wilhelmstrasse, ante cuyas puertas se habían dado cita millares de curiosos. Hitler estaba acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, Barón Konstantin von Neurath, de los Subsecretarios Meissner, Lammers y von Mackensen. También se hallaba presente err Bohle, que es el jefe de la organización nazi del extranjero.

El Nuncio Papal, monseñor Orsenigo, como decano del Cuerpo Diplomático, dirigió la palabra al Füehrer en los siguientes términos:

"Los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante Alemania, cuyo portavoz soy, tenemos el honor de expresaros, tanto personalmente como en nombre de los jefes de nuestros respectivos Estados, a quienes representamos, sus mejores deseos por vuestro bienestar y el de vuestro pueblo. Deseamos desde el fondo mismo de nuestros corazones que Alemania sea feliz y que florezca en la paz que ha sido prometida a los hombres de buena voluntad".

"Aun en medio del progreso de esa clase verdaderamente sorpresiva, el mundo es impulsado día a día y más y más a reconocer que sin la paz no puede haber felicidad humana, y que aunque el ruido de los armamentos se hace cada vez más intenso, el grito de incesante confianza de la humanidad es por la paz.

"Que el Todopoderoso permita a todos los jefes de Estado contribuir en medida cada vez mayor a la materialización de la paz mundial".

En respuesta a las palabras de monseñor Orsenigo, el Canciller dijo:

"La paz que al comenzar el nuevo año deseáis para los pueblos de las naciones así como para todo el mundo en general, es también el objetivo de los esfuerzos míos y de mi Gobierno. Estamos prontos a cooperar honrosa y confiadamente con todas las naciones, con todos los Estados y a dar efecto práctico a este esfuerzo.

"Que estos deseos en el año 1938 no solamente llenen las esperanzas de los pueblos mismos sino que encuentren una expresión vital en las negociaciones y en los actos de los Gobiernos".

Antes de la recepción al Cuerpo Diplomático, el nuevo Embajador del Japón, Togo, presentó sus credenciales al Füehrer.

LOS PATRONES SE NEGARON A CONCURRIR A LA REUNION CON OBREROS QUE CONVOCO PARA HOY M. CHAUTEMPS

La situación se agrava.— Los empleadores no aceptan las condiciones que impone el Premier.— Las gestiones hechas ayer. No hubo reunión de Gabinete

PARIS, 11 (U. P.).— La Confederación Patronal rehusó participar en las discusiones que para mañana había convocado el Premier Chautemps, entre representantes del capital y el trabajo.

Se entiende que se estudia la posibilidad de una reunión extraordinaria del Gabinete para esta noche, a fin de considerar la situación creada con la decisión de los patrones.

M. Gignoux, presidente de la Confederación Patronal de Francia, visitó al Premier Chautemps esta tarde, y renovó las peticiones hechas en la carta dirigida por la Confederación al Premier, en el sentido que se invitara a todos los sindicatos y grupos sindicalizados a la reunión mañana en el palacio Matignon.

M. Chautemps rehusó categóricamente acceder, después de lo cual Gignoux informó que los patrones se negaban concurrir a la reunión de mañana.

En buena fuente se ha sabido que, a pesar de la ausencia de los patrones, la reunión no se cancelará.

Con anterioridad a la decisión de esta tarde, la Confederación Patronal de Francia aceptó la invitación de M. Chautemps a condición de que "todas las organizaciones de asalariados" estuvieran representadas, dando a entender que deseaban la asistencia de los sindicatos de las compañías. La Confederación General del Trabajo había aceptado concurrir el sábado, sin formular condiciones.

M. Chautemps insistió en que el deber del Gobierno es considerar el estatuto como un acto de equidad social, por lo cual estaba dispuesto a que el Gabinete arriesgara su existencia al someterlo al Parlamento, pidiendo un voto de confianza con la aprobación del proyecto en ambas ramas del Congreso.

En su declaración a los empleados bancarios, Jouhaux aclaró la demanda de la Confederación General de Trabajadores, que dice que "el trabajo organizado demanda el control público de la maquinaria encargada del empleo y conexión de todos los obreros. La GGT ha insistido en ser la única en representar al trabajo en la conferencia convocada por M. Chautemps porque con sus 5.000.000 miembros es, innegablemente, el único grupo que representa a la mayoría de los trabajadores franceses. No nos oponemos a la Federación General de Trabajadores Cristianos, y hay muchos casos en ciertas industrias en que la Federación podría ser invitada a discutir las contratos colectivos de trabajo pero ellos no pueden reclamar la representación de la opinión de la mayoría de los obreros".

Los carteros de París iniciaron una manifestación en la Estación del Este, pidiendo la aplicación de la ley de 40 horas en los Correos; todos los repartidores de leche de las lecherías de Loir e Cher, que proveen de leche de alta calidad a las escuelas y hospitales de París rehusaron hacer su reparto y ocuparon las plantas de las lecherías y los garages.

Los obreros de la fábrica Goodrich en Colombes han continuado volviendo a sus labores y nuevos departamentos han reanudado el trabajo; pero los obreros miembros de la GGT hicieron una manifestación fuera de la planta, acusando a los capitaces de escoger a los obreros que deben volver al trabajo, dando preferencia a los que no estuvieron parte activa en la reciente huelga.

Jouhaux, hablando en una reunión de empleados bancarios, dijo que la CGT, nunca aceptará la representación de los Sindicatos de las compañías. Interpretó la segunda condición patronal, que pedía la exclusión de las conversaciones de "reformas estructurales o alteraciones a los principios fundamentales de la libertad de propiedad", como la negativa para discutir el empleo y despido, que los obreros insisten que sea discutido.

M. Chautemps obtuvo la aprobación unánime del Gabinete a su proyecto de reunión, y completó hoy la redacción final de su proposición sobre "Estatuto Moderno del Trabajo", que iba a ser sometido a la conferencia de mañana.

El Gabinete cuando aprobó el proyecto del Premier, lo autorizó para someterlo al Parlamento.

En el Consejo de Ministros de hoy, en el que M. Chautemps delineó las líneas generales de su proposición de estatuto al Presidente Lebrún y demás Ministros, se acordó que el proyecto fuera nuevamente sometido al Gabinete antes de presentarlo al Parlamento.

Al explicar el proyecto a sus colegas, M. Chautemps insistió en la necesidad de establecer legalmente el estatuto, por defensa nacional y por ser imprescindible para la paz interna. Este estatuto puede así ser aplicado prestamente, con facilidad y en forma efectiva en cualquiera futura disputa del trabajo con lo cual se calmaría la creciente animosidad entre las clases, lo que causa perjuicios a la economía francesa.

Hasta ahora los sindicatos de las compañías son insignificantes en Francia, pero los patrones tratan de levantarlos, a fin de contrarrestar la acción de la Confederación General del Trabajo, que ha logrado una gran unión en toda Francia, que los patrones describen como un monopolio.

PARIS, 11. (U. P.) — M. Chautemps declaró que el Gabinete no se reunirá esta noche para discutir la situación creada en los conflictos obreros.

Francia no hará distinción de la persona en la aplicación de los castigos en el caso cagoulard

Declaraciones del Ministro de Justicia A[...] que revela esta actitud enérgica del Gobierno. — Nuevas revelaciones en el asunto de la CSAR. — Las investigaciones

VARIOS DETENIDOS DEBIDO A LAS DILIGENCIAS POLICIALES

PARIS, 11.—(U. P.)— Aprovechando el momento favorable proporcionado por nuevos arrestos de Cagoulards, el Ministro de Justicia M. Vincent Auriol, hizo una declaración a la prensa diciendo que la ley no hará distinciones entre los afectados por los allanamientos que se efectúan.

Dijo M. Auriol: "Aunque nos pese ver a hombres con un gran pasado ir a prisión, el régimen sólo puede aceptar el hecho, pues la ley es igual para todos".

Su declaración fué la primera respuesta dada a la campaña de los sectores derechistas de todo el país, quejándose del tratamiento dado al general Duseigneur y pidiendo derechos políticos para el prisionero.

Afirmó M. Auriol que la decisión del Gobierno es considerar a los prisioneros por la cuestión de los Cagoulards como transgresores comunes de la ley.

PARIS, 11.— (U. P.)—La policía arrestó al ingeniero Vogel, que trabaja en la planta Michelin de Clermont Ferrand. Locuty, arrestado hoy también insisten en que Vogel era el miembro del Comité Secreto de Acción Revolucionaria (CSAR) que transmitía los mensajes, y que trajo a Locuty a París para efectuar los atentados. Vogel desmiente las acusaciones.

Locuty fué interrogado nuevamente esta tarde, y dió detalles sobre la construcción de las bombas, que concuerdan con las conclusiones del director del Laboratorio Municipal de París. Locuty afirmó que Metenier le presentó el año pasado a Deloncle diciendo: "Nuestro jefe".

Moreay de la Meuse, abogado, envió una carta al juez Barrus, pidiendo que se le llamara nuevamente, a fin de "protestar cuanto antes de los actos que se le imputan".

El arresto de Locuty provocó una paralización de un cuarto de hora de las labores de la planta Michelin esta mañana. El sindicato regional de trabajadores pidió la disolución del sindicato profesional de la planta Michelin, del cual son miembros Locuty, Vogel y Vauclard. Un comunicado dice: "las clases obreras contribuirán a la investigación para asegurar la calma en las fábricas, librando a los obreros honestos de la presencia de provocadores y asesinos de franceses".

Con las actividades desarrolladas esta tarde por el juez Barrus se ha establecido una relación definitiva entre el CSAR y el bombardeo de la Etoile, por lo cual todos los arrestados en conexión con este proceso fueron pasados al juez Baille, que conoce el proceso por el affaire de los Cagoulards.

Los obreros de la planta [...] chelín hicieron demo[...] contra el sindicato de la [...] pañía, y se cree que la [...] deración General de Tra[...] re usará también la [...] para luchar contra la [...] ración Patronal Franc[...]

Las confesiones de Locuty [...] despertado desconfianza [...] gunos círculos; se recuerd[...] los porteros del edificio [...] a la policía que quienes [...] garon el paquete con la [...] vestían uniformes de [...] ro, lo que está en contra[...] con la declaración de [...] que dijo vestían traje [...] lle.

François Metenier [...] declaraciones.

De acuerdo con la ley Fr[...] sa, el atentado de l'Etoile [...] jeto a severas penas. [...] leyes contra los atentados [...] rrorista, pero se le [...] de incendio intencional [...] castigado con la muerte [...] ficio está ocupado, y [...] do no haya víctimas. P[...] mente éste será el cargo [...] pal contra los acusados [...] como también hay dos [...] en el atentado de la calle [...] bourg, se les acusaría [...] de asesinato premeditado [...] jurado encuentra causal[...] nuantes, serían todos [...] dos a muerte.

Parece que Locuty se [...] ta de ésto, cuando hizo [...] claración, pues agregó: "[...] taba ya en el tren cuando [...] bombas hicieron explosión [...] creí que habría víctimas [...] que se me aseguró que [...] causas estarían desocupadas [...] momento de la explosión".

Otros arrestos hechos [...] la detención de dos inge[...] íntimos amigos de Locuty [...] mencionados. Vogel [...] ambos miembros del CSAR [...] allanaron sus domicilios [...] sultado. La policía afirma [...] no duda que los interroga[...] de estos individuos apor[...] detalles que conducirá al [...] to de nuevos implicados.

Los diputados com[...] adoptaron también un acu[...] pidiendo a los poderes pú[...] que actúen con energía [...] tos casos, pues "puede [...] nuevos ataques que contri[...] a crear una atmósfera de [...] civil en el país".

Los observadores cree[...] las detenciones de hoy [...] nuevo aspecto a la cuestión [...] los Cagoulards, que pasaría [...] un escándalo político com[...] ble al caso Stavisky, que [...] a la formación del Frente [...] lar después de los incidentes [...] 6 de febrero.

Los detenidos Locuty, V[...] Vauclard serán trasladados [...] Clermont Ferran a París.

EL PRESIDENTE JUSTO...

(DE LA PRIMERA PAG.)

dado de su secretario privado terminó los preparativos de su partida. Sólo se entrevistó con los Ministros de Guerra y Marina, que le acompañan a Monte Caseros.

El Presidente Justo llegó a la estación de Chacarita, donde le aguardaba el tren militar; iba acompañado de sus dos hijas, y su Edecán naval. Vestía de riguroso luto. En la estación, innumerables personas le hicieron presente su pésame. Además, de los Ministros de Guerra y Marina, acompañan al Presidente, los de Relaciones, Hacienda e Instrucción Pública, el jefe de policía de la capital, general Vaccarezza y altos jefes del ejército. Se calcula que el convoy llegará a Monte Caseros, a las 8 horas de mañana.

En Bariloche se embarcó, a las 20 horas de anoche, la señora Ana Bernal de Justo. A las 13 horas de hoy, se encontró en Patagones con su hija Virginia, y el doctor Galli, quienes la acompañan hasta la capital.

GENTILEZAS DEL GOBIERNO URUGUAYO

BUENOS AIRES, 11.—(U. P.) —El Embajador uruguayo, señor Martínez Thecy, informó a la Cancillería que su Gobierno puso a disposición del Embajador argentino en Montevideo, señor Levilier, un tren especial para conducirlo a Bella Unión, donde el Uruguay hará entrega de los restos a la comisión argentina, que se trasladará a Monte Caseros, para recibirlos.

El Gobierno uruguayo ordenó al comandante de la zona militar que se traslade con tropas a Bella Unión, para rendir honores militares. También se ha dispuesto que una escuadrilla de aviones se dirija al lugar del accidente, para escoltar los restos desde Bella Unión a Monte Caseros, y desde Montevideo a Buenos Aires.

MONTEVIDEO, 11— (U. P.) El corresponsal de la United Press en Salto informa que llegó a aquella localidad la comitiva oficial presidida por el Ministro del Interior, Raúl Jude que luego se trasladó en coche a Tomás Gomensoro, de donde proseguirán en viaje al lugar en que se encuentran las víctimas del accidente de Itacumbu.

La delegación está integrada por los edecanes presidenciales, coronel Gregorio Alvarez Lezama y capitán de navío Gomensoro, y el secretario de la Presidencia, Hugo Ricaldoni; el Pro secretario, Pedro Sitjar, quien representará al Presidente Terra ante el Presiednte Justo, para hacerle entrega de los restos de las víctimas.

Para rendir los honores en el acto de la entrega de los restos en Artigas se ha dispuesto que una compañía de 100 hombres del Octavo Batallón con asiento en la capital de dicho departamento se traslade hasta Bella Unión, donde debe realizarse hoy día la ceremonia. También se ha dispuesto que mientras ésta tenga lugar, una escuadrilla aeronáutica nacional, al mando del mayor Gestido evolucione sobre la localidad. sEta última partió esta mañana rumbo a Salto.

Todos los diarios de la mañana de esta capital publican amplias informaciones relacionadas con el accidente, y comentarios, los cuales lamentan la tragedia que enluta al país hermano.

EMBARQUE DE LOS RESTOS

MONTEVIDEO, 11.— (U. P.) Se informa que fueron embarcados los restos de los tripulantes del avión que cayó en Tomás Gomensoro, desde esa localidad a Monte Caseros, vía Bella Unión, en presencia del Ministro del Interior Juda, y altos funcionarios civiles y militares. Fueron escoltados por una escuadrilla de aviones militares.

CONDOLENCIAS DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 11.—(U. P.) La Agencia Nacional informa desde San Borja que el Presidente Vargas telegrafió desde esa localidad al Presidente Justo, expresándole "mis sentimientos más sinceros y profundos de pesar" por el desastre de Itacumbu.

DEL PARAGUAY

ASUNCION, 11.— (U. P.) Los directores de los diarios paraguayos enviaron un sentido telegrama de condolencia al Presidente Justo por la muerte de su hijo y la pérdida de varios jefes del ejército. La comisión directiva de la Casa Argentina se reunió en sesión extraordinaria, resolviendo ante el trágico acontecimiento: primero: concurrir la corporación a la Legación argentina para presentar su condolencia; y segundo, enviar un telegrama de pésame al general Justo y a la familia del coronel Schweizer.

DE BOLIVIA

LA PAZ, 11. — (U. P.) — La Cancillería ha enviado al Ministro de Relaciones de Argentina su pésame por la muerte del hijo del Presidente Justo y los jefes militares que perecieron en la catástrofe de ayer.

Comentando el suceso, "La Razón" lo deplora y presenta sus condolencias al Presidente Justo.

DE VENEZUELA

CARACAS, 11. — (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores, el Nuncio Apostólico miembros del Cuerpo Diplomático y altos personajes venezolanos expresaron hoy al Ministro argentino, señor Leguizámon Pondal, sus condolencias por la tragedia aérea que enluta al Presidente Justo y al Ejército de ese país.

DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 11. — (U. P.) — Tanto el Presidente Roosevelt como el Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, cablegrafiaron sus condolencias al Presidente Justo por la trágica muerte de su hijo, en el accidente aéreo ocurrido el domingo.

DE LEO S. HOWE

WASHINGTON, 11.— (U. P.) —El director de la Unión Panamericana, doctor Leo S. Howe, hizo la siguiente declaración a la United Press:

"El más profundo pesar de todos los miembros de la Unión ha sido expresado al Presidente Justo y esposa con motivo de la gran pérdida que han sufrido. La manifestación de simpatía de todo el Continente debe ser motivo de mucho consuelo para el Presidente y su esposa".

En Nueva York Mr. John L. Merrill, presidente de la Sociedad Panamericana, envió el siguiente cablegrama al Presidente Justo:

"Aceptad, Excelencia, esta expresión de nuestra profunda condolencia por la gran pérdida que habéis sufrido."

DEL PERU

LIMA, 11.—(U. P.)— Ante la tragedia aérea que enluta al Presidente y a la nación argentina, el diario "El Comercio" dice: "La noticia ha sido recibida con inmensa consternación en el Perú, y con el más profundo sentimiento de pesar, no sólo por la calidad de las víctimas, sino por las circunstancias especiales que rodean tan infausto suceso.

"La Prensa" expresa que la tragedia es tanto más sensible cuanto que se produce a raíz de las ceremonias de Uruguayanas, en que los pueblos de Argentina y Brasil se asociaron jubilosamente para celebrar la construcción del puente internacional llamado a estrechar las relaciones entre las dos grandes Repúblicas del Atlántico".

"La Crónica" manifiesta que "Argentina ha sufrido un rudo golpe y la América toda la acompaña en su pesar".

Aumentan en el Japón las esperanzas...

(DE LA PRIMERA PAG.)

clusive la aprobación por Japón de Hitler como mediador para iniciar las negociaciones. Sin embargo, se admite que ésto es sólo una conjetura.

Se informa que la creciente ira de norteamericanos y británicos, agravada por los incidentes sangrientos últimos y la intervención, ha hecho que los jefes japoneses busquen la paz con China "para salvar su prestigio".

¿RECHAZADA LA DECLARACION DE GUERRA?

Se rumorea que el Gabinete y los jefes de la defensa rechazaron las demandas de la facción militarista, que pidió la inmediata declaración de guerra a China en la histórica reunión celebrada con asistencia del Emperador.

Se entiende que el Gobierno provisional chino de Hankow se muestra dispuesto a discutir las condiciones de paz con Alemania, como mediadores; sin embargo, parece que Japón está dispuesto a seguir incansablemente la guerra de China hasta que termine la mediación. En fuentes japonesas se ha sugerido que se harían esfuerzos para eliminar a Chiang Kai-shek del Gobierno chino, obligando a conducir las negociaciones por intermedio del Gobierno provisional de Pekín, con lo cual Japón saldría ganando en el caso de una tregua.

Se ha informado que los conservadores citaron los incidentes del "Panay" y el "Ladybird" como fuertes argumentos en apoyo de sus objeciones a una formal declaración de guerra.

UN PUNTO DELICADISIMO

Se cree que uno de los puntos más delicados tratados por la conferencia fué la posibilidad de atacar Cantón, evitando al mismo tiempo entrer en antagonismos con Gran Bretaña, sobre todo por cuanto la colonia imperial de Hong Kong es punto de tránsito para los envíos de municiones a Cantón. El acceso de municiones a China es considerado como una desventaja para el término de las hostilidades, por lo que la facción militar arguyó que la declaración de guerra permitiría el bloqueo, poniendo fin a las importaciones bélicas chinas.

Funcionarios navales afirmaron que una acción de esta especie sería necesaria contra Cantón para terminar con la entrada de material bélico a China, reiterando su opinión favorable a la declaración de guerra. Pero los diplomáticos opinan que tal declaración no es necesaria.

EL GABINETE BRITANICO

LONDRES, 11. — (U. P.) — Se entiende que el Gabinete será convocado inmediatamente si la conferencia imperial de Tokio decide formalmente declarar la guerra a China, en vista de las proyecciones que tendría un acuerdo de tal naturaleza.

El reforzamiento de las fuerzas militares y navales en el Lejano Oriente es uno de los problemas que tiene que ser considerado rápidamente, pues una declaración de guerra crearía una situación completamente nueva.

Se espera que la declaración de guerra signifique la inmediata proclamación del bloqueo de los ríos Yang-Tse y Cantón, con la petición de retiro de los barcos extranjeros en esas aguas. El bloqueo de Cantón significaría seguramente una intervención directa y constante en el comercio en Hong Kong. Tales acontecimientos influirían grandemente en la tensión de las relaciones anglo-japonesa.

TRANQUILIDAD EN LONDRES

LONDRES, 11. — (U. P.) — Como una indicación de que en las oficinas de Whitehall no se considera la situación en el Lejano Oriente como muy crítica por el momento, se ha sabido que el Primer Ministro Chamberlain se encuentra cazando con algunos amigos en el Condado de Buckingham.

El Premier salió de la capital el lunes y regresará el jueves, pues no se ha acordado ninguna reunión de Gabinete para el miércoles.

Mr. Chamberlain se dirigirá a Chequers el viernes a pasar el fin de semana y después dividirá su tiempo entre 10 Downing Street, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Chequers hasta que Eden regrese a resumir su cargo como Ministro de Relaciones.

Se ha hecho notar que Chamberlain se encuentra a poca distancia, de modo que fácilmente podría trasladarse a la capital en caso que se hiciera necesaria una reunión del Gabinete al declarar la guerra el Japón o si la situación en el Lejano Oriente se empeorase.

RAID NIPON EN HANKOW

HANKOW, 11 (U. P.).— Una escuadrilla de 24 aviones de bombardeo de la Aviación nipona efectuó un raid sobre esta ciudad, donde fueron lanzadas alrededor de 100 bombas sobre el aeropuerto militar.

No obstante el violento fuego que abrieron las baterías antiaéreas contra los atacantes, no fué derribado ningún avión.

Informaciones de origen chino hacen saber que una máquina nipona de bombardeo y 3 de caza, de la misma nacionalidad, fueron derribadas, durante un ataque que realizaron el día lunes contra Nanking, en la Provincia de Kwangsi.

El diario del ejército chino "Sao Tang Pao", publica una información, según la cual, la Mongolia Exterior deberá participar en la guerra a la brevedad posible, como parte integrante de la China, por cuyo motivo debe ser convertido dicho territorio en una zona de guerra, bajo las mismas condiciones que las demás zonas de guerra en la China.

LA ENTRADA DE MONGOLIA

La inclusión de la Mongolia Exterior en la guerra contra el Japón, proporcionaría a la China un ejército, entrenado por expertos rusos y armados por Rusia.

La Mongolia Exterior, con un área de 3.525.000 de kilómetros cuadrados y una población que se calcula en una cifra entre 3 y 5 millones de habitantes, fué reconocida como una república autónoma en 1915. Después de la revolución bolchevique, Moscú firmó una alianza con la Mongolia, pero, en 1924, reconocieron los soviéticos la soberanía China sobre dicho territorio.

EN TUNGTAO

TSING-TAO, 11 (U. P.).— Los japoneses ocuparon las oficinas de correos, la aduana, telégrafos y teléfonos; los servicios de aduanas quedarán interrumpidos durante 2 días, mientras los nipones los reorganizan.

El jefe naval japonés aseguró a los capitanes de los barcos Marblehead norteamericano, y Dorsethire, británico, que se protegerán las vidas y propiedades extranjeras.

Se izaron en la ciudad banderas japonesas; representantes de la policía especial extranjera fueron llamados a conferenciar con los japoneses.

Al almirante Toyoda notificó oficialmente al pueblo de la ocupación formal de Tsingtao. Marineros japoneses y policías chinos patrullan las calles.

OTRO RAIDS AEREOS

SHANGHAI 11 (U. P.). — Las incursiones aéreas de los nipones se han extendido a una gran zona; se ha informado que en Kiang, Nancheng y Yushan, todas localidades de la Provincia de Kiangsi, se arrojaron más de 100 bombas, causando muchas víctimas. En Chuchow, arrojaron 58 bombas, causando bajas y grandes perjuicios.

Desde Hsuchow fuentes chinas afirman que aviones nacionales interceptaron aparatos japoneses que iban a Liuchow, derribando a uno de ellos. Agregan que aviones chinos incursionaron en 2 ocasiones sobre Kwangteh, destruyendo 10 aeroplanos japoneses e incendiando el depósito del aeropuerto.

OPERACIONES EN EL SUR

CANTON, 11. (U. P.)—Aviones y buques de guerra japoneses iniciaron operaciones en grande escala en el sur de China, al parecer, como preludio de un ataque para cortar la última arteria principal de China, entre Cantón y el mar.

Los aviones japoneses arrojaron cientos de bombas en la línea del ferrocarril de Cantón a Hankow, a 80 kilómetros de Cantón, causando grandes perjuicios en la vía y cortando las líneas telegráficas y telefónicas. Otros aviones bamberdearon pueblos de la provincia de Kiangsi, al norte de Canton.

Veinticuatro aviones de bombardeo arrojaron 100 bombas en el aeropuerto militar de Hankow.

Los buques de guerra bombardearon varios pueblos de la isla Hainan, frente al extremo sur de la costa, incluyendo Sunying y Yangohung, sin que las baterías chinas contestaran. Otros barcos atacaron las islas en la boca del río, y se ha indicado que pequeños destacamentos de la infantería de marina nipona desembarcaron en algunos de esos puntos.

SE DEFIENDEN LOS CHINOS

Los fuertes de Bocca Tigris, en la desembocadura del río Pearl, que protege Canton, abrieron sus fuegos contra las unidades japonesas que trataban de desembarcar tropas de la infantería de marina; buques mercantes británicos, que se alejaron de esos sitios, vieron un crucero japonés que se dirigía a proteger el desembarco de esos soldados.

Como se ha hecho en otros puntos antes de un ataque de proporciones, los aviones volaron anoche sobre Canton, no para arrojar bombas, sino panfletos, impresos por llamado "Asociación de Representantes del Pueblo de Kwan-tung", de la provincia de Kwan-tung, que incluye a Canton.

En los volantes arrojados se urge la adhesión a un programa de cuatro puntos: 1.o, derrocamiento de Chian Kai-shek, a quien se acusa de "haber humillado e impuesto sufrimientos al pueblo"; 2.o eliminación del comunismo; 3.o, remoción del Kuo Ming Tang, al que se acusa de haber aceptado el comunismo; 4.o, apoyo a "un nuevo jefe que protegerá la tierra, restaurará la paz y laborará por la preservación del Kwantung". Los panfletos no mencionan a ese jefe.

En general se cree que los japoneses iniciarán dentro de poco un gran ataque contra Canton.

Los diarios predicen que el Embajador chino en Tokio, Hsi Shihying, puede renunciar pronto.

Un vocero japonés dijo que hay tranquilidad en todos los frentes y que los soldados "están listos para las próximas operaciones, cuando se presente la necesidad". Esto se ha interpretado como que los jefes del ejército están esperando las resoluciones de la conferencia imperial, que se reunió hoy en Tokio.

LA AVIACION JAPONESA

HANKOW, 11 (U. P.)—Es evidente que en sus incursiones aéreas los japoneses están usando nuevos tipos de aviones de bombardeo, que arrojan gruesas columnas de humo color rosado. Ocho escuadrillas de aviones de bomberdeo aparecieron sobre Wuchang, cruzaron la concesión francesa, volando a una altura de 2,000 metros, más o menos, y desaparecieron después de arrojar bombas en el aeropuerto.

El doctor Franklin Ho, que ha sido nombrado viceministro de Economía, declaró a la prensa que las entradas de las aduanas chinas son virtualmente nulas. Los principales afectados, dijo, son las potencias extranjeras, ya que China puede verse obligada a suspender los servicios de sus empréstitos. Agregó que la entrada nacional de China ha disminuído la sexta parte desde que estallaron las hostilidades.

Francia

HERRIOT REELEGIDO

PARIS, 11. — (U. P.) — La Cámara de Diputados reeligió a M. Edouard Herriot como su presidente.

Duclos causó un tumulto en la Cámara pues acercándose al trunal, después de no lograr obtener una mayoría absoluta en la elección de vicepresidente, y dijo: "Hay por lo menos 100 traidores en las filas del Frente Popular que atacan a su propio grupo, al unirse al voto de los opositores".

Aconsejó a los partidos del Frente Popular que consideraran nuevamente su actitud en forma seria, antes de las elecciones complementarias del jueves. Por otra parte, muchos objetaron las tácticas violentas de los comunistas.

Submarino pirata hundió un vapor holandés ,en el Mediterráneo

LONDRES, 11 (U. P.)—La Agencia de Prensa Española informa desde Valencia que el buque holandés "Hannah" fué atacado por un submarino a 6 millas frente al Cabo San Antonio, esta mañana. El submarino desapareció inmediatamente.

El "Hannah" no está registrado en el Lloyd; tiene 3,730 toneladas y está inscrito en Rotterdam.

El guardacosta de la estación de Cabo San Antonio primero avistó al buque a las 12.30, cuando se detuvo y bajó sus botes. Las autoridades marítimas de Alicante y Javes inmediatamente enviaron auxilio. El barco iba en dirección a Valencia con un cargamento de frejoles.

ROTTERDAM, 11 (U. P.)—Según informa la Gobernación Marítima el vapor de carga "Hannah" zarpó desde Amberes para Barcelona el 1.o de enero y fué avistado frente a Dungeness el día 2. No se sabe qué cargamento llevaba.

Los llamados por teléfono a los dueños del "Hannah", la firma N. V. Stoomschip, no han sido contestados por lo tarde de la hora.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

SAN SALVADOR, 11.— (U. P.) — Este año habrá elecciones de miembros del Congreso.

El Gobierno dispuso atrasar los relojes una hora a partir del domingo 16 del corriente.

A las 11 horas partió hoy a Panamá, el primer contingente deportivo que va en jira a ese país.

RIO DE JANEIRO, 11.— (U. P.) — El Banco del Brasil inició ayer la distribución de divisas para los pagos de cuentas de importaciones vencidas entre el 23 de diciembre, fecha de la firma del nuevo decreto sobre cambios, y el 31 del mismo mes.

Dentro de pocos días el Banco anunciará la distribución de cambios para los pagos de un nuevo período a fin de ponerlos al día.

Ni el Ministerio de Finanzas ni el Banco del Brasil han informado sobre el monto de las divisas solicitadas para dichos pagos.

LA PAZ, 11.—(U. P.)—El Estado Mayor anuncia que el General de División Carlos Quintanilla ha sido designado General en Jefe del Ejército, en reemplazo del general Peñaranda que hasta hace pocos días ejercía el cargo y a quien el Gobierno dió 90 días de licencia.

LA PAZ, 11.—(U. P.)—El Gabinete aprobó el presupuesto nacional para el año 1938, totalmente financiado y que asciende a la suma de 270.000.000 de bolivianos, o sea, el más grande de la historia del país.

SAN JUAN, 11.—(U. P.)—Partió para Santiago la comisión formada por los doctores Carmen Peñaloza de Varesse y Alfonso Hernández, y los profesores Juana Lía Rodríguez y Rogelio López, de la Junta de Estudios Históricos de San Juan, para reunir en los archivos nacionales todos los antecedentes vinculados con esta provincia, que se juzguen necesarios para aclarar algunos hechos relacionados con la historia sanjuanina.

BOGOTA, 11.—(U. P.)—El Presidente López y su comitiva llegaron hoy martes a Bucaramanga a las 13.30 horas; hicieron el viaje en un trimotor del Ejército. Se ha anunciado que el jueves seguirán a Cucuta, visitando la frontera venezolana.

BUENOS AIRES, 11.—(U. P.)—El Ministro de Hacienda de la provincia de Buenos Aires decretó la concesión de las salas de entretenimientos en Mar del Plata, Miramar y Necochea a la Sociedad Financiera Argentina U. K. A., representada por Silvestre y Miguel Marchinandiarena y Félix Sola, impartiendo la orden de funcionar desde esta noche el Club Pueyrredón de Mar del Plata.

FRANCIA NO DESEA QUEDAR DEBAJO DE ITALIA, EN ARMADA

Se habría resuelto construir "una tonelada por cada tonelada" que construyan los italianos

LOS TIPOS DE ESOS BUQUES

PARIS, 11 (U. P.)—En los pasillos de la Cámara de Diputados se decía esta tarde que, como resultado de la conferencia sostenida por el Premier Chautemps con el Ministro de Marina, Campinchi, el Gobierno había decidido fijar un programa de construcción de "tonelada por tonelada" en relación con la carrera naval con Italia, con el fin de mantener la ventaja actual en el desplazamiento total de la flota francesa.

También se informaba que el Gabinete se preparaba a pedir al Parlamento que votase créditos para la rápida construcción de otros dos buques de guerra; pero que no se había decidido si serán de 35,000 o de 42,000 toneladas cada uno. El tamaño posiblemente sea decidido sólo después de consultar a Gran Bretaña, cuando el Japón y Estados Unidos hayan revelado los planes definitivos de su acelerada construcción naval.

Si Mussolini ordena la construcción de un tercer y un cuarto buque de 35.000 toneladas, del tipo "Littorio", el que Roma anunció la semana pasada que era su intención de construir, y el Japón comienza a construir buques de línea en exceso, de 40,000 toneladas, entonces es probable que Francia adopte la fórmula de 42 mil toneladas, aunque hasta ahora el Estado Mayor General Naval francés ha preferido los grandes cruceros rápidos a los dreadnoughts.

El presidente del Comité Naval de la Cámara, Jean Michel Renaltour, en una entrevista exclusiva concedida a la United Press, declaró que el Gobierno anunciaría un programa suplementario de construcciones navales cuando presente el presupuesto de 1938, dejando una cláusula en blanco para dicho programa.

M. Renaltour declaró que podrían ser construídos rápidamente dos cruceros de batalla y que había amplio espacio en los astilleros franceses, y que el Parlamento no necesitaba votar créditos para el costo total, que calcula en 1.000.000.000 de francos por cada buque, sino que podría repartir los créditos en 3 años.

"Le Temps" publicó hoy un análisis de las construcciones navales francesas, el que indica que actualmente están siendo construídos 20 buques de guerra, de los cuales 3 son buques de primera línea, 5 submarinos, 2 destróyers y 10 torpederos.

LAS CANCILLERIAS EUROPEAS HAN LLEGADO A LA CONCLUSION DE QUE CIANO FRACASO EN BUDAPEST

Creen que no ha logrado convencer a Austria y Hungría de que abandonen la SDN. — Tampoco estarían dispuestas a reconocer a Franco o firmar el pacto anticomunista.— El rudo golpe que ha dado Beck a la SDN

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA DE PETER RHODES, EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

PARIS, 11 (Especial).—Las Cancillerías de toda Europa, que siguen con intenso interés la conferencia de los países firmantes del Protocolo de Roma en Budapest, han llegado a la conclusión de que Ciano ha fracasado en su misión especial y que ni Austria ni Hungría se retirarán de la SDN, adherirán al pacto tripartito anticomunista o reconocerán el Gobierno de Franco.

Al mismo tiempo, en París por lo menos, el análisis de la política exterior hecho ayer por el Canciller polaco, Beck, ante el Comité de Relaciones Exteriores del Parlamento en Varsovia, fué considerado como un mal presagio para la reunión que celebrará el lunes el Consejo de la SDN en Ginebra. Beck partirá de Varsovia el sábado con destino a Ginebra, donde llegará en las últimas horas del domingo, a tiempo para participar en las conversaciones "de pasillo" con las potencias deseosas de reformar la maquinaria de la SDN, con el fin de eliminar la obligación automática de participar en cualesquiera medidas punitivas, tales como las sanciones, bajo el artículo 16.

La oposición combinada franco-británica a cualquier manejo que afecte al Pacto o intento de extraer el colmillo de la única cláusula amenazante del pacto, quedó completa esta noche, después de las conversaciones sostenidas por el Secretario General de la SDN, M. J. Avenol, en el Ministerio de Relaciones en Londres, que siguieron a las que sostuvo en París durante la semana. Los sostenedores de la institución ginebrina están observando con interés la preparación de un informe especificando la neutralidad de Suiza por Motta, una de las primeras consecuencias del retiro de Italia de la SDN. Antes de redactar su informe, Motta llamó al Ministro suizo en París, Walter Stuck, y se reunió con él y los expertos de la Cruz Roja y Sociedad de las Naciones, cuya ayuda solicitó para aclarar la actitud de Suiza que, sin tener el deseo de hacer naufragar a la SDN, no tiene la intención, en el futuro, de aplicar sanciones u otras medidas represivas contra ninguno de sus vecinos, pero mantendrá la más estricta deutralidad en todos los asuntos relativos a cualquiera potencia que deslinde con Suiza.

Por cuanto Motta también ha celebrado conferencias con el Dr. Munch, Ministro de Relaciones de Dinamarca y delegado ante la SDN, los sostenedores de la SDN temen que el ejemplo de Suiza sea seguido por Dinamarca y otras naciones pequeñas.— PETER RHODES

LOS MONARQUISTAS AGITAN SU CAMPAÑA EN TODA AUSTRIA

VIENA, 11. — (U. P.) Se atacó violentamente a los nazis mientras Otto de Hapsburgo fué vivado como el Salvador de Austria, en 11 reuniones que se celebraron esta noche, mientras otras 45 manifestaciones similares se efectuaron en toda Austria bajo el lema común de "Por la Independencia de Austria".

El principal orador en Viena fué el representante oficial de Otto, el Barón Friedrich von Wiesner, quien recordó que Schusnigg había dicho con mucha razón que entre los patriotas austriacos y los nazis había un "abismo", y agregó que la demanda original de los monarquistas, de tener una Austria Independiente, ha llegado a ser un programa del Estado en el curso de la lucha en contra del nacismo.

El Barón Karl Werkmann, el último secretario personal del difunto Emperador Carlos, dijo: "Nosotros los monarquistas pedimos una defensa moral y política de la independencia de Austria, a fin de que Austria pueda vivir y que la paz se conserve para nosotros y todo el mundo. Debido a que la restauración monarquista pondrá para siempre un fin a los apetitos extranjeros sobre Austria, pedimos la restauración de la Monarquía. Al hacer esto no hemos cuidado de los intereses de Otto, sino de los nuestros".

El ex coronel Gustav Wolff se pronunció violentamente contra el decir de que Austria es "el segundo Estado alemán", y que Alemania es el primero.

Más de 50 anti-monarquistas fueron arrestados en Viena, y se calcula que no menos de 200 han sido detenidos en todo el país, habiendo puesto en libertad numerosos sospechosos, previa identificación.

Después de la manifestación ne masa en Viena, anti-monarquistas y nacis intentaron hacer una manifestación por su cuenta, pero la policía los disolvió con facilidad.

En seguida, parte de las tropas de asalto del Frente Patrio entró en acción, pero se desconoce aún el resultado de esta medida.

VIENA, 11 (U. P.).— Las demostraciones nacistas ocasionaron la postergación de la tercera parte de 90 reuniones en favor de la restauración de los Habsburgos en toda el Austria.

Los anti-monarquistas en vano trataron de interrumpir las reuniones que se efectuaron, empleando con ese fin, bombas pestilentes pero la policía, auxiliada por la Legión de Hierro, institución legitimista recientemente formada, dispersó con sus bastones a los contramanifestantes.

Nueve sillas fueron lanzadas contra el público en la reunión principal organizada en el recinto del Sofien Saal, en Viena.

La policía hizo varios arrestos.

Según los últimos informes la intervención nacista fué especialmente violenta en Graz, donde lanzaron bombas pestilentes y sillas desde las galerías. La policía de Graz ha arrestado hasta ahora aproximadamente a 50 personas. Hay varios heridos y algunos de ellos han sido hospitalizados.

Aeroplanos nacionalistas bombardean Castellón y Barcelona

CASTELLON 11 (U. P.)—Tres aviones nacionalistas arrojaron 8 bombas explosivas y 4 bombas incendiarias, las que cayeron lejos de la ciudad y no causaron ninguna desgracia. Los aviones de caza republicanos pusieron en fuga a los enemigos.

BARCELONA 11 (U. P.)—Aviones nacionalistas volaron tres veces sobre la ciudad a las 19 horas.

LONDRES, 11 (U. P.)—El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Barcelona informa que, a consecuencias del raid aéreo sobre esta ciudad a las 19 horas, han perecido 25 personas y 45 resultaron heridas, siendo posible que sean encontradas nuevas víctimas.

FUERTE TEMBLOR EN EL JAPON

OSAKA, 12.— (U. P.)— Un fuerte movimiento sísmico en el Oeste del Japón interrumpió el servicio telefónico en esta ciudad, en la primera hora de esta madrugada. El temblor fué sentido en Kyushu, Tokushima e islas Shikoku y su epicentro parece haber estado cerca de la Prefectura de Wakayama.

Mensajes del Observatorio Meteorológico de Tokio, expedidos a las 11 horas, dicen que no se ha podido comunicar con algunos distritos, y que posiblemente los perjucios sean considerables.

Un vuelo sobre las 3 Américas hará Antoine de Saint Exupery

NUEVA YORK, 11 (U. P.)—El aviador francés Antoine de Saint Exupery, quien hoy llegó a esta ciudad, a bordo del "Ile de France", tiene el proyecto de cubrir en vuelo la distancia de 56 300 kilómetros, sobre las 3 Américas.

Dijo M. Saint Exupery: "En un principio tuve el proyecto de iniciar el vuelo de Montreal, pero ante la posibilidad de que sea necesario usar skis para levantar el vuelo en dicha ciudad, partiré de Nueva York, para detenerme en Jacksonville, Guayaquil, Lima, Santiago de Chile, atravesando en seguida los Andes y la Patagonia, con destino a Comodoro Rivadavia. De allí, volaré a Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro.

"En el viaje de regreso tengo el propósito de visitar Asunción y Santiago, para, en seguida, enderezar rumbo al norte, visitando las capitales sudamericanas en el trayecto a Caracas, donde me embarcare de regreso a Francia".

De Saint Exupery fué en otro tiempo piloto de la Air France, en el recorrido transandino. Para su proyectado raid, utilizará un Caudron-Renault "Simoun". Dice que el motivo de su viaje es el estrechamiento de las relaciones entre Francia y las Américas.

3 HORAS DE SESION TUVIERON LOS NO INTERVENCIONISTAS

Se facilitó un comunicado en el cual se explican las discusiones habidas en el día de ayer

LONDRES, 11. — (U. P).— El Subcomité de Presidentes de la Comisión de No Intervención se reunió hoy día a las 11.05 horas, y después de una discusión que duró 3 horas, levantó la sesión, para volver a reunirse el jueves 13, a igual hora.

Ese día proseguirá la discusión de una resolución general, que comprende los progresos realizados, como también las recomendaciones del Subcomité Técnico, y se espera que en breve se llegue a un acuerdo sobre las respuestas que se deben hacer a las observaciones formuladas por ambos bandos españoles, acerca de las proposiciones de la Comisión de No-Intervención.

Después de la reunión de hoy, el Subcomité dió a la publicidad un comunicado, por el cual informa Mr. Hemming, secretario de la Junta de No-Intervención, que, con el consentimiento de los Gobiernos interesados, ha contratado los servicios de peritos para que lo asesoren con respecto al problema de aprovisionamiento y el problema médico, que emana de la aplicación del plan de retiro de los voluntarios.

Agrega el informe de Mr. Hemming, que se ha progresado considerablemente en la confección de presupuestos sobre el costo del plan; en el estudio de los métodos que han de emplearse, y sobre el equipo, organización internacional y personal que deberá utilizarse.

En seguida, informa el comunicado que el Subcomité abordó el estudio de una resolución comprensiva, que trató sobre todos los aspectos del plan propuesto, que abarca el retiro de los voluntarios, la concesión de ciertos derechos de beligerancia a ambos bandos españoles y el fortalecimiento del sistema de vigilancia.

Se informa que durante la discusión no surgieron deficultades sobre el plan, en principio, ni sobre las comisiones que serán enviadas a España, siempre que las personas designadas no sean objetadas por alguno de los miembros de la Comisión de No-Intervención.

DEL INTERIOR

Habrían perecido tripulantes de lancha pesquera

COQUIMBO, 11. — En las alturas de este puerto se extravió la lancha pesquera "Fidel", tripulada por Juan Plaza, Ricardo Carvajal y Luis Aguirre, presumiéndose que sus ocupantes han perecido ahogados, después de haber sido encontrados restos de la embarcación en las playas de Guayacán.

La Gobernación Marítima ha ordenado al buque motor "Pacífico" efectuar búsquedas de los cadáveres de los pescadores de la "Fidel". — (Corresponsal)

TALCA
Juegos Florales se efectuarán los días 14 y 15 en Curepto

CUREPTO 11. — Con entusiasmo se prepara en esta ciudad un programa de Juegos Florales, con motivo de la inauguración de la pavimentación de la plaza.

Al efecto, se ha realizado la elección de Reina de la Plaza, después de interesantes votaciones populares, designación que ha recaído en la persona de la señorita Teresa Díaz Flores, hija del señor Gobernador del Departamento.

Las festividades se realizarán durante los días 14 y 15 del presente mes, y en ella tomarán parte además de los elementos locales, un grupo de jóvenes de la capital.

Formarán la Corte de la Reina las siguientes señoritas: Garda y Malva Rojas González, Malva Gajardo Rodríguez, Guillermina González Morales, Filomena González Espina y María Segovia González.

COLECTA DE LOS VETERANOS

Al igual que en todo el país, en esta localidad se efectuará también la gran colecta pública en favor de los Veteranos del 79, de las viudas y huérfanos de la Guerra del Pacífico.

El comité designado por la Gobernación, presidido por el Gobernador del Departamento señor Manuel Díaz Nanjarí, e integrado por autoridades y prestigiosos vecinos de la localidad, está empeñado en que la colecta alcance el mejor éxito posible. — (Corresponsal)

MAULE
Funerales del Secr. Municipal de Cauquenes

CAUQUENES, 11. — Hoy se efectuaron los funerales del Secretario de la Municipalidad don Ambrosio Bravo, cuyo fallecimiento ocurrido recientemente ha sido profundamente lamentado en todos los círculos locales. (Cabrera, Corresponsal)

El proyecto que reforma disposiciones de la Ley de Alcoholes será estudiado más detenidamente por comision del Senado

En la región norte del país se espera que esta Corporación de una solución adecuada al problema.— No se pone término a la situación con prohibir la venta de cerveza, sino suprimiendo el clandestinaje de bebidas

LA SERENA, 11. — Ha sido recibida con muestras de complacencia en esta ciudad, la resolución tomada en la tarde de hoy por el Senado, en el sentido de enviar a las Comisiones de Legislación y Agricultura y Trabajo, unidas, el proyecto de reforma de la ley de alcoholes, debido al exceso de modificaciones de que fué objeto en la Cámara de Diputados.

Esta circunstancia, y el hecho de que las Comisiones antes nombradas de esta Alta Corporación contaran con el plazo de una semana para estudiar la materia y emitir el informe respectivo, que será conocido el martes próximo por el Senado, indican que el Poder Legislativo, con plausible serenidad, tiene el propósito de compenetrarse debidamente de las bondades y defectos que se advierten en el proyecto de reforma de la actual ley de alcoholes, antes de darle forma legal.

Es tanto más acertada esta disposición, por cuanto, según se ha señalado, el proyecto en referencia adolece de errores que al ser sancionados legalmente, como es el que establece zonas secas absolutas, acarrearían graves trastornos para la marcha, desenvolvimiento y progreso de algunas regiones productoras del país.

EL PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO EN EL NORTE

Erróneamente, y con el mal entendido espíritu de combatir el alcoholismo en las zonas mineras, el proyecto que conoce hoy el Senado, incluye la prohibición de vender cerveza, sin que se haya considerado las características de regiones como la de Andacollo y otros centros mineros. El clima seco y el intenso calor de estas zonas, unidos al esfuerzo que despliegan los obreros que laboran en las rudas faenas mineras, los obligan a beber líquidos para recuperar el que pierden por efectos de la transpiración.

Según hemos probado en informaciones anteriores, y como lo saben los que han estado en Andacollo, aquí el agua es escasa, de mala calidad y el obrero debe reemplazarla por otras bebidas, de las cuales la mejor, la más inofensiva y la más apta para vitalizar su organismo es la cerveza.

No es, entonces, prohibiendo la venta de cerveza en Andacollo, cómo debe encararse el problema del alcoholismo, sino combatiendo la venta de licores que embriagan y aniquilan a quien lo consume, como ser las bebidas fuertes, falsificadas, y los vinos de mala o pésima calidad, por ser, igualmente, falsificados.

Tan efectiva es esta aseveración que todo el mundo sabe que en Andacollo hay personas, que mediante un sistema especial de algo que podría llamarse semáforas, piden una botella de cerveza que no contiene esta bebida sino pisco, aguardiente u otros licores fuertes.

LO QUE SE NECESITA ES UN ESTRICTO CONTROL

Tenemos, entonces, que la venta de cerveza en los centros mineros, no contribuye, de ninguna manera al alcoholismo, y que este problema para su acertada solución, debe encararse bajo otro aspecto, como sería el de establecer un estricto control de la venta de licores en las regiones productoras que por su excesiva población obrera necesitan, más que otras una efectiva vigilancia.

Es justificada, pues, la alarma e inquietud que en las provincias del norte ha causado la reforma de las disposiciones de la actual ley, en lo que se refiere a innovar el tratamiento que la ley da a los puntos que, como en el caso de Andacollo, albergan grandes concentraciones de trabajadores.

PUNTOS QUE DEBEN SER CONSIDERADOS

Corresponderá al Honorable Senado conocer en su tercer trámite constitucional el proyecto que reforma la actual ley de alcoholes, despachada ya totalmente por la otra rama del Congreso.

La complejidad de este problema, y la serie de factores que justifican un estudio más amplio, ha sido causal decisivo para que los miembros de la alta Cámara envíen este proyecto en segundo informe a sus comisiones unidas de Legislación, Agricultura y Trabajo.

Estas comisiones deberán considerar como el Senado los solicita, las diversas modificaciones que los legisladores de la Cámara de Diputados acaban de introducir al proyecto de nuestra referencia.

Una de esas modificaciones que la región norte del país considera de vital importancia para obtener una solución más lógica y ecuánime del problema del alcoholismo, es la que se refiere a la implantación de zonas secas absolutas en territorios de grandes concentraciones obreras.

En esta provincia se estima que la solución más adecuada que puede buscarse al problema para que ella sea efectiva en la práctica, no reside en la prohibición total de expender bebidas consideradas ya no nocivas para la salud, como es la cerveza. A la serie de consideraciones que ya se han hecho para dilucidar este problema se ha agregado, con justa razón, lo relacionado con la paralización de industrias, y la desocupación que serían uno de los primeros efectos de esta ley, si ella llegara a aprobarse en la forma recomendada por la Cámara de Diputados.

Para quienes conocen en todos sus aspectos y en toda su intensidad el problema a que están afectos puntos del país cono Andacollo y otros, la solución no puede residir, en ningún caso, en una prohibición ciega, sino en un temperamento legal que signifique defender la salud de los habitantes, estableciendo un mecanismo de control que en forma severa supervigile el expendio de bebidas.

SUPRESION DEL CLANDESTINAJE

El primer objetivo de esta ley debe ser, a juicio de las provincias del norte, extirpar de raíz el contrabando de bebidas alcohólicas fuertes, y tóxicas en los campamentos y poblaciones productores que reunan iguales factores sociales que la de Andacollo.

Se ha dicho con toda lógica que la prohibición total de expender cerveza en este punto y en otros de situación análoga, determinaría un inmediato auge del clandestinaje y contrabando de toda clase de bebidas.

Esta situación arrastraría a los obreros a la dependencia directa del traficante que con desmedro de la salud de la población y al margen de la ley haría con este negocio pingües utilidades.

Se sabe, porque la experiencia así lo indica, que en los alrededores de los campamentos de concentraciones obreras se instalarían verdaderas cadenas de negocios cuyo número y características harían muy difícil un control severo de la autoridad.

A la sombra nefasta ya este nuevo giro de negocios, abiertamente en pugna con los principios morales, se fomentaría el establecimiento de otras diversiones y sitios en donde el obrero fuera fatalmente atraído por la continencia forzada que le impondría la ley dentro de la zona seca.

¿Qué ocurriría entonces? La respuesta no puede ser más desalentadora. El vasto conglomerado de obreros que durante largo tiempo ha laborado para ganar un jornal a costa de esfuerzos y privaciones, iría a dejar sus economías en manos de individuos inescrupulosos, con el agravante de verse expuestos a contraer múltiples enfermedades que las autoridades sanitarias se encargan actualmente de combatir con todos sus medios — L. BRIONES.

"No debe traerse al debate de la Junta C. Radical el nombre del señor Ibáñez porque esto sólo produce asperezas"

Habría manifestado el presidente del Partido en la reunión de ayer de la directiva.— La situación del señor Aguirre Cerda en los partidos de izquierda

Presidida por don Gabriel González, con asistencia de los señores Littré Quiroga, Armando Silva, Luis A. Cuevas, Arturo Lois, Guillermo Labarca, Pedro Jara, Héctor Arancibia, Carlos Céspedes, Januario Espinoza, Eliecer Mejíes, Jorge Urzúa, Humberto Muñoz, Amilcar Chiorrini, Marcial Mora, Tomás Mora, Juan A. Ríos, Ramón Olave, Ramón Briones, Exequiel González, Diego Fernández; de los parlamentarios señores Darío Barrueto, Florencio Durán, Alberto Moller, Osvaldo Hiriat, Cristóbal Sáenz, Raúl Morales, Carlos Morales, Raúl Brañes, Pedro Opitz, Pedro Alfonso, Justiniano Sotomayor, del secretario general y del prosecretario señor César Echeverría, celebró sesión la Junta Central Radical.

Al ponerse en discusión el acta de la sesión anterior el delegado señor Marcial Mora manifestó su disconformidad con la versión dada a la prensa acerca de lo ocurrido en dicha sesión, pues se omitió en ella dar cuenta de la protesta que le mereció el discurso del señor Juan A. Ríos en respuesta a sus anteriores observaciones sobre la cuestión presidencial y la actitud de algunos correligionarios frente a la candidatura del señor Ibáñez.

Asuntos internos.—Se resolvió encomendar al vicepresidente señor Raúl Brañes y al delegado por Santiago, señor Héctor Arancibia Laso, la solución de las incidencias producidas en la asamblea de Peñaflor con motivo de la elección interna de candidatos a municipales.

Hasta las 21.30 horas continuó la Junta el debate político, en que tomaron parte los señores Carlos Céspedes, Ramón Olave, Marcial Mora, Juan A. Ríos, Gabriel González, Guillermo Labarca y Arturo Olavarría.

En el curso del debate el señor presidente informó extensamente a la Junta sobre la situación de la cuestión presidencial dentro del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular, manifestando que en este organismo había una efectiva cohesión y unidad de acción para llegar cuanto antes a la celebración de la Convención de Izquierdas, pues cada uno de los representantes de los diferentes partidos políticos y organizaciones obreras han demostrado en toda ocasión y frente a cualquiera situación, la voluntad más decidida para que el Frente Popular y organizaciones que a la Convención Presidencial concurran, designen al candidato único por el cual la Izquierda de Chile luchará férreamente unida en la campaña presidencial de octubre.

LO QUE HABRIA MANIFESTADO EL PRESIDENTE

Después de la reunión pudimos informarnos que el presidente del partido don Gabriel González, habría hecho un llamado a la armonía a los miembros de la Junta Central, a raíz de haberse traído al tapete del debate político el nombre del señor Ibáñez.

Habría manifestado también, que era inconveniente plantear asuntos relacionados con políticos extraños al partido, ya que esto contribuía a producir asperezas que era necesario evitar.

Refiriéndose a la situación del candidato radical señor Aguirre Cerda, el señor González habría manifestado que ella era especialmente expectable y que creía que el abanderado del radicalismo obtendría el 75 por ciento de los votos en la Convención de Izquierdas.

Presidente del Partido Liberal fué elegido el senador D. Gustavo Rivera

De 118 directores generales que tomaron parte en la votación, el señor Rivera obtuvo 113 sufragios, 1 don Luis Izquierdo, 1 don Antonio Huneeus y tres cédulas en blanco.— "Este partido tiene mucho que ganar en la opinión pública y mucho que hacer en su organización interna", dijo el nuevo presidente al agradecer su designación.— Un grupo de directores generales se abstuvo de participar en la elección de ayer

El Directorio General del Partido Liberal se reunió extraordinariamente a las 21 horas de ayer, bajo la presidencia de don Néstor Valenzuela Valdés, y con el objeto de elegir al nuevo presidente de la colectividad en reemplazo del senador don Alvaro Santa María Cervero, que renunció el cargo, por motivos de salud.

Actuó como secretario el diputado don Juan Smitmans, y concurrieron 118 directores generales.

Como prosecretario actuó el titular don Eduardo Delfín Rojas.

En esta reunión se dió cuenta de las renuncias presentadas por los vicepresidentes señores Ruperto Murillo y Néstor Valenzuela Valdés, basadas en el deseo de estos dirigentes de dejar en la más completa libertad de acción al Directorio para que eligiera a la persona que deberá regir los destinos del partido desde la presidencia y a los que hasta ese momento habían sido sus colaboradores de tareas en la mesa directiva.

Sobre estas renuncias se acordó tratarlas en la sesión correspondiente.

Con el consentimiento de la sala usó de la palabra el diputado don Eduardo Moore, quien manifestó que aunque reconocía en el señor Rivera especiales condiciones de talento y de virtud ciudadana, creía que sería una solución mejor llevar a la presidencia del partido un hombre de mayor ecuanimidad; por lo que él y algunos amigos se abstendrían de tomar parte en esta votación.

En seguida se procedió a efectuar la votación, obteniéndose el siguiente resultado, entre 118 votantes: por el senador don Gustavo Rivera Baeza, 113 votos; por don Luis Izquierdo, 1 voto; por don Antonio Huneeus, 1 voto; en blanco, 3 votos.

El señor Valenzuela proclamó como presidente del Partido al señor Rivera, quien pasó a ocupar la presidencia.

El señor Rivera agradeció su designación más o menos en los siguientes términos: "Mis primeras palabras no sé si deben ser de agradecimiento por la carga enorme que se echa sobre mis débiles hombros; o si deben ser de gratitud sincera por el afecto que me han demostrado.

No sé qué prometer para la suerte del Partido. Si se han fijado en mí es seguramente porque han radicado en mi persona condiciones de que tal vez carezco para dirigir nuestra colectividad.

Pero no puedo continuar sin hacer un recuerdo emocionado de los que me han precedido en la dirección del Partido.

Ante todo, debo recordar a los que ya no alternan con nosotros por su prematuro y lamentable fallecimiento.

Recuerdo en primer término a nuestro querido amigo y compañero don Alberto Vial Infante, que puso siempre su actividad y su inteligencia al servicio de la causa liberal. Hago votos porque su ejemplo me guíe en la difícil empresa a que ahora los amigos me han llamado.

Confío igualmente que la conocida amabilidad y exquisita discreción que siempre puso don Antonio Huneeus al servicio del Partido al unificarlo después de días dolorosos de división, y al presidir la última gran convención, me han de servir de norma en mis nuevas actividades.

Quisiera, aunque fuese en menor escala, hacer por el Partido lo que hizo la reconocida e infatigable actividad de nuestro distinguido correligionario don Ladislao Errázuriz.

Quisiera también que la Providencia me diese el tacto de José Ríos Arias, para sortear todos los escollos; la ecuanimidad y tranquilidad de espíritu que demostró Oscar Valenzuela al dirigir las últimas elecciones generales.

Y, por último, dos palabras sobre mi inmediato antecesor, don Alvaro Santa María Cervero, que en todo momento supo granjearse las simpatías y el afecto de nuestros correligionarios.

El destino ha querido privarnos momentáneamente de su valiosísimo concurso, lo que ha hecho llegar a este cargo a un hombre que, por sus exterioridades, puede parecer a algunos como la antítesis de las afables calidades que adornan a mi antecesor.

Conozco perfectamente bien mis deberes y nadie con serenidad y ecuanimidad puede tacharme de atrabiliario e injusto.

No hace mucho me cupo el alto honor de presidir durante varios años una asamblea de derecho público, y con legítimo y justificado orgullo puedo decir que bajé de esa alta situación con el aplauso de mis amigos y el respeto de mis adversarios.

Hay algunos elementos que han manifestado su disconformidad con lo que sabían sería la decisión de esta asamblea, la mas concurrida que hasta el presente se ha celebrado.

Espero que mediten en la actitud que han asumido y que muy luego recapaciten para que nadie pueda hacerles la injuria de que pretenden destruir la unidad de nuestra colectividad o traicionar con su defección la causa que defienden los partidos de la derecha, en resguardo de los principios más valiosos de la humanidad.

Por mis actos se convencerán de que este retiro no tiene fundamento alguno.

Este partido tiene mucho que ganar en la opinión pública, y mucho que hacer en su organización interna.

En su trabajo por conquistar a la opinión no debe cometer la insensatez de dejar dominar y abatir sus principios doctrinarios por halagar a las masas, porque ello redunda en definitiva en perjuicio para el pueblo y en desprestigio para nuestra colectividad.

Espero que tanto los que me han honrado con sus votos, como los que se han abstenido de concurrir a mi elección, no me escatimarán el concurso de su esfuerzo y de su inteligencia, no para glorificar a un hombre, sino para engrandecer a nuestra colectividad".

GUSTAVO RIVERA

DECLARACIONES DE DON NESTOR VALENZUELA

Al término de la elección efectuada ayer por el Directorio General del Partido Liberal, el vicepresidente dimisionario de esa colectividad política diputado don Néstor Valenzuela Valdes, nos formuló las siguientes declaraciones, sobre el acto eleccionario:.

"He considerado que ésta ha sido una justa democrática enaltecedora para el Partido, por cuanto la votación ha sido la más alta que ha habido después de la Convención del Partido, y por que ha concurrido a la votación prestigiosos elementos de nuestra colectividad que, abandonando sus diarias tareas, han venido de todos los puntos de la República a influir en la elección del jefe del Partido.

Y si a ésto sumamos las numerosas adhesiones de elementos destacados de nuestra colectividad, ya retirados de la [illegible] blica, con títulos de [illegible] Directorio y activos [illegible] narios, no debemos [illegible] nos satisfechos del [illegible] tenido.

Es muy sensible la [illegible] mida por un pequeño [illegible] estoy seguro que en [illegible] tiempo esta fracción [illegible] colaborar junto con [illegible]

LA JUNTA EJECUTIVA

Bajo la presidencia [illegible] Nestor Valenzuela, [illegible] de secretario don [illegible] mans, celebró sesión la [illegible] Ejecutiva del Partido Liberal.

Asistieron los señores [illegible] to Barros, Pedro Blanquier, [illegible] lentín Brandau, Francisco [illegible] nes, Carlos del Campo [illegible] Celis, Nicanor Elgueta, [illegible] García de la Huerta, [illegible] zález Verdugo, Manuel [illegible] Antonio Huneeus, [illegible] ller, Manuel Madrid, [illegible] Mozo, Ladislao Munita, [illegible] Orrego, Jorge Silva [illegible] Valdivieso, Néstor Valenzuela, Antonio Varas, Carlos [illegible] Samuel Guzmán y [illegible] rillo.

De acuerdo con la [illegible] ria se trató acerca del [illegible] presentado por el delegado [illegible] Junta Ejecutiva, don Alberto [illegible] lleres, sobre el resultado [illegible] elección interna de candidatos municipales que últimamente [illegible] lebraron las diversas [illegible] del país.

Dicho informe fué [illegible] en lo que se relaciona [illegible] asambleas respecto de [illegible] les no se produjeron [illegible] en lo que se relaciona [illegible] llas asambleas en que [illegible] mente se formularon [illegible] se acordó por unanimidad [illegible] brar una Comisión para [illegible] tudie y resuelva las [illegible] presentadas.

Por unanimidad se [illegible] miembros de esta Comisión [illegible] señores José M. Ríos Ar[illegible] ne de la Jara, Enrique [illegible] y Alberto Salleres.

En seguida la Junta en[illegible] considerar el informe [illegible] do por los señores Orrego [illegible] Subercaseaux y Varas [illegible] bre Control de Cambios [illegible] lorización de la moneda.

A indicación del señor [illegible] Somarriva, se acordó [illegible] bién en discusión los [illegible] que sobre esta misma [illegible] han presentado los señores Pérez Canto, Silva Som[illegible] Madariaga, Acharán y [illegible] García.

Después de algunas [illegible] ciones de los señores Varas [illegible] Huerta, se acordó posterg[illegible] Huerta, se acordó [illegible] discusión de este asunto [illegible]

EL SEÑOR RIVERA EN NUESTRO [illegible]

Anoche recibimos la [illegible] nuevo Presidente del Partido Liberal senador don Gustavo Rivera Baeza, quien pasó [illegible] ludar a nuestro diario [illegible] mir las funciones de [illegible]

El señor Rivera departió [illegible] algunos momentos con [illegible] tor de "LA NACION", [illegible] actualidad política.

VALPARAISO

El Ministro de Chile ante el Gobierno de Colombia partió ayer a asumir sus funciones

Don Rafael Torres Ibieta fué objeto de una cordial despedida.— Se embarcó a bordo del "Virgilio"

A bordo de la moto-nave "Virgilio", que zarpó ayer tarde de este puerto, se dirigió a Colombia el Ministro Plenipotenciario de nuestro país ante el Gobierno de Bogotá, señor don Rafael Torres Ibieta, acompañado de su esposa, señora Elena Maillard de Torres, y de sus hijos María Isabel, Adrianita y Fernando Torres Maillard.

A bordo de la nave en que el señor Torres y familia se dirigen al extranjero, se congregaron las autoridades porteñas y personalidades sociales de Valparaíso y Viña del Mar, que fueron a exteriorizar sus simpatías a los distinguidos viajeros.

Entre las personalidades que fueron a despedir a don Rafael Torres, señora e hijos, anotamos al Intedente subrogante y Director General de la Armada, vicealmirante don Olegario Reyes del Río; al Tesorero Provincial don Vicente Naranjo; a destacados socios del Club de Viña del Mar, a hombres de negocios y numerosos familiares.

Turistas americanos y peruanos llegaron en el "Santa Clara"

A bordo de la moto-nave "Santa Clara" que arribó ayer en la mañana a este puerto, procedente de Estados Unidos e intermedios, llegaron algunos turistas norteamericanos y peruanos que vienen a nuestro país a pasar la temporada de verano.

Estos viajeros nos informaron que en sus respectivos países existe marcado interés por visitar los balnearios chilenos, y que en los próximos barcos continuarán llegando caravanas de turistas.

Numerosos pasajeros arribaron ayer en la motonave "Snta. Clara"

Ayer en la mañana largó sus anclas en este puerto, la motonave "Santa Clara", de los registros de la Grace Line, que venía de Nueva York e intermedios, trayendo en sus diversas acomodaciones a centenares de pasajeros.

Entre las personas que llegaron en este barco anotamos las siguientes:

Joseph A. Eavit, Walton Forstalll, Luis Alberto Humphreys, Alice de Humphreys, Otto Frische, Gerba Frischo, Roberto Davis, Marie F. Ma-Call, N. María Saunders, Rosario Chardón, Mildred Blaich, Luisa vda. de Zimmermann, Carmen C. Zimmermann, Augusto C. Zimmermann, Abigail Ramos, Carmen Rosa de Ayulo, Alberto Ayuló, Carmen Ayuló, Aline Mildeberg, Elena Sandomir, Robert Serge Cauvín, May Bouchard Gore, Belisario Latapia, Mercedes P. de Latapia, Jack R. Ward, Doris de Ward, Francisco Fusco, César Renjel, Elvira de Flano, Alicia Flano, Eladio Flano, Juan Dopereiro, Dnika Dopereiro, Luisa Costa F., Claudina Quezada, Ernest Hidalgo, Graciela de Hidalgo, Alberto Silva, Guillermo Martín, Josefina Martín, Teresa de Roses, Alicia Roses, Silvia Roses, Isabel Roses, Richard W. Tormerlin, Luis Cunado, Elena de Cunado, Susan Cunado, Elsa K. Navarretto, Elsa N. de Amerábar, Cristina T. de Penafiel, Inés Penafiel, Luis Betto y Modesta de Sarmiento.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
SANTA CLARA, de Nueva York.
LONTUE, de Arica.
MAIPO, de Corral.
CANELOS, de Corral.

Mañana:
BAARN, de Hamburgo.
CHILE, de Iquique.
CASTILLA, de Antofagasta.

Viernes 14:
ALFONSO, de Antofagasta.

Sábado 15:
CHILOE, de Quellón.
MAGALLANES, de Iquique.

Domingo 16:
TALTAL, de Iquique.
TERESA, de Coronel.

SALIDAS

Ayer:
VIRGILIO, para Génova e intermedios.
FRESIA, para Iquique e intermedios.
SANTA CLARA, para San Antonio.
FRANKFURT, para San Antonio.
HUELLELHUE, para los canales de Chiloé e intermedios.
AYSEN, para Corral e intermedios.
HELGA, para puertos del Sur.
INVERBANK, para Calcutta e intermedios.

Hoy:
LONTUE, para Iquique e intermedios.
OROPESA, para Talcahuano.

Mañana:
CANELOS, para Arica e intermedios.
RODA, para Corral e intermedios.
BAARN, para San Antonio.
CASTILLA, para San Antonio.
LAUTARO, para Liverpool e intermedios.

Viernes 14:
SANTA CLARA, para Nueva York.
MAIPO, para Guayaquil.
CHILE, para Iquique e intermedios.

UN AUTOBUS SE VOLCO AL SER CHOCADO POR TRANVIA RESULTANDO 5 HERIDOS

Afortunadamente las víctimas sólo sufrieron lesiones leves

Ayer, a las 15 horas, se produjo un accidente de proporciones en la calle Blanco esquina del crucero Martínez.

La góndola del recorrido Colón, número 323, gobernada por su propietario, señor Valentín Canepa, cruzaba a esa hora, con regular número de pasajeros, hacia la Avenida Errázuriz para seguir su recorrido hasta la Aduana, y en el momento de atravesar la línea del tranvía fué violentamente embestida por el carro N.o 159, del recorrido "Torpederas", gobernado por el maquinista N.o 12, Pedro Palma.

A consecuencia del choque la góndola se volcó totalmente, y los pasajeros, presos de gran pánico, lanzaron gritos de angustia que hicieron creer que el accidente había tenido graves proporciones.

Afortunadamente sólo resultaron cinco personas heridas de carácter leve, y ellas son los señores Mario Martínez y José Coliboro; los jóvenes Eduardo Gaete y Jorge Fernes, de 14 y 15 años, respectivamente, y el menor Eduardo Berdas, 7 años.

El maquinista y el propietario y chofer de la góndola fueron detenidos, y los heridos trasladados a la Asistencia Pública.

JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO CONSERVADOR CELEBRO SESION AYER

Presidida por don Horacio Walker Larraín celebró sesión ayer la Junta Ejecutiva del Partido Conservador con asistencia de los vocales, señores Joaquín Irarrázabal, Alejandro Lira Infante, Juan Antonio Coloma, Rafael Cifuentes y del Secretario General, señor Lucio Concha.

Se estudió algunos reclamos interpuestos por la elección de pre-candidatos a municipales en diferentes partes del país y se acordó pedir informes correspondientes a fin de resolver en la próxima sesión.

En vista de no haberse elegido en el plazo estipulado en los estatutos del partido, se procedió a designar el directorio departamental de Mataquito.

Finalmente se acrdó enviar una nota de felicitación al Doctor don Víctor Ríos al cumplir cincuenta años de ejercicio de su profesión y como una adhesión al homenaje que ha rendido la ciudad de Los Angeles a tan distinguido filántropo.

EL SENADO CELEBRARA HOY CUATRO SESIONES

Cuatro sesiones celebrará en el día de hoy el Senado. Dos de ellas son ordinarias y se efectuarán de 10 a 12 horas, la primera, y de 4 a 7 de la tarde, la otra.

Además, se reunirá en sesiones especiales de 3 a 4 de la tarde para tratar el proyecto que modifica la Ley de Cabotaje, y de 7 a 8 para ocuparse del proyecto que modifica algunas disposiciones de la ley 4054.

SESIONO ANOCHE LA DIRECTIVA DEMOCRATA

(VERSION OFICIAL)

Anoche celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata, presidida por el senador y presidente del Partido, don Fidel Estay y con asistencia de los vicepresidentes señores Nicasio Retamales y Pedro Cárdenas Núñez, tesorero don Juan Cabezón, vocales señores Francisco J. Méndez, Luis Muñoz Vallejos, Oscar Chanks, Dr. Vega Montalva, Alejandro Serani y los secretarios señores Humberto Romo y Arturo Flores C. Concurrió además el miembro del comité parlamentario diputado don Carlos Cifuentes y se incorporó como miembro de la Junta en representación de los diputados don Roberto Gutiérrez Prieto, quien prestó la promesa de estilo.

Se trataron entre otras las siguientes materias:

Dejar constancia, a petición del vocal de la Junta don Oscar Chanks de que las publicaciones aparecidas en un diario de la capital, referentes a su cuenta sobre jira a las agrupaciones del norte del país, carecen de todo fundamento y no se ajustan a la verdad de lo expresado por el referido miembro de la Junta, pues, dichas agrupaciones sólo esperan las instrucciones de la Junta Ejecutiva para proceder al plebiscito en cuanto a la elección presidencial.

Se dió cuenta de la asistencia de los miembros de la Junta a la manifestación que ofreció la Agrupación de La Cisterna, donde todos los correligionarios perfectamente unidos reconocen la directiva del señor Estay, dejándose constancia de la forma elocuente en que demostró el poderío y unión que reina en dicha agrupación.

Se aprobó el programa de jiras que iniciarán los parlamentarios y miembros de la Junta a todo el país a objeto de continuar imponiendo a los correligionarios de la labor realizada y de cooperación a su mejor organización.

Se aprobó el envío de circulares que dice relación con la elección de regidores, formación de centros de propaganda y de legiones juveniles.

Se designó comisión especial de los diputados señores Cárdenas y Osorio y miembro de la Junta señor Cabezón para que traten con el señor Ministro de Fomento sobre observaciones del señor Muñoz Vallejos sobre puente sobre el Cachapoal.

El diputado señor Cifuentes y el señor Chanks irían a Curicó, accediendo a la invitación que se ha formulado.

Se tomó conocimiento de comunicaciones de las siguientes Agrupaciones: Concepción, Copiapó, Antofagasta, Contulmo, Cañete, Tocopilla, El Salado, Quinta Normal, Chañaral, Conchalí, Coquimbo, Quillota, Puerto Aysen, Yungay, Nueva Imperial, Maullín y Quidico.

El plan de adquisiciones de armamentos para las fuerzas armadas fué estudiado a[illegible]

Por las Comisiones de Hacienda y Defensa [illegible] das de la Cámara de Diputados

EL SEGUNDO INFORME

Presidida por don Alejandro Dussaillant, se reunieron en la mañana de ayer las comisiones de Hacienda y de Defensa unidas de la Cámara, con asistencia de la mayoría de sus miembros.

En dicha reunión estuvieron presentes, además, los Ministros de Hacienda y de Defensa Nacional, señores Francisco Garcés Gana y Emilio Bello Codesido, respectivamente.

Fué estudiado en segundo informe el proyecto del Gobierno que contempla por diez años un plan de adquisiciones de armamentos para las distintas ramas de las fuerzas armadas.

Después de un corto debate, el proyecto fué aprobado en segundo informe.

Como se sabe, la Cámara, según acuerdo anterior, discutirá en sesión secreta hoy en particular el referido proyecto.

Se estima que en la sesión secreta que hoy debe celebrar la Cámara dejará despachado en particular el proyecto sobre [illegible] ción de armamentos, con [illegible] quedará en condiciones [illegible] promulgado como ley de la [illegible] pública.

COMISION DE GOBIERNO

A mediodía de ayer se [illegible] la Comisión de Gobierno [illegible] Cámara para continuar la [illegible] sión general del proyecto [illegible] los servicios de Investigaciones [illegible] Identificación y Pasaportes [illegible] proyecto quedó totalmente [illegible] chado y se designó como [illegible] do informante al señor [illegible] Gajardo.

COMISION DE HACIENDA

Presidida por don Alejandro Dussaillant se reunió en la [illegible] ñana de ayer la Comisión [illegible] cienda de la Cámara y [illegible] financiamiento de los [illegible] proyectos: uno que concede [illegible] rización a la Municipalidad [illegible] Nacimiento para contratar [illegible] préstito y otro por el cual [illegible] cluye a la planta y regu[illegible] situación de los cartógrafos [illegible] Ejército.

BIBLIOGRAFIA

BOLETIN DE INFORMACIONES VITI-VINICOLAS

Hemos recibido el N.o 13 del Boletín mensual de Informaciones Viti-Vinícolas, interesante publicación editada por el Departamento de Enología y Viticultura del Ministerio de Agricultura, que se distribuye gratuitamente entre los viticultores que lo solicitan, de norte a sur del país.

Desde las columnas de [illegible] letín mensual, dicho De[illegible] mento orienta a los viti[illegible] acerca de los cultivos y [illegible] de la época y les enseña [illegible] dernos sistemas de ejecu[illegible]

El N.o diciembre [illegible] el siguiente sumario:

VIÑAS.—Estado de las [illegible] —Labores.—Riegos.—[illegible] lo.—Amarra.—Chapoda.— [illegible] fradura.

TOURNE.— Causas que [illegible] cen el desarrollo del [illegible]

BODEGAS.—Cuidados [illegible] nos.—Traslegos.— [illegible] nario.

ENFERMEDADES DE LOS [illegible] NOS.—Tratamiento de los [illegible] enfermos.

FERMENTACION SUPE[illegible] (continuación).— Modo [illegible] ceder.

Consejos útiles para [illegible] dimia.

El Plan de Fomento Minero reportará enormes beneficios a la economía nacio[illegible]

Los más destacados industriales mineros se han dirigido a S. E. el Presidente de la República, a los Ministros de Estado y a los miembros del Parlamento, insistiendo en la necesidad de llevar a la práctica el plan Videla Lira, de Fomento de la producción minera cuyas ventajas económicas resultan evidentes. En el mismo sentido y con el mismo fin la Confederación de la Producción y el Comercio ha dirigido con fecha de ayer la siguiente nota al Senado de la República: "La Confederación de la Producción y el Comercio se ha impuesto con todo detenimiento del plan de fomento minero presentado al Supremo Gobierno por la Caja de Crédito Minero, y considerando los incalculables beneficios que reportará a la economía nacional, acordó solicit[illegible] H. Senado quiera dis[illegible] aprobación al proyecto [illegible] presentado por el Ejec[illegible] fin de autorizar un e[illegible] interno de $ 80.000.000 [illegible] tal objeto.— (Firmado): [illegible] Larraín G. M., Presidente; [illegible] Mickle, Gerente".

CAMARA DE DIPUTADOS

Aprobó un proyecto que destina 80 millones de pesos al fomento de la minería nacional

"La liberación del 8.33 o/o a las empresas periodísticas importa salvar a la prensa de una grave amenaza", dijo el diputado señor Somavía refiriéndose al proyecto que sobre la materia pende de la consideración de la Cámara.— Fué despachado el proyecto que crea una plaza de relator para una de las Cortes de Valdivia y Temuco

Sesión especial de 14.30 a 16 horas, el 11 de enero de 1938.

Presidencia del señor Amunátegui, con asistencia de 85 señores diputados.

CUENTA

Se dió cuenta:

De un mensaje de S. E. el Presidente de la República por el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que autoriza la contratación de créditos hasta 5 millones de pesos para atender al pago de obras de pavimentación de acuerdo con las leyes 4339 y 5757.

De cuatro oficios del Ministro de Fomento.

TABLA

SUPRESION DEL 8.33 % PARA LAS EMPRESAS PERIODISTICAS

La Cámara entró a considerar la tabla de la presente sesión que era el proyecto que exime a las Empresas Periodísticas del pago de la imposición del 8.33 % a las Cajas de Previsión.

Señor MARTINEZ don Carlos.— Se opone a la tabla porque considera que no es lógico ni conveniente, reunir extraordinariamente a una rama del Congreso para tratar proyectos en los cuales está interesado sólo un grupo de personas.

El señor Maira hace también razonamientos en este sentido que son refutados por el señor Walker don Joaquín.— Puesta en votación la tabla resultó aprobada por 24 votos por la afirmativa contra 18.— Los diputados izquierdistas abandonaron la Sala con el propósito aparente de dejar sin número, pero como no fué conseguido este objetivo comenzaron a incorporarse a la sesión inmediatamente.

Señor GARCIA DE LA HUERTA.— Como diputado informante del proyecto manifiesta la conveniencia de su aprobación ante el hecho de que las Empresas Periodísticas tienen para sus empleados un régimen de previsión especial y mucho más gravoso que las demás empresas.— Explica que la Comisión consultó a los interesados, o sea, a empleados de las diferentes empresas y que estos estuvieron de acuerdo en la supresión de esta imposición, pues de otra manera peligraba el desarrollo económico de las empresas.

Da razones que manifiestan la justicia del proyecto y agrega que la propia Caja de Previsión, por intermedio de uno de sus Jefes manifestó en el seno de la Comisión que estaba financiada sin el aporte de esta imposición, por lo que no afectaba su supresión a su financiamiento.

A continuación estudia y analiza los gravámenes que soporta esta industria en la actualidad y señala el hecho de que éstas empresas no constituye un negocio sino que estén destinadas a difudir la cultura en el país. Estudia los costos de producción y dice que los precios no han subido en las misma proporción por lo que se hace un deber en recomendar la aprobación del proyecto a fin de aliviar la vida económica de estas empresas y estabilizar en esta forma la situación de sus empleados.

El señor SOMOVIA.— Aun cuando después del amplio memorial elevado por la prensa y las editoriales del país a los Poderes Públicos del informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social y de lo que ha expuesto el Honorable Diputado informante, sobre la necesidad urgente que hay de reformar la Ley 6020 en el sentido de eximir a las empresas periodísticas de la obligación de aportar el 8.33 % del sueldo de los empleados a la Caja de Previsión respectiva, bien puede considerarse agotada la materia, quiero no obstante, decir algunas palabras en apoyo del Proyecto por haber tenido la satisfacción de presentarlo en unión de mis distinguidos colegas, señores Estevez, Canessa, Loyola y Aldunate.

El móvil de los Diputados firmantes de la moción ha sido la consideración de justicia y equidad que asiste a las Empresas Periodísticas para solicitar aquella exensión.

El 8,33 % de los sueldos y salarios representa para ellas un fuerte gravámen, que no están en situación de soportar, y no significa ventaja alguna para los empleados, pues el Art. 29 de la Ley 6020, no les permite disponer de las cantidades acumuladas provenientes de ese 8.33 %.

El citado art. 29 de la Ley 6020 dispone que no pertenezca a los empleados el 8,33 % sino a la Caja Periodística, pues los afectos al régimen de previsión de esta Caja gozan del beneficio de jubilación del cual están privado los empleados particulares.

De acuerdo, pues, con la Ley 6020, el 8,33 % de sueldo y salarios no ingresaría al patrimonio particular de cada uno sino al patrimonio de la Caja.

Esos fondos, por consiguiente, no se acumularían a los haberes individuales de los imponentes como acontece en el caso de los empleados particulares del comercio sino que incrementarían el fondo común de la citada Caja de Previsión Social.

A mayor abundamiento, esta institución se encuentra debidamente financiada con los recursos de que actualmente disfruta según sus leyes orgánicas, y ha manifestado no necesitar de este nuevo aporte que sin embargo afectaría muy duramente a las empresas, tanto que ha sido ya causal de reducción y cesantía entre el personal de ellas.

Hay que recordar también que las empresas periodísticas tienen un régimen de previsión para su personal que es el más oneroso de todos. Además de estar sometidas a las contribuciones ordinarias y a los aportes, sobre los sueldos y jornales, como el resto de las actividades mercantiles, deben dar el diez por ciento de sus utilidades si las hay, en favor de la Caja, aporte que ninguna otra actividad productora, industrial o comercial del país está obligada a efectuar.

El criterio que ha colocado a la prensa frente a impuestos mayores que los que gravan a las demás actividades del país y el que ha arrojado sobre ella el peso de un sistema de previsión social excepcionalmente gravoso, es a todas luces injusto, ya que la prensa tiene una misión cultural que la distingue específicamente de las empresas de mero lucro.

Por otra parte, las empresas vienen a ser, en definitiva, las que integran ese millón seiscientos mil pesos, que en apariencia solamente, entregan los hipódromos a la Caja de Periodistas, y ello, porque todos los diarios del país publican gratuitamente cuanto se relaciona con las carreras y actividades del turf nacional, sin cobrar un sólo centavo por el ingente espacio que esa publicidad sostenida exige.

La publicidad de las actividades del turf demanda a los diarios grandes sumas de dinero al año, pues no solamente hay que considerar los centímetros consumidos, sino el precio del papel, la tinta, la composición, los salarios del taller y los sueldos y gastos de los redactores hípicos, todo lo cual, convierte a esta sección de los diarios en una de las más costosas.

Ninguna de las empresas periodísticas cobra esta propaganda. Por lo tanto, cuando los hipódromos suministran la suma de $ 1.600,000 anuales a la Caja de Periodistas, no hacen, sino que pagar la propaganda de todos los diarios del país en favor de las actividades hípicas, de las mismas apuestas y de los criaderos de caballos finos.

Note la H. Cámara, que no son los diarios los que reciben el valor de esta propaganda, como sería lo justo y lo lógico. Es la Caja de Periodistas, el organismo de previsión quien lo recibe, para satisfacer con esas sumas y las otras, los beneficios que la ley acuerda al personal de la prensa, en forma de seguros de vida, préstamos personales, préstamos hipotecarios, jubilaciones y montepíos.

Por estas consideraciones y otras que explicaré a continuación y siendo este gravámen totalmente innecesario para los fines de previsión de la Caja de Periodistas, y no aprovechando de ese 8.33 % los empleados de estas empresas, y significando él una carga insostenible para ellas, hoy agobiadas por el alza considerable de las materias primas y por las naturales limitaciones que tiene el precio de venta de los diarios, pide a la H. Cámara que tenga a bien despachar sobre Tabla el proyecto de que tratamos.

Para adquirir el convencimiento intrínseco de esta verdad de estar la prensa agobiada por la situación y poder traer a la H. Cámara una comprobación más o menos clara y completa del aserto, he recorrido algunas redacciones y de he logrado reunir ciertos antecedentes que voy a ofrecer a mis H. colegas en la más breve forma posible.

El precio del papel ha subido persistentemente durante los últimos ocho meses.

¿A qué alturas alcanzará? No se puede predecir, si se tiene en consideración la forma como ha llegado a producirse el alza.

En 1931 casi todos los diarios se surtían de papel en Europa, principalmente en Noruega; pero, en 1932, los productores norteamericanos, buscando colocaciones a su sobreproducción, bajaron repentinamente los precios, y lograron con ello fuertes ventas en Argentina, Brasil, Perú y Chile, y finalmente celebraron en estos países contratos de entregas escalonadas que rigen todavía. Hoy, casi todas las empresas periodísticas tienen contratos pendientes, aun cuando no sea propiamente estadounidense el papel, sino canadiense, por haber adquirido estas fábricas los capitalistas americanos.

Eliminados los competidores comenzó el alza inquietante del artículo.

Los últimos contratos celebrados por las empresas chilenas, el año 1931, con los productores europeos fueron al precio de trece libras y diez chelines los 1,000 kilos, que se liquidaron a $ 39.60 la libra esterlina; esto es, gastaban $ 534,600 anuales, con un consumo de 1,000 toneladas, que es un consumo corriente en las empresas, un término medio inferior del de algunas y superior al de otras.

En 1935 se cotizaba ya a 41 dólares la tonelada; en 1936 a 41.50 dólares, o sea, el consumo anterior de 1,000 toneladas y a $ 26 el dólar significaba $ 1.079,000.

En 1937 comenzó la cotización a 49 dólares; bien pronto se elevó a 58 dólares y ha seguido un alza progresiva e incesante, hasta llegar al precio que parece increíble de 75 dólares, valor actual del papel, que significa por las 1,000 toneladas que hemos tomado por ejemplo, la enorme suma de $ 1.950,000.

Entre 1931 y 1937, una empresa que consume anualmente 1,000 toneladas tiene un mayor gasto, por concepto de papel únicamente, de $ 1.415,400 anuales.

Veamos ahora el alza en el valor de los diarios, para colocarla frente a aquellas alzas.

En 1931 los grandes diarios se vendían en Chile a $ 0.30 el ejemplar; en 1932, para defenderse de la baja de la moneda, subieron a $ 0.40 y el 1.o de enero de 1937, para afrontar siquiera en parte, las alzas del papel, subieron a $ 0.60.

En consecuencia, los diarios chilenos, entre 1931 y 1937, han doblado su precio de venta, en tanto el papel se ha cuadriplicado.

Algo semejante ha ocurrido con los materiales que deben importar: tintas, metales, cartones, etc.

Veamos ahora la otra entrada que los diarios reciben, el valor del aviso, pues no tienen, sino estas dos, avisos y ejemplares.

El término medio del valor de los avisos en empresas que consumen 1,000 toneladas de papel al año, las cuales hemos tomado como ejemplo, porque son un feliz término medio, era en 1931 de $ 2 el centímetro y, en forma destacada y especial $ 3; hoy, en 1937 vale $ 3 el centímetro de aviso corriente y $ 4 entre lectura, de manera que han subido los avisos, en este lapso, en más o menos cincuenta por ciento, mientras el alza de los materiales se ha multiplicado por cuatro.

Los servicios cablegráficos y los de corresponsales en el extranjero, que son absolutamente indispensables para mantener la convivencia del país con el resto del mundo, han subido en parecida proporción, porque se pagan en dólares.

Doscientos dólares semanales, valor de un servicio cablegráfico modesto, significaba en 1931 $ 1,680 a la semana; en 1937 son $ 5.200, importa, pues, un mayor gasto mensual superior a $ 15,000.

Con la tinta, los cartones, el metal de composición, el metal de linotipia, el metal de clisés, los colores, los repuestos de linografía y de toda suerte de maquinarias, pagados siempre en dólares, ocurre lo mismo y no podemos olvidar que ese dólar que en 1931 valía $ 8.20 vale hoy $ 25.

Bastan los datos anteriores para comprender la delicada situación que afronta la prensa nacional y la necesidad que tiene de medidas que alivien su angustiosa situación económica y que le quiten, desde luego, alguna de las cargas que la aplastan, como es ésta del 8,33% y como lo es el 2 1|2% de la cifra de negocios que, respecto de la prensa es manifiestamente injusto, como lo ha establecido con perfecta claridad, el Memorial por ella elevado a los Poderes Públicos y que seguramente la mayoría de los señores diputados conoce.

Yo pido esta protección para la prensa porque, a mi entender, los diarios son, en la vida moderna artículos de primera necesidad.

Son ellos los que satisfacen para el noventa por ciento de los hombres, el ansia espiritual de saber. Son el principal elemento difusor de la cultura pública y privada. Son el precioso medio que nos mantiene en contacto permanente con el mundo civilizado. Ellos conforman la unidad territorial y racial que nace de la vida en común, inspirada por las reacciones éticas que experimentamos todos, más o menos en idéntico sentido, cuando son provocadas por las informaciones que cotidianamente nos ofrece de cuanto ocurre en el mundo y que juzga con criterio elevado y patriótico.

Suprimamos en un país la prensa diaria y habremos suprimido de golpe a la opinión pública que la precisa, informa y orienta.

Dejemos decaer a la prensa y veremos en seguida decaer también la fuerza de la opinión, porque sin elementos cabales de juicio, marchará desorientada y será débil por su inconsistencia.

El alma humana y la humana solidaridad nos obliga a sentir, con vehemencia incontenible el anhelo de conocer cómo se desarrollan las luchas de ideologías encontradas o divergentes; como se desenvuelven los trágicos acontecimientos del Extremo Oriente; cómo transcurre la vida en las grandes naciones democráticas y también en aquellas que han adoptado regímenes totalitarios, todas en busca de un mayor bienestar para sus pueblos, que no es, sino el afán de felicidad mayor, o de menores desdichas si se quiere, que vibra en los corazones.

Sólo la prensa puede darnos ese conocimiento que para el espíritu viene a ser el pan de cada día, como para las necesidades materiales viene a ser el otro pan.

Por estas consideraciones, yo reitero a mis H. colegas que quieran despachar favorablemente el Proyecto en discusión, que importa salvar a la prensa de una grave amenaza, mientras llega el momento de estudiar otras medidas que la protejan para que no decaiga jamás y para que con ello tampoco pierda en vigor la opinión pública, que es guía de todos nosotros y faro de luz en la democracia que vivimos y que queremos vivir.

Sesión extraordinaria de 16 a 19 horas, en 11 de enero de 1938.

Presidencia del señor Amunátegui, con asistencia de 85 señores diputados.

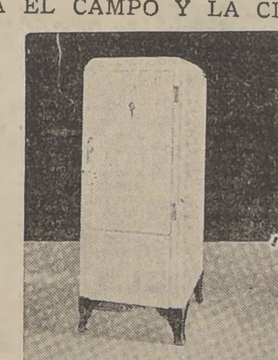
FACIL DESPACHO

Sin discusión, la Cámara aprobó el proyecto que modifica diversas disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos, en su tercer trámite constitucional.

—Igualmente se aprobó el proyecto que modifica la ley 5,733, que autorizó a la Municipalidad de Copiapó para contratar un empréstito.

—Fué aprobado con una indicación del señor Acharán Arce, el proyecto que crea una plaza de Relator para cada una de las Cortes de Apelaciones de Temuco y Valdivia. Hablaron los Srs. Ortega y Acharán Arce.

La Cámara continuó el debate



y aprobó con una indicación del señor Santandreu y dos del señor Gajardo, el proyecto que modifica diversas disposiciones legales con el objeto de reducir los plazos de prescripción y de simplificar los trámites de declaración de muerte presunta. Hablaron los señores Santandreu, Estévez y Gajardo.

—Oyendo al señor Acharán Arce la Cámara aprobó por 28 votos contra cinco el proyecto de acuerdo que aprueba el convenio de comercio y navegación suscrito con Cuba.

—Igualmente y oyendo al señor Varas Montt, la Cámara aprobó por unanimidad el proyecto de acuerdo que aprueba el convenio de comercio y navegación suscrito con Colombia.

Por 25 votos contra 21, la Cámara aprobó el proyecto de acuerdo que aprueba el convenio provisional de comercio suscrito con Bélgica. Hablaron los señores Somavía y Dawling.

Terminada la tabla de Fácil Despacho.

ORDEN DEL DIA

La Cámara aprobó, sin debate el informe de la Comisión de Hacienda que rechaza el proyecto que destina fondos para la adquisición de muebles para el Juzgado de Letras de Puerto Montt.

EMPRESTITO PARA FOMENTO MINERO

La Cámara inició la discusión del proyecto del Ejecutivo sobre la contratación de un empréstito por 80 millones de pesos destinado al fomento de la minería nacional.

El señor ALFONSO. — Como diputado informante, dice que este proyecto tiene gran importancia para fomentar la minería nacional, sobre todo, en estos momentos en que la industria minera ha tenido serios quebrantos con motivo del mejoramiento del precio del dólar. Considera que era indispensable tomar medidas y la más conveniente era dotar a la Caja de Crédito Minero de los recursos necesarios para que llenara su objetivo. Analiza en seguida el proyecto, principalmente en lo que se refiere a la autorización que sus disposiciones conceden al Presidente de la República para la contratación de este empréstito y explica las condiciones en que éste debe ser contratado.

Se refiere, en seguida, al servicio de este empréstito y al destino que el proyecto le dá a este dinero; concluye analizando las demás disposiciones y recomendando a la Cámara su despacho.

El señor MARIN. — Encarece el despacho de esta ley, precisamente, por que lleva un adelanto a la zona de su representación e incorpora capitales chilenos a la industria minera.

Celebra que el Ejecutivo haya tenido esta iniciativa de gran significación para una inmensa zona productora del país.

El señor GAJARDO. — Está de acuerdo con el proyecto, con excepción del art. 5.o que él no cree conveniente porque autoriza la inversión de parte de estos dineros en negocios mineros por parte de la Caja, política que califica de inconveniente y en desacuerdo con el objetivo que se tuvo al instituirla.

Con este motivo hay un debate en que toman parte los señores Alfonso, Opitz y Aldunate, cuyas explicaciones no satisfacen al señor Gajardo, quien insiste en la necesidad de aprobar el proyecto suprimiendo esa disposición.

El señor GONZALEZ VIDELA.— Cree ver en el proyecto un reflejo de la política seguida por el Frente Popular de Francia apoyo a la industria minera, demostrado cuando se discutió el proyecto sobre derechos al petróleo. Compara la ayuda fiscal a la agricultura, con la que se ha hecho por la minería y dice que mientras la Caja Agraria ha prestado 170 millones, los mineros apenas han recibido 18.

El señor GODOY. — Pregunta al diputado informante si están garantizados en el proyecto los derechos de los pequeños mineros para obtener beneficios.

El señor ALFONSO. — Dice que el dinero se invertirá en obras de beneficio general, y por consiguiente, serán beneficiados todos los mineros; pues consulta el ensanche de las plantas y un plan caminero, aparte del régimen de fletes, que regula y rebaja.

El señor GAJARDO. — En todo caso cree conveniente agregar una disposición que determine exactamente el porcentaje de pequeños mineros beneficiados.

El señor GONZALEZ VIDELA. — Le explica que la situación creada por una ley anteriormente aprobada, garantiza la ayuda a los pequeños mineros.

El señor GODOY. — Insiste en que debe introducirse una reforma incorporando un artículo a fin de conceder préstamos a los pequeños industriales hasta por 20 mil pesos.

El señor GAJARDO. — Dice que ha presentado una indicación en ese sentido.

El señor OPITZ. — Explica la situación producida, y dice que precisamente el proyecto va a beneficiar a los pequeños mineros, tanto en la compra de minerales como en la instalación de las fundiciones.

El señor GONZALEZ VIDELA. — Habla sobre la situación en que viven los obreros en las minas y cita especialmente el caso del mineral "La Carlota" y estima que debe también contemplarse esta situación.

—Cerrado el debate y votado en general el proyecto, es aprobado en general por 31 votos contra 1.

El señor GONZALEZ VIDELA. — Hace notar que hay son dos indicaciones y en virtud del Reglamento pide se exima del trámite de segunda discusión y se vote en particular. Votada la indicación del señor Del Canto, es rechazada por 30 votos contra 16. Votada la indicación del señor Gajardo, a la cual se adhiere el señor Godoy, es aprobada por 28 votos contra 21. Quedó totalmente aprobado el proyecto.

INCIDENTES

SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Los señores Labbé y Martínez don Carlos A., hacen ver la necesidad de aumentar la planta de empleados de los servicios de Correos y Telégrafos, y ruegan a la Comisión respectiva que active el despacho del informe sobre un proyecto que hay presentado sobre el particular.

El señor MORENO ECHEVERRIA. — Está de acuerdo con lo que han dicho sus colegas, y encuentra que es también de primordial necesidad aumentar los sueldos de los empleados del Poder Judicial, porque existe el peligro que la Justicia sea administrada por los profesionales fracasados que son los que pueden interesarse por estos sueldos.

El señor Marín pide se oficie al Ministro respectivo, a fin de que en la ciudad de Ovalle se pague a los veteranos del 79 el aumento que se ha acordado y se pague a los empleados de Correos de esa localidad la gratificación que tienen suspendida.

SERVICIOS DE AGUA POTABLE

El señor LOYOLA. — Dice que la fiscalización es una herramienta que la Constitución ha puesto en manos del Congreso, que es muy digna cuando se basa en razones serias, pero que se convierte en una arma de doble filo cuando es usada nada más que como arma política, pues se vuelve contra el prestigio del Parlamento.

Es el caso de las críticas formuladas por el señor Muñoz Moyano contra los servicios de Agua Potable de Santiago. Dice que este parlamentario ha hecho una serie de afirmaciones falsas que él va a desvirtuar. En primer lugar no admite que se diga que el alza de las tarifas es injustificada, pues eso es desconocer la realidad económica del momento. Estudia el alza que han experimentado los artículos y las tarifas de otras empresas importancia y analiza interesantes cuestiones sobre este particular.

Dice que la Empresa ha debido subir las tarifas por una serie de razones, de las cuales no es la única, el aumento de los sueldos y jornales del personal. Da datos que prueban la situación holgada de esos empleados y compara los actuales sueldos con los de años anteriores. En seguida explica el desgaste que han tenido las instalaciones y la necesidad de renovarlas si se quiere mantener un servicio eficiente para la ciudad. Analiza el plan trazado para mejorar las instalaciones y las obras de ensanche que es necesario y urgente hacer. Refuta en seguida los cargos que el señor Muñoz Moyano ha hecho con respecto al alza de algunos servicios, diciendo que los datos son errados pues hay servicios que no han sufrido alza, como son los que surten de agua a las casas modestas.

Se hace cargo a continuación de los errores sobre las utilidades de la Empresa, sobre los derroches de bencina, la compra de automóviles y de material, la contratación de ingenieros y la adquisición de medidores, todo lo cual deja establecido que han sido medidas tomadas con prudencia, en defensa de la Empresa y en beneficio del servicio y de acuerdo con los reglamentos vigentes.

—Por haber llegado la hora de término de su discurso, se acordó insertar el resto en el Boletín de sesiones.

HOMENAJE A EUGENIO MATTE HURTADO

El señor MÜLLER. — En nombre de la Brigada Parlamentaria Socialista rinde homenaje a la memoria del señor Eugenio Matte Hurtado y recuerda su obra y los sentimientos con que se le recuerda.

—El señor Luna recuerda al Gobierno su promesa de ir en ayuda de la industria metalúrgica de Valdivia y de sus operarios y ruega que sean trasmitidas sus observaciones.

El señor Cárdenas se refiere al incumplimiento de ciertas leyes sociales y analiza la situación creada a algunos empleados del Club Hípico, que han sido desahuciados de sus puestos, a su juicio sin una causa justificada. Pide que se reitere una petición que había formulado con anterioridad al Ministro del Trabajo, sobre estos incumplimientos y señala la necesidad de llamar la atención a la Inspección General del Trabajo, sobre el particular.

—El señor Joaquín Walker se refiere a una comunicación de la Comuna de Tiltil, que se relaciona con los trabajos camineros de esa zona y otra del Departamento de Loncomilla, con el mismo objeto.

Se refiere en seguida a la necesidad de que los Ministros que van en viaje a Magallanes aprovecharan su estada en esa ciudad, para estudiar lo relacionado con la construcción de un hospital, obra que acarrearía inmensos beneficios para la zona. Se refiere en seguida a la creación de una colonia penal, idea que él hace tiempo viene sosteniendo en la Cámara y piensa que en el sur, hay islas adecuadas donde establecerla, con la ventaja de que allí los reos podrían trabajar con provecho para ellos y la colectividad.

—El señor Claro pide que se incluya en la tabla, el proyecto sobre mejoramiento de los sueldos del Poder Judicial y pide a la Comisión que acelere el informe.

—El señor Guerra denuncia ciertos atropellos de que han sido víctimas los obreros del norte, muchos de los cuales están siendo despedidos de sus faenas, lo que atribuye a un plan del Gobierno para alejarlos, durante las elecciones, para burlar el feriado legal o la participación del 10 o|o sobre las utilidades. Condena esta persecución.

—El señor González Videla se refiere al incumplimiento de dos leyes que dicen relaciones con dos empréstitos de la ciudad de La Serena y protesta en nombre de su representación, que el Gobierno de cumplimiento a estas leyes y mantenga en abandono a esa ciudad. Se refiere al mismo tiempo y pide que el Ministro explique el hecho de que en Ovalle se haya destinado a un cuartel de Carabineros, un sitio que estaba destinado para la construcción de una escuela.

—El señor Muñoz Moyano, contestando las observaciones del señor Loyola, dice que el alza de tarifas en la proporción que se ha hecho, no corresponde a la realidad y que la Empresa ha cometido abusos en muchos casos de las cuales cita algunos.

Dice que el agua, es elemento de primera necesidad y que los Poderes Públicos tienen la obligación de proporcionarla a un bajo precio. Afirma que en la empresa hay irregularidades y que el señor Loyola no ha podido traer datos fidedignos a la Cámara porque los ha recogido en la Empresa misma, interesada en proporcionarlos a su modo.

—La Cámara acordó elegir los dos representantes que le corresponden a la Caja de Crédito Minero en la sesión de mañana (hoy) al iniciarse el Orden del Día.

VOTACIONES

—Por 36 votos contra 18 fue rechazado un proyecto de acuerdo, para pedir la inclusión en la convocatoria, un proyecto de ley sobre arrendamientos urbanos.

—En el trámite de segunda discusión fue aprobada un proyecto de acuerdo del señor Muñoz Moyano, a fin de solicitar del señor Ministro del Interior envíe a la Cámara los antecedentes relacionados con el alza del agua potable, los balances de la Empresa durante los últimos dos años, manifestándole al mismo tiempo, que el Gobierno no permita el alza de las tarifas mientras esos antecedentes no sean estudiados.

—Se levantó la sesión.

SENADO

Inició la discusión del proyecto que reforma la ley de Seguro Obligatorio

"El proyecto de reforma de la Ley de Cabotaje protege y ampara la marina mercante nacional", dijo el senador don Fernando Alessandri.— La Corporación aprobó diversos convenios internacionales.— Los señores Samuel Guzmán García y Vicente Echeverría fueron elegidos consejeros de la Caja de Crédito Minero en representación del Senado

Sesión especial de 3 a 4.

Presidencia del señor Cruchaga.

Asistieron 35 señores senadores.

LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION

Sin debate, es aprobado el proyecto que libera de derechos aduaneros las embarcaciones que se internen en conformidad a las partidas 1435 A y 1453 B. del Arancel Aduanero.

REFORMA DE LA LEY DE CABOTAJE

Se prosigue la discusión general de este proyecto.

El señor GATICA continúa en sus observaciones de la sesión pasada, y dice que no cree conveniente el establecimiento de una especie de congreso para discutir y fijar las tarifas que deben cobrarse por el transporte de mercaderías en el comercio de cabotaje y que bastaría que en este asunto interviniesen los organismos que actualmente debe oir el Gobierno para fijar las tarifas.

No acepta la facultad que se concede en el proyecto para que las naves que pertenezcan a las diversas asociaciones de la Marina Mercante, no pueden ser vendidas sino que de acuerdo con el Gobierno, y considera que no es justo que el Estado se inmiscuya en un negocio particular de naves que han sido adquiridas con el capital de las compañías navieras, sin que el Gobierno hubiese contribuido con un centavo para su adquisición.

Se extiende en seguida en una serie de consideraciones para insistir en que no es aceptable la intervención exagerada que se quiere conceder al Estado en esta clase de negocios particulares, y declara que votará en contra de la mayoría de las disposiciones del proyecto.

El señor ALESSANDRI expresa que un estudio detenido y desapasionado del proyecto demuestra que las objeciones que se le han hecho son injustificadas; este proyecto proteje y ampara la Marina Mercante nacional, y que se acepta la intervención del Estado únicamente en el mínimum aceptable en cualquier país tratándose de una industria de transporte como ésta.

Manifiesta que se ha dicho que nada significa la reserva del cabotaje, porque es una protección a la industria nacional, y dice que evidentemente que lo es; pero que es indispensable que esa industria protegida esté controlada por el Estado para evitar que la protección pueda ir demasiado lejos, que pueda perjudicar al interés general, obteniendo más de la utilidad que legítimamente le corresponde por la protección que le da el Estado.

Entra en seguida a explicar los beneficios que el proyecto reportará a la Marina Mercante nacional, y dice que es partidario decidido de él porque cree que lejos de perturbar el desarrollo de la marina, la va a estimular y va a establecer la debida armonía que debe existir entre estos intereses particulares que desempeñan una función del Estado y el interés general y permanente de la colectividad.

Por haber llegado la hora, queda con la palabra el señor senador y pendiente el debate.

—Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria de 4 a 7.

Presidencia del señor Cruchaga.

Asistieron 35 señores senadores y el señor Ministro de Salubridad.

FACIL DESPACHO

CONVENIOS INTERNACIONALES

En esta tabla se aprueban convenios internacionales: arreglo provisional de comercio suscrito entre Chile y Holanda en La Haya el 30 de diciembre de 1933; acuerdo comercial suscrito en Santiago, entre Chile y Alemania, el 7 de enero de 1937 y acuerdo entre Chile y Noruega, celebrado por cambio de notas de 5 y 26 de agosto de 1937, que modifica el tratado de comercio y navegación de 9 de febrero de 1921.

MODIFICACION DE LAS LEYES SOBRE SEGURO OBRERO Y CAJA DE LA HABITACION

A continuación correspondía tratar del proyecto, por el cual se modifican, el Art. 12, inciso 1.o de la Ley 4,054, sobre Seguro Obrero Obligatorio y el Art. 3.o de la Ley 5,950, sobre Caja de la Habitación y a petición del señor Rodríguez de la Sotta queda retirado de esta tabla, por la presente sesión, pues desea imponerse de él más detenidamente porque ha observado que le falta una disposición que estima fundamental.

REPRESION DEL ALCOHOLISMO

A petición del señor Silva Cortés, modificada por el señor Guzmán, se acuerda que este proyecto sea enviado a las Comisiones de Agricultura, Legislación y Trabajo unidas, para ser tratado en la sesión del martes próximo, con o sin informe.

DEFICIENCIAS EN EL FERROCARRIL LONGITUDINAL

El señor GATICA se refiere a reclamos de que se ha hecho eco la prensa de las provincias del norte sobre el mal servicio de la línea del ferrocarril longitudinal y dice que en varias oportunidades ha hablado con el Director General de Ferrocarriles, a fin de que se procure enmendar las irregularidades que se dejan sentir, pero que nada se ha conseguido y el servicio va empeorando cada día más, pues son continuos los atrasos de los trenes.

Cita el caso ocurrido recientemente en que un tren que hace el servicio directo desde Iquique a La Calera y que venía compuesto de quince vagones, llegó a la Estación de Coquimbo con más de dos horas de atraso, ocasionando esto grandes molestias a obreros cesantes que con sus familias ocupaban siete coches de tercera clase, y que debían trasladarse al sur.

Espera que el señor Ministro de Fomento se imponga de estas irregularidades y solicitará del Director de los Ferrocarriles que las enmiende.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON EUGENIO MATTE

El señor GROVE don Marmaduke rinde homenaje en el aniversario de la muerte del ex senador don Eugenio Matte, a su memoria, de quien dice que descolló en la política avanzada chilena y que, por desgracia, murió a una edad muy temprana cuando mucho se esperaba de su talento y preparación y fervor por las clases desvalidas.

Adhieren a este homenaje, a nombre de sus respectivos partidos, los señores Pradenas y Durán.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

A indicación de los señores Lira Infante y Maza se acuerda solicitar la inclusión en la convocatoria de la moción que concede abono de servicios a don Ignacio García Sierpe.

MENSAJES SOBRE ASCENSOS

A petición de los señores Guzmán, Bravo y Michels se acuerda tratar en sesión secreta, al final de la presente, de dos mensajes sobre ascensos, uno en el Ejército y otro en Aviación.

CREACION DE LA PROVINCIA DE OSORNO

A indicación del señor Figueroa Anguita, queda para segunda discusión una indicación del señor Lira Infante, en que pide se exima del trámite de Comisión el proyecto, por el cual se crea la provincia de Osorno.

CLAUSURA DE UN DEBATE

A indicación del señor Bravo, apoyado por los señores Guzmán y Luis Ambrosio Concha, por 22 votos contra 10 y una abstención, se acordó la clausura del debate del proyecto sobre reforma de la ley de cabotaje quedando, en consecuencia, automáticamente aprobado en general y pendiente su discusión particular para la sesión próxima.

CONSEJEROS DE LA C. DE CREDITO MINERO

Se procede a la designación de los Consejeros que deben representar al Senado en la Caja de Crédito Minero y se obtiene el siguiente resultado: por don Samuel Guzmán García, 21 votos; por don Vicente Echeverría Larraín, 21 votos; por don Aquiles Concha, 14 votos, por don Rodolfo Michels, 14 votos.

Quedan, en consecuencia, designados los señores Guzmán García y Echeverría Larraín.

MEDICINA PREVENTIVA

A segunda hora, continúa la discusión general de este proyecto.

El señor RIVERA.— prosigue en el desarrollo de sus observaciones iniciadas en la sesión pasada y se hace cargo de la respuesta que a su primer discurso dió el señor Ministro de Salubridad.

Hace notar los inconvenientes que en la práctica presentará el examen de salud y sostiene que examinar a un millón cuatrocientos mil asegurados, requerirá un largo tiempo, aumento de personal y creación de una verdadera legión de médicos, todo lo cual hará impracticable el examen de salud.

Considera que este porvecto traerá el aumento de la burocracia sin ningún resultado serio, un gasto de más de sesenta millones de pesos anuales e impedirá el ejercicio liberal de la profesión de médico.

Se extiende en otras consideraciones para impugnar el proyecto y se refiere especialmente a su financiamiento, el que considera que no está consultado.

Adelante su voto negativo a todas sus disposiciones.

El señor CRUZ COKE (M. de Salubridad)— se hace cargo de algunas de las objeciones del señor Rivera sobre, impracticabilidad del examen de salud y dice que en las encuestas que se han hecho, se conoce el tiempo que se emplea en cada uno de ellos como así mismo su costo, que es muy inferior a los cálculos hechos por el señor senador.

Anuncia que en la sesión próxima se extenderá en consideraciones sobre la materia.

SESION SECRETA

A continuación la Sala se constituyó en sesión secreta.

Sesión especial de 7 a 8

REFORMAS A LA LEY DE SEGURO OBLIGATORIO

En esta sesión se inicia la discusión general del proyecto que modifica algunas disposiciones de las leyes que crearon la Caja del Seguro Obligatorio y la Caja de la Habitación en lo que se refiere a los fondos que a ésta última corresponde entregar el Seguro.

El señor BARRUETO.— formula observaciones en apoyo de la indicación para postergar por algunos días el estudio de este proyecto, hecho por el señor Borquez.

El señor GUZMAN.— declara que no obstante haber sido informante del proyecto, ha notado posteriormente que adolece de algunos defectos que deben ser corregidos y a los cuales se refiere.

Se aprueba el proyecto en general y se entra a considerarlo en particular el artículo 1.o el señor Lira Infante propone sustituir en el inciso 1.o del artículo 12 de la ley 4054 la frase "el patrón 3" por "el patrón 4".

El señor BARRUETO.— propone que se diga "auméntanse las cuotas que según el N.o 1 del art. 10 de la ley 4054 deben pagar a la Caja de Seguro Obligatorio los asegurados, los patrones y el Estado en uno y medio por ciento más, el total de las suma indicadas en el art. 12 de la indicada ley. Dicho aumento se pagará en la siguiente proporción: $ 0.75 el patrón, 0.50 el obrero y $ 0.25 el Estado.

El señor URRUTIA.— formula indicación para que se establezca en el proyecto que en aquellas localidades o comunas donde no se construyan habitaciones el valor del aporte patronal se destine a favorecer a los asalariados de esas comunas.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— hace notar que este proyecto sólo dispone algo muy simple, o sea, que la parte de las inversiones que debe hacer la Caja del Seguro Obligatorio al hacer su capitalización se destine a la construcción de habitaciones para obreros y como el fin de la Caja de Seguro Obrero es sólo servir los riesgos de enfermedad, invalidez y vejez, se dispone que esta suma las entregue a la Caja de la Habitación creada para hacer habitaciones populares. Esto fué lo que dispuso la ley que creó la Caja de la Habitación, pero estableciendo que los fondos se entregaran en dinero, lo que es inconveniente para la Caja de Seguro Obligatorio, ya que con un nuevo quebranto del valor de nuestra moneda la Caja de Seguro Obligatorio quedaría con un crédito de escaso valor y la Caja de la Habitación dueña de las propiedades.

Para evitar esta situación se ha pensado en que los fondos proporcionados por la Caja de Seguro Obligatorio los invertirá la Caja de la Habitación en habitaciones y quedarán de propiedad de la Caja de Seguro Obrero, idea fundamental de este proyecto.

El señor PRADENAS.— formula observaciones en el sentido de que las propiedades para obreros no queden en poder de ninguna de estas instituciones sino que pasen a ser propiedad de los obreros que las ocupan, quienes no pagarán un arriendo sino una cuota para ser propietarios de sus casas.

El señor GATICA.— apoya la idea de que este asunto vuelva a comisión para que sea rápidamente estudiado y se salven los múltiples errores que se han anotado.

El señor WALKER.— anota algunos errores para que sean subsanados por ésta comisión.

Se acuerda volver el proyecto a comisión y seguir tratando de el en la sesión de hoy de 7 a 8 de la tarde que se acuerda para este objeto.

Se levanta la sesión.

DIRECTIVA SOCIALISTA CELEBRO SESION AYER

Presidido por don Oscar Schnake se reunió el Comité Central del Partido Socialista con asistencia de la mayoría de sus miembros.

En esta sesión se trató en especial acerca de las listas de candidatos a municipales que presentará el partido en conjunto con las demás colectividades del Frente Popular.

Al respecto, se inició el estudio de estas listas, que suman hasta el momento, cerca de medio centenar, estudio que será continuado en otras sesiones de la directiva.



SOCIALISTAS RINDIERON HOMENAJE A LA MEMORIA DE D. EUGENIO MATTE

El Partido Socialista rindió ayer en todo el país homenaje al fundador de dicha colectividad política y Senador de la República, don Eugenio Matte Hurtado.

En Santiago las diversas Seccionales de la región se concentraron anoche, en el Estadio de la Asociación Amigos de México en un acto público al que asistieron más de tres mil personas.

Hablaron en dicho acto el Secretario de la Juventud Socialista, Sr. Orlando Millas; el Diputado por Valparaíso, don Salvador Allende; el Diputado por Concepción Dr. Natalio Bergman; el obrero, don José Rodríguez y una dirigente de la Acción de las Mujeres Socialistas.

Todos los oradores recordaron la acción desarrollada por Eugenio Matte a través de su vida política al servicio de los intereses de los trabajadores manuales e intelectuales.

HOMENAJE AL SENADOR GROVE

Presidieron el acto los señores Marmaduke Grove Vallejos y Oscar Schnake Vergara. Los numerosos asistentes hicieron objeto al senador Grove, candidato a la Presidencia de la República y compañero de lucha y de destierro del Senador Eugenio Matte, de un gran homenaje de simpatía.

El Senador Grove fué obligado a hablar a los gritos de "Para Vencer, Grove al Poder".

Puestos de pie, todos los asistentes le saludaron con una ovación y entonaron de inmediato la Marsellesa Socialista.

El Sr. Grove habló emocionado y recordó sus días de lucha al lado de Eugenio Matte. Narró los días del destierro y tuvo palabras duras para referirse a los culpables que ocasionaron a este último su muerte prematura.

LOS CURSOS DE LA ESCUELA DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN PLENA ACTIVIDAD

El Dr. Jorge P. Howard disertó ayer sobre "El problema medular de nuestra civilización".—Diversas manifestaciones a profesores y alumnos

Los Cursos de la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, han seguido desarrollando normalmente el programa de trabajo elaborado por la Dirección de esta Escuela de Temporada, al servicio de la difusión técnica y cultural de estudiantes y profesores del país y del continente.

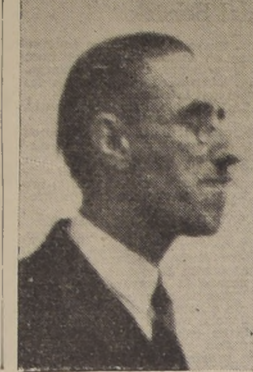
PASEO A CARTAGENA

La excursión a Cartagena realizada el domingo último constituyó todo un éxito. Más de doscientos alumnos de los Cursos, acompañados de sus respectivos profesores disfrutaron de un día de mar, en uno de los balnearios más pintorescos de la región central de Chile. El próximo domingo y de acuerdo con el programa de excursión, los alumnos de la Escuela de Verano, visitarán otro lugar pintoresco de la región.

LA CONFERENCIA DE AYER EN LA UNIVERSIDAD

Bajo los auspicios de la Dirección de los Cursos de la Esc. de Verano, se efectuó ayer, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la segunda conferencia de Extensión Cultural para los alumnos chilenos y extranjeros. Le correspondió disertar ayer, al profesor argentino doctor Jorge P. Howard, quien abordó el tema "El problema medular de nuestra civilización".

El doctor Howard fué escuchado con mucho interés durante su primera conferencia, cuyo contenido forma parte de un tema general que ha denominado



EL Dr. JORGE P. HOWARD

"Nuevos Horizontes Culturales para una civilización en crisis". Destacó especialmente en su conferencia de ayer el doctor Howard los acontecimientos mundiales, desde el punto de vista de un educador.

FESTEJOS A LOS ESTUDIANTES Y PROFESORES EXTRANJEROS

Esta tarde, a las 17 horas, la directora del Santiago College Miss Elizabeth Mason, ofrecerá una recepción en el local de dicho establecimiento a los profesores y alumnos de los Cursos de la Escuela de Verano

Por su parte el Ministro de Relaciones Exteriores ofrecerá mañana a las 17 horas, un té a los mismos estudiantes y profesores, en los salones de dicha secretaría de Estado.

Con el almuerzo en el Club Hípico y la velada en el T. Municipal se da comienzo hoy a celebración del "Día del Veterano"

En la mañana, los Veteranos harán una visita en autobus a los principales paseos de la ciudad.— A la Velada Patriótica del Teatro Municipal han sido invitados varios Ministros de Estado y miembros del Cuerpo Diplomático

UNA VISITA AL CUARTEL DEL VETERANO.— DECLARACIONES DEL CORONEL DON ENRIQUE PHILLIPS

Especial solemnidad alcanzará este año la celebración del "Día del Veterano", cuyas festividades comienzan hoy con los festejos ofrecidos por el directorio del Club Hípico y el Bando de Piedad de Chile.

Por su parte, el comité que preside el Intendente de Santiago don Julio Bustamante, y que integran distinguidas personalidades, ha estado agitando la propaganda de los diversos actos públicos contemplados en el programa oficial, lo que hace prever que este año habrán de tener un éxito especial que venga a ser un pequeño acto de justicia y de gratitud para las viejas reliquias de nuestra patria, que ofrecieron sus vidas en aras de la defensa de la integridad territorial.

PASEO DE LOS VETERANOS

A las 10 horas pasarán al Cuartel de los Veteranos ubicado en Recoleta 470, varios autobuses contratados por el Club Hípico a buscar a todos los veteranos y familiares que se encuentran actualmente en ese local, para darles un paseo por la ciudad, visitando los principales paseos y algunos cuarteles militares.



IGUAL QUE HACE AÑOS UN VETERANO DEL 79 TOCA UNA DIANA

EL ALMUERZO EN EL CLUB HIPICO

Al mediodía los autobuses dejarán a los veteranos en el Club Hípico, donde el directorio les ofrecerá un almuerzo de 200 cubiertos. La manifestación será amenizada por la banda del Cuerpo de Inválidos y será honrada con la presencia de algunos jefes superiores.

LA VELADA EN EL TEATRO MUNICIPAL

A las 21.30 horas, pasarán nuevamente los autobuses a buscar a los veteranos a su cuartel de Recoleta para llevarlos al Teatro Municipal donde el Bando de Piedad de Chile les ofrecerá una velada patriótica.

Todos los artistas de Santiago participarán en este acto, que será un verdadero acontecimiento de confraternidad americana, ya que en él se rendirá homenaje a los heroes de Chile, Perú y Bolivia.

El programa de la velada se iniciará con una obertura del Orfeón Nacional del Cuerpo de Carabineros, siguiendo números e interesantes variedades a cargo de artistas tales como Gina Maggi, Teresa de Oros, la orquesta del Lucerna, Edelmira Araya, Gabriel Maturana, el dúo Angeloni da Silva, etc., etc.

En la segunda parte del programa figura un homenaje ofrecido por el escritor Ignacio Otero Bañados, al que siguen interpretaciones de Pepe Aguirre conocido estilista de la radio Pacífico, Lucho Córdova, Raimundo Loezar, la pareja Tanco-Lorca y declamaciones de Alejandro Flores, terminando con una comedia que está a cargo de María Godoy, Alamiro Rojas, Salvador Sánchez y Gabriel Maturana.

A la velada patriótica han sido especialmente invitados el Ministro de Defensa Nacional don Emilio Bello Codesido, el Ministro de Salubridad doctor Eduardo Cruz Coke, el Ministro del Trabajo don Bernardo Leighton, el Subsecretario del Interior don César León, el Intendente de Santiago don Julio Bustamante, el Embajador de Brasil Excmo. señor Nabuco, el Ministro de Bolivia Excmo señor Siles y otras distinguidas personalidades.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

El programa oficial propiamente tal comienza mañana con el toque de diana y el izamiento solemne de las banderas chilena, peruana y boliviana en el Cuartel del Veterano.

A las 10 horas se efectuará una romería a la tumba del Soldado Desconocido que esta a los pies del monumento del general Baquedano, en la plaza del mismo nombre. En este lugar se colocará una corona de flores naturales.

Al mediodía se servirá en el Cuartel del Veterano un almuerzo ofrecido por el Bando de Piedad, siguiéndose en la tarde de los festejos con una función de circo que se dará en los patios del cuartel y una función de cine en el teatro del establecimiento.

LA COLECTA PUBLICA

Con la autorización correspondiente del Supremo Gobierno se efectuará mañana la gran colecta pública nacional en favor de los veteranos del 79. En Santiago la colecta estará a cargo de 200 damas de nuestra sociedad que han ofrecido generosamente su concurso para dar mayor éxito a este homenaje popular.

En las provincias, los intendentes y gobernadores han tomado personalmente a su cargo la preparación de la colecta, todo lo que hace presumir que ésta alcanzará el éxito que se merece.



Coronel don Enrique Phillips II.

UNA VISITA AL CUARTEL DE LOS VETERANOS

En el deseo de ilustrarnos mejor sobre las condiciones de vida de los veteranos en su cuartel, nos dirigimos en la tarde de ayer a Recoleta 470, donde fuimos atendidos personalmetne por el coronel don Enrique Phillips, que es la autoridad máxima de los veteranos. El coronel es un hombre de avanzada edad pero a quien los años no han quitado los arrestos que caracterizaron a nuestros bravos oficiales de la campaña del Pacífico. Emprendedor y de una constancia admirable, ha luchado contra todo y contra todos hasta conseguir levantar un hogar para los últimos representantes de un pasado glorioso.

LAS CONDICIONES ECONOMICAS DE LOS VETERANOS

Interrogamos al señor Phillips acerca de las condiciones de vida de los veteranos, y su frente se arruga con un gesto doloroso.

Lamentable, nos contesta, ha sido y es para Chile una ignominia que no conseguirán borrar los años, el hecho de haber echado al olvido a los hombres que dieron tantas glorias a la patria. En Santiago hemos conseguido remediar en parte esta situación con la fundación de este Hogar, en el que les hemos dado una situación más decorosa, más de acuerdo con su condición de seres humanos. Pero en Provincias hay veteranos que no tienen donde vivir, las pensiones tan escasas no les alcanzan para subvenir a sus gastos más elementales.

¿Y este hogar cómo se consiguió? seguimos interrogando al coronel. Se debe en primer lugar, nos dice nuestro entrevistado, a la ayuda que nos aporta el uno por ciento que se nos cede de las apuestas mutuas en los hipódromos. La mantención nos cuesta sumamente cara, cerca de mil pesos diarios, pero con todo no nos faltan medios para seguir adelante. Numerosos obsequios que se nos hace de parte de particulares, unido al producto de algunas colectas, nos permiten mantener en una situación de más decoro a estos hombres que ya están a un paso de la muerte y a algunos de sus familiares.

AGRADECIMIENTOS PARA EL MINISTRO BELLO

El coronel Phillips nos hace a continuación una historia de la creación del cuartel. Recuerda a don Ignacio Urrutia Manzano, que siendo Ministro de Guerra durante el Gobierno de don Juan E. Montero, consiguió del Congreso se les cediese el edificio para levantar el cuartel. También hace recuerdos cariñosos de don Julio Bustamante, Intendente de Santiago que siempre les ha atendido bien. Narra una anécdota de don Matías Silva que, en cierta ocasión que visitó el cuartel, les obsequió seis mil pesos para hacer algunas reparaciones. Finalmente recuerda en forma especial al actual Ministro de Defensa don Emilio Bello Codesido, "un hombre integro y honrado a carta cabal" dice textualmente el coronel, "sin él nada hubiera sido yo capaz de hacer. Ha sido para los veteranos un administrador de sus bienes y un apoderado espiritual."

RECUERDOS CARIÑOSOS PARA PERUANOS Y BOLIVIANOS

Estando a punto de despedirnos del coronel Phillips, éste nos retiene "porque tiene algo interesante que pedirnos" y es que hagamos publicos en este día que es de regocijo para los ex soldados de la campaña del Pacífico, sus afectuosos sentimientos para sus adversarios de ayer.

EL HOMENAJE DEL ROTARY CLUB

El Rotary Club de Santiago celebrará hoy, a las 12.45 horas, reunión ordinaria en el tea-room de Gath y Chaves. En esta reunión se recibirá al Gobernador del Distrito Rotario 86, señor Germán Balbontín y se incorporará el nuevo rotario, general del aire, don Diego Aracena.

En esta sesión se rendirá un homenaje a los veteranos del 79 y, con este objeto, han sido invitados a esta reunión los oficiales del Cuerpo de Veteranos e Inválidos de la Campaña del Pacífico.

NOMBRAMIENTOS, DESTINACIONES Y ASCENSOS EN LA MARINA DE GUERRA Y EN LA FUERZA AEREA

Los nuevos Comandantes de unidades de la escuadra.— Alumnos de la Academia Aérea para el presente año.— Llegada de los aviones de escuela

Por decreto del Ministerio de Defensa Nacional han sido nombrados alumnos de la Academia Aérea, durante el presente año, los siguientes jefes y oficiales de Aviación: Capitanes de Bandada, señores Armando Ortiz Ramírez, Horacio Barrientos Cofré, Alfredo Cáceres Valenzuela, Luis Contreras Toro y Ernesto Romero Rojas y tenientes 1.os señores Javier, Undurraga Vergara, Gesche Müller, del Grupo de Aviación N.o 2, y Rolando Honorato Chaparro, del Estado Mayor de la Fuerza Aérea.

MAÑANA LLEGAN AVIONES DE ESCUELA. — El general del aire, don Diego Aracena, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, nos informo ayer que los aviones de escuela Focke-Wulf, adquiridos recientemente en Alemania, llegarán a Valparaíso mañana.

Como se ha informado, estas máquinas constituyen la última palabra de la técnica moderna en su especialidad y quedarán en la Escuela de Aviación para el entrenamiento de los futuros pilotos de guerra.

DESTINACIONES EN LA FUERZA AEREA. — El capitán de bandada don Luis Donoso Sánchez ha sido destinado al Grupo de Aviación N.o 2 (Maquehua) dejando de estar agregado a la Dirección del Personal y de ser alumno de la Academia de Guerra.

El teniente 1.o de Aviación don Alfredo Fernández Romero, ha sido destinado a la Dirección de los Servicios, dejando de estar agregado a la Dirección del Personal y de ser alumno de la Escuela de Artillería de Linares.

ESTRELLA DE PLATA POR 15 AÑOS DE SERVICIOS. — Se ha concedido la estrella de plata por 15 años de servicios efectivos en las Fuerzas Armadas a los capitanes de bandada, señores Francisco Concha Muñoz y Jorge Gana Eastman.

NOMBRAMIENTO DE COMANDANTES DE BARCOS. — Por decreto del Ministerio de Defensa Nacional y a propuesta del Director General de la Armada, se han extendido los siguientes nombramientos de Jefes de la Marina de Guerra:

Comandante del Acorazado "Almirante Latorre", el capitán de navío don Emilio Daroch Soto; comandante del crucero "Blanco Encalada", el capitán de navío don Carlos Jansen Pierro; comandante del "Araucano" y jefe de la flotilla de submarinos, el capitán de navío don Guillermo Arroyo Acuña; comandante del destructor "Orella", el capitán de fragata don Daniel Bosal Gazitúa; comandante del destructor "Videla", el capitán de fragata don Rafael Santibáñez; comandante del trasporte "Micalvi", el capitán de fragata don Roberto Gillmore Stock; comandante del destructor "Serrano", el capitán de fragata don Juan Correa ...; comandante del destructor "...doa", el capitán de fragata don Hugo Julio Aguirre; comandante del trasporte "Abtao", el capitán de fragata don Carlos Montes ...tíz; comandante interino de la escampavía "Leucotón", el capitán de corbeta don Claudio Vío ...divaso; comandante de la escampavía "Cabrales", el capitán de corbeta don Carlos Aguirre ...; segundo comandante y oficial de detall del petrolero "Rancagua", el teniente 1.o don Arturo ... Betancourt.

OFICIALES ESPECIALISTAS EN SUBMARINOS. — Han sido declarados especialistas en submarinos, los siguientes oficiales de la Marina de Guerra:

Tenientes 2.o señores Luis ... Méndez, Guillermo Carvajal y ...bén Fernández López. También los tenientes 2.o ingenieros señores Raúl Aspillaga Bustamante y Carlos Kaiser Hayler.

ASCENSOS EN MARINA. — Fueron ascendidos a capitanes de corbeta, los siguientes tenientes 1.o de Marina: Emilio Bustos ...paña, Kaare Olsen Nielsen, Gabriel Rojas Parker, Fernando ...main Spic y Juan Elissetche ...chucp.

DESTINACIONES. — Inspector de contabilidad del Apostadero Naval de Talcahuano, ha sido designado el capitán de fragata contador don Roberto Suazo Ulloa.

Oficial cirujano del mismo Apostadero, se designó al capitán de fragata, cirujano don Lautaro ...va Calderón.

El capitán de corbeta don ...fredo Natho Davidson, pasa a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que sea nombrado Adicto Naval a la Embajada de Chile en el Perú.

SE COMBATIRAN EN TODO EL PAIS LAS ENFERMEDADES DEL GANADO VACUNO Y CABALLAR

Habrá estaciones de reproductores en todas las regiones del país.— Plan elaborado por el Ministerio de Agricultura

En reunión celebrada por el Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla, con el Director General de los Servicios, don Francisco Rojas Huneeus, y el Jefe de los Servicios de Ganadería e Investigaciones Veterinarias, señor Montero y Sievers, se estudió en forma amplia el programa propuesto por las autoridades de esa Secretaría de Estado para combatir en forma activa en todo el país el aborto episótico, o sea la enfermedad de Bang; la Brucelosis; la tuberculosis.

Fueron considerados en dicha reunión los métodos que se pondrán en práctica, por intermedio de los Veterinarios Regionales y los Servicios Agronómicos Provinciales. Asimismo se acordó realizar diversos trabajos en la fecundación artificial del ganado vacuno y caballar. Esto será el comienzo de una efectiva acción en favor del progreso de la ganadería nacional. Al mismo tiempo se podrán llevar semillas de los mejores reproductores a grandes distancias, con los que se obtendrán crías en magníficas condiciones y a bajo costo.

Finalmente se acordó establecer estaciones de reproductores en todas las zonas del país anexos a los Servicios Provinciales ye establecidos, y que están en plena actividad.

ALMURZO ANUAL DE LOS ABOGADOS SE EFECUARA MAÑANA A LAS 13 HORAS

En el Club de la Unión se llevará a efecto mañana, a las 13 horas, el almuerzo anual de los abogados de Santiago, acto con el cual se pone término a las labores del año judicial.

A esta manifestación han sido invitados miembros del poder judicial, distinguidas personalidades y representantes de la prensa.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA SOC. DE FOMENTO FABRIL

A las 18 horas, en su local de Moneda 759, la Sociedad de Fomento Fabril, entidad representativa de los industriales de todo el país, celebra la 54.a Junta General Ordinaria de Socios.

En esta reunión el Consejo Directivo de la Sociedad presentará a los socios la memoria de la labor desarrollada durante el año 1937, y el balance de Tesorería correspondiente al mismo año.

Además, la Comisión Escrutadora de Votos dará cuenta del escrutinio practicado en la última elección de Consejeros.

Por último los señores industriales miembros de la Sociedad, podrán presentar a la consideración de la Asamblea cualquiera materia que estimen de interés para la protección y desarrollo de las industrias nacionales.

CONFERENCIA DEL SEÑOR LEONARDO LIRA HA SIDO EDITADA EN Bs. AIRES

Como consecuencia de una conferencia que dictó en Buenos Aires el Director General de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, señor Leonardo Lira, sobre los Servicios de Agua Potable de Chile, el Centro Argentino de Ingenieros ha editado un folleto especial que contiene dicha conferencia, que versó sobre "Explotación de plantas de filtros en Chile" y "Búsqueda de filtraciones invisibles en la red de distribución de agua corriente".

Hemos tenido a la vista esta publicación que contiene numerosas fotografías, cuadros y graficos con una esmerada impresión y lujosa presentación.

El hecho de que un país extranjero haya hecho una publicación de esta especie, deja de manifiesto el interés que en el extranjero ha despertado la organización de los servicios de agua potable y alcantarillado de Chile.

INSTITUTO NACIONAL DE URBANISMO SE REUNIO EN LA TARDE DE AYER

Ayer, a las 18.30 horas, se efectuó en la Municipalidad de Santiago una reunión del Instituto Nacional de Urbanismo. Asistieron a ella el presidente del próximo Congreso de Urbanismo que se celebrará en Valparaíso, don Héctor Vigil; el Director del Departamento de Obras de la Municipalidad, don Juan Carlos Herrera, numerosos socios del Instituto y altos funcionarios del Departamento de Obras.

Durante la reunión se trató especialmente de la forma de convertir a esa institución en un organismo técnico de coordinación de todas las actividades urbanas nacionales en sus diversos aspectos. Sobre este tema hablaron varios de los presentes, avanzándose mucho en el estudio de esta materia.

Finalmente, se acordó reunirse nuevamente para continuar abordando este problema en una forma más amplia y definitiva.

DEL M. DEL TRABAJO

CREACION DEL COMISARIATO LOCAL — Hoy será firmado por S. E. el Presidente de la República y por el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se crea el Comisariato Local de Subsistencia y Precios.

VISITA DEL DEPTO. DE EXTENSION CULTURAL. — El Ministro del Trabajo realizó ayer una detenida visita a todas las secciones del Departamento de Extensión Cultural, imponiéndose del funcionamiento de cada una de ellas.

Por $ 894.000,000 hubo exportaciones hasta nov. en 1937

Las importaciones fueron de $ 385.800,000 durante el mismo período

Se encuentra en circulación el N.o 36, correspondiente al mes de diciembre último de la revista "Información Económica de Chile", que edita en español, inglés y alemán, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, destinada para ser repartida en el exterior por los Consulados de Chile.

Entre el nutrido material informativo que trae esta interesante publicación, figura un estudio sobre el comercio exterior de Chile de enero a noviembre de 1937.

Este meditado análisis de nuestro comercio exterior deja de manifiesto el enorme aumento del valor de las exportaciones e importaciones en los 11 primeros meses del año próximo pasado. El valor de las exportaciones llega a 894 millones de pesos oro y el de las importaciones a 385.8 millones de pesos oro; superando el valor de las exportaciones en 74 por ciento al de las revisadas en igual período de 1936 y el de las importaciones en 23 por ciento

EL 20 REGRESARA EL EMBAJADOR BIANCHI

El día 20 del mes curso, regresará a México, el Embajador de Chile ante el Gobierno de ese país, don Manuel Bianchi Gundián.

"El Gobierno ha procedido de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en el nombramiento de Consejeros de las Cajas"

Declara el Ministro de Salubridad, al referirse a ciertas informaciones de prensa, publicadas a raíz de las irregularidades producidas en la Caja de EE. PP.— Agrega que el Depto. de Previsión cuenta con toda la confianza del Gobierno.— El Director de ese Departamento, Dr. don Julio Bustos, rectifica una exposición

El Ministro de Salubridad, don Eduardo Cruz Coke, nos hizo entrega ayer de la siguiente declaración:

"Con motivo de las publicaciones aparecidas últimamente en la prensa de Santiago, relacionadas con la renuncia del Consejo Directivo de la Caja de Previsión de los EE. PP. y la designación de uno nuevo, este Ministerio tiene interés en puntualizar los siguientes hechos:

1.o — Las medidas tomadas han sido el resultado de las investigaciones practicadas por el Departamento de Previsión Social quien en lo que respecta al traspaso de propiedades, por ejemplo, ha hecho presente en sus informes sobre los últimos ejercicios de la institución afectada la gravedad que esta práctica venía revistiendo, lo que provocó la reforma del Reglamento sobre la materia, que fué aprobada por el Consejo por Decreto N.o 450 de 28 de julio de 1937.

2.o — El Gobierno está plenamente satisfecho de la labor de fiscalización realizada por el Departamento de Previsión Social, repartición que cuenta con toda su confianza, desde el punto de vista técnico y moral y cuya iniciativa ha permitido el conocimiento de las irregularidades — por desgracia no siempre evitables — que han solido ocurrir en algunas Cajas, y las medidas que se han tomado en cada caso para sancionar a los responsables y para evitar la repetición de ellas;

3.o — Contrariamente a lo afirmado en ciertas publicaciones, el Gobierno ha procedido siempre de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la designación de los Consejeros de cada una y de todas las Cajas.

4.o — En la actualidad, el Departamento de Previsión Social, obedeciendo órdenes de este Ministerio, está efectuando una amplia labor de investigación en la Caja de Previsión de los EE. PP. a cargo de una Comisión Jurídica y de una de Inspectores de Cuentas, las que deban informar a la mayor brevedad posible sobre los hechos investigados, a fin de tomar las medidas que los resultados de las investigaciones aconsejen; y

5.o — Por último, estima el Ministerio a mi cargo que sería inconveniente, para el éxito de las investigaciones iniciadas, la participación en ellas de personas extrañas a los organismos encargados por mandato de la Ley de llevarlas a cabo, lo que constituiría, además, una medida sin precedentes en las prácticas administrativas de nuestro país, que no tiene una estructura jurídica que haga posible, sin daño, la adopción de procedimientos del género de los insinuados por ciertos sectores de los empleados particulares."

REPRESENTATES DE LOS EMPLEADOS CON EL MINISTRO

Ayer solicitaron una entrevista con el Ministro de Salubridad, representantes de las organizaciones de empleados 'Asech' y "Anlep". El Dr. Cruz Coke los citó para hoy a las 11 de la mañana.

En esta reunión se deberá tratar sobre el nombramiento de consejeros, representantes de los empleados en el Consejo de la Caja de Previsión de los EE. PP.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PREVISION RECTIFICA UNA EXPOSICION

El Director del Departamento de Previsión don Julio Bustos, nos envió ayer la siguiente carta:

Santiago, 11 de enero de 1938.

Señor Director de "LA NACION"

Santiago

Muy señor mío:

En la edición de hoy del diario de su digna dirección aparece una carta firmada por los señores Ernesto del Fierro, Oscar Videla y Roberto Cabezas, relacionada con su renuncia del Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Se han deslizado en ella algunos errores, que hay interés público en rectificar.

1.o — Refiriéndose a la adquisición de la propiedad ubicada en Morandé esquina de Agustinas, por parte de la Caja, se dice que esa propiedad fué "ofrecida en doce millones de pesos" y que el negocio "se finiquitó en diez millones ochocientos mil pesos". En realidad, un Corredor ofreció en venta dicho inmueble por carta dirigida a la Gerencia de la Caja, que obra actualmente en mi poder, en la suma de once millones quinientos mil pesos. Por lo demás el mismo inmueble fué ofrecido por otro corredor a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en la suma de diez millones cien mil pesos, en agosto de 1936.

2.o — Refiriéndose a las adquisiciones hechas por la Caja de Previsión de Empleados Particulares, de la Galería Alessandri y de la propiedad de Morandé esquina de Agustinas, se dice en la carta que "las dos citadas fueron "acordadas por unanimidad por el Consejo de la Institución.

Debo dejar establecido que con anterioridad a la sesión celebrada el 21 de julio último en que el Consejo resolvió adquirir ambas propiedades, algunos Srs. Consejeros reunidos en Comité, (el 16 de ese mismo mes) acordaron transformar esa reunión en sesión extraordinaria del Consejo y adquirir las dos propiedades más arriba citadas, más la chacra "Lo Contador". En la sesión ordinaria celebrada el 21 de julio, impugné la validez de esos acuerdos y pedí la nulidad de esa sesión, la que fué considerada nula por el Consejo. Hay constancia, además, en el acta correspondiente a esa sesión de que voté en contra de la adquisición del edificio de Morandé esquina de Agustinas, fundando mi voto en que "el valor comercial del inmueble no era superior "a diez millones de pesos". Por otra parte, en el acta del 8 de septiembre, a petición expresa del infrascrito se dejó constancia de las críticas formuladas por el jefe del Departamento de Previsión Social a la forma precipitada en que se había procedido a efectuar las últimas adquisiciones hechas por la Caja, citando expresamente, entre otros negocios, la compra de la Galería Alessandri sin haber resuelto previamente el problema que plantean las servidumbres existentes en favor del predio de la Compañía de Seguro "La Estrella" e insistiendo en la responsabilidad que incumbe a cada uno de los miembros del Consejo en el desempeño de sus funciones.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas, saluda atentamente al señor Director.

J. Bustos A.

Jefe del Departamento de Previsión Social, del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

QUINAS Y TERNAS PARA ABOGADOS INTEGRANTES DE CORTES SUPREMA Y APELACIONES DE TODO EL PAIS

Formó ayer la Corte Suprema, reunida en acuerdo extraordinario.— Oficio enviado al Ministro de Justicia

La Corte Suprema ha transcrito al Ministro de Justicia, señor Guillermo Correa Fuenzalida, el siguiente acuerdo del Tribunal:

"En Santiago, a 11 de enero de 1938, se reunió en acuerdo extraordinario la Excma. Corte Suprema, presidida por don Romilio Burgos y con asistencia de los Ministros señores Trucco, Novoa, Schepeler, Fontecilla, Hermosilla, Robles, Carvajal, Ríos, Peragallo, Mac-Iver y Campos y procedió a formar las quinas y ternas para abogados integrantes de la Corte Suprema y Cortes de Apelaciones de la República, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N.o 4157, de 5 de agosto de 1927, tomando los nombres de las listas pasadas por los respectivos Colegios de Abogados:

Para la Corte Suprema:

1.a Señores: Javier Angel Figueroa, Francisco Bulnes Correa, Abraham Oyanedel U., Isidro 2.o Salas, Emilio Valdivieso.

2.a Señores: Ruperto Alamos, Alfredo Bascuñán Cruz, Manuel Foster R., Víctor Risopatrón, Guillermo Silva Cotapos.

3.a Señores. Alfredo Barros Errázuriz, Carlos A. de la Fuente Samuel Guzmán García, Joaquín Prieto Hurtado, Ricardo Salas Edwards.

4.a Señores: Luis Claro Solar, Alberto Cumming, Guillermo Forster, Juan Gmo. Mac-Kay, Alcibíades Roldán.

5.a Señores: Exequías Allende, Francisco Langlois, Maximiliano Roldán, Luis Antonio Vergara, Carlos Vicencio.

6.a Señores: Antonio Huneeus, Luis Larraín Cotapos, Ricardo Montaner, Darío Urzúa, Absalón Valencia.

Para la Corte de Apelaciones de Santiago:

1.a Señores: Guillermo Forster, Domingo Godoy, Federico Villaseca.

2.a Señores: Darío Benavente, Nicolás Briceño, José Dionisio Correa.

3.a Señores: Jorge Figueroa Zavala, Gustavo Labatut, Alfredo Santa Cruz.

4.a Señores Carlos Johnson Gana, Gustavo Silva Campos, Oscar Urzúa J.

5.a Señores: Alfredo Egaña Pinto, Alejandro Lois, Carlos Vicencio.

6.a Señores: Valentín Brandau, Francisco Langlois, Luis Larraín Cotapos.

Para la Corte de Apelaciones de Iquique:

1.a Señores: Raúl Boza Bravo, Raúl Kinast de la R., Enrique Morgan H.

2.a Señores: Prudencio Alvarez, Guillermo Bonilla, René Vigneaux.

Para la Corte de Apelaciones de La Serena:

1.a Señores: Osvaldo Palominos, Aurelio del Río, Luis A. Santana G.

2.a Señores: Hernán Bonilla Vicuña, Alejandro Gilliberto, Ernesto Peñafiel.

Para la Corte de Apelaciones de Valparaíso:

1.a Señores: Manuel Varas Espinoza, Enrique Villarino G., Enrique Wiegand.

2.a Señores: Alejandro Flores, Luis Garnham, Alberto Riofrío.

3.a Señores: Exequiel Camus Valdés, Adolfo Carvallo Concha, Jorge Prieto Castro.

Para la Corte de Apelaciones de Talca:

1.a Señores: Teodoro Blaniot R., Julio Hevia Labbé, Rodolfo Ibáñez Ibáñez.

2.a Señores: Ramón Hevia Quintanilla, Samuel Radrigán, Macario Urzúa.

3.a Señores: Angel María Correa, Osvaldo Letelier Avaria, Esteban Mora Pinochet.

Para la Corte de Apelaciones de Chillán:

1.a Señores: Avelino Acuña Ham, Enrique Jiménez Ortega, Alfonso Quintana Burgos.

2.a Señores: Fernando Andrade E., Alfredo Ilabaca León, Luis A. Sepúlveda V.

3.a Señores Benedicto Acuña Acuña, Bernabé Jara Jara, Ociel Sepúlveda Cerda.

Para la Corte de Apelaciones de Concepción:

1.a Señores Víctor Bahamondes H., Alberto Coddou, Abraham Romero.

2.a Señores Esteban S. Iturra, Osvaldo Cruzat Cruzat, Héctor Tapia C.

3.a Señores: Alberto Herrera H., Tomás Mora Pineda, Pedro Verdugo C.

Para la Corte de Apelaciones de Temuco:

1.a Señores: Eleazar Bravo C., Víctor Godoy V., Rafael Ramírez A.

2.a Señores: Julio Cabezas F., Elizardo Ciudad M., Rodolfo Poblete N.

3.a Señores: Carlos Gomez Quiroz, Braulio Navarro A., Daniel Quezada G.

Para la Corte de Apelaciones de Valdivia:

1.a Señores: Carlos Bennet, Antonio Cárdenas S., Adolfo Oettniger.

2.a Señores: Noé Contreras J., Carlos Irribarra, Tomás Roja.

3.a Señores: Francisco Fonck, Enrique Hevia Labbé, Guillermo Pinto V.

Se deja constancia de que se formaron sólo dos ternas para las Cortes de Apelaciones de Iquique y La Serena, por no haber en las listas pasadas por los respectivos Colegios de Abogados otras persona que reúnan los requisitos y aptitudes necesarios; y

Que los señores Horacio Hevia y Ricardo Anguita obtuvieron dos y tres votos, respectivamente, para ser incluídos en alguna de las listas para abogados integrantes de la Excma. Corte Suprema.

Para constancia se levanta la presente acta que firman Sus Señorías y el Secretario.—**Romilio Burgos.— Humberto Trucco. —C. Alberto Novoa.— Gregorio Schepeler.— Mariano Fontecilla. —J. M. Hermosilla.—Eulogio Robles Rodríguez.— D. Carvajal Arrieta.—Juan B. Ríos A.—Roberto Peragallo.— Malcolm Mac-Iver.—Carlos A. Campos.—Claudio Droguett P.**, secretario."

REVISION DE PROGRAMA DE INST. COMERCIALES

Continúan desarrollándose las reuniones de profesores de enseñanza comercial, que revisan los programas de esta importante rama de la educación.

En la sesión de ayer se tomaron importantes acuerdos, entre otros, el de formar la Asociación de Profesores de Enseñanza Comercial, con el fin de propender al progreso y perfeccionamiento de la educación y de crear mejor ambiente dentro y fuera de las aulas, al alumnado de esta enseñanza, como asimismo atender al perfeccionamiento y bienestar del profesorado que la sirve.

Hoy, a las 9 horas, en el local del Instituto Superior de Comercio, continuarán las sesiones de estudio. Es posible que se realice una última sesión en la tarde, con la que se daría término a estas importantes reuniones.

LA ASAMBLEA DE MAÑANA DE LA UNION PATRONAL

Mañana se reunirá en asamblea general ordinaria la Unión Patronal de la Industria y del Comercio de Chile, con el objeto de que su directorio consulte si habría ambiente favorable para continuar las gestiones que realiza para incorporar a sus miembros a la Sociedad de Fomento Fabril.

Concedida la autorización, los socios industriales que forman en sus filas ingresarían a la Sociedad de Fomento Fabril en el carácter de activos y los comerciantes pasarían a pertenecer a ella como adherentes.

Aparte de esta consulta, se presentará a la consideración de la junta general el balance cerrado al 31 de diciembre de 1937 y se dará lectura a la memoria del semestre.

La asamblea ha sido convocada en segunda y última citación para mañana, a las 19 horas, en el local social de Moneda 922.

Maryse Bastie parte hoy día a Antofagasta

Ayer fué condecorada con la Orden Al Mérito, en el Grado de Oficial

En las primeras horas de hoy, partirá del aeródromo de Collina, de la Compañía de Aeronavegación Air de France, la aviadora francesa Maryse Bastié.

Según se nos ha informado, Maryse Bastié volará directamente hasta Antofagasta para seguir luego al Perú.

La famosa aviadora francesa visitará también, el Ecuador, Colombia y Venezuela, donde pondrá término a su jira entregando el avión "Caudron Renault" al Adicto Militar de Francia en ese país.

La despedirán en el aeródromo, miembros de la Legación de Francia, y altos empleados de la Air de France.

Ayer, durante una visita que hiciera al Ministro de Relaciones Exteriores, acompañada del Adicto Militar, y del Aire, comandante de Boyve, Maryse Bastié fué condecorada con la Orden Al Mérito, en el grado de Oficial.

EL M. DE DEFENSA NACIONAL ENVIO SU CONDOLENCIA AL M. DE LA GUERRA ARGENTINO

Por el accidente de aviación del domingo.— Pésame de los edecanes de S. E. a la Casa Militar del Presidente Justo

El Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido, envió ayer al Ministro de la Guerra argentino, el siguiente mensaje de condolencia por el accidente de aviación del domingo:

Al señor Ministro de Guerra de la República Argentina.

Buenos Aires:

En nombre instituciones armadas de Chile, y en el mío propio, transmito a U. S. el profundo sentimiento de pesar por el doloroso suceso que ha causado la pérdida de distinguidos jefes y miembros de las Fuerzas armadas argentinas, y que tan cruelmente ha afectado también al hogar de S. E. el Presidente de la República amiga y hermana por haber sufrido la desgracia de perder a un deudo inmediato en el mismo fatal accidente.—**Emilio Bello C.**, Ministro de Defensa Nacional.

PESAME AL EMBAJADOR ARGENTINO

El Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido, envió ayer la siguiente comunicación al Embajador de Argentina, con motivo de la tragedia aérea que costó la vida a un hijo del Presidente del país hermano y a varios jefes de sus fuerzas armadas:

"Con profundo pesar me he impuesto del trágico accidente de aviación ocurrido el 10 de los corrientes a uno de los aviones militares de vuestro país, a su regreso de las ceremonias con que se efectuó la inauguración de los monolitos del puente internacional en el Paso de los Libres, y que costó la vida a un hijo de S. E. el Presidente, don Agustín P. Justo, y de distinguidos jefes y personal de la Fuerza Aérea argentina.

Sírvase VS., aceptar y hacer llegar al Ejército de su país, en nombre del suscrito, y de las fuerzas armadas de Chile, las más sentidas condolencias por tan dolorosa desgracia. — **Emilio Bello C.**

CONDOLENCIAS DE LOS EDECANES DE S. E.

El comandante de grupo, don José Jara Concha, Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República, envió ayer el siguiente cablegarma a la Casa Militar del Presidente de Argentina, general don Agustín P. Justo:

Casa Militar de la Presidencia de la República.

Argentina:

Los Edecanes de S. E. el Presidente de la República de Chile, manifiestan su profundo pesar por gran desgracia que aflige Casa Militar de S. E. el Presidente Justo.— **Comandante Jara**, Jefe Casa Militar Presidencia.

EL EMBAJADOR QUINTANA EN LA CANCILLERIA

Ayer a mediodía, el Embajador argentino, Excmo. señor Federico Quintana, visto al Ministro de Relaciones Exteriores, don José Ramón Gutiérrez.

En esta ocasión el Excmo. señor Quintana manifestó al Canciller los agradecimientos de su Gobierno por la condolencia del de Chile y del Presidente Alessandri, por el doloroso accidente de aviación del domingo, que costó la vida a altos jefes de las fuerzas armadas argentinas, y a un hijo del Presidente Justo.

ESTA NOCHE DEBE LLEGAR A SANTIAGO EL MIN. DE FOMENTO

Esta noche debe llegar a la capital el Ministro de Fomento don Ricardo Bascuñán y miembros de su comitiva, después de haber visitado las obras paralizadas del tranque de Huintil, la ubicación de un nuevo tranque para el departamento de Illapel, el tranque de Puente Negro en el valle de Choapa y las obras en construcción de la variante Longotoma-Los Vilos del longitudinal norte.

El señor Bascuñán reasumiría sus funciones mañana.

Contraproyecto de tratado comercial chileno == británico

La Comisión de Tratados dejó ayer totalmente despachado su estudio

Bajo la presidencia de don Germán Vergara, Subsecretario de Relaciones Exteriores, la Comisión de Tratados de Comercio celebró ayer una sesión que duró de 11 de la mañana a una de la tarde.

Asistieron a este reunión, don Desiderio García, subsecretario de Comercio; don Rafael Urrejola, presidente de la Comisión de Cambios Internacionales; D. Francisco Solar, Superintendente de Aduanas; don Javier Herreros Vergara, jefe de la Oficina de Compensaciones del Banco Central; don Julio Pistelli, Director General de Impuestos Internos; don Florencio García, gerente general de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo; don Jasé Serrano, secretario general de las misma Corporación; don Gustavo Vicuña representante del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento; don Alberto Cruchaga, Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio; don Enrique Valenzuela, secretario general de Aduanas, y don Alberto Serrano, jefe de la Sección Política Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, secretario de la Comisión.

La Comisión estudió el contraproyecto chileno de Tratado de Comercio y Navegación definitivo con Gran Bretaña, dejándolo totalmente despachado.

Además, consideró algunos aspectos de nuestras relaciones comerciales con Alemania, y acordó volverse a reunir el viernes próximo, a las 11 de la mañana, para iniciar el estudio del Proyecto de Tratado Comercial con Bolivia, presentado por la delegación chilena de Estudios Económicos que regresó no ha mucho de ese país.

LA JUNTA DE EXPORTACION APROBO EL REGLAMENTO DE ORGANIZACION Y FOMENTO DE INDUSTRIA APICOLA

Organismos que realizarán esta labor en todo el país.— Se propenderá a la organización de una Cooperativa Central

Una de las preocupaciones constantes del Comité de Industrias Menores de la Junta de Exportación, es el fomento y organización de la industria de la apicultura en las diversas regiones apícolas del país.

Con este objeto, en su última sesión aprobó el siguiente Reglamento de Organización y Fomento de la Industria Apícola:

1.o El Comité de Industrias Menores atenderá la dirección del fomento de la industria apícola del país;

2.o Esta labor la desarrollará principalmente por intermedio de las siguientes entidades:

Asociación Apícola del Sur; Asociación Apícola de Bío-Bío; Asociación Apícola de Concepción; Asociación de Apicultores Zona Central y Cooperativa Central Agrícola-Apícola Ltda.

3.o Los presidentes de cada una de estas entidades formarán un Comité Ejecutivo que asesorará al Comité de Industrias Menores cuando éste así lo solicite;

4.o La labor común que debe desarrollar cada una de estas entidades será la siguiente:

Propender al desarrollo de la apicultura en la zona de sus actividades en forma científica y práctica, tratando de implantar el sistema de colmena moderna y estandardizar el producto y los envases.

Para ésto, su labor se ceñirá especialmente a:

a) Organizar dentro de la Asociación a todos los apicultores de la zona;

b) Formar un pequeño colmenar experimental para la enseñanza práctica de los apicultores y selección de familias;

c) Mantener un rodillo estampador para estampar la cera que envíen sus asociados y en general, todos los apicultores de la región;

d) Organizar cursos anuales de apicultura en los principales centros de producción;

e) Absolver toda clase de consultas que hagan los apicultores;

f) Proponer al Comité de Industrias Menores todas aquellas medidas destinadas a fomentar en forma más eficiente la industria apícola;

g) Procurar un mayor consumo de la miel en el mercado interno;

h) Establecer la capacidad apícola de la zona;

i) Iniciar la confección del mapa apícola de la región;

j) Remitir mensualmente a la revista apícola que el Comité de Industrias Menores determine colaboraciones relacionadas con la labor de cada Asociación;

k) Rendir cuenta mensualmente de los gastos que efectúen con cargo a los fondos que destine el Comité para el fomento apícola en la forma que éste disponga, y

l) Propender a la organización de una Cooperativa Central, con el objeto de establecer un servicio en común de venta y exportación de la miel y cera.

5.o La Cooperativa Central-Agrícola-Apícola Ltda., Santiago y la Asociación Apícola del Sur, Valdivia, tendrán, además, un Almacén de Ventas de implementos apícolas para atender los pedidos que hagan los apicultores del país.

La Cooperativa Apícola, atenderá tales pedidos desde la Provincia de Maule al norte, y la Asociación Apícola del Sur desde esa misma provincia al sur;

6.o El capital comercial que el comité de Industrias Menores determine para estos almacenes deberá conservarse totalmente, para lo cual estas Cooperativas no podrán vender a precios inferiores al costo neto los diversos materiales, y

7.o Las entidades apícolas antes nombradas serán fiscalizadas por el Inspector de la Junta de Exportación correspondiente el que podrá asistir a las reuniones de socios y de directores de la entidad, con derecho a voz.

100 COLONOS NORUEGOS Y SUS FAMILIAS VENDRAN A INSTALARSE EN EL AYSEN

El Gobierno de Chile les concederá parcelas de 600 a 1,000 hectáreas

El Ministro de Noruega en Chile Excmo. señor Rolf Otto Andvord, ha venido celebrando en el último tiempo repetidas entrevistas con el Ministro de Tierras y Colonización, don Medardo Goytía.

Como producto de estas entrevistas, se ha llegado entre ambos al acuerdo de traer a nuestro país una partida de cien colonos noruegos, con sus familias, los que serán instalados en la provinvia de Ayen, donde el Gobierno de Chile les concederá parcelas de 600 a 1.000 hetáreas de terreno.

Estos colonos traerán cada uno un pequeño capital con que iniciar en ese terreno las faenas agrícolas. Durante los primeros tres años de su radicación, no pagarán al Estado ningún centavo por ningún concepto. A partir del cuarto año de su llegada, comenzarán a pagar, en 20 mensualidades, el valor de los terrenos que se les haya entregado, hasta su total cancelación, y el valor de sus pasajes a Chile, que serán costeados por nuestro Gobierno.

El Ministro señor Goytía enviará una nota a su colega de Relaciones Exteriores, a fin de que nuestro Ministro de Noruega sea notificado para que ultime con el Gobierno de ese país los últimos detalles de esta operación.

LA FERIA DEL LIBRO SE CLAUSURA MAÑANA

Oficialmente se nos informó anoche que la Feria del Libro, organizada por la Sociedad Nacional de Escritores de Chile, será clausurada mañana, con un acto público, a las 19 horas.

Hablarán en dicho acto el presidente de la institución, señor Manuel Rojas, y habrá, además, dos conferencias de extensión cultural.

En la tarde de ayer se continuó el programa de conferencias de la Sociedad Nacional de Escritores de Chile, desde el Teatro al aire libre, del local de la Feria del Libro.

En esta oportunidad disertaron los siguientes escritores: Víctor Franzani y Jorge Marín B.: "Noticias sobre García Lorca". La poetisa Olga Acevedo, sobre "Influencia de la mujer en la hora presente", y Victoriano Reyes Covarrubias, sobre "Literatura antibélica".

EL INSTITUTO CHILENO-ARGENTINO DE CULTURA RECIBE A 2 ESCRITORES

El viernes, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Instituto Chileno Argentino de Cultura recibirá a los intelectuales argentinos que han venido a la Escuela de Verano, como catedráticos y alumnos.

Hará la presentación, el presidente del Instituto, señor Raúl Ramírez.

A continuación hablará el escritor y periodista, don Alberto Chertchunoff, ya conocido de nuestro público por sus numerosas obras y por diversos viajes que ha realizado a nuestro país.

Además habrá recitación de poesías originales y se dará a conocer música argentina.

La entrada para este acto es libre, y pueden concurrir todas las personas que lo deseen.

Se nos encarga invitar especialmente a los alumnos de la Escuela de Verano, y a la colonia argentina residente.

MAÑANA SE REPARTEN LOS INTERESES DE LA DONACION ECHAURREN

Mañana, a las 17 horas, por acuerdo de la I. Municipalidad, se repartirán en la sala de sesiones de la Corporación, los intereses correspondientes al año 1937 de la donación dejada por don Francisco Echaurren, para los inválidos de la Guerra del Pacífico, y las familias de los soldados y clases muertos en la guerra, o a consecuencia de las heridas o enfermedades contraídas en ella.

SOLO DOS MINISTROS IRÁN A MÁGALAANES

Debido al fallecimiento de su hermana la señora Julieta Silva de Silva, del que informamos aparte, el Ministro del Interior, don Matías Silva ha cancelado su viaje a Magallanes.

Por este motivo, presidirán la comitiva sólo los Ministros de Relaciones Exteriores, y de Tierras y Colonización, señores José Ramón Gutiérrez y Medardo Goytía, respectivamente.

Armada Nacional

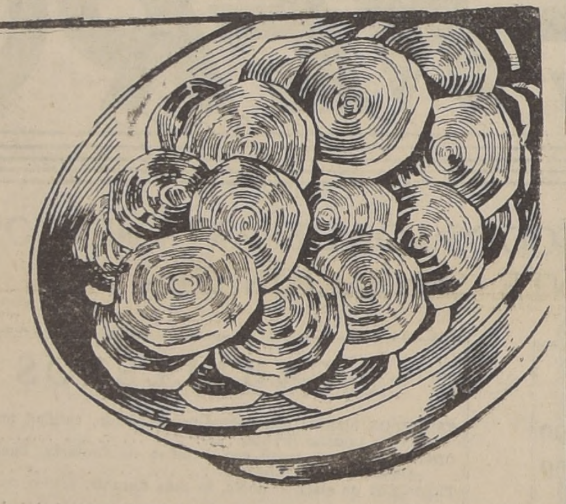
Propuesta Pública N.o 1

Apertura: Lunes 7 de febrero de 1938, a las 16 horas

Llámase la atención hacia el aviso que publica el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas por leche y avena machacada para el consumo de la Armada durante el año 1938.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA.

Lt—G.



A los dueños de panaderías y carnicerías

Se pone en conocimiento de los señores **DUEÑOS DE PANADERIAS Y CARNICERIAS** que, con esta fecha, se ha dictado el siguiente Decreto:

Santiago, 10 de Enero de 1938.

Para los efectos correspondientes y en uso de las facultades que me confiere el Artículo 22 del Decreto-Ley N.o 520, del 31 de Agosto de 1932,

DECRETO:

Art. 1.o En el transcurso del presente mes, los industriales dueños de panaderías y carnicerías, ubicados dentro del Departamento de Santiago, deberán ratificar sus inscripciones en el Registro existente en las Oficinas de este Comisariato General, y retirar el respectivo certificado de inscripción.

Art. 2.o Los negocios que hayan sido transferidos, durante la vigencia de los Decretos de limitación, están obligados a comprobar tal hecho con la exhibición de los documentos que los comprueben, debidamente legalizados.

Art. 3.o Las infracciones al presente Decreto serán sancionadas en conformidad con el Reglamento de Multas en actual vigencia.

Anótese, comuníquese, publíquese y archívese.— (Fdo.) — **ROBERTO VERGARA DONOSO**, Comisario General de Subsistencias y Precios.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.— **ARTURO BARROS C.**, Secretario General.

Propuestas de Pasto

Llámase a propuestas públicas para la provisión de 18.000 quintales métricos de pasto 2.o corte, durante el año 1938.

Para facilitar el comercio del pequeño productor se admitirán ofertas desde 3.000 quintales métricos.

Las propuestas se abrirán en la sala de despacho del señor Alcalde, el 25 del presente, a las 17 horas.

Bases y antecedentes en la Secretaría de la Tesorería.

Santiago, enero de 1938.

EL TESORERO MUNICIPAL.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para las terminaciones del ala Oriente y Sur-Oriente del MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1|2 a 17 1|2 horas.

Santiago, 5 de Enero de 1938.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para la formación de calzada en la Av. Costanera, desde el Canal San Carlos hacia el oriente, comuna de Las Condes. Las propuestas se abrirán en la Dirección el lunes 17, a las 17 horas. Mayores bases y antecedentes en la Secretaría General.

EL DIRECTOR GENERAL DE PAVIMENTACION.

Dirección de Pavimentación de Santiago

PAGOS DE DIVIDENDOS

Se pone en conocimiento de los propietarios de los predios con frente a las calles pavimentadas de acuerdo con la Ley 4180 (4523) de Pavimentación de Santiago, que el plazo para pagar los dividendos semestrales anticipados correspondiente al

PRIMER SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO VENCE EL 15 DE FEBRERO PROXIMO

A contar de dicha fecha, los dividendos serán recargados con los intereses penales que la Ley determina, y transcurridos 45 días sin que sean cancelados, se procederá a la ejecución de los morosos por el monto del dividendo en mora (Art. 12—Ley 4959).

Los dividendos deben cancelarse en la Tesorería Municipal de Santiago, Sección Cobro de Pavimentación, que atiende diariamente de 1 a 5 1|2 P. M. y los Sábados de 9 a 11 A. M.

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION.

11 D.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Departamento de Caminos.
SECRETARIA.

Petición de Propuestas Públicas

En conformidad a la autorización concedida por la Dirección General de Obras Públicas, PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para el relleno de tierras de la bóveda en la Quebrada de LLOLLEO, en CARTAGENA, las que se abrirán el día 18 de enero a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases y antecedentes pueden consultarse por los interesados en la Sección Puentes del mismo Departamento.

Santiago, 6 de enero de 1938.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la pavimentación de calzadas en las comunas de Conchalí y Cisterna, según las siguientes cantidades de obras:

PRIMER GRUPO (Conchalí):

a)	Calzadas de concreto tipo IV (mc.)	8.500
b)	Suministro y colocación de soleras rectas de piedra de 1.a clase (ml.)	3.300
c)	Suministro y colocación de soleras curvas de piedra de 1.a clase (ml.)	200

SEGUNDO GRUPO (Conchalí):

a)	Empedrado sobre macadam hidráulico (mc.)	3.500
b)	Suministro y colocación de soleras rectas de piedra de 2.a clase (ml.)	1.000

TERCER GRUPO (Cisterna):

a)	Calzadas de concreto tipo IV (mc.)	6.000
b)	Suministro y colocación de soleras rectas de piedra de 1.a clase (ml.)	1.400

Las propuestas se abrirán en la Intendencia de Santiago el día 14 de enero próximo, a las 17 horas, y el Registro de Contratistas quedará cerrado el día 3 del mismo mes de enero.

Consultar bases y antecedentes en la Secretaría de la Dirección General de Pavimentación, Santiago, Catedral N.o 1450, diariamente, de 15 a 17 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

PROPUESTAS

Para el lunes 17 de enero, a las 15 horas, se recibirán propuestas publicas, entre otros, por los siguientes artículos alimenticios:

Cantidad	Unidad	Artículo
18.000	Kilos	aceite de comer Soya o de algodón, nacional o importado.
700	"	Ají pimentón.
7.000	"	Arroz tipo carolino
45.000	"	Arroz corriente.
16.000	"	Arvejas Petit Pois.
22.000	"	Avena machacada.
120.000	"	Azúcar granulada corriente.
15.000	"	Café
7.000	"	Cebada inglesa
800	"	Chocolate en polvo
20.000	"	Chuchoca entera y molida.
22.000	"	Fideos corrientes
12.000	"	Frangollo
12.000	"	Grasa de primera, en latas.
6.000	"	Harina de Garbanzos.
13.000	"	Harina Flor de 1.a
1.600	"	Maicena
20.000	"	Sémola
12.000	"	Semolina
5.000	"	Té
30.000	Kilos	Trigo mote
7.000	Ltrs.	Vinagre

LUZ Y LUMBRE:

Cantidad	Unidad	Artículo
1.800	Ton.	Carboncillo de piedra
4.000	"	Carbón de piedra
9.000	Paq.	Fósforos
28.000	Quin.	Leña eucaliptus
12.000	Lts.	Parafina
10.000		Ampolletas eléctrica varias potencias

LAVANDERIA:

Cantidad	Unidad	Artículo
1.400	Lts.	Agua de Cuba
30.000	Kilos	Jabón vetado
4.000	"	id. Lavol
3.500	"	Pez de Castilla
14.000	"	Sebo para jabón
5.000	"	Soda Cáustica
60.000	"	Soda cristalizada
16.000	"	Panes Jabón Marsella, Melrose, Mundial, Gringo y Económico.

Antecedentes podrán consultarse en el Departamento Central de Compras de la Junta Central de Beneficencia, Avenida Matta N.o 644.—EL JEFE.

"ESTIMO INCONVENIENTE LA NUEVA FORMA DE ESTACIONAMIENTO QUE TIENEN AHORA LOS AUTOMOVILES"

Nos declaró ayer el Presidente de la Comisión de Tránsito de la Municipalidad, regidor don Juan Urzúa.— Nos agregó que debía volverse al sistema antiguo

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el Presidente de la Comisión del Tránsito de la Municipalidad, regidor don Juan Urzúa Madrid sobre la nueva forma de estacionamiento de automóviles puesta en práctica en esta capital desde hace algunos días.

Es cierto, este sistema es bastante peligroso, nos dijo el Sr. Urzúa. Si es verdad que el conductor tiene mayor facilidad para tomar colocación, también es cierto que la salida del paradero se hace muy difícil y peligrosa para los transeúntes. En todo caso hay que tomar en cuenta que el chofer sale del sitio con mayor rapidez de la empleada para colocarse, por cuanto en el primer caso lo hace apresurarse el deseo de tomar un pasajero o sólo la orden de su cliente de partir rápidamente. Por este motivo, el automovilista debe contar con mayor facilidades a la partida que a la llegada. De ahí que la nueva forma de estacionamiento me parece inconveniente.

LO QUE PASA EN CIUDADES DEL EXTRANJERO

Se ha hecho hincapié, nos agregó el regidor Sr. Urzúa en que en ciudades como Lima, Montevideo y algunas de Estados Unidos, se ha puesto en práctica esta nueva forma de estacionamiento. En lo que respecta a ciudades de EE. UU. puedo decir, ya que lo he visto que se efectúa el estacionamiento con el radiador hacia la vereda, y en un ángulo de 35 grados, en avenidas anchas y no en calles estrechas como se hace en nuestra ciudad.

DEBERIA ENSAYARSE PREVIAMENTE

Otro aspecto inconveniente de esta medida, nos dice el Sr. Urzúa, es que se ha ordenado el estacionamiento en la nueva forma para todos los paraderos de la capital. A mí me parece que cuando se hace un ensayo debe hacerse parcialmente para que de los resultados de la práctica, ir extendiendo el ensayo a todos los sectores de la ciudad, con tino y de acuerdo con las experiencias recogidas.

Estoy muy de acuerdo con los choferes en el sentido de que con este ensayo se perjudicarán grandemente. En efecto, colocados los automóviles con el radiador para las aceras, los conductores de los vehículos tardan mucho más en ver a sus clientes para ofrecer sus servicios. Esto sería, naturalmente, un aspecto del problema. Pero en realidad la parte grave está en que retrocediendo el chofer no tiene la visual suficiente para ver quién está detrás, lo que significa una posibilidad de que se produzca un accidente, ya que en ese preciso momento puede pasar otro vehículo a gran velocidad o, una persona cruzar la calle.

A mi juicio, nos dijo finalmente, nuestro entrevistado, la nueva forma de estacionamiento no dará buenos resultados, por lo cual estimo que debe volverse al sistema antiguo.

DOCTOR VENEZOLANO REALIZO UNA VISITA AL BACTERIOLOGICO

En la tarde de ayer, el profesor venezolano, doctor don Juan Iturbe, que ha venido a nuestro país en misión especial para estudiar los servicios de agua potable, visitó el Instituto Bacteriológico, imponiéndose detenidamente del funcionamiento de la planta de "neoarzolan".

Según se nos ha informado, el doctor Iturbe tiene especial interés en estudiar todo lo concerniente al Instituto Bacteriológico, pues el Gobierno de su patria tendría el propósito de instalar un establecimiento similar en Caracas.

También visitó el doctor Iturbe al Director General de Sanidad, con quien departió largamente sobre diversos problemas de carácter sanitario.

El profesor venezolano dictará algunas conferencias en la Universidad de Chile relacionadas con temas sobre enfermedades tropicales.

A LOS DIPLOMÁTICOS NO ALCANZA REGISTRO DE LOS EXTRANJEROS

En respuesta a una petición del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre eximisión del Cuerpo Diplomático y Consular residente del requisito de inscribirse en el Registro de Extranjeros, el Ministerio del Interior le ha comunicado que desde hace tiempo impartió instrucciones a la autoridad competente haciéndole saber que los diplomáticos y cónsules estaban liberados del cumplimiento de tal requisito.

DE LOS TRIBUNALES

NULA LA TERNA PARA NOTARIO DE SANTIAGO.— La Corte Suprema, conociendo de la apelación deducida por los procuradores del número contra la terna formada por la Corte de Apelaciones para el cargo de notario de Santiago, revocó la resolución apelada y declaró nula la terna formada.

Esta resolución fué tomada en consideración a que no fueron incluidos en dicha terna los procuradores reclamantes, que tienen perfecto derecho para figurar en ella.

PROCESO CONTRA "TRABAJO".— ninguna novedad de importancia se produjo ayer en el proceso que el Ministro señor Antolín Anguita sigue al diario "Trabajo", por publicaciones falsas.

El señor Anguita ha estado imponiéndose detenidamente de los diversos antecedentes que se han acompañado al proceso, dictando algunas resoluciones para mejor resolver.

ABOGADOS IDONEOS PARA CARGOS JUDICIALES. — La Corte de Apelaciones de Santiago, reunida ayer en Tribunal Pleno, inició el estudio de las listas de abogados idóneos para cargos judiciales, en la jurisdicción de dicho Tribunal.

SALA DE VERANO DE LA C. DE APELACIONES.— El lunes próximo comenzará a funcionar la sala de verano de la Corte de Apelaciones, la que estará integrada por cuatro Ministros, quienes actuarán bajo la presidencia del señor Miguel Aylwin, durante todo el período del feriado judicial.

Policía

4 MALEANTES FUERON DETENIDOS EN DELITO FLAGRANTE DE ASALTO

En calle Roberto Espinoza esquina de 10 de Julio fue detenido el sujeto José Walker Carrasco en los momentos en que, acompañado de otros tres ladrones conocidos, habían "atracado" al señor Raúl Errázuriz.

La detención se produjo en los precisos momentos en que, puñal en mano, los maleantes exigían a su víctima la entrega del dinero que llevaba en su cartera.

Walker es el mismo individuo que hace cuatro semanas, mientras se investigaba el hurto de un prendedor de brillantes, huyó de los agentes, cayendo bajo las ruedas de un tranvía, circunstancia que motivó la protesta de varias personas.

CARNET A DISPOSICION DE SU DUEÑO.— Se encuentra a disposición de su dueño un carnet de identidad perteneciente al señor Enrique Olivares López.

El interesado puede reclamarlo en la Sección Crónica de nuestro diario, de 16 horas en adelante.

PRINCIPIO DE INCENDIO.— A las 15.45 horas de ayer se dió alarma de incendio, a causa de que en la calle Salvador Donoso 810, barrio de Recoleta, se empezaron a quemar unas zarzamoras, propagándose el fuego a unas pesebreras de material ligero. Concurrió la 2.a Compañía de Bomberos, que en pocos momentos dominó el peligro.

La propiedad es de don Juan Durán y está habitada por Berta Mardones Armijo.

Los daños no fueron avaluados por los moradores, y se ignora si la propiedad tiene seguro.

AUTOR DE HOMICIDIO OCURRIDO EL LUNES, FUE DETENIDO AYER

A la 1 de la madrugada de ayer, el inspector de Investigaciones don Carlos Jiménez, acompañado de los agentes José Verdugo, Humberto Pulgar y Alfonso Morales, detuvo en calle Echazarreta 2648 a Eugenio Rodríguez Vergara, autor del homicidio de Carlos González Romo, perpetrado el lunes en calle Salas, a la entrada de la Feria Municipal. Tres horas más tarde los mismos detectives detuvieron a Luis Galera Gutiérrez, Roberto Guerra Salinas y Romualdo Salinas Sepúlveda, presuntos cómplices del primero.

Según confesión prestada por los detenidos, entre Eugenio Rodríguez y el occiso existía una antigua rivalidad, y el lunes, al divisar Rodríguez a González, lo agredió sorpresivamente y dándole una puñalada en el corazón, que le produjo la muerte.

Los detenidos pasarán hoy al Tercer Juzgado del Crimen.

ATROPELLADO POR CICLISTA.— Segundo Ordenes González, de 22 años, domiciliado en San Pablo 2217, fué hospitalizado en la Posta 3, porque a las 12.15 de ayer fué atropellado por el ciclista Carlos Correa Sarmiento, en Grajales esquina de Bascuñán, recibiendo lesiones de gravedad.

ROBO DE ALAMBRE ELECTRICO — Se ha dado cuenta a la policía de que en la comuna de Quinta Normal se han producido varios robos de alambre del alumbrado público. La Prefectura ha ordenado ejercer la vigilancia necesaria para evitar la repetición de estos hechos, y hacer las investigaciones del caso para detener a los autores.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA

Movimiento de ayer.

1.a Sala. — Relator señor Méndez

1, Emilio Marco F. con Francisco Fabres, acuerdo; demás no vistas.

Alegaron: en la 1.a don Arturo Yávar, por el recurso.

2.a Sala. — Relator señor Varas.

1, Sin Tribunal.

2, Ernesto Murúa contra Pedro Errázuriz, fallada; 3, contra Emilio Comandari, acuerdo; demás no vistas.

Alegaron: en la 3.a se anunció don Teodoberto Alvarez contra el recurso.

Fallos del acuerdo: contra Manuel Meneses Jerla, sin lugar fondo; Alfredo Herrera con Impuestos Internos, sin lugar forma; Concurso Notario Santiago, revoca resolución apelada y declara nula la terna; Queja de Eduardo Peña, sin lugar; Queja Sociedad Alabí, Fauré y Cía., sin lugar; Contra Héctor Oller y otro, sin lugar forma; Benito Rojas Guzmán con Cenobio Correa, sin lugar fondo; Anselmo García con José T. Gormaz, (fondo) invalidada de oficio.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Pemjean

1, sin tribunal; 2, M. A. Oliver con O. Antillo (D), aprobada; 4, 7 y 15, trámite; 5 y 16, mal anunciada; 6, sin tribunal; 8, M. Díaz y otras con V. López (A), confirmada; 9, I. Lorca con E. Berríos (D), aprobada; 10, M. Riquelme con E. Toro (D), aprobada; 11, D. Stern con J. Fritsch (D), aprobada; 13, M. Peters con A. C. Cárcamo (D), aprobada; 14, E. Márquez con S. Murphy (D), aprobada; 17, L. Torres con F. Echeverría (D), acuerdo y diligencias; 18, P. Sandoval con M. V. Pérez (D), aprobada; 19, V. Cousiño con R. Schroeder (D), aprobada. Las demás suspendidas. Agregada: c| . Muñoz, revocada; c| A. Yepsen y otros, sin estado; R. Silva, recurso de amparo, desechado. Fallada en cuenta: R. Cardone contra P. Dipp sin lugar deserción. Alegaron en la agregada 1, don Robinson Alvarez M[illegible]rin, confirmando; en la 2, don Pedro Bórquez O., confirmando; en la 11, don Miguel Retamal, confirmando; en la 12, don Zorobabel Rodríguez, confirmando; en la 17 y 19, don Arturo Alessandri, confirmando.

Segunda Sala. — Relator señor Vásquez.

1, robo a A. García (A), aprobada; 2, c| J. Donoso (A), aprobada; 3, F. Stemann c| M. Weber (A), confirmada; 4, A. Iturria con J. Vega (A), confirmada; 6, H. Gatica con P. Carreño (A), confirmada; 9, abogado alegando en otra Sala; 10, I. Rodríguez con S. Aldunate (A), confirmada; 11, C. Amaro con P. Polanco (A), confirmada; 12, J. Carreño con O. Valenzuela (D), aprobada; 13, L. Fuentes con I. Mac Donald (D), aprobada. Las demás suspendidas. Agregada: c| E. Valdés, sin lugar; c| E. Román aprobada. Del acuerdo: c| O. Núñez, honorarios, confirmada con declaración. Alegaron en la 3, don Jaime Guzmán, revocando; en la 4, don Rogelio Corvalán, revocando.

Tercera Sala. — Relator señor Montero.

1, trámite; 3, R. Ret males con A. Valenzuela (D), confirmada; 5, P. Flores con E. Vásquez (D), aprobada; 6, H. Carvallo con V. Navarro (D), retenida; 7, M. I. García con J. Cuéllar (D), aprobada; 8, F. Valdés con M. A. Valdivieso (D), aprobada; 9, N. Dupony con E. de Solminihac (D), aprobada; 10, C. Reyes con E. Araya (D), aprobada; 11, J. Forteza con E. Bolvarn (C), invalidada. Las demás suspendidas. Agregada: c| A. Romero y otro, confirmada. Del acuerdo: Fisco c| N. Liñan, confirmada con declaración. Alegaron en la 5, la señorita Raquel Kegan B. y don Alejandro Zúñiga, aprobando; en la 11, don Hernán González con don Teófilo Ruiz Rubio.

Cuarta Sala. — Relator señor Urrutia.

1, Hallazgo de un feto (A), aprobada; 2, Hallazgo de un cadáver (A), aprobada; 3, Hallazgo de un cadáver (A), aprobada con declaración; 4, J. Sotelo (A), aprobada; 5, c| M. Morales (A), aprobada; 6, c| E. Gatica y otro, (A), aprobada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| H. Mancilla, revocada; c| R. Cid, revocada. Alegaron en la 1, don Teófilo Ruiz Rubio, revocando; en la agregada 2, don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la 6, don Jaime Guzmán con don Alfonso Freile Larrea; en la continuación de la 16, don Juan B. Rossetti con don Galvarino Gallardo Nieto y don Horacio Walker.

Quinta Sala. — Relator señor Retamal.

1, J. Gallardo con Municipalidad de Santiago (A), acuerdo; 2, R. Salinas con M. de Noguer (D), confirmada con declaración; 3, C. Ahumada con A. Cortés (A), revocada; 4, S. Corvalán con G. Echenique (A), confirmada; 5, H. Urzúa con A. Urzúa (A), improcedente; 6, M. Moulin con J. Rivet (A), confirmada; 7, M. Quirelle con P. Hermard (A), confirmada; 8, C. Vergara con P. Padilla (D), aprobada; 9, M. Lanas con P. Araya (D), aprobada. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron en la 1, don Jaime Guzmán; en la 2, don Manuel de Noguer con don Jorge Vergara Palacios; en la 3, don Emilio Morales, revocando; en la 4, don Víctor García G., confirmando; en la 6, don Demetrio Gutiérrez con don Rafael Figueroa; en la 7, la señorita Raquel Muñoz, confirmando.

Arquitectura

EL FACTOR CARACTER EN LA ACTUAL DECORACION INTERIOR

"En nuestra época de universal formación yo no puedo concebir un interior en estilo único. Pero, al contrario, me parece reconfortante que alrededor de nuestra propia acción estén presentes los testigos de las mismas aventuras".—(Le Corbusier).

Desde que el hombre recorrió los senderos más remotos de la tierra, exploró los mares, surcó los espacios, vió invadido su espíritu por una impaciencia autoritaria...

Hemos imaginado que todo estaba a nuestro alcance, que nada era imposible, que nuestras tentaciones podían ser satisfechas de inmediato.

Todos los horizontes nos atraían. Podíamos oír las voces de nuestros semejantes a través de los océanos, conocer las convulsiones de los países lejanos.

Más, poco a poco nuestra fatiga interior nos ha llevado al descanso.

Volvemos a estabilizarnos, a sumir nuestra mente en la dulce serenidad de la contemplación.

Ahora queremos rodearnos de lo acariciado en nuestros sueños, amoldar nuestros ambientes a los matices de nuestros deseos.

Pero esos ritmos nuevos no han disminuido nuestra facilidad de soñar.

A medida que nos inmovilizamos, más lejos nos lleva nuestra imaginación, el desplazamiento favorece la idea fija.

Planteamos nuestros íntimos problemas dentro de la trepidante vida de un tren, o en la agitación de las multitudes, y luego, vueltos a nuestros hogares, deseamos hacer vagar nuestra imaginación por paisajes opuestos a los que nos rodean.

Más, es necesario crear un escenario a nuestras fugas mentales.

En el cine tenemos lo que se llama el accesorio psicológico: el reloj, el jarrón, que se convierten en símbolos, y que luego vierten sobre los espectadores la vida inanimada de las cosas o de los instantes.

Así, un simple objeto entre las solas murallas de una habitación nos permitirá reconstruir el ambiente soñado: vivir en la época de las cruzadas y los caballeros gentiles, en el siglo de oro de Miguel Angel, en el corazón de Africa o en una goleta.

Rápidamente, la lanza, las flechas, la piel exótica, la rudimentaria loza colocadas a nuestro alrededor nos llevarán a las regiones impregnadas del trópico, ansiadas de penetrar por las civilizaciones.

¿Queremos impregnarnos del aroma salino de los mares? Pues reemplacemos todo aquello por las conchas y opalinas. Una cortina de tul, satines, un Devería, un cojín de tapicería, y el ambiente africano se ha transformado en romántico.

¿Y quién impide dirigirse después a Grecia, Roma o al siglo aventurero de Cristóbal Colón?

¡Qué agradable es este juego para meditar con nuestros ensueños, o hallar el eco de nuestras lecturas!

Ya nada nos ata a nadie.

Es esta una libertad creadora de epopeyas en que la sencillez de las artes nuevas nos aleja de la noción del tiempo, y avasalla el fenómeno de la duración.

C. D. Z.

El concepto de mueble

Las funciones que rigen la vida del hombre dentro de la habitación son cuatro: el trabajo y el descanso, la entretención y el cuidado corporal.

En el trabajo está comprendido el de la mujer en sus tareas de dueña de casa, en la cocina, en las piezas, y el trabajo creador del hombre en su mesa o escritorio, y hasta las actividades de los niños en sus estudios, preparándose para enfrentar la vida.

El descanso se refiere al estar sentado o tendido.

Al juego, no solo el jugar de los niños, sino que también la vida social de los adultos, para quienes esto es una entretención.

Y, por fin, el cuidado corporal necesita del aseo en el baño, de la comida confeccionada en la cocina, de la gimnasia y del contacto permanente con el sol y el aire.

La habitación debe proporcionar al hombre las superficies para todas estas actividades. La cama también lo es. Y así lo son todos los dispositivos para guardar utensilios y objetos y hasta la cocina misma.

Y por esto es que debemos considerar al piso como el precursor de los artefactos caseros; esto nos lo demuestran claramente los primitivos y los niños, a quienes les basta el suelo, el piso para jugar, trabajar, comer y descansar.

¿Cómo ha podido llegar el hombre hasta obtener el mueble, es decir el auxiliar de sus necesidades, formado y movible? Indudablemente que a través de una larguísima evolución que ha necesitado de mucho progreso espiritual y de un desarrollo constante del concepto utilitario y de una independización de la capacidad del artesano.

Es interesante ver [illegible] en los tiempos de mayor cultura en los tiempos presentes, esa evolución ha ido volviendo a la inmovilidad de los artefactos caseros, adhiriéndolos en lo posible a la construcción del edificio. El nicho sobre el sofá, los roperos embutidos, las repisas y tantas nuevas combinaciones han dado el traste con lo justo del concepto "MUEBLE". Quieren responder a cada necesidad en el preciso punto en que ésta se presenta.

Hoy llega a Santiago el equipo argentino Velez Sarsfield

Gran interés despierta el match debut del próximo domingo frente al Magallanes

En el semifondo definen la competencia de honor amateur los equipos Metropolitano y Ferroviarios

Ayer en la mañana llegó a Valparaíso la delegación del club argentino de football. Vélez Sársfield, cuyo conjunto de honor está considerado como uno de los más eficientes en el campeonato profesional de buenos Aires.

La delegación extranjera se hospeda en el Palace Hotel y en el día de hoy deberá arribar a nuestra capital. a fin de prepararse para su encuentro debut que será el próximo domingo frente al cuadro del Magallanes.

VELEZ ACTUARA CON SU MEJOR GENTE

Por datos que obran en nuestro poder, estamos en condiciones de asegurar que el elenco visitante se presentará en su primer match con su plana mayor completa, a esta capital hoy o mañana, a más tarder. Los mencionados jugadores, que están muy bien cotizados en el football argentino, no pudieron actuar en Lima, en la reciente jira que allá hiciera Vélez Sársfield.

LOS ALBICELESTES

Tomando en consideración la importancia del compromiso, los dirigentes de la entidad aguerrida nos han asegurado que contarán para este partido con el concurso de Cortés y Roa. es decir, la formación del cuadro será la misma que cuando derrotó al Colo Colo.

ENORME INTERES

El primer lance internacional del año ha despertado un enorme interés en los fanáticos metropolitanos, quienes se aprestan para presenciar un gran cotejo, pues de todos es conocido el espléndido estado porque atraviesa el "once" de Avendaño, y la gran calidad del conjunto trasandino. que por segunda vez se presenta en los fields chilenos.

LA FINAL DE LOS AMATEURS

A manera de semifondo. dirimirán supremacías los cuadros superiores de Metropolitano y Ferroviarios, en disputa del título de campeón de Santiago. Estos rivales gozan de un bien ganado prestigio y cuentan con valores de innegables aptitudes en sus diferentes líneas. Disputarán una copa donada por la Asociación Profesional.



Delegación de Velez Sarsfield que llegará hoy a Santiago. compuesta de los señores Eduardo J. Ferro, Jaime Kottman, Manuel H. de Saa. Jorge R. Olano, José V. Monett, Adolfo Sore, Antonio Alonso, Osvaldo R. Reta, Oscar E. de Dovitis, Juan O. Lemus, Florencio Caffaratti y Angel Fernández. La foto fue tomada antes de tomar el Douglas de la Panagra, que los llevó a Lima desde Los Cerrillos

PROGRAMA DE LA REUNION

El programa confeccionado para la reunión del domingo en el field de los Campos de Sport de Ñuñoa. es el que insertamos a continuación:

Preliminar: primeros equipos infantiles de Unión Española y Santiago Morning.

Semifondo: Metropolitano versus Ferroviarios, por el título de campeón amateur de Santiago.

Match de fondo: Vélez Sársfield. de Buenos Aires, versus Magallanes.

Escalafón nacional confeccionó la Federación de Tenis

El directorio de la Federación en su última sesión confeccionó el escalafón nacional en la siguiente forma:

CABALLEROS

1.o Salvador Delk.
2.o Elías Delk.
3.o Marcelo Taverne
4.o Lionel Page.
5.o Pablo Ossandón.
6.o Andrés Hammersley.
7.o Ricardo Lizana.
8.o Fuad Yunis.
9.o Víctor Acevedo.
10 Mario Flores.

DAMAS

1.o Anita Lizana.
2.o Loreto Lizana.
3.o Olga Latrille.
4.o Señora Johnson.
5.o Señora Daube.
6.o Señora Lust.
7.o Irma Covarrubias.
8.o Sara de Yunis.
9.o Rosa Yunis.
10 Marta Rodríguez.

No se clasifica a Eric Fenner por falta de actuación.

Finales de la competencia del Club Deuma

En la cancha del Audax Italiano, se definirá el sábado próximo el Campeonato 1937 de la competencia oficial de la Asociación Deportiva Deuma.

En efecto, llegan a disputar el torneo dos equipos que después de una brillante actuación en este certamen han quedado en igualdad de puntos, los elencos del Sederías Atlas y Délano y Carrasco.

Además de este encuentro, se llevará a efecto el match semifinal del Campeonato de Clausura, entre los equipos del Bolsa de Comercio y Ferrocarriles del Estado.

La hora fijada para estos partidos será como sigue:

16 horas: Bolsa de Comercio I versus Ferrocarriles del E. I. Arbitro, señor Rodríguez.

17.30 horas: Final del campeonato 1937: Sederías Atlas I versus Délano y Carrasco I. Arbitro, señor Cabello.

Director de turno, Deportivo Uruguay.

Deportes Veloz está de duelo

Mientras se entrenaba un grupo de pedaleros del Club de Deportes Veloz, con el objeto de tomar parte en las próximas competencias camineras, uno de ellos, Eduardo Araya Soto, se estrelló contra un auto, matándose instantáneamente.

Este accidente ocurrió en la mañana del lunes y mientras descendían a una regular velocidad de la Cuesta Lo Barriga.

El extinto era muy estimado entre los socios del Veloz, por su espíritu deportivo y caballerosidad.

La directiva del Club de Riquelme acordó, reunida extraordinariamente, hacerse representar en los funerales por los señores Eduardo Decencier y Oscar Fuenzalida, presidente y vice, respectivamente, como también presentar su condolencia a los familiares del extinto.

Se nos ha encargado comunicar a los socios del Veloz que los funerales se llevarán a efecto en la mañana de hoy, partiendo el cortejo, a las 10 horas, desde la casa habitación. Vargas Bustos 230, paradero 14, Lo Ovalle, en dirección al Cementerio General.

En la Esc. de Caballería habrá concurso hípico nocturno

Se desarrollará durante los días sábado y domingo próximos

Se están ultimando los preparativos para el gran Concurso Hípico Nocturno, que con singular entusiasmo ha organizado la Escuela de Caballería, y que se efectuará el sábado y domingo de la presente semana, en las canchas de dicho establecimiento.

Ha sido invitado a este interesante espectáculo deportivo. S. E. el Presidente de la República, quien aplaudió la iniciativa de la Escuela. al ofrecer a la capital una distracción de tan alto valor y una nueva oportunidad para sobresalir a los esforzados equitadores de nuestro ejército y de los centros hípicos del país.

Por otra parte hemos sabido, que van a participar varias delegaciones de provincias. que ya se han acercado a la Escuela a su inscripción; los más destacados círculos deportivos de la capital y los más acreditados equitadores del ejército. entre los cuales veremos figurar, al capitán Eduardo Yáñez, teniente Pelayo Izurieta. el teniente Montti, y el teniente Vigil, que ha venido sobresaliendo en estos últimos tiempos.

En la prueba para damas, figuran nuestras más aplaudidas y valientes amazonas, quienes ya tienen bien cimentada su fama en los muchos concursos en que han figurado.

Se han reunido ya numerosos premios, que han donado los principales centros deportivos, funcionarios y altos jefes del Ejército, y en el mismo concurso se disputará el donado por S. E. el Presidente de la República. Excmo. señor Alessandri.

Asamblea general tendrá Colo Colo

Para el próximo viernes, a las 19.30 horas, en primera citación y a las 20 horas, en segunda, está citada la Asamblea General Ordinaria de Socios del Colo Colo, a fin de que conozca y se pronuncie sobre la siguiente tabla:

1.o Memoria correspondiente al año 1937;
2.o Balance General;
3.o Elección del Directorio para el año en curso; y
4.o Asuntos Varios.

Esta asamblea se llevará a efecto con el numero de socios que asista por estar citada en primera y segunda citaciones, y conforme lo dispone el reglamento de la Institución.

Se previene a los interesados que para tomar parte en las votaciones que se produzcan, es indispensable encontrarse al día en el pago de sus obligaciones sociales.

CITACIONES

CLUB CICLISTA CHILE. — Junta general hoy, a las 22 horas, en Diez de Julio 1035.

JORGE MELENDEZ F. C.— Directorio hoy, a las 21.30 horas, en Santa Rosa 555.

DEP. SPORTMAN.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

PRIMERO DE MAYO F. C.— Junta general hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

RIVER PLATE F. C.— Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Avda. Santa Elena 1686.

DEP. JUVENTUD CHILENA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Sotomayor 459.

DEP. LUIS NEBOT.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Domeyko 2157.

DEPORTIVO MEXICO. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO PACIFICO. — Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Eyzaguirre 1367.

UNION STA. ELVIRA.—Junta general hoy, para elegir nuevo directorio.

POBLACION CHACABUCO — Directorio hoy, a las 21.30 horas, en Avda. Centenario 677.

DEP. ATLANTIDA.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Ñuble 372.

RENCA SPORTING CLUB.— Directorio para hoy, a las 21.30 horas en Avda. Balmaceda 449.

DEP. ALIRO GONZALEZ. — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Olivares 1643.

RIVER PLATE F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Santa Elena 1686.

COMERCIO ATLETICO. — Sección Ciclismo, a junta general para hoy, a las 21 horas, en la secretaría, para elegir nuevo directorio.

RICARGO CUMMING. — Junta general hoy a las 21 horas, en Av. Cumming 908.

AURORA DE CHILE F. C.— Junta general hoy a las 19.30 horas, en Herrera 60.

DEPORTES IBERIA. — Directorio hoy a las 21 horas, en Independencia 580.

UNION SANTA ELENA. — Junta general hoy a las 21.30 horas en Sana Elena 1123.

LIVERPOOL WANDERERS. —Junta general mañana a las 21 30 horas, en Santos Dumont 970.

El Atlético San Miguel hace una aclaración

Se nos pide la siguiente publicación:

"Con profunda extrañeza me he impuesto en "LA NACION" de hoy, de los resultados que da a conocer sin comentarios, del partido amistoso de football jugado el domingo último entre el "Atlético San Miguel" y el "Gran Bretaña", en que éste último en su información enviada, hace aparecer en empate a 2 tantos el 1.o; a 0 el 3.o; y ganando con su 2.o equipo por 6 a 0; cuando la verdad es completamente diferente y puedo probar que el "San Miguel" ganó con su 1.o equipo por 4 a 1 goal; perdió con su 2.o por 4 a 0; y empató el 3.o a 0 tantos.

"Me permito hacer esta aclaración al Sr. Redactor, para que no quede en el ánimo suyo de que el "San Miguel" ha querido sorprenderlo con resultados alterados, pues siempre hemos reconocido nuestras derrotas porque en el deporte hay medios de revancha y por primera vez nos ocurre el caso de haber jugado con un club que como el "Gran Bretaña F. C.", no tiene la más elemental honradez deportiva y por la ética del deporte aficionado hago esta aclaración.

Lo saluda muy atentamente. (Fdo.).— **Benito Fernández L.** Presidente del Atlético San Miguel".

Asoc. Deportiva de Providencia "Manuel Atria"

El calendario para el próximo domingo es el siguiente:

PRIMERA DIVISION

Jorge Figueroa, con Juventud cancha 2, a las 17 horas, árbitro, Sr. Alamiro Pizarro, delegado del Boca Juniors.

Luis XV con Boca Juniors, cancha 1, a las 17 horas, árbitro, Sr. Fdo. Sandoval, delegado del Juventud.

SEGUNDA DIVISION

Exequiel Vilches, con Unión Brasil, cancha 1, a las 14.15 horas, árbitro Sr. Luis López, delegado del Mirasol.

Jorge Figueroa. con Juventud, cancha 2, a las 15.30 horas, árbitro Sr. S. Espinoza, delegado del Luis XV.

Luis XV, con Mirasol, cancha 1, a las 15.30 horas, árbitro Sr. E. García, delegado del Jorge Figueroa.

TERCERA DIVISION

Luis XV B., con Unión Brasil, A. cancha 1, a las 10.15 horas, árbitro Sr. Ernesto García, delegado del Exequiel Vilches.

Exequiel Vilches A., con Exequiel Vilches B. cancha 1, a las 11.15 horas, árbitro Sr. Roberto Morales, delegado de Roberto Morales.

Directores de turno: En mañana y tarde, el Sr. Roberto Morales.

B O X

Las peleas de aficionados de esta noche en el ring del Estadio Chile

El programa es a base de elementos del Badminton y Vega-Mapocho B. C. — Carlos Lillo y Marcos Pizarro, en uno de los encuentros de fondo

EL OTRO MATCH BASICO SERA ENTRE JUAN SANCHEZ Y GUIDO SARAVIA

Un buen programa de box amateur a precios populares es el que se efectuará esta noche, a las 21.30 horas, en el ring del Estadio Chile, Av. General Bustamante 70, casi esquina, de la Plaza Baquedano, con motivo del Inter-Club concertado entre el Badminton y Vega-Mapocho.

Además de ser el programa a base de numerosos encuentros, estos son es su mayoría de interés, ya que los dos básicos del programa están confiados a pugilistas de cartel, tales como Carlos Lillo, Seleccionado Olímpico Nacional del peso liviano, Marcos Pizarro, actual Campeón de Santiago de la misma categoría, Juan Sánchez, ex campeón de Chile de peso gallo y vicecampeón Sudamericano y Guido Saravia, el gran peso pluma del Vega-Mapocho.

EL ENCUENTRO DE FONDO

El encuentro de fondo entre Carlos Lillo y Marcos Pizarro, será una lucha de campeones. Se trata de dos peleadores valientes, de innegables recursos, resistencia y fuerza.

Pizarro es un peleador que en su extenso record tiene triunfos sobre Enoc Ramírez, Luis Jofré, Guillermo Soto, Eduardo Navarro y otros y un empate con Andrés Segovia, campeón de Chile de peso liviano.

Este año tuvo brillante actuación en el Campeonato Nacional y al no haber medianos factores extraños a sus medios, se hubiese clasificado Campeón de Chile.

Lillo, es sobradamente conocido de nuestros aficionados. Hace poco empató con Segovia y después logró un empate con Enoc Ramírez, esto hace menos de un mes, de tal manera que con estas performances testimonio de su buen estado actual.

SARAVIA CON SANCHEZ

Otro buen match de fondo es el Saravia con Juan Sánchez. Ya en una oportunidad el peleador del Vega-Mapocho se impuso sobre el popular ex campeón de Chile defensor del Badminton, de tal manera que Sánchez llegó a este combate a ver cumplida una de sus más justas aspiraciones; vengar una derrota.

Por el cartel y condiciones de Saravia y Sánchez, este encuentro promete revestir especial importancia y estamos seguros que responderá ampliamente a los antecedentes de los dos pugilistas.

LOS PRELIMINARES

En los encuentros preliminares habrá sin duda algunos de un alto interés dado los medios de los adversarios.

Podemos citar como los más sobresalientes los que estarán a cargo de Carlos Lemoine, exponente aventajado del Badminton, Jorge Palominos y Carlos Maldonado, del Vega-Mapocho. Enrique Ibáñez, Jorge Brombley y Dagoberto Salinas, que son los puntales de la representación del Badminton etc.

INTERES EN EL PUBLICO

Hay marcado interés por esta velada que tendrá como atracción principal los precios populares de las localidades.

Se trata de dos Clubes de gran prestigio, el Badminton, Campeón de la temporada del año último y el Vega-Mapocho uno de los que ha cumplido una más intensa campaña con sus elementos.

PRECIOS POPULARES

Los precios de las localidades serán netamente populares. El ring valdrá diez pesos la platea cinco pesos la galería un peso.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo de las peleas de esta noche en el ring del Estadio Chile:

Matches a cuatro rounds

Héctor Romero, del Badminton, con Humberto Rodríguez, del Vega - Mapocho; Alberto Aguilera, del Badminton, con Joaquín Pinto, del Vega-Mapocho; Enrique Ibáñez, del Badminton, con Carlos Cruz, del Vega-Mapocho; Dagoberto Salinas, del Badminton, con Ignacio Zúñiga, del Vega-Mapocho; Carlos Lemoine, del Badminton, con Jorge Palominos, del Vega-Mapocho; Jorge Brombley, del Badminton, con Carlos Maldonado, del Vega-Mapocho.

Matches de fondo a 5 rounds

Juan Sánchez, del Badminton, con Guido Saravia, del Vega-Mapocho; Marcos Pizarro, del Badminton, con Carlos Lillo, del Vega-Mapocho.

El sábado habrá semi final del Campeonato Libre en el Girardi

Está fijado para el sábado próximo en el ring del Girardi, Santa Isabel 0404, la rueda semi final del campeonato libre que patrocina esta institución festival que, dado el éxito que han obtenido las reuniones anteriores, estamos seguros logrará un éxito extraordinario.

El programa constará de varios encuentros, en los cuales intervendrán, enter otros, los aficionados Osvaldo Bravo, German Cornejo, José Pineda, Jaime Castillo, Carlos Valdebenito, Juan Pérez, Raúl Espinoza, Arquímides Romo, Luis Quintanilla, Alfredo Medina, Luciano Muñoz, Jorge Chasing, Federico Rojas, Fernando Catalán, Filidor Bravo Osvaldo Gutiérrez, Manuel Cuevas, Samuel Alvarado, Segundo Sanpedro, Amadilo Acevedo, José Parada, Arturo Barahona Elías Reyes, Exequiel Videla, Guillermo Moreno, José Osses Juan Guzmán, Washington Santelices y Hernán Godoy, que son los que han resultado vencedores de las ruedas preliminares de esta importante competencia.

El programa semifinal del sábado próximo constará de varios encuentros y como decimos estará a cargo de los elementos que hemos citado que son los que van quedando en la competencia

A estos aficionados se les recomienda concurrir a diario de 18 a 20 horas, al local del Girardi, con el fin ed darles instrucciones referentes a la fecha en que actuarán, examen medico reglamentario, etc.

Equipo porteño pelea el sábado en el ring del Comercio Atlético B. C.

Los dirigentes del Comercio Atlético B. C., han formalizado un contrato de inter-ciudad de bastante interés. Este se efectuará el sábado próximo a las 21.30 horas, y en él intervendrá un equipo del club, contra un equipo representativo del Marcos Arán, de Valparaíso, institución esta última que goza de un bien merecido prestigio en Valparaíso, pues cuenta en sus filas con los mejores elementos de box amateurs.

Por su parte el Comercio Atlético ha desarrollado últimamente una intensa campaña y hasta ahora mantiene su calidad de invicto, lo que significa que sus exponentes son en su gran mayoría peleadores de indiscutibles méritos técnicos.

El programa que daremos a conocer en nuestra edición de mañana, será de una gran atracción, pues estamos en antecedentes de que el Club porteño vendrá reforzado con exponentes de gran cartel y por su parte el Comercio Atlético se mantiene a la espera y ha puesto en entrenamiento, bajo la dirección de Enrique Moya, su nuevo profesor, a los más caracterizados representantes.

"Tomaré un descanso a orillas del mar", nos dijo Carabantes

"Allí me prepararé para mi próximo encuentro con Iglesias"

Hace algunos días tuvimos la oportunidad de conversar con Raúl Carabantes. Estaba preocupado de dar término a los preparativos de un viaje a Valparaíso. Los dos últimos encuentros sostenidos han sido duros, nos dijo, y deseo tomarme un descanso a orillas del mar.

Me iré a Valparaíso y aprovechare de hacer allí un entrenamiento adecuado para mi próximo match del día 21 del presente, con el español Manuel Iglesias.

Después de un tiempo de actividad como es el que yo he tenido, se relaja el sistema nervioso y unos días de playa me vendrán muy bien para fortificar mi organismo. No me siento bien, especialmente después de la última pelea con Fernández, en la que tuve que hacer derroche de energías. Es por eso que he resuelto ir unos días al puerto en atencion a que allí contaré con todos los elementos necesarios para prepararme bien.

IGLESIAS TRABAJA CON LOS CAMPEONES DE CHILE

Iglesias ha aprovechado la concentración de los campeones de Chile, los que, como ya hemos informado oportunamente están concentrados en la Escuela de Aviación. Obtuvo de la Federación de Box de Chile la autorización correspondiente para concurrir diariamente a ese campo de concentración con el fin de aprovechar de entrenarse con los aficionados.

Tiene entre ellos elementos de tanto valor como Roberto Bilbontín, Miguel Aronoski, Enoc Ramírez, etc., quienes le sirven de sparring, a la vez que ellos hacen su preparacion.

Ha sido atinada la medida de Iglesias, ya que así tendrá la oportunidad de alternar en el ring con varios elementos de valor, los que le hubiese sido difícil encontrar en otra parte.

Los últimos días de preparación los hará en el ring del Comercio Atlético.

Clásico de box se pelea en el México

Un verdadero clásico de box aficionado se peleará el sábado en el ring del México B. C. con motivo de haberse formalizado un interclubes entre el México y el Badminton, los dos clubes que marchan a la cabeza de las instituciones pugilísticas de la capital.

El prestigio de estos clubes así como la calidad de sus militantes le da a la reunión del sábado próximo un señalado interés, y estamos seguros que constituirá una de las más brillantes manifestaciones de cuantas ha ofrecido hasta ahora el club de la calle San Pablo.

Tanto el Badminton como el México están adiestrando a sus elementos más capacitados, asegurando así el brillo de la reunión que anunciamos.

Actividades diversas del basketball

El Consejo Superior de la Asociación de Basketball de Santiago, en sesión extraordinaria, acordó designar en reemplado del tesorero renunciante, al señor Harry Rahausen, conocido dirigente del Club Deportes Green Cross.

PERIODO DE PASES

Habiendo entrado en receso la Asociación de Basketball, se encuentra en vigencia el período de pases. En consecuencia, los clubes pueden desde esta fecha hasta el 30 de marzo, efectuar sus tramitaciones; la secretaría de la Asociación los atenderá únicamente los días lunes, de 18 a 20.30 horas.

TRACCION ELECTRICA-ELEOCAN

El viernes, a las 21.30 horas, en la cancha Famae N.o 1, juegan por el ascenso a Primera División, los clubes Tracción Eléctrica-Eleocán; árbitro señor Rogelio Ramírez. Director de turno el secretario de la Asociación señor Rodrigo Vargas. El partido Deportivo Comercial con Tracción Eléctrica, por la misma competencia, que corresponde jugarse el martes 18 en la cancha Famae, ha sido trasladado a la cancha Universidad.

Primer contingente del campamento de "Vida Sana"

Partirá el próximo lunes a Quintero

El entusiasmo que ha despertado en los campamentos veraniegos que organiza este Instituto bajo los auspicios del Ministerio de Fomento se evidencia por el crecido número de inscritos que partirá el próximo, con destino a Quintero.

El campamento en referencia se encuentra situado en uno de los más hermosos parajes de la costa, rodeado de bosques de pinos y eucaliptus, a la vez que se encuentra apenas a 100 metros de distancia del mar. La Dirección del Instituto "Vida Sana" no tan sólo ofrecerá a los acampantes una espléndida oportunidad para descansar en un lugar que reúne las mejores condiciones climatéricas sino que regirá un amplio programa de actividades saludables consistentes en ejercicios físicos científicamente dirigidos, enseñanza de natación y toda clase de deportes novedosos propios de la playa.

A pedido del público, la Dirección del Campamento instalará un grupo de carpas exclusivamente para matrimonios y niños ya que numerosas personas por no poder ajustarse a la clasificación primitiva de los grupos tendría que quedar excluída de la participación al campamento en la fecha que dispone para dicho objeto. La lista de inscripción de acampantes se clausurará el viernes, a las ... horas, por lo cual se recomienda a las personas interesadas matricularse a la brevedad posible, en la secretaría Pza. Fernández Concha 960, 3.o piso.

El viernes parte Anita Lizana en jira al sur

En febrero irá a Montevideo para actuar en Carrasco y seguirá directamente a Europa

El directorio de la Federación de Lawn Tenis de Chile, en su última sesión, tomó importantes acuerdos.

Jira de Anita Lizana.—Acompañada de su hermana Loreto y de un miembro de su familia partirá a visitar las Asociaciones del Sur, el viernes próximo, actuará en las ciudades y fechas que se indican a continuación:

Talca: 15 y 16 de enero.
Valdivia: 18 y 19 de enero.
Concepción: 22 y 23 de enero.

COPA MITRE Y CAMPEONATO DE CARRASCO

Se designaron los siguientes equipos para estos certámenes que se disputarán en Montevideo en el mes de febrero.

Copas Mitre.— Salvador Deick, Elías Deick y Marcelo Taverne.

Campeonato de Carrasco.— Anita y Loreto Lizana; Salvador Deik, Elías Delk y Marcelo Taverne.

PARTIDA A EUROPA DE ANITA

Saldrá de Montevideo después de cumplir sus compromisos en el Campeonato de Carrasco.

Basketballistas del Rgto. Tacna en jira al Sur

El viernes próximo, partirán en jira al sur del país, los basketballistas del Regimiento de Artillería N.o 1 Tacna, delegación que lleva la misión de estrechar los sólidos vínculos de confraternidad que unen a las diversas unidades del Ejército, y que va presidida por el capitán don Renán Alvarez Marín.

Componen el conjunto de basketball destacados valores del deporte metropolitano, siendo ellos los siguientes: teniente Hernán Muñoz, sargento 2.o Julián Moraga y los cabos Mario Farías, René Mora, Juan González, Julio Salamanca, Manuel Muñoz y Enzo Riderelli, la mayor parte de la división de honor de Santiago.

El conjunto se presentará en las ciudades de Linares, Concepción, Los Angeles, Traiguén, Temuco, Valdivia, Osorno, Pto. Montt, Chillán y Talca, en donde alternarán con equipos militares y civiles de las guarniciones.

Campeonato de basketball del Club Dep. Bayer

En los días que restan de la presente semana, se recibirán las inscripciones de clubes para el Campeonato Nocturno de Basketball, que organiza el Club Deportivo Bayer, disputándose el certamen en dos divisiones: primera y segunda.

Pueden inscribirse las instituciones que lo deseen, sin que incluyan en sus equipos jugadores de las divisiones superiores de la dirigente metropolitana. Las inscripciones se reciben en Puente 765, efectuando los partidos en la cancha de Avda. Vivaceta y Santa María.

El Racha B. C. organiza un Campeonato Libre

El Racha B. C., está empeñado en patrocinar un campeonato libre de box amateur, después del éxito extraordinario que han logrado obtener competencias análogas organizadas por los clubs San Eugenio, Girardi, Rafael Franco, etc.

Los dirigentes del Racha B. C. están en la actualidad preocupados de recibir las inscripciones, y según hemos sabido todas las tardes de 18 a 20 horas, se reúne gran número de aficionados que van a ... sus nombres en este torneo.

El número y calidad de los aficionados inscritos hasta el momento hace presumir que esta competencia tendrá tanto o mayor exito que las realizadas por los clubs antes citados.

Las inscripciones se cerrarán hoy día a las 20 horas, y la primera rueda se efectuará el próximo domingo 16, a las 15 ... en el local del Rancha B. C. Club, ubicado en Poniente ... La Legua.

San Eugenio B. C.

Cita a entrenamiento a los aficionados para elegir el equipo que defenderá los colores de la institución ante el "Aran" de Valparaíso.

Atenderá el entrenamiento un antiguo profesional de cultura física, todos los días desde las 19 a 20 horas, en nuestro local, Bascuñán 1231.

Hoy se celebrará junta general a las 20 horas.

DESAFIOS

FORMIGLI DESAFIA A "EL CACHARRO"

Nos visitó el aficionado Humberto Formigli del Girardi, para pedirnos desafiar en su nombre al aficionado Raúl Moreno "El Cacharro", para un match que podría efectuarse a beneficio de Segundo Sasso.

"El Cacharro" pueden contestar por medio de nuestro diario.

—Eliseo Alvarez, del Racha B. C., nos ha pedido que desafiemos en su nombre a Oscar Valladolid del Franco F. C., para sostener un encuentro en el intercentros que deberá sostenerse el 30 del presente en el local del Franco B. C.

Luis A. Muñoz Moya

Cita para hoy a las 20 horas en la Asociación de Box de Santiago, al examen médico a los siguientes aficionados: Luis Vera, Heriberto ..., Luis Quintanilla, Elivas ..., Juan Espelguier, Fermín Sánchez, Pedro Gaidino, ... Figueroa, Oscar Godoy, ... Guzmán y Alejandro ...

Estos aficionados tomarán parte en la velada con el ... Godoy B. C., el domingo próximo.

Pablo Muñoz y Racha pelean el sábado próximo

En el ring del Pablo ..., Varas Mena 33, se efectuarán el sábado próximo las peleas entre este club y el Racha B. C.

De los encuentros que sobresaldrán el programa ... matches de fondo a cargo de los aficionados Luis Solorza ... b.o Muñoz, con Raúl ... del Racha, en el primero; Manuel Zúñiga, del P. Muñoz contra Ramón Díaz, del Racha, el segundo.

En los encuentros de fondo pelearán Luis Ro... José Humaña y Juan V... con Tito Cáceres.

Una obra ejemplar exhibe la Sociedad Artesanos La Unión al cumplir en esta fecha 76 años de laboriosa existencia

Su Directorio recibió ayer el nuevo edificio construido al lado de su actual casa-teatro y escuela.— Las festividades aniversarias se inician esta noche. — Declaraciones que nos hace su Presidente, Sr. Salvador Fernández F.

La institución mutualista que hace justamente 76 años, fundara el ilustre propulsor del movimiento societario en Chile, Fermín Vivaceta, celebra hoy un nuevo aniversario.

La Socedad Artesanos "La Unión", que es la segunda entidad mutual del país por sus años de existencia, es sin agravio para ninguna otra, una de las primeras en prosperidad y en prestigio. Directorios laboriosos han conducido sus destinos y la marcha de progreso de la corporación no ha conocido otros estacionamiento que los muy naturales para una colectividad que se ha levantado gracias únicamente a la cooperación social y económica y al empuje moral y social de sus componentes. Esa es la principal gloria de la Sociedad Artesanos que hoy preside el joven y distinguido dirigente señor Salvador Fernández F.

LAS FIESTAS ANIVERSARIAS Y EL NUEVO EDIFICIO SOCIAL

La Sociedad ha elaborado un nutrido programa de fiestas aniversarias que consultan, además del paseo efectuado a Cartagena la recepción de las obras del nuevo edificio de la institución, situado en Riquelme 845, acto efectuado en las últimas horas de la tarde ayer. Los miembros del Directorio, en una sencilla ceremonia, recibieron del ingeniero señor Raul Maza M., el edificio indicado, el que se suma a la propiedad vecina de la misma calle, la amplia casa-teatro y escuela de dos pisos que la institución posee en Riquelme 841.

EL PROGRAMA DE FESTEJOS COMIENZA ESTA NOCHE

El programa de festejos elaborado para conmemorar el 76.o aniversario de la Sociedad Artesanos "La Unión", comienza esta noche con la sesión solemne. En esta ocasión hablará el Presidente de la institución, señor Fernández Fernández, quien recordará a grandes rasgos, la obra cumplida y a los principales servidores.

Un programa musical y variado servirá de base a esta reunión a la que se ha invitado a destacadas personalidades del Gobierno, del Parlamento, de las autoridades locales, representantes de instituciones amigas, periodistas, dirigentes diversos y a los socios y sus familias.

Terminada la sesión solemne, se servirá un buffet en honor de los invitados oficiales.



Miembros del Directorio y de Comisiones de la Sociedad Artesanos La Unión la prestigiosa institucion que hoy conmemora su 76.o aniversario social, y que preside el señor Salvador Fernández F.

MAÑANA HABRA SESION DE DIRECTORIO

Mañana jueves habrá sesión de Directorio, en la cual se adoptarán los últimos acuerdos relacionados con los otros números a efectuarse, que son la repartición de premios a los alumnos de la Escuela Nocturna, la junta general del domingo en la mañana, la inauguración del edificio al mediodía, y finalmente la fiesta de la tarde y noche en el local social.

HABLA EL PRESIDENTE SR. FERNANDEZ

Hemos tenido ocasión de conversar con el Presidente de la Sociedad que hoy cumple 76 años de vida, señor Salvador Fernández Fernández, y a nuestras interrogaciones nos expresaba que nadie más complacido que él de la obra de la Artesanos. No he sido yo el que ha impulsado la obra progresista del período que termina el próximo domingo, sino ha sido la concepción clara de todos mis colaboradores, que comprendían que mis proyectos en tal sentido estaban destinados a darle lustre, brillo, y un poco más de prestigio al mutualismo nacional que ha pasado en este último tiempo por períodos lánguidos.

—El nuevo edificio es un escudo que hemos armado en defensa del desarrollo normal de los servicios societarios de la institución. Las cotizaciones, los beneficios proporcionados por las leyes sociales y un cúmulo más de hechos que son sumamente conocidos estaban dando la pauta de que era menester adoptar medidas que nos asegurarán nuevas entradas, y nada mejor que disponer de esos recursos propios que teníamos para elevar esta arma que hemos terminado y que sin duda no se creyó que podría verse convertida en realidad.

—Lo demás, nos agregó enseguida el señor Fernández, es la lógica acción que nos incumbía. No podemos, sin traicionar la causa general, desentendernos de ese sentimiento de camaradería, confraternidad, acercamiento con las otras instituciones. Si es verdad que me ha cabido acción preponderante en ello, no es menos cierto que de este parecer participaron todos mis colaboradores, y, en especial, al periodismo amplio que ha hallado en todos los diarios. Si hay algo que deba destacarse, tengo entendido que es esta cooperación encontrada en ustedes que no tengo frases con qué agradecerla.

Cooperativas y Sociedades que se reúnen

COOPERATIVA ARTESANOS LA UNION.— Cita a sesión del Consejo para hoy a las 21 horas, en el local de la Terraza. Se ruega la asistencia de todos los cooperados que deseen asistir. La junta general ordinaria queda citada para el domingo 16, a las 10 horas, en local de la cancha de basketball, de conformidad con el art. 25 de los Estatutos.

VANGUARDIA SINDICAL ELECTRICISTAS.— Reunión de interes hoy, a las 19.30 horas, en Infante 1439.

SINDICATO DROGUERIA DEL PACIFICO.— Junta general hoy, a las 19 horas en Zañartu 1002.

SOCIEDAD JUAN M. DAVILA BAEZA.— Junta general ordinaria hoy, a las 21.30 horas, en segunda citación, para sesionar con al número que asista. Tabla: designación de comisiones de sufragios; comisión especial de fiestas; cuenta, aprobación de balances, fiestas y socios jubilados.

ASOCIACION DE FERROVIARIOS JUBILADOS DE CHILE.— Reunión hoy, a las 19 horas, en Bascuñán 632. Se dará una conferencia sobre montepío a ferroviarios jubilados.

SINDICATO PROFESIONAL DE POMPAS FUNEBRES.— Reunión general hoy a las 20 horas, en Santo Dumont 922.

CONSEJO EJECUTIVO DE LA FEDERACION DE PELUQUEROS DE CHILE.— Sesión de Consejeros hoy, a las 21.30 horas en Puente 765. Encarece puntualidad y ruega asistir a los Sres Reyes, Villalobos, Armando y José Vergara.

SINDICATO GENERAL DEL RODADO A TRACCION ANIMAL.— Sesión de Directores y delegados de Sectores, hoy a las 20 horas, en su Club Social, Castro 359.

CENTRO GENERAL DE FAMILIAS DE VETERANOS DEL 79.— Reunión general hoy a las 19 horas, en el Hogar del Veterano.

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT.— Cita para hoy, a las 15 horas a los componentes y representantes de paraderos de táxis de Alameda, San Antonio y Morandé y Plaza de Armas, para asunto de actualidad.

CENTRO INTERNACIONAL LATINO AMERICANO.— Cita a sesión por orden del presidente, para hoy a las 19.30 horas, en Puente 765.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS FERMIN VIVACETA.— El nuevo Directorio sesiona hoy, a las 20.30 horas, en Porvenir 775.

"PANIFICADORES GANAN EN PROVINCIAS SALARIOS MEJORES QUE EN SANTIAGO", DECLARAN DIRIGENTES DEL GREMIO

Hoy se reunirá el Tribunal Arbitral de la Industria del Pan. — Actividades de la Junta Central de Panificadores

Hoy se reunirá el Tribunal Arbitral de la Industria del Pan, integrado por los señores Intendente de la Provincia, don Julio Bustamante; Pablo Kolher, por la Unión de Fabricantes de Pan e Isidoro Godoy Bravo, en representación de los obreros panificadores. Con vivo interés se esperan las resoluciones del Tribunal Arbitral que serán decisivas para solucionar el conflicto panadero.

La Junta Central de la Federación Nacional de Panificadores de Chile, en informes entregados a la prensa, hace presente que en provincias los panificadores ganan jornales más elevados que en Santiago, siendo los arriendos de viviendas más baratos. En Iquique, Antofagasta, Magallanes, los salarios son superiores a $ 20 diarios. Copiapó, Lota, Talcahuano, Angol, Temuco, en relación con el quintalaje de amasijo por obrero, también los sueldos son superiores a Santiago. Esto no quiere decir en ningún momento que los obreros en estas localidades vivan en condiciones excepcionalmente superiores. La desvalorización de la moneda y la creciente y enorme carestía de las subsistencias, requieren salarios en todas partes más altos a los que se pagan en la actualidad.

TERMINAR CON LA COMPETENCIA DESLEAL

El estricto cumplimiento del trabajo de día, la total abolición de las panaderías libres y mensuales, el salario uniforme en todos los establecimientos, terminarán la competencia desleal que en la actualidad hacen a los demás industriales un pequeño grupo de dueños de panaderías, que no cumplen con las leyes sociales, pagan jornales de tres a ocho pesos diarios, obligando a los obreros a comer y dormir en pésimas condiciones dentro de las panaderías.

La reglamentación del quintalaje traerá de inmediato favorables condiciones para los panificadores en general, ocupando mayor cantidad de obreros.

TRAGICA MUERTE DE UN OBRERO PANIFICADOR

Hoy, a las 5 P. M., saliendo el cortejo de calle Washington 1248, se efectuarán los funerales del obrero panificador Benedicto Rodríguez, muerto a consecuencias de horribles quemaduras ocasionadas en la panadería "El Roc..." al volcarse un fondo con treinta litros de agua hirviendo.

Hoy se reunirá la Federación Obr. del Calzado

Una importante asamblea general se efectuará mañana, a las 21 horas en San Francisco 883-885, convocada por la Federación Obrera del Calzado y Curtidores, con el objeto de tratar diversos problemas que en estos momentos están afectando al gremio en general.

Especial importancia revistirá la cuenta de los delegados al Frente Unico del Cuero, quienes deberán informar sobre las últimas actividades de esta organismo, frente a las autoridades del trabajo en cuanto a los empréstitos y demás peticiones.

SALARIOS MINIMOS Y CONSEJO TECNICO

Estos dos puntos presentados en el último memorial elevado a la consideración del Ministro del Trabajo por el Frente Unico, el primero de ellos ya a sido aceptado conforme a una disposición legal, y la constitución de esta "Comisión Mixta de Salarios Mínimos, será en el próximo mes, a base de representantes obreros y patronales. Junto a esta comisión, surge la necesidad de crear un Consejo Técnico de la Industria, que egularise la importación y exportación de materias primas, como son los cueros y las suelas y todo aquello relacionado con la propia organización de la industria misma. Ambos puntos serás tratados en la reunión de mañana, por lo que se nos pide citar encarecidamente a todo los delegados de personales y Sindicatos, y en general, a todos los obreros que laboran en

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Enero 12 Miércoles

SANTOS DE HOY: LA SAGRADA FAMILIA, ARCADIO, MODESTO Y FACIANO

SANTOS DE MAÑANA: GUMERCINDO, LEONCIO Y GLASFIRA

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (ayer) mínima: 7,6° C. máxima: 30.5° C.

Sol: Sale a las 5 horas 45 minutos. Puesta a las 19 horas 57 minutos.

Luna: Sale a las 16 horas 28 minutos. Puesta a las 2 horas 51 minutos del día 13 de enero.

Fase: Luna llena el día 16 del presente.

BOLETIN DEL TIEMPO

Se han registrado buenas condiciones atmosféricas con nublados parciales y vientos de regular fuerza del Sur en la mayor parte del país. En el Extremo Austral hubo precipitaciones de carácter local.

PREVISION

Continuará dominando parcialmente en el territorio el régimen de altas presiones.

Arica a Coquimbo: Buen tiempo. Nublados locales. Vientos del Suroeste . Visibilidad buena.

Aconcagua a Maule: Buen tiempo.

Nuble a Chiloe: Buen tiempo. Nublados parciales. Vientos del Sur y Suroeste. Visibilidad buena.

Guafo a Evangelistas (Costa): tiempo. Nublados locales. Vientos fuertes del Sur. Visibilidad buena.

Cordillera (Central): Buen: Precipitaciones locales. Vientos fuertes del Noroeste y Oeste. Visibilidad regular.

Magallanes: Bueno. Algo nublado.

(A las 20 horas del martes 11 de enero).
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
— Oficina Meteorológica de Chile

RESTAURANTES POPULARES

EL MENU DE HOY

Restaurante Portugal (Portugal 720); Restaurante Castro (Castro 420); Restaurante Politeama (Politeama 76); Restaurante Famae (Pedro Montt 1731)

ALMUERZO

Salpicón de pescado.
Caldillo de papas.
Arvejado.
Porotos.
Huesillos con mote.
Leche asada.
Té.

Restaurante Politeama (Politeama 76)

COMIDA

(Unicamente de 7 a 8.30 P. M).
Ensalada de porotos.
Sopa.
Carne en salsa dorada.
Papas con arroz.
Huesillos con mote.
Café.

SE ATIENDEN PEDIDOS DE VIANDAS

Plato	$ 0.40
Postre	0.30
Té y café	0.20
Bebidas gaseosas	0.50

DEFUNCIONES

Isabel Riveros Contreras, 59 años; Lucrecia Acosta Negrete, 55; Angela Patricot de Jullen, 45; Juan Sánchez Rueda, 69; Jovino Fernández Zúñiga, 15; Darío Farren Siguler, 62; José Olate Orrutia, 74; Alberto Pinchejra Henríquez, 33; Filomena Acevedo Vargas, 30; Lucila Villegas Espinoza, 21; Luzmira Ortiz Arenas, 49; Daniel Ogaz de la Rosa, 46; Domitila López Elgueta, 75; Edith Summer Hogart, 62; Julia Astorga Pereira, 65; Adolfo Barraza Rojas, 31; Bernardo Poblete Silva 38; José Navarro González, 62; Mercedes Castillo Sepúlveda, 17 Sergio Osorno Zúñiga, 14; Jorge Alegre Castro, 9; Juan Meneses Saldaño, 22; Elvira Machado Tello, 81; Margarita Guzmán Flores, 65; María Avila Valenzuela, 63; Hilda López Santibáñez, 12; Francisco Bustos Alvarez, 64; Yolanda Olavarría Cárcamo, 9; Seferino Allende Jiménez, 3; y 35 menores de un año.

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS:
O. Públicas, 80 v
D. Interna, 81 c
Garantía G|D. 76 1|2 c
Garantía G|F. 76 1|2 c
Caja 6-3|4, 90 v
Hip. 6-1, 88 3|4 v
Hip. 7-1, 89 1|2 v
Hip. 8-1, 97 t
Valp. 6-1, 89 3|4 v
Valp. 8-1, 95 1|2 v
Debentures, 74 t
B. Eléctricos, 70 t

BANCOS:
Central, 1310 c
Chile 281 c
Curicó, 126 c
Español, 153 c
Edwards, 134 c
Talca, 121 v

MINERAS:
Amigos, 6 1|4 c
Carahue, 5 v
Carmen, 1 v
Carlota 8 3|8 tm
Cerro Gde. 20 1|4 cp
Condoriaco, 5 1|4 tp
Chañaral, 15 3|8 cp
Disputada 56 cp
Elisa, 1 1|8 c
Galleguillos, 4 v
Higuera, 0.50 v
Lebu, 1 1|4 v
Lota 42 tp
Merceditas, 10 1|2 cp
Minervas, 0 90 c
Monserrat, 19 1|2 cp
Ocuri, 37 1|4 cp
Onix, 0.45 v
Oploca, 138 vp
Oruro, 134 cp
Patiño 294 cp
Potasa, 1 1|4 t
Punitaqui, 17 1|4 c
Schwager, 75 3|4 tp
Tocopilla, 108 1|2 cp
Vacas, 0.30 tV

PETROLERA:
Copec, 10 3|8 vc

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

11 DE ENERO DE 1938

	val. en m. cte.	Camb. Comp.
Dólar	19.37	
Libra	96.43	
Fr. francés	0.653	0.849
Fr. suizo	4.488	5.834
Lira	1.02	1.326
Belga	3.286	4.272
Cor. sueca	4.994	
Cor. che.	0.681	0.885
Cor. danesa	4.325	5.623
Florín hol.	10.787	14.023
Schl. aust.	3.661	4.759
Oro chil.	400.—	

GANADERAS:
Laguna Bca. 78 vc
Rupanco 46 1|2 tc
T. del Fuego 340 tc

INDUSTRIALES:
Alcoholes, 20 3|4 tc
Catres, 46 1|2 vc
Carrascal, 10 vc
C. Melón, 225 cp
Cerveza, 90 tc
C. Industr. 116 cp
Club Hípico, 14.000 c
Ch. Fósforos 46 1|2 cc
Cristales 32 1|4 cp
Electro Met. 31 1|2 vc
Envases, 10 3|4 tmV
Gas Stgo. 81 c
Lamifún, 31 1|2 vc
Papeles y C. 96 vc
Paños Tomé, 35 1|2 vc
P. Concepción, 31 1|2 tc
P. El Morro, 23 vc
P. de Lobos, 70 tpV
Ref. de Viña, 93 cc
Tabacos 135 tc
Tattersall, 245 vc
Tej. Salto, 35 1|2 tc

El Mercado de Valores

Los precios cerraron firmes. — El movimiento fué activo en mineros y flojo en las demás inversiones

Al alza con que abrieron las operaciones de la mañana se produjo un pequeño descenso en la 2.a hora, mejorando nuevamente los precios durante la 3.a rueda, situación que se prolongó hasta la hora de clausura, en que quedó la mayoría de los valores firmes y sostenidos.

El movimiento continuó activo en títulos de Cobre, Estaño y Oro, siendo de poco interés los conformes anotados en Bonos, Bancos, Industriales y Ganaderos.

En Petróleos se hicieron 5.200 Copec entre 10 1|2 y 10 3|8.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

11000 Hipot. 6-1, 89 1|4; 30000 Garantía G|F., OD , 76 1|2; 10000 Garantía G|F. 76 1|2; 20000 B. Eléctricos, 70; 100 Bco Chile, 281; 1000 Copec, 10 1|2; 200 Eléct. Indust., OD., 61; 900 Eléct. Indust. 61; 111 Paños Concep., 31 1|2; 300 Tej. Salto, 35 1|2; 300 Lamifún, 31 1|2; 100 Punitaqui, 16 3|4; 13 Gas Stgo., 81; Gas Stgo., OD., 81; 1000 Potasa, 1 1|4; 4000 Minervas, 0.90; 500 Amigos, 6 1|4; 2400 Amigos, 6 1|8; 400 Cartones, En. 20, 69 1|4; 415 Cartones, 69; 20 Cristales, 30; 300 Tocopilla, Feb. 3, 110 1|2; 500 Tocopilla, Feb. 3, 110; 200 Tocopilla, Feb. 3, 109; 100 Patiño, Feb. 3, 294; 100 Patiño, Feb. 3, 295; 100 Disputadas, Feb. 3, 55 1|2; 200 Disputadas, Feb. 3, 56 1|4; 900 Disputadas, Feb. 3, 56 1|2; 1800 Disputadas, Feb. 3, 56 1|4; 500 Lotas, Feb. 3, 41 3|4; 1700 Schwager, Feb. 3, 75; 1000 Schwager, Feb. 3, 75 1|2; 400 Carlotas, 8 1|2; 1000 Carlotas, Feb. 3, 8 1|2; 300 Chañaral, En. 20, 16; 200 Chañaral, Feb. 3, 16; 200 Rupanco, En. 20, 46 1|2; 300 Rupanco, En. 20, 46 1|2; 200 Cervezas, En. 20, 90.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

1000 Condoriaco, 5 1|4; 1500 Condoriaco, 5 1|4 px.; 300 Patiño, 300 px.; 200 Lotas, 41 1|8 px.; 700 Cerro Gde., 21 px.; 200 Chañaral, 15 3|4 m.; 400 Disputadas, 56 3|4 px.; 100 Disputadas, 56 1|2 px.; 100 Disputadas, 56 3|4 px.; 100 Disputadas, 56 1|2 rq.; 100 Disputadas, 56 1|4 px.; 200 Disputadas, 56 3|4 px.; 300 Chañaral, 15 1|2 m.; 400 Chañaral, 15 1|2 px.; 500 Schwager, 75 3|4 m.; 100 Oruros, 136 px.; 100 Oruros, 135 m.; 100 Oplocas, 138 m.; 100 Tocopilla, 109 1|2 m.; 100 Tocopilla, 109 1|2 px.; 100 Tocopilla, 109 3|4 px.; 100 Tocopilla, 109 1|2 px.

2.a RUEDA

1000 Caja B|500 6-3|4, 90 1|4; 20000 Caja 6-3|4, 90; 35000 Hipt. 6-1, 89; 12000 Hipot. 6-1, 88 7|8; 12000 Hipot, 81, 97; 158000 D. Interna 7-1, 81, 9000 Garantía G|F. 6-1, 6 1|2; 4 Bco. Chile, 280; 100 Tabacos, 135; 100 Cartones, 69; 1000 Amigos, 6 1|4; 16 Fuegos, 342; 100 Cervezas, 90; 50 Cristales, 30; 26 Bco. Español, 150; 64 Ch. Fósforos, 46; 100 Ref. Viña, 93; 100 Ref. Viña, Feb. 3 92 1|4; 100 Tej. Salto, 35 1|2; 1000 Lotas, 41 3|4; 800 Lotas, Feb. 3, 42; 200 Lotas, 41 7|8; 300 Schwager, 75 1|2; 200 Schwager, Feb. 3, 75 3|4; 1100 Disputadas, Feb. 3, 56 1|2; 1000 Disputadas, Feb. 3, 56; 100 Disputadas, Feb. 3, 55 3|4; 300 Disputadas Feb. 3, 55 1|2; 200 Disputadas, Feb. 3, 56; 400 Disputadas, Feb. 3, 55 1|2; 200 Chañaral, En. 20, 15 1|2; 800 Tocopilla, Feb. 3, 108; 1000 Ocuri, Feb. 3, 37; 200 Ocuri, Feb. 3, 36 3|4; 200 Cerro Gde., En. 20, 20 1|4; 500 Monserrat, Feb. 3, 19 1|2; 600 Monserrat, Feb. 3, 19 1|2; 1500 Oruros, Feb. 3, 133; 100 Oruros, Feb. 3, 132 1|2 300 Oruros, Feb. 3, 132.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

200 Schwager, 75 3|4 px.; 200 Chañaral, 15 1|2 px.; 1000 Chañaral, 15 1|4 px.; 300 Condoriaco, 5 1|4 px.; 200 Disputadas, 55 1|4 px.; 1000 Disputadas, 55 1|2 px.; 200 Tocopilla, 107 px.

3.a RUEDA

100 Debentures 74; 100 Bco. Chile, 281; 200 Sanitas, 50; 2500 Amigos, 6 1|4; 1000 Fuegos, 346; 300 Alcoholes, 20 3|4; 200 Copec, 10 3|8; 55 Paños Tomé 35 1|2; 300 Tej. Salto, 35 1|2; 4000 Copec, 10 1|2 px. OD.; 100 Patiño, 294; 300 Disputadas, 55 3|4 m.; 2200 Disputadas, 56 px.; 700 Chañaral, 15 1|4 px.; 900 Chañaral, 15 3|8 px.; 500 Ocuri, 37 1|4 px.; 500 Carlotas, 8 3|8 m.; 500 Tocopilla, 108 1|2 px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

100000 O. Públicas, 79 1|4; 2 Catres, 48; 200 Amigos, 6 1|2; 500 Amigos, 6 3|8; 2500 Vacas, 0.30; 300 Cervezas, Feb. 3, 90; 500 Envases, En. 20, 10 3|4; 400 P. de Lobos, Feb. 3, 70; 200 Oruros, Feb. 3, 135 1|2; 1300 Tocopilla, Feb. 3, 110; 400 Tocopilla, Feb. 3, 110 1|2; 100 Tocopilla, Feb. 3, 109 1|2; 200 Lotas, Feb. 3, 41 1|2; 1000 Schwager, Feb. 3, 75 1|2; 300 Disputadas, Feb. 3, 57; 1900 Disputadas, Feb. 3, 56 3|4; 1000 Disputadas, Feb. 3, 56 1|2; 100 Disputadas, En. 20, 56 1|2.

2.a RUEDA

2000 Hipot. Valp. 8-1, 96; 1000 Vacas, 0.30; 38000 O. Públicas 7-1, 79 1|4; 23 C. Melón, 230; 300 Ref. Viña, Feb. 3, 93 1|2; 50 Ref. Viña, 93 1|2; 200 Ref. Viña, 93; 500 Cervezas, Feb. 3, 90; 500 Envases, En. 20, 10 3|4; 100 Ocuri, Feb. 3, 37 5|8; 100 Cartones, 69 1|2; 750 Cartones, Feb. 3, 69 3|4; 100 Cartones, En. 20, 69 1|2; 200 Disputadas, Feb. 3, 55 1|2; 500 Est. Químicos, En. 20, 12 1|4; 100 Oruros, Feb. 3, 132 1|2; 100 Oruros, En. 20, 133; 200 Tocopilla, Feb. 3, 109.

FLUCTUACIONES

De 29 títulos subieron 16 y bajaron 13.

SUBIERON

BONOS
Hipotec. 8-1, de 96 a 97.
Hipotec. Valp. de 95 a 95 1|2

BANCOS
Central, 1300 a 1310

MINERAS
Amigos, 6 a 6 1|4.
Lota, 41 1|2 a 42.
Ocuri, 37 a 37 1|4.
Oplocas, 137 a 138.
Punitaqui, 16 7|8 a 17 1|2.
Schwager, 75 1|4 a 75 3|4.
Tocopilla, 108 a 108 1|2.

GANADERAS
Rupanco, 46 a 46 1|2.

INDUSTRIALES
Cem. Melón, 223 a 225.
Cristales, 31 5|8 a 32 1|2.
Electr. Ind., 60 1|2 a 61.
P. de Lobos, 68 a 70.
Tej. Salto, 35 a 35 1|2.

BAJARON

BONOS
Hip. 6-1 de 89 1|4 a 88 3|4.
Debentures 74 1|2 a 74.

MINERAS
Carlota, 8 1|2 a 8 3|8.
Chañaral, 16 a 15 3|8.
Disputadas, 56 1|2 a 56.
Lebu, 1 3|8 a 1 1|4.
Patiño 296 a 294.
Vacas, 0 40 a 0.30.

GANADERAS
Laguna Blanca 77 a 76.
Fuegos, 347 a 346.

PETROLEOS
Copec, 10 1|2 a 10 3|8.

INDUSTRIALES
Alcoholes 21 a 20 3|4.
Tabacos, 136 a 135.

COTIZACIONES DE METALES

ESTAÑO
Contado: £ 188.15.0
Subió: 2.15.0.
Plazo: 188.15.0.
Subió: 3.0.0.

COBRE STANDARD
Contado: £ 44.5.0
Subió: 1.11.3.
Plazo: 44.8.9.
Subió: 1|11.3.

ELECTROLITICO
Contado: £ 48|0.0.
Subió: 1.5.0.
Plazo: 49.0.0.
Subió: 1.15.0.

PLATA
Contado: 19.81 d.
Subió: 0.25 d.

REMATES

En la segunda rueda de hoy se rematarán: 1135 Agrícola de Camarones, min. $ 5; 420 Tarapacá y Antofagasta; 5000 Electra; 5000 Rumurana de Potosí; 2185 Fab. Nac. de Cerveza; 12.260 Nac. de Petróleos; 1250 Comercial e Indust. Titán; 2000 Alfin Hallada y Salvadora; 100 Chañarcillo y Lomas Bayas; 245 Lebu; 550 García Mendoza; 1000 Minera Victoria; 1000 Explotadora Hornos Stalli B.; 505 Minera San Vicente de Bolivia; 500 Seg. La Aurora de Chile; 1 Minera Porvenir de Huanuni; 10 Merceditas; 5-5 Stade Francais.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado Mayor

Bueyes	33
Novillos	203
Vacas	199
Vives	19
Vara	9
TOTAL:	468

Ganado Menor:

Terneros	161
Corderos	1431
Cerdos	173
Caballos	33
TOTAL:	1801

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase	3.50 a 3.65
Id. 2.a clase	3.20 a 3.30
Id. 3.a clase	2.80 a 2.90
Novillo, 1.a clase	3.65 a 3.80
Id. 2.a clase	3.40 a 3.50
Id. 3.a clase	2.90 a 3.—
Vaca, 1.a clase	3.55 a 3.70
Id. 2.a clase	3.30 a 3.40
Id. 3.a clase	3.85 a 3.00
Ternero, 1.a clase	3.20 a 3.40
Id. 2.a clase	3.— a 3.10
Cordero, 1.a clase	3.30 a 3.40
Id. 2.a clase	2.80 a 3.10
Id. 3.a clase	2.60 a 2.70
Oveja 1.a clase	2.70 a 2.90
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.10 a 2.20
Cerdo 1.a clase	4.40 a 4.60
Id. 2.a clase	3.70 a 3.90
Id. 3.a clase	3.10 a 3.40
Grasa en rama	3.30 a 3.50
Sebo de ovejuno	1.70 a 1.90

CUERO DE VACUNO

Machos mayores de 34 kilos	4.—
Machos menores de 34 kilos	4.70
Cuero de vaca	4.70
Cuero de cordero, de $ 163 a 204 docena.	

Transacciones sobre propiedades

Don Hugo Torelli compró a don Ernesto Orrego P., la propiedad Libertad 324, en 110 mil pesos.

Doña María Quindos compró a don Gonzalo Vial, la propiedad Lucrecia Valdés 310 en $ 123.000.

Don Salomón Betinyami compró a doña Rosario Severín, la propiedad Av. Recoleta 447, en $ 190,000.

Don Juan N. Caffarena compró a don Pedro Gronello, la propiedad Callao, en $ 160.000.

Don Alfredo Amenábar compró a doña Ester Rodríguez, la propiedad Larraín Gandarillas, 220 en $ 155.000.

Don Luis Llona M. compró a don David Berstein, la propiedad Aldunate 1657, en 52 mil 500 pesos.

Don Manuel Lavín E. compró a don Carlos Leonohort, la propiedad calle Nueva, en 52 mil pesos.

Don Waldemar Adelsdolfer compró a don Arturo Infante, la propiedad Av. Las Lilas 82.. a 822 en $ 390,000.

La Soc. An. Com. Manufact. de Metales compró a la Suc. Colect. Com. Simonetti y Fossati, la propiedad Santa Rosa 325, en $ 268.800. La propiedad Santa Rosa 329, en $ 160.150.

La Soc. An. Com. Manufact. de Metales compró a don Bolívar del Fierro, la propiedad Manuel Ursta Cox y otra, en $ 330.000.

Doña Berta Rubio G. compró a doña María A. Vignes y otros, la propiedad Santo Dumont 369, en $ 60,000.

Don Francisco Petrinovic compró al Martin, Bank Ltd., de Londres la propiedad ubicada en calle Exposición números 1301 al 1343, con bodegas y desvíos de ferrocarril, en la suma de 4,750 libras esterlinas.

Don Juan Schapeter V., compró a don Manuel Martínez la propiedad de Carvajal 7 en la suma de $ 115.000.

Las señoritas Laura y Carmen Ramírez compraron a doña Blanca Castillo, la propiedad de Carlos Wilson 1459, en la suma de $ 125.000.

Doña Mary A. Burn de B., compró a don Alfonso Santa Cruz, la propiedad de Cortés 2595, en la suma de $ 105,000.

Don Carlos Rivera R. compró a doña Laura Viel, y otros, la propiedad de Vergara 393, en la suma de 130 mil pesos.

Don Bernardo Horostein, compró a don Ernesto Blake, una parcela en Conchalí, en la suma de $ 198,000.

Don Raúl Moraga C., compró a don Ernesto Blake, una parcela en Conchalí, en la suma de $ 140,000.

Don Pablo Brenner D., compró a don Gustavo Schaefer, la propiedad de calle Victoria en la suma de $ 147,000.

Don Salvador Valdivia, compró a don Ernesto Blake una parcela en Conchalí en la suma de $ 120.000.

Doña Rebeca Singer, compró a doña Teresa Gellona, la propiedad de Esperanza 69 a 69, en la suma de $ 110,000.

Doña Lucila García v. de Q. compró a don Jorge Williams V., la propiedad de San Francisco 55, en la suma de $ 162,500.

Don Oscar Salas L., compró a don Juan Donjelli, la propiedad de Avenida Santa María 0234, en la suma de $ 237,348.

Don Epaminondas Orrego G. compró a don Ernesto Blake B., una parcela en Conchalí, en la suma de $ 120.000.

Don Augusto Scneede compró a don Ernesto Blake B., una parcela en Conchalí, en la suma de $ 140.000.

Doña Elena Astorga, y otros, compró a don Ernesto Blake B., una parcela en Conchalí, en la suma de $ 120.000

Don Pedro Lizoletri compró a don Pablo Schiavetti, la propiedad de Recoleta 108 a 184, en la suma de $ 2.080.000.

Don Pablo Larraín, compró a don Fernando Silva J., la propiedad de Avenida el Salvador 1215 al 1241, en la suma de $ 220.000.

Don Ernesto Conrado, compró a don Alberto Véliz, la propiedad de Siglo XX 236, en la suma de $ 120,000.

Doña María Riffo, y otros, compró a doña María Rojas, la propiedad de Simón Bolívar 216 al 218, en la suma de $ 120,000.

La Caja de Crédito Agrario, compró a don Jorge Gandarillas, y otros, el Desvío Gandarillas, en la suma de 2 millones 600 mil pesos.

Don Luis Mandujano T. compró a la Caja Nacional de Ahorros, la propiedad de Av. Independencia 1489, en la suma de $ 180,000.

Don Marcial Martínez S., compró a don Florencio Correa G., una propiedad en Av. Vitacura, en la suma de $ 172.000.

Don Hernán Plaza, compró a la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, la propiedad de Ekdall 166, en la suma de $ 160,000.

Don Hernán Plaza, y otro, compró a la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, la propiedad de Andrés Bello 163, en la suma de $ 300,000.

Don Francisco Bonzó, compró a don Manuel Fischmann, la propiedad de San Pablo con Teatinos, en la suma de $ 315.000.

La Caja de la Habitación Popular, compró a don Roberto Alliende Wood, la propiedad ubicada en Ñuble con Aldunate, en la suma de $ 358,056.

Don Pedro León León, compró a don Adriano León, la propiedad de San Pablo 1063 en la suma de $ 194.000.

Don Enrique Villarroel, compró a la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, la propiedad de Almagro 248, en la suma de $ 141,000.

REMATES de HOY

Muebles y artículos varios, en Moneda 1399, ante el Martillero de Hacienda señor Enrique González, a las 10.30 horas.

Carrocería en calle Santiago 1477, ante el Martillero de Hacienda señor Ramón Eyzaguirre, a las 15 horas.

Maquinarias de imprenta, en Moneda 1316, ante el Martillero de Hacienda señor Fernando Eyzaguirre, a las 10 horas.

Mercaderías de tienda, almacén, confecciones, mercería, etc., en Agustinas 875, ante los Martilleros de Hacienda señores Victor Araya y C. Schmidt, a las 14.30 horas.

Almacen de abarrotes, en Gálvez 101 ante el Martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 14.30 horas.

Fundo "Aurora", ubicado en el Departamento de Talca, comuna de San Clemente. Mínimum: $ 620.000, en la Secretaría del 1.er Juzgado Civil, a las 16.30 horas.

Propiedad: sitio y bodega en Talcahuano. Mínimum: 70 mil pesos, en el 5.o Juzgado a las 10 horas.

Propiedad: Av. Macul 2694, Mínimum: $ 400,000, en el 5.o Juzgado Civil, a las 10 horas.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL, QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Talcahuano	Eladio Hernández	Suc. Izzo
Talca	Imprenta Rapid	G. Rodríguez
San Carlos	Soc. Nac. Agricultura	G. Acevedo
Cauquenes	Oscar Bohme A.	A. Manríquez
San Carlos	Instituto Seroterápico	J. Acevedo
San Fernando	Suc. Luis García	C. Yáñez
San Fernando	Luis Haeusler	A. Rogers
Carahue	Butto Hnos	J. Martínez
Angol	Soquina	G. Decker
Doñihue	Max Glucksmann	T. Real
Puerto Montt	Carlos Kupferschmid	J. Urra

A MAPOCHO:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Puerto	Casa Elite	J. Fernández
Barón	Los Gobelinos	J. Opazo

A YUNGAY:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Coquimbo	Alejo Vanni	G. Yáñez

AÑO XXI — N.o 7,352

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 12 DE ENERO DE 1938

PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 11.— (U. P.) —La Bolsa de Valores abrió hoy sostenida y moderadamente activa.

Los bonos abrieron irregulares. El algodón abrió firme y a 8.57 centavos por libra para las entregas en enero.

La libra esterlina abrió a 5.000 1/4 dólares.

NUEVA YORK, 11. — (U. P.) — A las 15 horas, la Bolsa de Valores se mostraba con tendencia sostenida.

NUEVA YORK, 11. — (U. P). — La Bolsa de Valores cerró regular y con un ligero movimiento. Los bonos irregulares y tranquilos; los bonos del Gobierno de los Estados Unidos cerraron irregulares y más bajos.

El algodón cerró de 2 a 6 puntos más alto, para la entrega al contado; a 8.72 para entrega al contado, y a 8.50 para entrega en enero. En las últimas transacciones del algodón las acciones se afirmaron y se verificaron algunas compras de Wall Street, continuando a la vez la mejoría en los valores textiles.

Los cereales cerraron más bajos. El Caucho cerró a 14.74.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 11 (U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 175.25; American Can, 82; American Foreign Power, 4.25; American Metals, 38.25; American Radiator, 13.50; American Smelting, 56.37; American Tel. & Tel. 149; American Tobacco, 71.87; American Wooen 5.25; Anaconda Copper, 16.75; Andes Copper, 18; Armour Delaware Pref. 100; Armour III. (A), 6.75; Armour III. (Prior P.), 68; Bendix Aviation, 14.75; Bethlehem Steel, 65.87; Canadian Pacific, 8.12; Case Threshing Machine, 93; Cerro Pasco Copper, 45.37; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 59.75; Columbia Gas, 9; Consolidated Edison, 24.50; Continental Can, 45; Cuban American Sugar, 5.50; Du Pont de Nemours, 119; Eastman Kodak, 166; Electric Power & Light, 12.87; General Electric, 44.87; General Food, 33.50; General Motors, 37.50; Gillete, 10.37; Goodyear Rubber, 22.25; Hudson Motors, 9.62; International Business Machines, 146.25; International Harvester, 70; International Nickel, 50.25; International Tel. & Tel., 7.25; Kennecott Copper, 43; Kroger Grocery, 17.25; Lambert Corporation, 12.50; Lehmann Corporation, 27.87; Loew, 52.50; Lone Star Cement, 36; Montgomery Ward, 36; National Cash Register, 18; National Lead, 29.25; New York Central, 19.25; North American Corporation, 21.25; Otis Elevator, 24.25; Pacific Gas, 28.12; Paramount Pictures, 12.37; Patino Mines, 11.62; Pensylvania Railroad, 23.25; Public Service New Jersey, 34; Radio Corporation, 7.12; Standard Brands, 9; Standard Oil California, 33.62; Standard Oil Indiana, 35; Standard Oil New Jersey, 51.12; Soconv Vacuum, 16.25; Swift International, 26; Texas Corporation, 44.37; Texas Gulf Sulphur, 31.12; Union Carbide, 78; Union Pacific, 87.50; United Aircraft, 26.37; United Fruit, 63.50; United Gas Improvement, 11; United States Leather, 6; United States Smelting, 68; United States Steel, 60.87; Warner Brothers, 7.62; Warren Bros., 4.12; Westinghouse Electric, 107.75; Woolworth, 4025; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 10.62; Swift And Co., 1875; American Gas, 26; Atlas Corporation, 9.50; Brazilian Traction, 11.25; Electric Bond Share, 9.75; Niagara Hudson Power, 8.12; Pan American Airways, 18.50; United Gas, 4.87; Bankers Trust, 49.50; Chase National Bank, 34; First National Bank Boston, 39.50; National City Bank, 28.25; Chile Bonos 6 o|o, 1960 16.50; Chile Bonos 6 o|o, 1961 16.75; Chile Caja, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957 14.50; Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961 no es cotizó; Chile Caja 6 o|o, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o, 1962, no se cotizó; Perú Bonos 6 o|o, 1960 10.50; Perú Bonos 6 o|o, 1961, 10.75; Perú Bonos 7 o|o, 1962 11.62; Lautaro 6 o|o, 1975 32.

Las ventas alcanzaron un total de 1.510.000 acciones.

NUEVA YORK, 1— (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co 20.7|8 Allis Chalmers, 61.5|8; American Car y Foundry, 27.1|4 Blaw Knox Co., 13.5|8; Bridgerport Brass Co. 10.5|8; Congoleum Nairn, 24; Eagle Pitcher Lead Co., 12.3|4; Glidden Company, 26.3|4; Goodrich Company B. F., 18.5|8; Hecla Mining, 10.3|4; Hudson Bay Mining y Smelting, 27.1|2; Hupp Motor Car Corp. 1.3|4; Inspiration Copper, 15.1|8; National Acme Co., 13; National Distillers, 23; North American Aviation Inc., 10.1|2; Ohio Oil 14.5|8; Remington Rand, 14; Republic Steel 20.3|8; Servel Inc., 16.1|2; Stone y Webster, 10.5|8; Timken Roller Bearing Co. 43, Twentieth Century Fox Films, 22.5|8; Underwood Elliott Fisher, 56.1|2; United States Gypsum, 71; United States Rubber, 28.7|8; Weston Electrical Instrument, no se cotizó, Westinghouse Air Brake, 26.3|4.

CAMBIOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 11 —(U. P.) Cotizaciones del cambio a las 12 M.

Inglaterra, 5.0025 dólares por libra esterlina; Francia, 3.3987 centavos por franco; Italia, 5.2625 centavos por lira; Bélgica, 16987 centavos por belga; Suiza, 23.157 centavos por franco; Alemania, 40.315 centavos por reichmark; Alemania, 25.80 centavos por marco registrado; España, no se cotizó; Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar; Holanda, 55.715 centavos por florín; Argentina, 33.35 centavos por peso (oficial); Argentina, 29.40 centavos por peso (no oficial); Perú, 2.463 dólares por libro peruana; Suecia, 25.78 1|2 centavos por corona; Noruega, 25.13 1|2 centavos por corona; Dinamarca, 22.33 centavos por corona; Portugal, 4.54 1|2 centavos por escudo, Austria, 18.92 centavos por schillings; Brasil, 5.30 centavos por milreis; Chile, 4.00 centavos por peso; Japón, 29.12 centavos por yen; Canadá 1.00 dólares por dólar.

NUEVA YORK, 11. (U. P.) He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina al contado, 5.00 1|4; la libra esterlina a 30 días, 5.00; la libra esterlina a 60 días 4.99 3|4; la libra esterlina a 90 días, a 4.99 11|2; 100 chelines austriacos, 18.92; 100 belgas, 16.99 1|4; 100 coronas dinamarquesas, 22.34; 100 francos franceses, 3.38 7|8; 100 marcos alemanes, 40.31 1|2; 100 florines holandeses, 55.71; 100 liras italianas, 5.26 1|4; 100 coronas noruegas, 25.15; 100 pesetas españolas, no se cotizó; 100 coronas suecas, 25.80; 100 francos suizos, 23.15 3|4; 100 nacionales argentinos (no oficial), 29.40.

000000000000

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La San Francisco, Castro 507, a las 9.30 horas.

La Santa Juana, Delicias 3061, a las 10.30 horas.

La Chilena, San Diego 1219 a las 15 horas.

El Cometa Biela, San Diego 1795, a las 16 horas.

CAMBIOS EN LONDRES

LONDRES, 11.— (U. P). — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 5.0018 dolares; Francia, 147 39 64 francos; Bélgica, 29.452 belgas; Alemania, 12.405 reichsmarks; Finlandia, 226.12 marcos; Austria, 26.50 schillings; Holanda, 8.9787 florines; Italia, 95.062 liras; Suiza, 21.597 francos; Suecia, 19.40 coronas; Noruega, 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, 80 pesetas nominal; Japón, 14 peniques; Argentina, 17.06 nacionales por libra; Checoeslovaquia, 142.43 coronas; Portugal, 110.18 escudos.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 11. — (U. P.) — Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador): dólar, 3 33.50; libra esterlina, 16.95; cien francos franceses, 11.50; cien liras 17.85; cien pesetas, no se cotizaron. (Vendedor): dólar, 3 40.50; libras esterlina, 17.03; cien francos franceses, 11.55; cien liras, 17.92; cien pesetas, no se cotizaron.

DOLAR Y LIBRA ESTERLINA

PARIS, 11. — (U. P.) — El dólar abrió en esta plaza a razón de 29.48 francos; la libra esterlina abrió a 147.15 francos.

EL ORO

LONDRES, 11. — (U. P.)— El precio del oro se fijó para hoy en 139 chelines 8 peniques por onza; las operaciones sumaron 606 mil libras esterlinas.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 11. — (U. P.)— A las 11 horas la libra esterlina se cotizó en esta a razon de 5.00355 dólares.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 11.— (U. P). — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razon de 19; y los del se's por ciento de 1926, se cotizaron a razón de 19.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 11.— (U. P). — Las tacciones ordinarias letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razon de 3.25 chelines.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

DEBENTURES

LONDRES, 11.— (U. P).—Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 72.

COBRE

NUEVA YORK, 11.— (U. P.) —El cobre para ventas en el interior subió, cotizándose de 10 7|8 a 11 centavos por libra.

COBALTO

LONDRES, 11.—(U. P).— En el mercado del cobalto éste se cotizaba a razón de 8 chelines y 7 peniques por libras.

PLATA EN BARRA

LONDRES, 11. — (U. P.)— La plata en barra se cotizó en este mercado a razón de 19.8|12 peniques por onza.

METALES

LONDRES, 11.— (U. P). — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la bolsa de metales de Londres:

Plomo: entrega inmediata, libra 16-18-9; entrega futura, libra 17-3-9. Estaño: entrega inmediata, libra 188-15; entrega futura, libra 188-15. Cobre standard: entrega inmediata, libra 44-5; entrega futura, libra 44-8-9. Cobre electrolítico: entrega inmediata, libra 48; entrega futura, libra 49. Zinc: entrega inmediata, libra, 15-17-6; entrega futura, libra 16-1-3.

Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 11 — (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como siguen en centavos por libra:

Zinc, 5.35.
Plomo, 4.85.
Tungsteno, 3.00 la libra.
Bismuto, 1.00.
Estaño.
Enero, 42.75.
Febrero, 42.75.
Marzo, 42.85.
Abril, 42.90.
Plata, 44.75 centavos por onza.

Cobre, El mercado de este metal cerró para el interior con alzas y con precio de 11; para el exterior cerró con alzas y se cotizó a 10.95 centavos por libras.

NUEVA YORK, 11.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado se fijaron los siguientes precios:

Antimonio, en barra 9[illegible] 90 o|o, 13.75 centavos por libras; bismuto, en barra 99 o|o 1.00 centavos por libras; plata, norteamericana 99 o|o 44.75 centavos por onza.

LONDRES, 11.— (U. P). — Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 12.862; Tungsteno, la unidad, al contado, 57. Bismuto, la libra, 4.

ANTIMONIO

LONDRES, 11. — (U. P). — Cotizaciones oficial del antimonio británico y extranjero en toneladas fueron los siguientes:

Antimonio británico: entrega inmediata, libra 81; a noventa días, libra 87. Antimonio extranjero: entrega inmediata, libra 64; a noventa días, libra, 84.

Todos estos precios están libre de derecho.

CAUCHO

NUEVA YORK, 11. — (U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras.

Caucho en plancha, 15, latex creppé, fino para entrega inmediata, 15.75; latex creppe grueso, 17.75; up river, fino en el lugar de la producción, 14 25; up river, fino para entrega inmediata, 14.25.

CUEROS DE FRIGORIFICO

NUEVA YORK, 11 — (U. P). — Al cierre de las operaciones el mercado de los cueros frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 10.72.
Julio, 11.02.
Septiembre, 11.38.
Diciembre, 11.17.

CEREALES

BUENOS AIRES, 11. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 12.40.
Avena, 6.55.
Cebada, 8.95.
Maíz, 10.50.
Harina, (Tipo uno 1.2 cero los kilogramos), 1.85.
Trigo, (Para entrega en febrero), 12.31.

CHICAGO, 11.— (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 0.96.1|8; julio, 0.90.1|8; maíz: mayo, 0.61.3|8; julio, 0.61.7|8; avena: mayo, 0.32.3|8; julio, 0.30.1|4.

WINIPEG, 11. (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 1.27.3|4; julio, 1.19.3|4; avena: mayo, 0.49.1|8; julio, 0.46.3|8.

LINAZA

WINIPEG, 11— (U. P.) La linaza se cotizó en este mercado para entrega en enero, a razón de 1.80.1|4 dólares por bushel.

DULUTH, 11.— (U. P.) La linaza se cotizó en este mercado para entrega en enero, a razón de 2.03.1|2 dólares por bushel.

AZUCAR

LIVERPOOL, 11.—(U. P). — El tono del mercado fué tranquilo. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "Hundreweight" de 11 libras.

Para entrega en enero, a 60 1|2.

Para entrega en marzo, a 61 3|4.

Para entrega en mayo, a 62 1|2.

NUEVA YORK, 11.— (U. P.) —Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Enero, 2.26; marzo, 2.28; mayo, 2.30.

El azúcar cerró dos puntos más alto. La firmeza hizo que al principio de las transacciones se tuviera un avance hasta de 3 puntos, pero la ventaja para materializar utilidades muy pronto derujo las ganancias cerca del cierre.

La libra esterlina cerró a 5.00 dólares.

El número de acciones vendidas fué de 1.510.000.

NUEVA YORK, 11.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios por bolas de cien libras:

Enero, 2.29; marzo, 2.30; mayo, 2.32.

ALGODON

NUEVA YORK, 11 —(U. P).— A las 11 horas, el mercado del algodón era el siguiente en centavos por libras, para las entregas en las fechas que se indican:

Al contado, 8.71; enero, 8.53; marzo, 8.61; mayo, 8.68; julio, 8.74; octubre, 8.82.

NUEVA YORK, 11.— (U. P.) Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado, han sido fijados hrdlu;0m do, han sido los siguientes, en centavos por libras, para las entregas en las fechas que se indican:

Al contado, 8.72; enero, 8.59; marzo, 8.62; mayo 8.63; julio, 8.75; octubre, 8.82.

LIVERPOOL, 11. — (U. P.) —Al abrir el mercado del algodón este se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libras para las entregas en las fechas que se indican:

Enero, 4.88; marzo, 4.90; mayo 4.94; julio, 4.99; octubre, 5.04.

NUEVA YORK, 11.— (U. P.) —Al abrir el mercado del algodón este se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libras para las entregas en las fechas que se indican:

Enero, 8.57; marzo, 8.63; mayo, 8.76; octubre, 8.84.

NUEVA ORLEANS, 11. — (U. P). — El mercado del algodon cerró a los siguientes precios:

Para entrega en enero, 8.63.
Para entrega en marzo, 8.72.

LIVERPOOL, 11.—(U. P). — El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libras, para las entregas en las fechas que se indican:

Al contado, 5.03; enero, 4.88; marzo, 4.90; mayo, 4.94; julio, 4.97; octubre, 5.03.

MERCADO DE LANAS

LONDRES, 11. — (U. P.) — He aquí el informe semanal de la United Press sobre el mercado de lanas. Los precios medios en este mercado durante la semana, para la lana colon al grasienta, pero sobre la base del valor de la lana después de limpia y lavada, en peniques por libras, eran los siguientes:

Australiana N.o 70 arriba: esta semana 28, 1|2; hace un mes: 28, hace dos meses: 26.

N.o 64: esta semana 24; hace un mes: 25; hace dos meses: 23.

N.o 60: esta semana 22, 1|2; hace un mes: 23; hace dos meses: 22.

Neo-zelandes: N.o 56 arriba; esta semana: 17, 1|2; hace un mes: 19; hace dos meses: 18 1|2.

N.o 50: esta semana: 16; hace un mes: 16, 1|2, hace dos meses: 16.

N.o 40 46: esta semana: 15, 1|2 hace un mes: 16; hace dos meses: 15, 1|2.

LA TENDENCIA

Esta semana, el mercado se manifestó tranquilo.

Hace un mes, el mercado estaba firme.

Hace dos meses, el mercado estuvo dévil.

AMBERES, 11. — (U. P.) — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en enero, se cotizó a razón de 23, 7|8 peniques por libra.

Para entrega en abril, se cotizó a razón de 23, 3|4 peniques por libras.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en enero, se cotizó a 32, 3|4, y para entrega en abril se cotizó a razón de 32, 3|4 francos por kilogramos.

ROUBAIX TOURCOING, 11. — (U. P). — Al terminar las operaciones en el mercado de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para lana seca, peinada, clase fina, se cotizó para entrega en enero, a razón de 34.10 francos por kilogramos y para entrega en abril, a 35.30 francos por kilogramos.

LONDRES, 11.—(U. P).— Se ha anunciado que hay disponible 116,200 balas de lana para la primera serie de remates que se efectuará entre el 18 de enero y el 3 de febrero. Esta cantidad comprente 25,700 de Nueva Gales del Sur; 18,850 de Quensland; 13,750 de Victoria; 4 150 del Sur de Australia; 14.000 de Australia Occidental; 31,600 de Nueva Zelandia; 1.500 del Cabo de Buena Esperanza; 450 de Kenya; 1,200 de Inglaterra, y 5,000 de Sud América.

BRISBANE, 11.— (U. P).—En los remates de lana, las ofertas se redujeron a 10.509, provocando una aguda competencia de Alemania, Francia e Italia, a pesar de que los compradores de Bradford operaron parcamente. El Japón no hizo ofertas de compra.

Los precios estuvieron completamente a la par con los de ayer, oscilando entre 18 1|2 a 29.

"LA BUSQUEDA DE TARZAN" (33)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



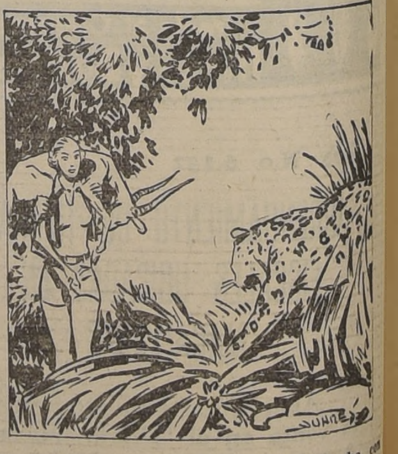
Jane tiró la cuerda de su arco. Luego, al soltarla, la cuerda vibró mientras la flecha fué a clavarse certera en el flanco del pequeño antílope. El animalito, al sentirse herido, dió un gran salto y después de un breve estremecimiento causado por el dolor de la agonía cayó a tierra. La muchacha descendió al suelo para recoger su presa...



Ella sabía muy bien que corría un gran riesgo al hacerlo, porque el ruido sospechoso que había sentido antes había tomado ya la forma de pisadas cautelosas, tales como las de cualquier fiera en busca de presa. Pero ella y sus compañeros tenían necesidad de provisiones de boca. El chocolate y los licores que había traído el Príncipe no eran pábulo adecuado.



Confiada en su suerte y en su agilidad, corrió hacia el animalito yacente, rígido, sobre un costado. Con el cuchillo que le había tomado prestado a Brown, le abrió la garganta para dejarlo sangrar; luego, como le había enseñado Tarzán, le sacó las entrañas a fin de reducir el peso. A medida que hacía todo esto con la mayor prisa, volvió a escuchar las misteriosas pisadas...



La preparación del animal fué hecha con presteza y del mejor modo. Cuando terminó levantó el carapacho sobre sus hombros delicados de mujer. En ese preciso instante, el silencio rugido furioso y espantable rompió el silencio del paraje, y a unos veinte pasos delante de ella vió saltar al sendero un fornido leopardo.